

Diario de Sesiones de la



Asamblea de Madrid

Número 670

18 y 19 de diciembre de 2025

XIII Legislatura

SESIÓN PLENARIA

PRESIDENCIA

Excmo. Sr. D. Enrique Matías Ossorio Crespo

Sesión celebrada el jueves 18 y viernes 19 de diciembre de 2025

ORDEN DEL DÍA

Proyectos de Ley: Dictámenes en Comisión.

1.- Dictamen de la Comisión de Presupuestos y Hacienda sobre el Proyecto de Ley PL-4/2025 RGEP.24245, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2026. (RGEP.27172/2025).

Recibidos escritos del Grupo Parlamentario Más Madrid comunicando la reserva de enmiendas no incorporadas al Dictamen de la Comisión y la solicitud de votación separada (RGEP.27170/2025 y RGEP.27171/2025).

Recibidos escritos del Grupo Parlamentario Socialista comunicando la reserva de enmiendas no incorporadas al Dictamen de la Comisión y la solicitud de votación separada (RGEP.27179/2025 y RGEP.27182/2025).

Recibido escrito del Grupo Parlamentario Vox en Madrid comunicando la reserva de enmiendas no incorporadas al Dictamen de la Comisión y la solicitud de votación separada (RGEP.27181/2025).

SUMARIO

	Página
- Se abre la sesión a las 10 horas y 3 minutos.	30661
— Minuto de silencio con motivo del fallecimiento de la Sra. D.^a Carmen San José Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid durante la X Legislatura.	30661
- Los señores diputados, puestos en pie, guardan un minuto de silencio por D. ^a Carmen San José Pérez.	30661
Proyectos de Ley: Dictámenes en Comisión.	
— Dictamen de la Comisión de Presupuestos y Hacienda sobre el Proyecto de Ley PL-4/2025 RGEP.24245, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2026. (RGEP.27172/2025).	30661
- Recibidos escritos del Grupo Parlamentario Más Madrid comunicando la reserva de enmiendas no incorporadas al Dictamen de la Comisión y la solicitud de votación separada (RGEP.27170/2025 y RGEP.27171/2025)....	30661
- Recibidos escritos del Grupo Parlamentario Socialista comunicando la reserva de enmiendas no incorporadas al Dictamen de la Comisión y la solicitud de votación separada (RGEP.27179/2025 y RGEP.27182/2025)....	30661
- Recibido escrito del Grupo Parlamentario Vox en Madrid comunicando la reserva de enmiendas no incorporadas al Dictamen de la Comisión y la solicitud de votación separada (RGEP.27181/2025)....	30661
- Texto articulado.	30662

- Intervienen, en turno a favor de las enmiendas presentadas, la Sra. Cuartero Lorenzo, el Sr. Rubio Caballero y la Sra. Lozano Sabroso.....	30662-30673
- Interviene el Sr. Alonso Bernal en turno en contra.....	30673-30676
- Intervienen, en turno de réplica, la Sra. Cuartero Lorenzo, el Sr. Rubio Caballero, la Sra. Lozano Sabroso y el Sr. Alonso Bernal.....	30676-30680
- Secciones 1, 2 y 3.....	30680
- Intervienen la Sra. Pérez Moñino-Aranda y la Sra. Huerta Bravo en turno a favor de las enmiendas presentadas.	30680-30683
- Interviene la Sra. Jiménez Liébana para fijar su posición.....	30683-30685
- Interviene la Sra. García Jabonero en turno en contra.....	30685-30687
- Intervienen, en turno de réplica, la Sra. Pérez Moñino-Aranda, la Sra. Jiménez Liébana, la Sra. Huerta Bravo y la Sra. García Jabonero.....	30687-30688
- Sección 4.....	30688
- Intervienen la Sra. Velasco Vidal-Abarca, el Sr. Cutillas Cordón, la Sra. Barahona Noriega, el Sr. Rivero Cruz, la Sra. Escalante Miragaya y la Sra. Torija López.	30688-30697
- Interviene el Sr. Corral Corral en turno en contra.....	30697-30699
- Intervienen, en turno de réplica, el Sr. Cutillas Cordón, la Sra. Velasco Vidal-Abarca, el Sr. Rivero Cruz, la Sra. Torija López, la Sra. Escalante Miragaya y el Sr. Corral Corral.....	30699-30705
- Interviene la Sra. Escalante Miragaya por el artículo 114.1.....	30705-30706
- Sección 7.....	30706
- Intervienen el Sr. Pérez Gallardo, la Sra. Bernardo Llorente y el Sr. Gómez Perpinyà.	30706-30712
- Interviene el Sr. Navarro Morales en turno en contra.....	30713-30714
- Intervienen, en turno de réplica, la Sra. Bernardo Llorente, el Sr. Gómez Perpinyà y el Sr. Navarro Morales.	30714-30716
- Sección 11.....	30716

- Intervienen la Sra. Barrero Alba, el Sr. Henríquez de Luna Losada, la Sra. Jiménez Liébana, el Sr. Martínez Abarca, el Sr. Varela-Portas Orduña y el Sr. Padilla Estrada en turno a favor de las enmiendas presentadas.	30716-30726
- Interviene el Sr. Menéndez Medrano en turno en contra.	30726-30728
- Intervienen, en turno de réplica, la Sra. Velasco Vidal-Abarca, la Sra. Barrero Alba, la Sra. Jiménez Liébana, el Sr. Martínez Abarca y el Sr. Menéndez Medrano.	30728-30731
- Sección 12.	30731
- Intervienen el Sr. Cutillas Cordón, el Sr. Vinagre Alcázar y la Sra. González Gómez en turno a favor de las enmiendas presentadas.	30731-30739
- Interviene el Sr. Alonso Bernal en turno en contra.	30739-30740
- Intervienen, en turno de réplica, el Sr. Vinagre Alcázar, la Sra. González Gómez y el Sr. Alonso Bernal.	30741-30744
- Sección 14.	30744
- Intervienen el Sr. Pérez Gallardo, el Sr. Guardiola Arévalo, la Sra. Acín Carrera y el Sr. Moruno Danzi.	30744-30753
- Interviene el Sr. Catalá Martínez en turno en contra.	30753-30756
- Intervienen, en turno de réplica, el Sr. Pérez Gallardo, el Sr. Guardiola Arévalo, el Sr. Moruno Danzi, la Sra. Acín Carrera y el Sr. Catalá Martínez.	30756-30761
- Sección 15.	30761
- Intervienen el Sr. Fúster Lamelas, el Sr. Álvarez León, el Sr. Díez Contreras, la Sra. Pastor Valdés y el Sr. Sánchez Domínguez en turno a favor de las enmiendas presentadas.	30761-30769
- Interviene el Sr. Posse Praderas en turno en contra.	30769-30772
- Intervienen, en turno de réplica, el Sr. Fúster Lamelas, el Sr. Álvarez León, el Sr. Sánchez Domínguez, la Sra. Pastor Valdés y el Sr. Posse Praderas.	30772-30776
- Sección 16.	30776
- Intervienen el Sr. Henríquez de Luna Losada, el Sr. García Sánchez, el Sr. Guardiola Arévalo y el Sr. Sánchez Pérez en turno a favor de las enmiendas presentadas.	30776-30785

- Interviene el Sr. Serrano Sánchez-Tembleque en turno en contra.....	30785-30787
- Intervienen, en turno de réplica, el Sr. Henríquez de Luna Losada, el Sr. García Sánchez, el Sr. Sánchez Pérez y el Sr. Serrano Sánchez-Tembleque.	30787-30791
- Sección 17.....	30791
- Intervienen la Sra. Barrero Alba, el Sr. Moreno Vinués y la Sra. Carmona Osorio en turno a favor de las enmiendas presentadas.	30791-30800
- Interviene la Sra. Marbán de Frutos en turno en contra.	30800-30803
- Intervienen, en turno de réplica, la Sra. González Moreno, el Sr. Moreno Vinués, la Sra. Carmona Osorio y la Sra. Marbán de Frutos.	30803-30807
- Sección 19.....	30807
- Intervienen el Sr. Arias Moreno, la Sra. González Moreno, la Sra. Monterrubio Hernando, la Sra. Morales Porro y la Sra. Paredes Choquehuanca en turno a favor de las enmiendas presentadas.	30807-30816
- Interviene la Sra. Lavín Moreno-Torres en turno en contra.....	30816-30818
- Intervienen, en turno de réplica, la Sra. González Moreno, la Sra. Monterrubio Hernando, la Sra. Paredes Choquehuanca y la Sra. Lavín Moreno-Torres.	30818-30822
- Sección 20.....	30822
- Intervienen el Sr. Cutillas Cordón, el Sr. Marcano Dasilva y la Sra. González Gómez en turno a favor de las enmiendas presentadas.....	30822-30828
- Interviene la Sra. Sánchez-Camacho Pérez en turno en contra.	30829-30831
- Intervienen, en turno de réplica, el Sr. Cutillas Cordón, el Sr. Marcano Dasilva, la Sra. González Gómez y la Sra. Sánchez-Camacho Pérez.....	30831-30834
- Secciones 25, 26 y 30.....	30834
- Interviene la Sra. Cuartero Lorenzo en turno a favor de las enmiendas presentadas.	30834-30836
- Intervienen el Sr. Rubio Caballero, la Sra. Serra Portilla y el Sr. Alonso Bernal en turno en contra.....	30836-30841
- Intervienen, en turno de réplica, el Sr. Rubio Caballero y la Sra. Serra Portilla.	30841-30842

- Estado de ingresos.	30842
- Intervienen, para fijar su posición, la Sra. Cuartero Lorenzo, el Sr. Rubio Caballero, la Sra. Lozano Sabroso y el Sr. Alonso Bernal.....	30843-30851
- Intervienen, en turno de réplica, el Sr. Rubio Caballero, la Sra. Lozano Sabroso y el Sr. Alonso Bernal.....	30851-30854
- Exposición de motivos.	30854
- Intervienen la Sra. Cuartero Lorenzo y el Sr. Rubio Caballero en turno a favor de las enmiendas presentadas.	30854-30858
- Intervienen la Sra. Huerta Bravo y el Sr. Alonso Bernal para fijar su posición.	30858-30862
- Interviene el Sr. Rubio Caballero en turno de réplica.	30862-30863
- Se suspende la sesión a las 22 horas y 24 minutos del día 18 de diciembre.	30863
- Se reanuda la sesión a las 10 horas y 1 minuto del día 19 de diciembre.	30863
- Interviene la señora consejera de Economía, Hacienda y Empleo.	30863-30864
- Votaciones.	30864-30871
- Se suspende la sesión a las 10 horas y 37 minutos.	30871
- Se reanuda la sesión a las 10 horas y 57 minutos.....	30871
- Votaciones.	30871-30884
- Interviene el Sr. Fernández Lara solicitando un receso.	30884
- Se suspende la sesión a las 11 horas y 51 minutos.	30884
- Se reanuda la sesión a las 11 horas y 58 minutos.....	30884
- Votaciones.	30884-30893
- Se levanta la sesión a las 12 horas y 34 minutos.	30893

(Se abre la sesión a las 10 horas y 3 minutos).

El Sr. **PRESIDENTE**: Buenos días, señorías. Se abre la sesión. Empezamos con una cuestión preliminar.

Minuto de silencio con motivo del fallecimiento de la Sra. D.^a Carmen San José Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid durante la X Legislatura.

Vamos a guardar un minuto de silencio por el fallecimiento de doña Carmen San José Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, durante la X legislatura. Ruego que nos pongamos en pie. *(Los señores diputados, puestos en pie, guardan un minuto de silencio.)* Descanse en paz. Gracias, señorías.

Dictamen de la Comisión de Presupuestos y Hacienda sobre el Proyecto de Ley PL-4/2025 RGEP.24245, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2026. (RGEP.27172/2025).

Recibidos escritos del Grupo Parlamentario Más Madrid comunicando la reserva de enmiendas no incorporadas al Dictamen de la Comisión y la solicitud de votación separada (RGEP.27170/2025 y RGEP.27171/2025).

Recibidos escritos del Grupo Parlamentario Socialista comunicando la reserva de enmiendas no incorporadas al Dictamen de la Comisión y la solicitud de votación separada (RGEP.27179/2025 y RGEP.27182/2025).

Recibido escrito del Grupo Parlamentario Vox en Madrid comunicando la reserva de enmiendas no incorporadas al Dictamen de la Comisión y la solicitud de votación separada (RGEP.27181/2025).

Continuamos con el pleno dedicado al debate del dictamen de la Comisión de Presupuestos y Hacienda sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2026. Se han recibido escritos de reserva de enmiendas y solicitud de votaciones separadas de los Grupos Parlamentarios Más Madrid, Socialista y Vox en Madrid. Al amparo del artículo 164 del Reglamento y de conformidad con el acuerdo de la Junta de Portavoces, el dictamen se debatirá y se votará con las siguientes especialidades: el debate se desarrollará diferenciando, primero, el texto articulado; segundo, las secciones del estado de gasto, agrupándose el debate de las Secciones 01, 02 y 03 y de las Secciones 25, 26 y 30; el estado de ingresos a continuación y, por último, la exposición de motivos.

Respecto a los turnos de intervención de los grupos parlamentarios, por acuerdo de la Junta de Portavoces, se establece que para el articulado, para las secciones del estado de gasto, para el estado de ingresos y para la exposición de motivos habrá turno a favor de las enmiendas, turno en contra de las mismas y fijación de posición; la duración de los mismos será de diez minutos. Si se solicitara, se abrirá turno de réplica, de menor a mayor, con una duración máxima de cinco minutos desde el escaño. La señora consejera de Economía, Hacienda y Empleo podrá intervenir cuando lo deseé por tiempo máximo de diez minutos, con réplicas de los grupos de tres minutos y con cierre de la señora consejera de tres.

Como ya conocen sus señorías, las votaciones se producirán mañana, día 19 de diciembre. Finalizado el debate, se suspenderá la sesión durante el tiempo que se determine para que los servicios de la Cámara procedan a la ordenación de las votaciones. Recuerdo a los grupos parlamentarios que el presidente, oída la Mesa, podrá aceptar enmiendas técnicas subsanando errores, incorrecciones terminológicas y gramaticales, o transacciones entre los grupos, siempre que sea admitido por unanimidad de los grupos y que suponga la retirada de las enmiendas a las que esa enmienda transaccional sustituye.

A continuación, como ya se celebró el debate de las enmiendas a la totalidad y no se ha designado al señor presidente de la comisión como ponente, procedemos a abrir directamente las intervenciones de los grupos. Habitualmente, como saben, soy flexible en los tiempos dentro de un orden, pero hoy yo creo que tenemos decenas y decenas de intervenciones, por tanto, avisaré cuando se acabe el tiempo.

Empezamos por el texto articulado. Iniciamos un turno en favor de las enmiendas y, para la defensa de sus enmiendas, tiene la palabra la señora Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por tiempo máximo de diez minutos.

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: Gracias, presidente. Buenos días, consejeros, señorías. Ayer Ayuso nos lanzaba un mensaje a través de la prensa, dice que ha cumplido ya con el 97 por ciento de su programa. Si esto es cierto, yo hoy le lanzo un mensaje también a la presidenta: es hora de que cambie su programa, porque con su programa en Madrid hay más gasto público, más deuda y se pagan más impuestos, pero se recibe menos que nunca. Porque con su programa las familias viven peor que cuando Ayuso llegó al Gobierno; porque con su programa los jóvenes siguen sin poder comprarse o alquilar una vivienda y sus proyectos personales quedan paralizados; porque con su programa la vía más rápida para acceder a un piso de protección es okuparlo; porque con su programa, señorías, la sanidad está colapsando; porque con su programa las listas de espera no paran de crecer; porque con su programa la atención sanitaria a los inmigrantes está saturando los centros de salud y expulsando a nuestros mayores; porque con su programa nuestras hijas tienen miedo de cruzarse con un mena por la calle; porque con su programa los niños de 30 años, tan valientes, que viven en unas infraestructuras tan modernas, esnifan pegamento y amedrentan a nuestros mayores; porque con su programa nos quedamos sin coche por el fanatismo climático de sus compañeros de Bruselas, mientras usted, la señora Ayuso, nos dice que le encantan los atascos; porque con su programa, ya casi cumplido, cada

día hay gente que tarda horas en llegar al trabajo porque su Gobierno no invierte en infraestructuras; porque con su programa las macroplantas solares van a invadir nuestros municipios, pero seguimos sin suelo para construir vivienda; porque con su programa el alquiler asequible se ha convertido en pagar 900 euros al mes por 50 metros cuadrados, al que hay que sumarle una draconiana tasa de basura; porque con su programa los únicos que no tienen miedo a perder su estatus son los sindicatos de clase y las ONG que trafican con personas; porque con su programa, señorías, está en peligro nuestra cultura, mientras ustedes defienden el velo en las aulas y quitan el jamón de los menús escolares; porque, señorías, con su programa los españoles pagan cada día más y reciben cada día menos; porque con su programa en la mano puedo decirles que a Ayuso los españoles le importan un bledo. Ayuso no tiene el programa adecuado y por eso no presenta los presupuestos adecuados para Madrid.

Hoy, señorías, todos mis compañeros, todos los diputados de Vox, van a pasar por esta tribuna para defender más de 900 enmiendas que Vox ha presentado a este proyecto de presupuestos; 900 enmiendas con las que pretendemos hacer de este presupuesto algo más cercano a lo que necesitan los madrileños; 900 enmiendas que no proponen medidas muy distintas de las que ya ha aceptado Pérez Llorca en la Comunidad Valenciana y con las que conseguirá sacar a Valencia de la crisis posterior a la dana; 900 enmiendas que se pueden resumir en una sola frase: los españoles primero.

Vox lleva en sus enmiendas una reducción drástica del gasto político ineficaz para dedicar el dinero a lo importante, la vivienda, la sanidad, la dependencia, las ayudas a la discapacidad. Vox lleva en sus enmiendas una lucha firme y decidida contra la inmigración ilegal, para terminar con el efecto llamada, para perseguir a las mafias que se lucran del tráfico de personas, para desenmascarar a todos los delincuentes que pasean por nuestras calles haciéndose pasar por menores, para acabar con el colapso de los servicios públicos provocados por atender a 700.000 personas que nunca debían haber adquirido ese derecho. Vox lleva en sus enmiendas la expulsión de todo aquel que entre de forma ilegal en España y el que entre de forma legal y delinca también se tiene que ir. Por eso hoy dice Vox: "billete de vuelta para todos", porque sí, vamos a limpiar Madrid de inmigrantes ilegales y delincuentes.

Vox lleva en sus enmiendas el principio de prioridad nacional en el acceso a los servicios públicos. La invasión migratoria que sufrimos está llevando a nuestra sanidad al colapso. Cuando la presidenta accedió al Gobierno de la Comunidad de Madrid, una persona mayor en el 12 de Octubre tardaba 77 días en poder operarse de una prótesis de cadera; hoy, 6 años después, lo que tenemos son 130 días de espera en uno de los mejores hospitales. Señora Marbán, no niegue, consulte los datos que ustedes han publicado.

Vox lleva en sus enmiendas un plan anual de construcción de 10.000 viviendas hasta que terminemos con la crisis de vivienda que sufren las familias, que sufren los jóvenes. Vox lleva en sus enmiendas la inversión en infraestructuras para cerrar la M-50, para construir carreteras, para mejorar el transporte público, para que dejemos de pasar tanto tiempo en los atascos y podamos pasarlo con nuestras familias. *(Aplausos.)* Vox lleva en sus enmiendas la lucha contra la okupación; la Agencia de la Vivienda Social no puede continuar regularizando okupas. Vox lleva en sus enmiendas el aumento de la dotación de la dependencia y de la discapacidad, el aumento de presupuesto para poner realmente

psicólogos en todos los centros de salud, el aumento de presupuesto para la atención temprana. Si hay que poner dinero de la Comunidad de Madrid, ihágano!; con 2.000 millones de aumento de presupuesto es hora de que reciban algo quienes más lo necesitan. Ustedes llevan aumentando el presupuesto de la Comunidad de Madrid desde que han venido, hasta alcanzar la cifra nada menos que de 10.000 millones de euros, ¿cuándo les va a tocar a los que más necesitan ser la prioridad de un Gobierno?

Vox lleva en sus enmiendas la construcción de 31 centros de salud y 2 hospitales, para acabar de una vez con las listas de espera. ¿Se acuerdan cuando la presidenta prometió que no se esperaría más de 45 días? Esa promesa la abandonó, porque a día de hoy las listas de espera han aumentado un 60 por ciento, y ustedes ya tienen miedo de comprometerse. Hagan el favor de invertir realmente en sanidad; construir los centros de salud, 2 nuevos hospitales y hacer de la sanidad algo a disposición de los españoles y no de los extranjeros. Inviertan en infraestructuras, dejen a la gente en paz con su coche, que nadie mantiene un coche viejo por el puro placer de contaminar, sino porque no le llega el sueldo para comprarse uno nuevo. Cierren la M-50 y reduzcan de una vez los atascos. Inviertan en carreteras para tener en Madrid una movilidad eficaz. Defiendan nuestra cultura, nuestra forma de vivir, los derechos de las mujeres. Nosotros, Vox, llevamos en nuestras enmiendas la protección del Valle de los Caídos, de la cruz más grande del mundo. En definitiva, llevamos a nuestras 900 enmiendas las necesidades, las preocupaciones y los anhelos de los españoles que viven en Madrid, porque Vox pone y pondrá siempre a los españoles en el centro de todas sus políticas.

Señorías del Partido Popular, les interpelo hoy directamente a todos ustedes, tienen 900 oportunidades para reconducir los presupuestos de la Comunidad de Madrid y acercarlos a todos estos problemas, a la solución de todos estos problemas que les he ido relatando a lo largo de mi intervención. Son 900 oportunidades de votar sí a unas enmiendas que buscan única y exclusivamente el bienestar de los españoles, el bienestar de los madrileños; la vivienda, la vida, la familia, la defensa de nuestra forma de vivir, de nuestra cultura, de nuestras tradiciones, la defensa, sí, de la cruz más alta del mundo. Hoy les interpelo a ustedes; ustedes pueden continuar, como dice la presidenta, con su programa, que no aporta beneficios, sino solo cargas económicas a los madrileños, o dar un giro, mirar de frente a todos los españoles y decidirse a apoyar esas 900 enmiendas que hoy Vox les trae. Su compañero Pérez Llorca lo ha hecho sin miedo para acceder al Gobierno de la Comunidad Valenciana, y colaboraremos con él en la reconstrucción de todo lo que se ha destruido por la dana. No tengamos que esperar a que haya más todavía que reconstruir en Madrid y hagan el favor de tener en cuenta nuestras enmiendas. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE** : Gracias, señoría. Ahora, para la defensa de las enmiendas del Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Rubio Caballero.

El Sr. **RUBIO CABALLERO**: Buenos días. Antes de empezar con el fondo de la intervención y ahora que todavía estamos todos con un nivel de atención elevado, querría comenzar la intervención con un reconocimiento obligado, en primer lugar, a los diputadas y diputados de mi grupo parlamentario, así como el personal de apoyo, por el trabajo, la paciencia y la completa entrega que han tenido en este proceso, que era complejo y farragoso. También querría agradecer a los miembros de la Mesa de

la comisión, Agustín, Carlos y Lorenzo, el trabajo que han hecho y cómo se han podido desarrollar las sesiones, así como a los letrados, letradas y resto de personal de la Cámara que nos han ayudado. *(Aplausos)*.

Señorías, estamos en el debate de presupuestos, estamos en un debate que es importantísimo, y la presidenta decía ayer que había cumplido el 97 por ciento de su programa. Y nosotros tenemos que darle la razón, ha cumplido el 97 por ciento de su programa oculto: programa de destrozar la sanidad derivando a los pacientes a la privada, con casos como los hospitales de Torrejón y otros similares. Ha cumplido la parte de su programa de destrozar las universidades públicas infrafinanciándolas. Ha cumplido su parte del programa de cargarse la vivienda pública en la Comunidad de Madrid. Ha cumplido su parte del programa de que los vecinos de Alcorcón, Móstoles y la zona suroeste de Madrid no puedan ir hasta Príncipe Pío en transporte público. Esa es la parte de cumplimiento del programa de la señora Ayuso. *(Aplausos)*.

Y este articulado al que vamos a hacer alusión lo que hace es consolidar este modelo injusto que incrementa la deuda pública, debilita los ingresos públicos y deteriora los servicios esenciales. Porque el articulado no es un apéndice técnico, es lo que determina cómo se gasta, quién decide, quién controla y, sobre todo, quién no controla. Y lo que hace este articulado es muy claro: blindar la discrecionalidad del Gobierno del Partido Popular y debilitar el control democrático de este Parlamento.

Y la pregunta clave hoy no es qué contiene el articulado, sino qué consecuencias tiene para Madrid este articulado, para el control democrático, para la transparencia, para la estabilidad financiera de nuestra comunidad. Y la respuesta es muy clara: este articulado reduce el poder de la Cámara, aumenta la discrecionalidad del Ejecutivo y legaliza la infrapresupuestación.

En 2025 ya lo denunciaba el señor Fernández Lara, el PP no diseña artículos para ejecutar el presupuesto, diseña artículos para evitar el control de este Parlamento. Y lo acaban de hacer recientemente con la aprobación de la Ley de Hacienda, que lo que hace es subordinar a la Cámara de Cuentas, amordazar a la Asamblea y dinamitar los contrapesos democráticos. Y es un articulado diseñado para gobernar sin control parlamentario, porque ustedes incorporan ampliaciones automáticas de crédito, modificaciones de crédito con capacidad de mover millones y millones entre secciones, programas y capítulos, reordenaciones de estructuras presupuestarias en plena ejecución, alterando el sentido del presupuesto aprobado. Hacen ustedes habilitaciones extraordinarias a la Consejería de Hacienda, que funcionan como una auténtica carta blanca para reescribir el presupuesto a lo largo del año. ¿Cuál es el resultado? Que el presupuesto que se aprueba en esta Cámara mañana no es el presupuesto que ejecuta el Ejecutivo, no es el presupuesto que ejecuta este Gobierno, es solo un ejercicio en el que ustedes han llegado a modificar hasta un 80 por ciento de las partidas presupuestarias. Es un ejercicio de filibusterismo y de ocultación máxima.

Después legalizan, como decía antes, la infrapresupuestación. Ustedes a mitad de ejercicio hacen compensaciones que les permiten compensar las insuficiencias que ustedes mismos han generado. Y, por ejemplo, ¿qué hacen año tras año y luego lo van corrigiendo? Sanidad:

infrapresupuestan en Capítulos Segundo y Cuarto; ampliaciones automáticas. Transporte: gasto corriente insuficiente; modificaciones sin control. Dependencia: servicios infrapagados; créditos adicionales. Educación: falta de profesorado; habilitaciones sobrevenidas. Esa es su forma de articular el presupuesto.

Y la trampa es muy sencilla: no presupuestan lo que saben que van a costar los servicios y este articulado lo que hace es legalizar una corrección discrecional posterior. Es una técnica que distorsiona la realidad presupuestaria, reduce el control democrático y genera sobrecostes ocultos en secciones opacas.

En tercer lugar, este articulado supone el vaciamiento del papel de la Asamblea. ¿Puede la Asamblea intervenir con este articulado en la ejecución del presupuesto? No. ¿Puede evitar la opacidad de los créditos centralizados? No. El articulado refuerza además ese mecanismo. ¿Puede impedir la infrapresupuestación en sanidad, educación, vivienda o transportes? No, el articulado la normaliza.

Este articulado convierte al Parlamento en un testigo mudo del presupuesto del Partido Popular. Y luego, además, es un articulado que está al servicio de un modelo privatizador. Favorecen un modelo muy concreto, por ejemplo, en sanidad, con servicios públicos infradotados, sobrecostes pagados en la sombra a través de requilibrios presupuestarios y otras cuestiones, y ausencia de evaluación del gasto y un Ejecutivo que se mueve sin restricciones. Y el engranaje que ustedes han montado es muy conocido: se infradota a la sanidad pública y se la deteriora. El Gobierno de Madrid realiza conciertos con entidades sanitarias privadas y pasamos de ser pacientes a ser clientes. Se comercia con nuestra salud y el Partido Popular sostiene el modelo con ampliaciones opacas, automáticas, de créditos. Hacen falta menos "quirones", señorías, y menos hospitales con gestión mercantilista, como el del Hospital de Torrejón, que prioriza el negocio frente a la salud, para que puedan funcionar los hospitales públicos. (*Aplausos.*) La salud, señorías, no es un negocio; la salud no es un negocio, pero este articulado es la llave que permite que ese sistema funcione.

Y, si hacemos un análisis del articulado por bloques, vemos que el presupuesto es una pura ficción, porque con estas normas el Parlamento aprueba una cosa y el Gobierno ejecuta otra. La vinculación amplia que ustedes plantean en el articulado permite mover millones sin intervención parlamentaria. Y eso explica la anomalía de la Sección 26, un cajón de sastre que oculta decisiones políticas bajo una falsa neutralidad técnica, y el PSOE propone con sus enmiendas más detalle y trazabilidad de los gastos.

Hay un tercer bloque, que es el empleo público. Ustedes han hecho un proceso de estabilización contra la Ley 21/2020, del Gobierno de España, lo han hecho castigando sobre todo los sectores feminizados de la población, con personas que tenían más de treinta años de servicios prestados y que por sus decisiones políticas van a ser muy difícilmente empleables.

Y, luego, la educación al servicio de lo privado también: se fijan módulos para concertadas sin evaluar costes, no se corrige la infrafinanciación de la pública y ustedes hacen una apuesta ideológica que refuerza la segregación. Un ejemplo curioso que demuestra además esta afirmación, señora

consejera, lo vemos todos los años repetido: a finales de año, en octubre, becas que llegaban al mes de octubre sin ejecutar, en torno a 60 millones de euros, automáticamente pasan a acabar en la educación privada y concertada. Y nosotros con las enmiendas hemos intentado defender la prioridad de la educación pública frente a su modelo ideológico.

Si hablamos de las universidades, como dijo el señor Fernández Lara, se pretende convertir a la Comunidad de Madrid en una especie de prestamista privado que chantajea a las universidades, en lugar de asumir su responsabilidad de financiar adecuadamente el sistema universitario público. *(Aplausos).*

Y quiero terminar haciendo algunas referencias concretas a enmiendas que ha presentado el Grupo Parlamentario Socialista. La A90, que posibilita incrementar procedente de la Sección 26, con 298 millones de euros, los fondos destinados a programas de inversiones regionales en los ayuntamientos, los grandes olvidados de sus políticas. La A92, para garantizar todas las condiciones salariales y de todo tipo de los cerca de 4.000 empleados y empleadas públicos de los hospitales de Fuenlabrada, Alcorcón, Unidad Central de Radiodiagnóstico, así como de las universidades, que pueden verse afectados por el cambio de estatus jurídico de las empresas donde trabajan.

La A102, que es una enmienda que el Gobierno ha vetado y ni siquiera vamos a poder votar hoy ni debatir. Tratábamos de modificar la disposición final segunda. El PP propone modificar el texto articulado de la ley de tasas de precios públicos y con ello van a hacer una subida directa de la tasa, iba una senda de incremento automático del 2026, 27 y 28, sin que esta Cámara pueda intervenir en los precios de la tasa.

Ustedes con esto lo que hacen es castigar a los ayuntamientos que se han acogido a agrupar todos los sistemas de extinción de incendios bajo el ámbito de la Comunidad Madrid y es un tasazo encubierto que van a presentar en los próximos ejercicios. *(Aplausos).*

Hay una enmienda, que es la 101, que es la disposición final que queremos incorporar, que se llama "lealtad institucional". Proponemos incorporar al articulado un principio de lealtad institucional. Algo que debería ser obvio en un sistema democrático avanzado no es tan obvio en la Comunidad de Madrid, porque ustedes lo que hacen es no respetar el ejercicio legítimo de las competencias, no comparten información y no cooperan activamente con el resto de las entidades que forman el sector público. No planteamos nada radical, la lealtad institucional es una condición imprescindible en una democracia; cuando se sustituye por la confrontación permanente, como hacen ustedes, pierde la ciudadanía, pierde la Comunidad de Madrid. Por eso, esta enmienda no es contra nadie y quien no tiene problemas con la lealtad institucional no debería tener problemas en votarla. Quien rechace esta enmienda lo que está diciendo en el fondo es que prefiere gobernar sin límites, sin cooperación y sin rendición de cuentas institucional. El Partido Socialista apuesta por la lealtad institucional. Veremos qué votan ustedes a lo largo de las sesiones. Muchas gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora interviene la señora Lozano Sabroso, en defensa de las enmiendas del Grupo Parlamentario de Más Madrid.

La Sra. LOZANO SABROSO: Gracias, presidente. Buenos días a todos, a todas. Yo también quisiera agradecer a mis compañeras y a mis compañeros diputados el trabajo realizado en estos días; en especial, agradecer su compromiso al equipo técnico y a mi compañera Raquel Huerta por la coordinación de todo este trabajo. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El articulado de la ley de presupuestos de la Comunidad de Madrid refleja con claridad el modelo económico y político que el Partido Popular propone para esta región. Si pudiéramos resumirlo en una sencilla frase, esta sería: es una propuesta que prioriza las rebajas fiscales, los regalos fiscales, sobre todo para rentas y patrimonios altos, frente a la calidad de los servicios públicos madrileños. Evidentemente, el Partido Popular no puede decir esto así y menos en el articulado, así que se inventan todo un alegato sobre libertad y seguridad, sin venir muy bien a cuenta, y estoy segura de que lo oiremos muchas veces a lo largo del día.

Este articulado de la ley de presupuestos que nos presenta el Partido Popular es interesante, tanto por lo que dice como por lo que no dice. Veamos algunas cosas que no dice: no dice que este presupuesto representa apenas el 9 por ciento del producto interior bruto, un porcentaje que cada año que pasa se va haciendo más y más pequeño. Según Fedea, la media en el resto del conjunto de comunidades autónomas se sitúa en el 19 por ciento, una diferencia de nada menos que diez puntos; dicho con otras palabras, la riqueza en la Comunidad de Madrid apenas tiene impacto en los presupuestos, que es el mecanismo básico para generar bienestar en la región. Otro dato que en absoluto se menciona es que en la Comunidad de Madrid el producto interior bruto ha subido, sí, un 18 por ciento desde el 2021, mientras que el gasto medio per cápita ni siquiera se ha actualizado conforme al IPC desde esa fecha a nuestros días. Ni una palabra a que Madrid, la región más rica de España, se encuentre a la cola en gasto medio per cápita del conjunto del Estado. Menuda vergüenza, señorías.

Luego, tenemos otras cuestiones que sí se mencionan y se hace de una forma absolutamente sonrojante. Por ejemplo, respecto al articulado se saca pecho con una subida global del 6,98 por ciento; deben ustedes hablar de subida global porque no pueden decir que ese incremento se debe básicamente a las transferencias a cuenta que hace el Estado, ya que la aportación que hace la Comunidad de Madrid para su propio sostenimiento apenas sube respecto al 2025, lo cual viene a confirmar que el sostenimiento de nuestros servicios públicos es gracias a la política fiscal de otros, en este caso, gracias a la política fiscal del Gobierno de España, mientras que la política fiscal del Partido Popular para la región solo sirve para concentrar la riqueza en pocas manos y para hacer ricos a los más ricos, vamos, para lo que está pensada.

También es sonrojante que insistan en esa supuesta solidaridad de Madrid con el resto de España por la aportación que hacen los madrileños -los madrileños y no la Comunidad de Madrid- al fondo de garantía de los servicios públicos fundamentales, porque eso no es solidaridad, señorías, eso es aportar lo que nos corresponde y recibir lo que nos corresponde, ni más ni menos. El verdadero instrumento de solidaridad se llama política fiscal y la que desarrollan ustedes es injusta, insolidaria y profundamente regresiva. *(Aplausos.)* Así, en materia de ingresos vemos que, una vez más, proponen nuevas rebajas fiscales, que supondrán una pérdida para las arcas públicas madrileñas de más de 6.600

millones de euros, que fundamentalmente se quedarán, pues, ya sabemos, en manos de unas cuantas familias, las más adineradas. Recordamos: el 75 por ciento de estas rebajas se quedan en los bolsillos del 4 por ciento de las familias madrileñas más pudientes. Esto, evidentemente, tiene sus consecuencias.

En materia laboral, ustedes han decidido mantener la congelación salarial para el personal que trabaja para la Administración madrileña; esto, evidentemente, deteriorará las condiciones de quienes sostienen los servicios públicos y agravará la pérdida de poder adquisitivo de las plantillas. Al mismo tiempo, se reservan excepciones para cargos y directivos, consolidando ese doble rasero que penaliza a quienes están en primera línea de la atención ciudadana. Con ello, también merman la capacidad del sector público para atraer y retener talento justo cuando más necesitamos profesionales en sanidad, en educación, en servicios sociales. Luego, le echarán la culpa a la ministra Mónica García de que falten médicos y personal sanitario.

En Sanidad, el articulado refuerza el modelo del Partido Popular, hospitalocéntrico y externalizador; un modelo que, como hemos visto en el Hospital de Torrejón recientemente, anima a las empresas a hacer dinero seleccionando pacientes rentables mientras echa a la cuneta a quienes no lo son.

En Educación, las universidades continúan asfixiadas por límites retributivos y la ausencia de una senda de financiación suficiente, sin un plan plurianual, como vienen demandando desde hace años.

En Vivienda, no incorporan ni una sola medida antiespeculación en una de las mayores crisis de vivienda que está sufriendo la región, mientras los precios del alquiler y de la compra siguen disparatados, mientras los especuladores expulsan a las familias de sus barrios.

En Cultura, otro de sus grandes temas, se mantiene su sesgo ideológico con partidas para fomentar la tauromaquia mientras se recortan servicios culturales básicos y se abandona la creación contemporánea.

En definitiva, el articulado de la ley de presupuestos está fundamentado en un modelo ideológico y económico caduco, del siglo pasado, que ha quedado largamente desacreditado. Por ello, las enmiendas que presentamos desde Más Madrid no se pueden entender como un mero añadido técnico o un conjunto de medidas deslavazadas entre sí, sino que se deben entender como una propuesta política y como una respuesta a un modelo que prioriza los privilegios de unos pocos frente a los derechos de las mayorías.

Mi grupo ha presentado diferentes enmiendas al articulado que se ven reflejadas en las diferentes secciones, así que dejaré a mis compañeras que las expliquen; mientras, a mí me gustaría hacer referencia fundamentalmente a dos de ellas: en materia de fiscalidad, de ingresos, y frente a la renuncia de esos 6.600 millones de euros por parte del Ejecutivo autonómico, proponemos la reforma del impuesto de transmisiones patrimoniales con tipos progresivos y la penalización a grandes tenedores. De la misma manera, proponemos un sistema de auditorías de eficiencia para conocer cuál es el impacto real de los beneficios fiscales en las arcas madrileñas y en los bolsillos de las familias de

Madrid; lo hemos planteado en diferentes ocasiones, lo hemos traído a esta Asamblea en distintos momentos y lo volvemos a plantear ahora. Dado que para el Partido Popular las rebajas fiscales son su política estrella -esto es así, no dirán que estamos mintiendo-, no se entiende la negativa a que la sociedad madrileña conozca cuál es el impacto en los servicios públicos y a quiénes se está realmente beneficiando. Esa negativa que muestran ustedes a que sean auditadas solo puede entenderse imaginando el escándalo que podría suponer una información así en la sociedad madrileña. Los animamos a que, si ustedes están tan orgullosos de su medida estrella, arrojen luz sobre sus detalles.

Por último, en materia de transparencia y control democrático, frente a la opacidad y a la discrecionalidad con la que opera el Partido Popular, proponemos la creación de una agencia contra el fraude y la corrupción. Cada mañana, señorías del Partido Popular, nos despertamos con noticias sobre casos de corrupción del Partido Popular madrileño. (*Protestas.*) (*Aplausos.*) ¡Sí, señorías! ¡Sí! ¡Sí! No se pongan tan nerviosos. No se pongan tan nerviosos, que les voy a dar unos cuantos ejemplos.

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías. Silencio. (*Fuertes protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*).

La Sra. **LOZANO SABROSO**: ¡Presidente! (*Fuertes protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Ya, ya. Silencio, por favor.

La Sra. **LOZANO SABROSO**: ¡No se pongan tan nerviosos! (*Fuertes protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Por favor, silencio.

La Sra. **LOZANO SABROSO**: ¡Estamos en Navidad!

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio. Silencio. (*Fuertes protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*).

La Sra. **LOZANO SABROSO**: ¡Tranquilíicense!

El Sr. **PRESIDENTE**: ¡Silencio, señorías! Siga, por favor, señora Lozano.

La Sra. **LOZANO SABROSO**: No se pongan tan nerviosos. (*Fuertes protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio. Silencio.

La Sra. **LOZANO SABROSO**: Es que me entra la risa. (*Fuertes protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio. ¡Ya! ¡Por favor!

La Sra. **LOZANO SABROSO**: Sí, me entra la risa. No les entra a ustedes, me entra a mí, personalmente. (*Fuertes protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*).

El Sr. **PRESIDENTE**: ¡No! Silencio. ¡Silencio, señorías! (*Fuertes protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*).

La Sra. **LOZANO SABROSO**: Hagan caso a su presidente, por favor. Ya que ustedes tienen poco respeto por este grupo, hagan caso ustedes a su presidente. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Puede seguir la señora Lozano. (*Protestas*.) Silencio. Silencio. (*Protestas*.) Sigue la señora Lozano. (*Protestas*.) ¡Silencio! ¡Ya! Señorías, por favor.

La Sra. **LOZANO SABROSO**: Mal que les pese... (*Protestas*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Señorías, por favor.

La Sra. **LOZANO SABROSO**: Mal que les pese, cada año, cada mañana..., iojalá fuera cada año!, cada mañana nos despertamos con noticias sobre casos de corrupción del Partido Popular madrileño. (*Fuertes protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*.) (*Aplausos*.) Espero que no me corra el tiempo.

El Sr. **PRESIDENTE**: ¡Silencio, por favor! (*Fuertes protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*.) Me río, me río, me río. Silencio, señorías. Le daré más tiempo. Le daré más tiempo, no se preocupe. Le daré más tiempo. Pero ya silencio, por favor. (*Fuertes protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*.) ¡Silencio!

La Sra. **LOZANO SABROSO**: Y un poco al orden.

El Sr. **PRESIDENTE**: Sí, sí, pero, claro, es que también lo que usted dice... (*Protestas*.) (*Rumores*.) Venga, vamos a seguir. Vamos a seguir en serio. Venga, ya, iya! (*Protestas*.) Vamos a seguir. Le daré el tiempo a la señora Lozano. Por favor, ya. .

La Sra. **LOZANO SABROSO**: Bueno, me quedaban tres minutos, espero que me los entreguen. Volvemos a repetir... (*Rumores*.) Cada mañana nos despertamos con noticias sobre casos de corrupción del Partido Popular madrileño. (*Aplausos por parte de los diputados del Grupo Parlamentario Popular, puestos en pie*.) Gracias. Muchas gracias. (*Continúan los aplausos por parte de los diputados del Grupo Parlamentario Popular, puestos en pie*.) Gracias. (*Protestas*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Ya, por favor, señorías. Dejen que concluya. (*Protestas*.) Silencio, por favor, ya. (La Sra. **PASTOR VALDÉS**: ¡Llame al orden!) A ver, llamo al orden a alguien. Venga, silencio. (*Protestas*.) Ya, por favor, señorías, silencio. Dejen que acabe la señora Lozano. Ya. Puede seguir, señora Lozano.

La Sra. **LOZANO SABROSO**: A algunos de sus diputados les pone vernos nerviosas a Más Madrid, a mí me alegra verles a ustedes con tanta... (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Señorías, silencio.

La Sra. **LOZANO SABROSO**: ... con tanta alegría. Hace cuatro meses -ya que ustedes no lo recuerdan, pues se lo traigo yo-, este grupo, ¿verdad, consejera?, trajo aquí el caso Patio Campus. La señora consejera lo recordará muy bien porque nos invitó fervientemente a ir a la Fiscalía. Un aplauso, por favor. ¿Dónde está el aplauso que me corresponde? (*Rumores*.) Una denuncia, una denuncia... (La Sra. **HUERTA BRAVO**: *¡Levántate ahora!*) (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Más Madrid*.) ¿Ya no me aplauden? ¿No me aplauden, caso Patio? Bueno, vaya, aquí no hay aplauso. Una denuncia por la que actualmente se ha abierto una investigación por indicios en al menos tres delitos.

¿La recuerdan? Porque ha pasado hace menos de cuatro meses. ¿No me aplauden? (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Serrano, por favor. Señora consejera...

La Sra. **LOZANO SABROSO**: Pero ojalá fuera el único caso, ojalá que fuera el mayor de sus problemas. Ahí tenemos al novio defraudador de la presidenta, con la que convive a todo tren... (*Aplausos*.) Gracias, gracias. (*Protestas*.) (*Rumores*.) Sí, sí. Con la que convive a todo tren... (*Protestas*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, por favor. ¡Silencio todos! Tiene hasta tres minutos. Siga, por favor.

La Sra. **LOZANO SABROSO**: No hay manera de acabar.

El Sr. **PRESIDENTE**: Quedan veinte segundos. (*Rumores*.) Es que llevamos ya tres. Venga, silencio.

La Sra. **LOZANO SABROSO**: Como decíamos, la presidenta, que convive con este defraudador confeso a todo tren gracias a estas comisiones disparatadas, gracias a su fraude a la Hacienda Pública. Ahí también tenemos, consejera, el caso de fraccionamientos...

El Sr. **PRESIDENTE**: Ya, ya se acabó el tiempo, señora Lozano...

La Sra. **LOZANO SABROSO**: ... por los que usted está bajo lupa.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señora Lozano, se acabó el tiempo ya.

La Sra. **LOZANO SABROSO**: No, por favor, me queda aún tiempo. (*Aplausos*.) (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Ya se ha acabado. (*Protestas*.) He dado tres minutos advirtiendo que no iba a dar hoy tiempo. (*Protestas*.) No, ya está, ya está, ya ha sido suficiente. Ha sido suficiente para hablar de las enmiendas al articulado, señora Lozano. (*Protestas*.) No, no, no, ha acabado. No ha hablado nada de las enmiendas al articulado. ¡Al articulado!, ¡al articulado! (*Protestas*.) ¿De qué enmienda al articulado ha hablado usted? (*Pausa*.) Bien, ¿una enmienda en catorce minutos? No tiene

ya la palabra, ipor favor! Señora Lozano, ya está. (*Protestas.*) He advertido que hoy no había exceso de tiempo, y se lo he dado porque la han interrumpido. Pero le he dado tres minutos, llevamos cuatro! Ya está. Ya ha concluido su intervención. Gracias. Ya está. (*Aplausos*).

Y a continuación... (*El señor Alonso Bernal se acerca a la tribuna de oradores.*) (*Vítores por parte de los diputados del Grupo Parlamentario Más Madrid dirigidos al señor Alonso Bernal.*) Por favor, por favor, señorías. (*Aplausos.*) Puede venir para acá, señor Alonso. Bueno, ahora ha acabado el turno de defensa de las enmiendas... (*Rumores.*) Por favor, señorías. Ha acabado el turno... (*Rumores.*) Venga, señorías, vamos a tener el pleno en paz, por favor. ¡Ya está bien!, iya está bien! Le han interrumpido a la señora Lozano, yo he dado los tiempos, ya está. Vamos a seguir con el señor Alonso Bernal. Puede intervenir en contra o para fijar posición. Hemos acabado la defensa, ahora sería en contra, si le parece bien. (*Rumores.*) Silencio, señorías, por favor, de verdad.

El Sr. **ALONSO BERNAL**: En contra.

El Sr. **PRESIDENTE**: En contra, muy bien. (La Sra. **BERGEROT UNCAL**: *¿Te vas a disculpar?*) Señora Bergerot, por favor. (La Sra. **BERGEROT UNCAL**: *Aprovecha, es el momento perfecto para que te disculpes.*) Señora Bergerot, por favor. Vamos a intentar que tengamos el pleno tranquilo, que tenemos hasta las diez de la noche. (*Rumores.*) A ver, ¿ya se han desahogado todos los grupos? Venga, ya nos hemos desahogado todos los grupos, así que empezamos, señor Alonso. (*Rumores.*) Por favor, señor Serrano. ¿Ya?, ¿ya estamos a punto? Puede empezar, señor Alonso.

El Sr. **ALONSO BERNAL**: Muchas gracias, señor presidente. Señorías, celebramos hoy el último debate de los presupuestos generales de la Comunidad de Madrid para 2026. A lo largo del último mes hemos tenido la oportunidad de debatir sobre distintas formas de ver la Comunidad de Madrid; de distintos modelos de dar respuesta a las necesidades de los madrileños; de la mejor manera de llevar a cabo políticas concretas que cubran esas necesidades. Es un buen ejercicio que fortalece nuestra democracia e impulsa nuestras instituciones, particularmente, en el caso que nos ocupa, los trabajos de esta Cámara. Por eso, quiero comenzar felicitando a todos los grupos parlamentarios y a sus portavoces en las distintas secciones el trabajo que han realizado; ha sido un placer y un privilegio poder debatir este presupuesto con ustedes.

Creo, señorías, que es también una señal de región dinámica y en constante evolución que cada año podamos debatir sobre el destino de nuevos recursos de los que dispone el Gobierno; que cada año podamos intercambiar percepciones sobre nuevas necesidades que podemos atender desde nuestra región; que cada año tengamos la oportunidad de analizar las repercusiones políticas de las actuaciones que se llevan a cabo, es señal de que Madrid crece, es señal de que Madrid sigue ejerciendo un liderazgo que busca traducirse en nuevas oportunidades y que podemos seguir ambicionando un futuro mejor para todos los madrileños.

Por eso, hay que lamentar que llevemos tres años sin hacer ese ejercicio en el Congreso de los Diputados. (*Aplausos.*) Lamentamos que el Gobierno de Pedro Sánchez lleve tres años sin ni siquiera presentar unos presupuestos. Lamentamos que su voluntad sea gobernar de espaldas al Parlamento y

hurtar el necesario debate político sobre la principal herramienta que tiene un país para impulsar el desarrollo económico y social de sus ciudadanos. Es una muestra de su interés por debilitar todas las instituciones para contrarrestar cualquier capacidad de control al Gobierno. No hay presupuestos por la voluntad autocrática de Pedro Sánchez. Lo lamentamos porque es incumplir de forma deliberada la Constitución española, y así no hay forma de poder transmitir seguridad jurídica a ciudadanos y agentes económicos. No hay presupuestos porque Pedro Sánchez necesita debilitar nuestra Carta Magna para mantenerse en el poder con aquellos que tratan de derogarla. Y lo lamentamos porque, como alguien dijo una vez, un Gobierno que no tiene presupuestos es un Gobierno que no puede gobernar, porque sin presupuestos no hay nada que gobernar; aprobar presupuestos es la primera y principal tarea de un Gobierno para dar confianza a los agentes económicos, seguridad a la ciudadanía y credibilidad y estabilidad a la vida política del país. No hay presupuestos porque Pedro Sánchez, que es el autor de la frase que les acabo de citar, ni genera confianza ni da seguridad a los españoles ni le ocupa estabilizar la vida política española, solo se preocupa y ocupa de gestionar las consecuencias de la corrupción de su Gobierno, de su partido y de su casa, y así no hay tiempo para dedicarlo a lo que más importa: mejorar el mermado bienestar de los españoles. *(Aplausos)*.

Señora Lozano, cambie de canales de información, vea unas televisiones que no sean La 1, lea algunos periódicos generalistas, incluso El País, pero infórmese, porque decir que cada día hay un caso de corrupción del Partido Popular, cuando la única seguridad jurídica que transmite... *(Protestas)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Sánchez...

El Sr. **ALONSO BERNAL**: ... Pedro Sánchez es que nos despertaremos con un caso de corrupción, es sorprendente. Pero no la culpo, porque cuando se colabora con la corrupción, cuando se tapa la corrupción, cuando me enfado pero poco, cuando pido que se renueve todo un gobierno pero me conformo con que celebren una reunión conmigo, es mejor callar y mirar para otro lado. ¡Lo entiendo! *(Risas.)* *(Aplausos)*.

Señorías, el articulado tiene.... *(Protestas)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Sánchez, por favor. Señor Sánchez.

El Sr. **ALONSO BERNAL**: ... una especial relevancia en ese objetivo de mejorar la vida de los madrileños... *(Protestas)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Sánchez.

El Sr. **ALONSO BERNAL**: ... puesto que representa la guía de ejecución del presupuesto, le da transparencia y le aporta seguridad jurídica. Por eso tenemos que rechazar buena parte de las enmiendas que han presentado los distintos grupos parlamentarios, sobre todo referidas a las disposiciones adicionales, que exceden de esa labor normativa para centrarse en políticas concretas que deben tener su lugar en enmiendas a las políticas de gastos de las distintas secciones, y de hecho la tienen. Ustedes han duplicado estas enmiendas y las han presentado tanto al articulado como a las

políticas de gasto, y por eso lo correcto es hacerlo en las políticas de gasto y hay que rechazarlas del articulado.

Las enmiendas que sí se adaptan a la naturaleza del articulado -que es verdad que muchas se adaptan- también las tenemos que rechazar. Algunas de ellas porque ya se están realizando, o bien porque sus aportaciones han sido recogidas en la reciente ley de Hacienda de la Comunidad de Madrid, que es la extensión de ese articulado. Y la mayor parte porque responden a un modelo de Administración que no se corresponde con el que defiende este grupo parlamentario. Creemos en una Administración reducida, eficiente y eficaz, poco burocratizada, donde su actuación esté más orientada a los ciudadanos que a los trámites administrativos, y sus enmiendas responden justo a lo contrario: nuevos organismos, administraciones más grandes, mayores costes, más burocracia, más tramitación administrativa y sin otorgar más eficiencia o más transparencia. Por todas esas cuestiones, votaremos en contra de sus enmiendas al artículo.

Concluyo, señorías. El articulado supone el punto de partida de un presupuesto que merece la confianza de este grupo parlamentario. Una de las críticas que nos han realizado en los debates pasados es que es previsible y continuista. Sí y nos gusta que sea así, que dé continuidad a un modelo económico que se traduce en mayores oportunidades para todos los madrileños, que dé continuidad a la creación de empresas, a más ganas de emprender, a la generación de empleo. Es tanto como dar continuidad a bajar impuestos e incrementar la recaudación porque tendremos más contribuyentes. Y eso significa dar continuidad a contar con la mejor sanidad de España, con una enseñanza de cada vez mayor calidad y con la atención social que mejor cuida y más acompaña, la de mayor calidad y la de mayor calidez. Entre otras cosas, porque detrás de todo ello está también la aplicación de nuevas formas de atención que nos está dando ser la Administración más moderna, más digitalizada, la que más y mejor sabe aplicar las herramientas que nos ofrece la inteligencia artificial para mejorar el bienestar de los ciudadanos. Continuidad para seguir contando con el mejor transporte colectivo de viajeros, liderar la construcción de vivienda pública, contar con las infraestructuras de comunicación más seguras y ser capaces de hacerlo manteniéndonos como la región que más espacios naturales tiene bajo algún tipo de protección medioambiental. Continuidad para ser una de las grandes metrópolis de Europa, pero cuya Administración cuida como nadie a sus municipios más pequeños y es cercana a quienes siguen ocupándose de su campo, de su agricultura, de su ganadería. Continuidad para seguir recibiendo con los brazos abiertos a más visitantes atraídos por la oferta cultural más amplia y más diversa, la práctica deportiva con mayor número de licencias de diferentes disciplinas o por una gastronomía que combina como ninguna tradición e innovación.

¿Cómo no van a gustarnos unos presupuestos que sean continuistas, cuando los anteriores nos han convertido en una región referente de bienestar, de oportunidades y de progreso, en la región más de moda del mundo? Y claro que nos gusta que sean previsibles; nos gusta que el articulado sea previsible, que no cambie normas y reglas que están funcionando, que los agentes económicos y los ciudadanos puedan hacer sus previsiones sabiendo que no van a tener sorpresas desagradables, que otorguen seguridad jurídica, en definitiva. Es especialmente importante en un momento y en un país donde la debilidad parlamentaria de su Gobierno ha puesto en riesgo los principales pilares de

estabilidad en los que se sustentan las naciones, las garantías de su libertad, la separación de poderes, la independencia judicial, la vigencia de la Constitución española, la continuidad histórica de una nación de ciudadanos libres e iguales. *(Aplausos.)* Es más necesario que nunca que haya comunidades autónomas capaces de dar ejemplo, de demostrar que es posible mejorar el bienestar de los ciudadanos, reforzar las instituciones, respetar el Estado de derecho y comprometerse con el futuro del resto de las regiones, que es la mejor manera de estar comprometidos con el futuro de España. A ello contribuye este articulado, a ello se comprometen los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid. Nada más. Muchas gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasaríamos al turno de réplica. ¿Quiere la señora Cuartero intervenir? *(Pausa.)* Cinco minutos desde el escaño.

La Sra. **CUARTERO LORENZO** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Muy brevemente. Señorías del Partido Popular, por el discurso de su portavoz, la verdad es que no parece que podamos esperar que ustedes vayan a aceptar muchas de nuestras enmiendas. Bien es verdad que lo siento, pero también les digo que a lo largo de todo este año 2026 serán muchas veces las que les preguntemos, las que esperemos que nos respondan, y respondan a todos los españoles, por qué no han querido aplicar ese principio de prioridad nacional mientras las salas de espera de las urgencias siguen pareciendo la ONU y nuestros mayores tienen que esperar el doble de tiempo para que les pongan una prótesis de cadera. ¿Por qué comprar una vivienda o alquilar un piso en su Madrid DF solo está al alcance de los extranjeros con pasta que vienen, sean amigos del régimen de Maduro o exiliados? *(Aplausos.)* ¿Por qué tener pediatra o psicólogo en tu centro de salud es más difícil que el que te toque la lotería de Navidad? ¿Por qué en el Madrid de todos los acentos seguimos sin poder llegar en coche hasta el centro, pero podemos contaminar hora y media en un atasco en la M-40? ¿Por qué no cierran los centros de menas y tenemos que seguir lamentando la delincuencia que se produce a sus alrededores? ¿Por qué dejan que la libertad en las aulas desaparezca debajo de una cárcel de tela? ¿Por qué tenemos que pagar más aún para tirar una basura en la que ya trabajamos, y sepáramos y cumplimos, pero ustedes han decidido machacarnos? ¿Por qué seguimos teniendo miedo a poner una casa en alquiler, porque ustedes siguen premiando a aquellos que la ocupan? ¿Por qué hay suelo en nuestros municipios para placas solares y, sin embargo, no hay suelo para construir viviendas? ¿Por qué se gasta más en mantener a los menas que en devolverlos, de una vez, a su casa? ¿Por qué lady Miami, señorías, gasta 30.000 millones y los españoles ven cómo cada día les da la espalda?

Señorías, estas serán nuestras preguntas a lo largo del 2026. Reflexionen, aún tienen tiempo, pueden votar a favor de nuestras enmiendas. Muchas gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Rubio, si quiere.

El Sr. **RUBIO CABALLERO** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, presidente. Estamos probablemente en el debate más importante del año, que es cómo se van a asignar los recursos para atender a 7 millones de personas, y 32.000 millones de euros. Y, señorías, iqué circo y qué falta de respeto a la ciudadanía lo que ha hecho el Partido Popular hoy! *(Aplausos.)* ¡Qué falta de respeto de los

consejeros, los primeros, levantándose, señorías! *(Aplausos.)* ¡Qué falta de respeto de la presidenta, que ni siquiera ha aparecido hoy por aquí! *(Aplausos.)* ¿Tan poco le interesan los madrileños a la presidenta, que solo le interesa a su ático, que solo le interesan las derivaciones a la sanidad privada, que no se digna ni siquiera a hacer acto de presencia en esta Asamblea en el debate más importante del año?

Señorías, viendo cómo va este debate, es más necesario que nunca que se vote a favor de nuestra enmienda, que propone la lealtad institucional, pero lealtad institucional hacia los madrileños y las madrileñas, que nos han votado a todos para que mejoremos sus condiciones de vida, no para que convirtamos su vida en un infierno. Porque aquí estamos hablando de si la gente va a tener renta mínima de inserción o no, se está hablando de si vamos a invertir en los ayuntamientos o no, de si vamos a dimensionar adecuadamente la sanidad pública o no. De eso es de lo que estábamos debatiendo, y no del circo que ustedes pretenden montar para desviar la atención.

Y, señorías, es muy importante que ustedes intenten siempre derivar todo hacia Pedro Sánchez y hacia el Gobierno de España -por cierto, el Gobierno que más ha invertido en Madrid, con 43 mil millones de euros más que en la época de Rajoy-, y es muy importante ¿por qué? Porque intentar desviar el foco de atención de eso hace que ustedes traten de ocultar sus miserias y su aspecto sectario e ideológico que va en el articulado y en el resto de los presupuestos. Porque ustedes tampoco han presentado presupuestos cuando no han tenido mayoría absoluta y nosotros, el Gobierno central, sin tener mayoría absoluta, hemos subido el salario mínimo interprofesional, hemos subido las pensiones, hemos llegado a acuerdos con los grupos en cosas clave que mejoran la vida de los españoles y las españolas. *(Aplausos.)*

Y, señorías, no me puedo resistir, señor Alonso, no me puedo resistir a reconocerle por lo menos que su aspecto ideológico lo dice usted sin complejos. Usted ha dicho que quieren una Administración reducida, lo que, traducido, mensaje ideológico, es que quieren ceses de interinos. Ustedes en el 2011, en diciembre de 2011, 31 de diciembre de 2011, a las 14:00 horas, mandaron cartas a laborales fijos del Ayuntamiento de Alcorcón cesando a 180 personas, ieso es adelgazar lo público! *(Aplausos.)* No dotar de médicos a los hospitales públicos es adelgazar lo público, es su modelo ideológico, es lo que traduce este articulado, su modelo ideológico. En sanidad el adelgazar lo público ¿qué significa? Negocio con la salud. ¡Es lo que hacen ustedes! Lo hemos visto hoy con lo de La Paz y también con la unidad del dolor del Hospital Infanta Leonor. Ustedes quieren destrozar todo lo público para imponer una agenda ideológica en la que quien tenga se salve y, quien no, que se aguante como pueda.

Señorías, hablando de seguridad jurídica y de los casos de separación de poderes que decía también el señor Alonso, separación de poderes untando con 27 millones de euros de publicidad institucional a ciertos medios para que hagan loas a la presidenta. Separación de poderes cuando ustedes dicen que van a controlar al Supremo por la puerta de atrás para poder imputar y castigar a las personas que no son de su agrado. Separación de poderes cuando ustedes montan una policía

patriótica para perseguir a las personas que no piensan como ustedes. ¡Eso es la separación de poderes a la que ustedes nos quieren llevar, señorías! (Aplausos).

Señorías, riesgo para España no es el Gobierno del PSOE ni el Gobierno progresista. El riesgo para España es que ustedes no solo no cumplen la Constitución, sino que la boicotean permanentemente. Porque ustedes boicotean el derecho a la vivienda de las personas, el derecho a la educación, el derecho a la sanidad y este articulado precisamente es otro engranaje más en el desmontaje de todo lo que nos ampara a todos y su fiscalidad para ricos trae estas consecuencias y su fiscalidad para ricos va a convertir la Comunidad de Madrid en algo invivible salvo para las personas pudentes y que se puedan permitir costear servicios privados y a los que no lo pueden costear, ustedes les van a condenar a mala salud, a mala vivienda o a la indigencia. Muchas gracias. (Aplausos).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Si quiere, ahora tiene cinco minutos la señora Lozano.

La Sra. **LOZANO SABROSO** (*Desde los escaños*.): Gracias, presidente. Señorías del Partido Popular, el Partido Popular, sentenciado por financiación ilegal, niega la palabra a esta diputada. (Protestas).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, por favor. Silencio, silencio.

La Sra. **LOZANO SABROSO** (*Desde los escaños*.): El partido con 88 cargos políticos que han pasado por Soto del Real entiende que no es necesaria una agencia de lucha contra la corrupción. El partido con más de 30 causas pendientes -¿lo recuerdan ustedes?, más de 30 causas pendientes- no entiende que sea necesario luchar contra la corrupción en la Comunidad de Madrid. No nos van a callar, señorías, vamos a traer el tema de la corrupción tantas veces como sean necesarias. (Aplausos.) Y su actitud, su actitud!, la de todos ustedes, ha dejado claro que más que nunca es necesario ese organismo en la Comunidad de Madrid! ¡A ver si escuchan! ¡No nos van a callar! ¡A ver si entienden ustedes que la Comunidad de Madrid no es su cortijo! ¡Dejen en paz el bolsillo de los madrileños y pónganse a trabajar por la Comunidad de Madrid! (Fuertes y prolongados aplausos).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra el señor Alonso.

El Sr. **ALONSO BERNAL** (*Desde los escaños*.): Gracias, señor presidente. Nos ha criticado el señor Rubio que el presupuesto recoja modificaciones de crédito por generaciones de crédito, por incorporación de remanentes, por mayores ingresos...; es decir, nos critica por ejecutar el presupuesto conforme a la Ley General de Presupuestos, es decir, que la Consejería de Hacienda realice su trabajo y se adapte a la evolución de la economía, a las necesidades de las distintas consejerías y en dar respuesta a los ciudadanos madrileños. Recuerdo, además, que de todas y cada una de esas modificaciones que se pueden hacer se da cuenta en la Comisión de Hacienda, tal y como recoge y ordena la nueva Ley General de Hacienda. Como no se controla es cuando ni siquiera hay un presupuesto que controlar, como no se controla es cuando se mueven unos créditos que ya ni siquiera nadie sabe dónde está y cuando no se celebran reuniones de las Comisiones de Hacienda del Congreso

y cuando tampoco se da cuenta de la liquidación del ejercicio, que la última de la que han dado cuenta es del año 2023.

Me habla de lealtad institucional y yo estoy de acuerdo, señor Rubio, pero ¿es lealtad institucional negociar de espaldas al resto de las comunidades autónomas un cupo con Cataluña especial que se privilegia y pone en peligro la prestación de los servicios públicos de toda España? (*Aplausos.*) ¿Es lealtad institucional que se condone la deuda a Cataluña para que lo paguemos todos los demás y todos los madrileños que no la hemos generado? ¿Es lealtad institucional castigar cada vez que se pueda a la Comunidad de Madrid no dándole lo que le corresponde para financiar sus servicios públicos o para hacer las nuevas inversiones?

Decía también la señora Lozano que la solidaridad que hace Madrid no la hace Madrid, sino que lo hacen los ciudadanos y es lo que nos corresponde. Y yo estoy de acuerdo con usted, señora Lozano, pero es que nosotros estamos orgullosos de que sea así y entendemos que no hay mejor manera, como decía antes, de ser español, que desde la solidaridad con el resto de las regiones que más lo necesitan. Lo que nosotros no hacemos es negociar de espaldas, privilegiar a una comunidad autónoma para precisamente poner en riesgo todos esos servicios públicos en las demás, señora Lozano. (*Aplausos.*) Y es cuando menos curioso que tenga esa percepción, que coincido con usted, y, sin embargo, los ingresos que le corresponden a Madrid, que provienen de ese mismo sistema de financiación, no sean generados por los ciudadanos madrileños con su esfuerzo, sino que sean de Pedro Sánchez y Pedro Sánchez nos haga el favor de darnos lo que nos corresponde por ley; lo uno y lo otro, señora Lozano.

Nosotros cuando nos referimos a adelgazar la Administración, no nos referimos a lo que ha dicho el señor Rubio, es a no crear más organismos que entendemos que no son necesarios, como recogían algunas enmiendas. Por ejemplo, no creemos que haga falta un supermercado público, creemos que hace falta no mermar la capacidad adquisitiva de los españoles a base de impuestos. Hace falta deflactar el IRPF cuando el incremento de la inflación es muy superior. Hace falta que las tarjetas monedero no dejen fuera al 70 por ciento de la población vulnerable. Hace falta no castigar a quien crea empleo, no solo para que lo generen, sino para que pueda subir el salario medio. No hace falta un banco de inversiones, hace falta suprimir el impuesto a la banca para que sigan ofreciendo créditos al sector privado. Hace falta que no se intervenga la economía para que haya confianza en los mercados y hace falta seguridad jurídica para que los inversores quieran venir a España y no huir de ella como está haciendo su Gobierno.

Y, por último, sobre transparencia, ipues hombre!, como siempre les digo, se es más o menos transparente comparado con qué y evidentemente su Gobierno entendemos que no es el mejor para dar lecciones de transparencia. Isabel Díaz Ayuso es la presidenta regional que más respuestas ha contestado en este Parlamento, la que más comparece. (El Sr. **GUARDIOLA ARÉVALO**: *iMentira!*) ¿Cuánto tiempo hace que no se celebra un debate sobre el estado de la nación? En esta legislatura ninguno y, en la pasada, uno; un debate sobre el Estado de la nación, ese es el respeto que tiene su presidente al Congreso. La presidenta de Madrid ha respondido casi 300 preguntas de los distintos

grupos parlamentarios y el presidente de Castilla-La Mancha ninguna. Los consejeros han contestado más de 700 preguntas orales y comparecido en 150 ocasiones en pleno y comisión. Los altos cargos de la Comunidad de Madrid han contestado más de 1.500 preguntas y atendido 20.000 iniciativas. Frente a esas cifras, su Gobierno es el más opaco: 30 comparecencias de ministros incumplidas, más de 150 ausencias en sesiones de control, 3.500 preguntas sin responder y 18 meses ninguneando al Senado. Si hablamos del Portal de Transparencia, mientras el Gobierno de la Comunidad de Madrid incorpora constantes datos y está actualizada, no aparece reflejo en el Portal de Transparencia del Gobierno ni los viajes, ni las dietas, ni los gastos de protocolos, ni del personal de confianza, la mejor manera de ocultar a las sobrinas colocadas por los ministros o de tapar 60 viajes a República Dominicana en Falcon y Airbus y tantas otras cosas del Gobierno más opaco de la democracia. Nada más. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos al estado de gastos. Vamos a ver, en primer lugar, tres secciones agrupadas, la 1, la 2 y la 3: "Asamblea de Madrid", "Cámara de Cuentas", "Presidencia de la Comunidad de Madrid". Empezamos con el turno a favor de las enmiendas. Así que, para la defensa de las enmiendas del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, tienen la palabra la señora Pérez Moñino y la señora Cuartero, en el orden que ellas deseen. *(Pausa.)* Ah, ¿no? La señora Cuartero tampoco, solo la señora Pérez Moñino-Aranda, por tiempo máximo de diez minutos.

La Sra. **PÉREZ MOÑINO-ARANDA**: Gracias, presidente. Buenos días, señorías. Hoy este pleno vuelve a ser un decorado de cartón piedra a imagen y semejanza del modelo de región que impulsa el Partido Popular. De nuevo nos traen hoy aquí a representar una obra ya escrita, con final conocido y con aplausos enlatados. ¿Para qué, señorías del Partido Popular, este debate si ustedes ya han decidido el resultado? ¿Para qué nuestra palabra en este circo, si aquí solamente vale la suya, la del Partido Popular?

Ustedes, desde su cómoda superioridad numérica, ide momento!, han convertido esta Asamblea en un teatro donde todo, absolutamente todo lo que propone Vox es tumbado de manera automática, normalmente con el apoyo o la pinza -está sí de verdad- de sus aliados de la izquierda contra nosotros. ¿De verdad, señorías del Partido Popular, creen que esto es lo que quieren los madrileños? Luego, se preguntarán por qué crece el desapego de los españoles hacia esta clase política.

Y, hablando de tumbar, ustedes siguen tumbados en la comodidad de sus escaños ante el avance silencioso de una ideología totalitaria que penetra en nuestra sociedad. El islamismo se infiltra usando su cobardía como caballo de Troya para, primero, normalizar y, después, imponer normas incompatibles con nuestras leyes, con nuestra cultura y con las libertades más básicas, especialmente las libertades de las mujeres. Mientras ustedes, señorías del Partido Popular, hacen de la rendición cultural su bandera por buenismo y cobardía, cobardía a señalar lo evidente, la ley retrocede, las mujeres pierden libertad y se normaliza lo inaceptable. Es el resultado de una sumisión ideológica que ustedes, unos y otros, en esta Asamblea convertida en el templo del eufemismo, revisten de tolerancia.

Vamos a ver un ejemplo concreto, noticia de estos días: una afgana, musulmana, por supuesto, y residente en España, donde nadie la ha obligado a venir, nos dice muy indignada: "nunca

quise usar burka en Afganistán" -bien-, "pero tampoco quiero ser obligada a quitarme el hiyab en España; ambas son imposiciones". ¿Pero esto qué es? ¿Se atreve esta extranjera a venir aquí a España, sin que nadie la necesite aquí, a equiparar la dictadura de los talibanes con nuestro sistema? (*Aplausos.*) ¿En qué momento permitimos que estas integristas vengan a cuestionar nuestras libertades, utilizando nuestro derecho a la libertad de expresión, con el que ni pueden soñar las mujeres en sus países? Si esta militante del islamismo, que quiere normalizar que en España las mujeres sean encerradas en cárceles de tela, se cree con el derecho a hacerlo, seguramente lo hace porque sabe perfectamente que cuenta con el respaldo de una clase política española que ha traicionado a su propio pueblo. "Es una imposición quitarme el hiyab". Señora Ayuso, señorías del Partido Popular, es que esta fundamentalista no se diferencia de ustedes en absolutamente nada, porque ustedes se han posicionado a su favor rechazando la enmienda de Vox para eliminar el velo islámico, misógino y discriminatorio en los colegios de nuestra región. (*Aplausos*).

Bueno, pues, si esa musulmana extranjera y militante del islamismo ejerce su derecho a la libertad de expresión, yo, como mujer española, libre y de Vox, también voy a ejercer el mío y por ello la voy a contestar, la voy a contestar a ella y a todas las que son como ellas. Porque se han equivocado de país al que venir a vivir, nadie las ha llamado; si no les gusta España, si no se sienten cómodas aquí, si no aceptan nuestras normas, nuestra cultura, ya saben perfectamente dónde está el aeropuerto, feliz viaje de vuelta a Afganistán, a Irán, a Marruecos o a cualquier país islámico, a ser felices ejerciendo su sumisión y su machismo.

Una ideología político-religiosa que ustedes, todos ustedes, Partido Popular también, han rechazado declarar incompatible con nuestra libertad, con nuestra dignidad y con la libertad de la que hoy gozamos las mujeres en Occidente, porque ustedes son sus mejores aliados. Derecha cobarde e izquierda traidora han pactado el silencio en una verdadera pinza contra un pueblo abandonado ante el avance de una ideología totalitaria que cabalga a hombros de su propia cobardía y que desprecia nuestra libertad, mientras quienes deberían protegerla prefieren callar y mirar hacia otro lado. Solo Vox dice no a la sumisión y sí a las mujeres libres. Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Gracias, señoría. Ahora, dentro del turno a favor también, para la defensa de sus enmiendas, tiene la palabra la señora Huerta Bravo, por tiempo máximo de diez minutos, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

La Sra. **HUERTA BRAVO**: Gracias, presidente. Buenos días. Miren, debatimos aquí tres secciones de forma conjunta: "Asamblea de Madrid", "Cámara de Cuentas" y "Presidencia de la Comunidad de Madrid"; tres secciones que, aunque pueden parecer menores en comparación con Sanidad o con Educación, en realidad son el corazón institucional de nuestra región. Y estos presupuestos deberían ser acordes a tener un Parlamento fuerte, moderno, transparente, una Cámara de Cuentas que fuera un órgano fiscalizador independiente, una Presidencia de la Comunidad de Madrid que fuera transparente, que rindiera cuentas de su presupuesto; spoiler: ninguna de las tres cosas sucede.

Empezando por la primera, mi grupo ha presentado una enmienda al presupuesto de la Asamblea de Madrid porque nos parece importante que este Parlamento regional pudiera contar con una oficina de apoyo científico y tecnológico al trabajo parlamentario. ¿Y por qué creemos que es necesario? Bueno, no solo porque esto ya existe de forma similar tanto en el Congreso de los Diputados, en el Parlamento de Cataluña o en numerosos Parlamentos nacionales o de distintos ámbitos supranacionales, es que para poder ejercer de forma eficaz la función parlamentaria exige disponer de información rigurosa y estructurada, algo que coincidirán conmigo en que en esta Cámara no sucede. Es que esta oficina garantizaría la fiabilidad, la relevancia de los datos, actuaría con independencia, neutralidad, y la estructura de la información respondería a las necesidades que tenemos las diputadas y los diputados.

Por todo ello, defendemos la creación de esta oficina, que, coordinada con los servicios de archivo, biblioteca y documentación de esta Cámara, tendría un impacto claramente positivo. Su puesta en marcha supondría un avance en la modernización de la Asamblea y contribuiría a mejorar la calidad, el rigor y la solidez del trabajo parlamentario. Claro, yo entiendo que esto de mejorar la calidad, el rigor y la solidez del trabajo parlamentario a ustedes, pues, les viene a dar un poco igual. Ustedes tienen toda la información que les dan directamente de las consejerías, y ya nosotros nos apañemos con los PDF escaneados, no editables o que impiden la búsqueda dentro del documento. Eso cuando tienes la inmensa suerte de que tu petición de información pase la censura de la Mesa de la Asamblea o que no te apliquen de forma arbitraria y fraudulenta los artículos 18.3 y 18.4 del Reglamento, que te obligan a irte tú a la consejería a revisar la información. Esto no es más que obstaculización clara del trabajo del Poder Legislativo y de la labor de oposición con la venia de la Asamblea de Madrid.

Vamos ahora con la Sección de la "Cámara de Cuentas", de la que hemos debatido largo y tendido en los últimos meses. Desde Más Madrid hemos defendido que la Cámara de Cuentas es un organismo fundamental, pero para que sea útil tiene que ser independiente y tiene que ser transparente. Y ambas cosas están en entredicho con la aprobación de la nueva Ley de Hacienda, que vienen a someter a la Cámara de Cuentas a los deseos de la señora Albert y de la señora Ayuso. Nosotras hemos defendido siempre que debe contar con herramientas, con medios, con capacidad de control y con capacidad también para imponer sanciones, porque sin eso se convierte en un simple adorno institucional donde el Partido Popular coloca a sus amigos, entre los cuales -no se nos va a olvidar- está el de director de tesis de la señora Albert, el señor Cabrillo, para que así a ustedes les den menos quebraderos de cabeza, puedan mirar hacia otro lado con sus chanchullos, a cambio de salarios, por supuesto, nada desdeñables.

Miren, tras la aprobación de la Ley de Hacienda de la Comunidad de Madrid, la Cámara de Cuentas tendrá que fiscalizar siete veces más organismos, pero su presupuesto de 2026 tiene una subida ridícula en comparación con el incremento de la carga de trabajo que van a tener que hacer ahora.

Vamos ahora con la Sección 3, "Presidencia de la Comunidad de Madrid", donde le reconozco que he sentido cierta decepción al no encontrar entre los indicadores de esta sección dónde se va a ir

Isabel de viaje por su cumpleaños en 2026, pagado con el dinero de todos los madrileños. Y esto, además, es una sección donde de forma inexplicable, porque es un sinsentido que estas enmiendas hayan entrado en esta sección, Vox, tal y como hemos escuchado a la señora Moñino hace un momento, ha presentado su enésima “racistada”, en este caso, sobre cosas que, además, ya hemos debatido largo y tendido en esta Asamblea hace pocos meses. Miren, Señorías de Vox, déjenos en paz, dejen de escudarse en los derechos de las mujeres, porque a ustedes las mujeres les damos lo mismo (*Aplausos.*), les damos lo mismo las mujeres que llevan velo y las mujeres que no lo llevan. Sus dos enmiendas no son más que la “racistada” de turno, que nada tiene que ver con la igualdad y que es contraria a los principios democráticos, y que vulnera derechos fundamentales protegidos en la Constitución española, que debe ser que la Constitución española es woke ahora también.

Es un paso más en su política de exclusión y de estigmatización de todas aquellas personas que no caben en su idea chiquitita de España y que castigan a todas aquellas personas por su identidad religiosa o por su origen. Esto es pura propaganda racista e islamófoba, que además es hipócrita y es inculta. (*Aplausos.*) Porque el pañuelo o el velo no es un símbolo que esté simplemente en las mujeres musulmanas, sino que ha estado presente en las tradiciones judías y cristianas.

No vamos a votar jamás -escúcheme, ijamás!- ninguna medida que ponga en riesgo la libertad de culto de nadie o que pretenda humillar a alguien por sus creencias religiosas, identidad de género, identidad sexual o simplemente por quién es. Vamos a votar no, no, no y mil veces no a su propaganda racista y a todas las enmiendas racistas que han presentado ustedes a los presupuestos. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Estamos en el turno a favor; por tanto, ahora la señora Jiménez Liébana puede decidir si habla en este o si habla en contra. (*La señora Jiménez Liébana pide la palabra.*) Entonces, tiene la palabra; diez minutos.

La Sra. **JIMÉNEZ LIÉBANA**: Gracias, presidente. Buenos días, señorías, consejeros. Hoy debatimos los presupuestos que van a definir la acción del Gobierno de la Comunidad de Madrid para el próximo año. Tenemos, por tanto, una gran responsabilidad como Cámara legislativa y como representantes de la ciudadanía para realizar un trabajo y un debate riguroso para definir las políticas públicas que van a repercutir en el desarrollo económico y social de nuestra región, en la prestación de servicios a la ciudadanía y, en definitiva, en el proyecto político para nuestra región. Una gran responsabilidad no solo para este debate; una gran responsabilidad que se aplica al resto de tareas que tenemos como miembros de esta Cámara, como es la fiscalización al Gobierno y el impulso político a través de iniciativas parlamentarias.

Necesitamos para ello una institución fuerte, una Asamblea de Madrid transparente y moderna que nos acompañe en esta labor; una Asamblea de Madrid que cuente con los recursos necesarios para ejercer esa función, con un presupuesto que, además de aprobarse, se ejecute en su totalidad, y que siga avanzando en transformación digital y que, de una vez por todas, suprima las barreras arquitectónicas que todavía impiden la accesibilidad plena a este Parlamento. Necesitamos una

Asamblea de Madrid que se acerque más a la ciudadanía; que la integre más allá de la representatividad parlamentaria, y que forme parte de la vida cotidiana de los madrileños. Desde nuestro grupo parlamentario percibimos que, al igual que en esta Cámara se mantiene un control férreo y estricto de cómo los diputados podemos ejercer nuestra función de control al Gobierno, también percibimos cierto laissez faire en lo relativo al funcionamiento de la Asamblea y en su adaptación a los nuevos tiempos.

Sobre la Cámara de Cuentas, no podemos más que reiterar el abuso institucional que hace el Partido Popular para evitar que el órgano fiscalizador se inmiscuya en sus asuntos.

Y echamos de menos una sección, la del Consejo de Transparencia. Ya que el Gobierno de Ayuso no quiere que el Consejo de Transparencia dependa de la Asamblea, al menos, que tenga su propia sección, ya que, efectivamente, si se trata de un órgano independiente, sorprende mucho que dependa directamente de la Consejería de Presidencia, no tenga estructura propia, no tenga presupuesto y esté todo integrado en el mismo equipo al que debe fiscalizar. Es un Consejo de Transparencia que no tiene autonomía ni para comprar un bolígrafo; por lo tanto, es inimaginable que pueda resolver con independencia cualquier asunto que no sea favorable al Gobierno.

Y pasamos a la Sección 03, "Presidencia de la Comunidad de Madrid". Se trata de un presupuesto del gabinete de la presidenta que principalmente cubre el gasto salarial de sus asesores, sus guionistas y sus escenógrafos y, al igual que ya hemos manifestado en otras ocasiones, no tenemos indicadores claros ni objetivos para evaluar la dimensión de este. 1.672.000 euros para asesores de la presidenta; bueno, puede ser mucho, puede ser poco o puede ser justo lo que necesita. Aunque, por cierto, en este presupuesto no están todos los asesores de la presidenta, porque hay algunos, como el jefe de gabinete adjunto, que, por algún motivo que desconocemos, está en la plantilla de Presidencia y no en la que le corresponde. No sabemos si tendrá más asesores ocultos en el resto de consejerías.

Pero lo que sobre todo es relevante es el uso que se hace desde este gabinete con el dinero de los madrileños. Es relevante si se utilizan medios públicos para la defensa de la pareja de la presidenta. Es relevante si el jefe de gabinete de la presidenta, que es un alto cargo del Gobierno y como tal está definido, tiene la categoría de director general y no comparece ante esta Cámara para dar explicaciones. También es relevante que el jefe de gabinete de la presidenta ataque y amenace a los medios de comunicación que no les son afines desde la Puerta del Sol; como también es relevante que lance mensajes desacreditando públicamente a los jueces y fiscales que investigan por fraude fiscal a la pareja de la presidenta Ayuso o a la jueza que le envía al banquillo. Y también es relevante que utilice la mentira como arma política desde una institución, la institución que representa al pueblo de Madrid, pero que está dedicada en cuerpo y alma a representar los intereses particulares de la presidenta Ayuso.

Y en cuanto a las enmiendas que ha presentado Vox, ya lo manifesté en comisión y lo reitero: son enmiendas de tinte racista y xenófobo, a las que ya nos tienen acostumbrados y que, por supuesto, no vamos a apoyar; y además, después de cuatro minutos de discurso de odio de su portavoz, no le voy a dedicar ni un minuto más, señora Pérez Moñino. *(Aplausos.)* Pero sí le digo que seguiremos

alzando la voz ante la intolerancia, ante la injusticia y ante la utilización de las instituciones para sus discursos de odio.

Y finalizo, señorías, con el deseo de que entre todos podamos contribuir a que este Parlamento sea una verdadera casa del debate y no del reproche, del diálogo, de acuerdos y abierta a la ciudadanía. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Estamos en el turno en contra y, si quiere, ahora, la señora García Jabonero puede intervenir en el mismo por tiempo máximo de diez minutos en representación del Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. **GARCÍA JABONERO**: Gracias, presidente. Hoy es un día para celebrar, porque no hay nada más satisfactorio que estar hoy aquí y debatir unos presupuestos como los que vamos a debatir hoy, porque hablar de ello es hablar de responsabilidad, de control democrático y de buena gestión del dinero público, y de eso, lamentablemente, señorías de la izquierda, o poco saben, o poco les importa. *(Aplausos)*.

En esta ocasión debatimos de forma conjunta varias secciones absolutamente imprescindibles para el correcto funcionamiento de nuestras instituciones y para garantizar la transparencia y el control en la gestión pública. En primer lugar, me referiré al presupuesto de la Asamblea de Madrid, sede del Poder Legislativo regional, que para este 2026 contará con un presupuesto de casi 41 millones de euros.

La Asamblea de Madrid no solo es el órgano donde se debaten y aprueban las leyes que regulan nuestra convivencia, es también el espacio donde se somete a un intenso y permanente control al Gobierno autonómico. Aquí se presentan más iniciativas, se celebran más sesiones de control, se registran más preguntas y comparecencias y se impulsa una actividad parlamentaria más intensa que en otras regiones. Esta Asamblea debate más, trabaja más y rinde más cuentas a los ciudadanos que representamos, y esto no es una opinión, es un hecho, y los datos hablan por sí solos. Ya lo ha comentado el señor Alonso, 63.852 iniciativas registradas, 45 plenos celebrados, 21 leyes aprobadas y una reforma del Reglamento de la Asamblea. Los consejeros han contestado a más de 700 preguntas orales y han intervenido en 140 solicitudes de comparecencia en pleno y comisión. El Gobierno de la Comunidad de Madrid ha contestado 17.820 preguntas escritas y peticiones de información, y la presidenta Isabel Díaz Ayuso, que sí que cumple con su responsabilidad de acudir a las sesiones de control, ha contestado a 231 preguntas en esta legislatura. Pero, claro, señorías, ¿qué más les da a ustedes, si el presidente Sánchez ha convertido en costumbre no cumplir con sus obligaciones parlamentarias? 21 meses lleva sin pisar el Senado, salvo el pasado 30 de octubre, cuando no tuvo más remedio que aparecer por allí y no lo hizo por voluntad política ni por respeto institucional, sino porque se vio obligado a comparecer en la comisión de investigación por el caso Koldo, un caso que afecta directamente a su entorno político y que ha destapado una trama de contratos, comisiones y corrupción vinculada al propio Gobierno. El problema ya no es solo que el presidente de Gobierno no dé la cara, es que tampoco lo hacen sus ministros; más de la mitad de ellos han optado por huir y por no asumir

responsabilidades ante las Cortes Generales. ¿Eso no es una falta de respeto? Imagínense que los consejeros no vinieran a la sesión de control, ¡la que liarán ustedes!

La realidad, señorías, es que el Gobierno de España atraviesa su peor momento, acorralado por los escándalos, atrapado en su propia decadencia política. Está tan ocupado en salvarse a sí mismo que ha abandonado por completo a los ciudadanos y ha pasado a ser un auténtico problema para el país. Ese es el modelo que ustedes defienden y, nosotros, todo lo contrario. Que todo esto se lleve a cabo no sería posible sin el trabajo de los letrados y del conjunto del personal de esta Cámara; para nosotros todo este gran trabajo es un orgullo institucional que debemos mantener y proteger.

En cuanto a la Cámara de Cuentas, señorías, estamos hablando de un órgano clave, garante de la fiscalización, la transparencia y la rendición de cuentas. Para este próximo 2026 contará con un presupuesto de 11 millones, lo que supone un 12 por ciento más que el año anterior. Y quiero detenerme aquí para poner en valor el trabajo riguroso y constante que viene realizando la Cámara de Cuentas desde hace más de veinte años; detrás de cada informe, de cada fiscalización y de cada recomendación hay un enorme esfuerzo técnico y humano que merece ser reconocido. Y no puedo estar hablando de la Cámara de Cuentas sin recordar a Carlos Salgado, vicepresidente de la Cámara de Cuentas, que nos dejó hace unas semanas; una persona comprometida con esta institución que durante muchos años desempeñó su labor con seriedad y rigor, contribuyendo de manera decisiva al fortalecimiento de la Cámara y a la mejora de la rendición de cuentas en nuestra región. Desde aquí nuestro reconocimiento y agradecimiento a toda su trayectoria. *(Aplausos)*.

Lo que resulta cuando menos llamativo es que quienes se dedican a criticar a la Cámara de Cuentas, como el Partido Socialista y Más Madrid, no se hayan molestado en presentar ni una sola enmienda al presupuesto, ni una sola propuesta de mejora, ¡ni una! Tan mal no funcionará la Cámara de Cuentas, señorías. Nosotros seguiremos defendiendo a la Cámara de Cuentas porque defendemos la transparencia, la buena gestión y el control del dinero público. Y por eso respaldamos este presupuesto, convencidos de que seguirá reforzando una institución esencial para la calidad democrática de la Comunidad de Madrid.

Y, por último, sobre la Sección 03, correspondiente a la Presidencia de la Comunidad de Madrid, cuyo presupuesto para el próximo ejercicio es más de un millón y medio de euros, destinada fundamentalmente al asesoramiento a la Presidencia, así como a la coordinación, seguimiento y organización de actividades. Y es que, señorías, las enmiendas que se han presentado a esta sección por parte del Grupo Vox no tienen otro objetivo que intentar utilizar el debate de los presupuestos como altavoz de su agenda ideológica, aprovechando cualquier ocasión para introducir sus temas recurrentes sin aportar ni una sola propuesta para los presupuestos del 2026 en esta sección. Tómense en serio los presupuestos y no los conviertan en un escaparate ideológico, porque eso ni es serio ni es responsable y menos lo que esperan los ciudadanos. Nosotros sí que nos tomamos en serio este debate y tenemos la suerte de poder debatirlos hoy aquí. Ojalá nuestros compañeros del Congreso pudieran hacer lo mismo, porque eso significaría que el Gobierno de España cumple con su obligación constitucional de presentar y someterlos a debate.

Y, señorías, no quiero terminar sin agradecer el gran trabajo que ha realizado la Mesa de la Comisión de Presupuestos, también reconocer el esfuerzo de todos los portavoces que han pasado por la comisión, así como el buen clima de trabajo. Por supuesto, una mención especial a la Consejería de Economía y Hacienda, a todo el equipo que lo conforma y a su consejera, Rocío Albert, por su compromiso con unas cuentas serias y responsables. Y no quiero olvidarme tampoco de nuestro portavoz de la comisión, Ángel Alonso, por su capacidad de trabajo y de quien aprendemos cada día. En definitiva, señorías, hoy podemos sentirnos orgullosos de haber debatido unos presupuestos, de haberlos trabajado y defendido en esta Cámara; orgullosos de cumplir con nuestra obligación y de respetar a los ciudadanos. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora, si lo desean, abrimos el turno de réplica. ¿La señora Pérez Moñino-Aranda quiere intervenir? Pues adelante.

La Sra. **PÉREZ MOÑINO-ARANDA** (*Desde los escaños*.): Gracias, presidente. Hoy los madrileños han podido asistir a la única y a la verdadera pinza que existe, que es la de todos los partidos políticos contra Vox. Hoy la izquierda y el Partido Popular se han vuelto a dar la mano para atacar al único grupo político en esta Cámara que defiende la libertad y que defiende nuestra identidad sin complejos. Y es que el islamismo no es una cuestión religiosa como nos han hecho creer hoy aquí, el islamismo es una ideología política que desprecia la libertad, que persigue al diferente y que odia los valores que han construido nuestra nación, y negarlo, señorías, no es tolerancia, es cobardía, y callarlo no es convivencia, es traición. Y es que han vuelto a demostrar al islamismo que son ustedes sus mejores aliados. En Vox no vamos a pedir perdón por defender la libertad, la seguridad y la dignidad de los españoles, especialmente de las mujeres, que estamos más en peligro que nunca. Y, miren, cuanto más se cierre esta pinza que tienen todos ustedes contra nosotros, más claro va a quedarles a los madrileños y a los españoles quién está al lado del mal y quién está al lado de la verdad. Señorías del Partido Popular, los madrileños juzgarán. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Como es de menor a mayor, ahora tiene la palabra la señora Jiménez Liébana.

La Sra. **JIMÉNEZ LIÉBANA** (*Desde los escaños*.): Gracias, presidente. No tenía pensado intervenir en este turno, pero voy a hacerlo ante la intervención de la señora Pérez Moñino, que ya hemos visto con su réplica lo que pretendía con esos minutos de odio; lo que pretendía y lo que necesitaba era esa percha para poder hablar de su eslogan de pinza -porque ahora ni siquiera nos está escuchando-. Y, lamentablemente, a eso es a lo que viene Vox, porque su portavoz no ha hablado de sanidad, no ha hablado de nada de lo que les importa a los madrileños, solo ha utilizado a las mujeres de forma torticera para su discurso de odio. Señorías, eso no se lo vamos a consentir. Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Ahora es el turno, si lo quiere, de la señora Huerta Bravo. *(Pausa.)* No se enciende el micrófono de la señora Huerta. No sé qué pasa. ¡Ah!, porque cambió su escaño y está ahora en otro.

La Sra. **HUERTA BRAVO** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señora Moñino, ¿qué libertad están defendiendo ustedes? Ustedes lo único que quieren es humillar a niñas y a mujeres, quieren restringir su participación en el espacio público, quieren estigmatizar y quieren humillar a los migrantes. Usted ha dicho aquí antes que ellos se han equivocado de país; mire, aquí los únicos que se han equivocado de país son ustedes que no conocen el país en el que viven. (*Aplausos.*) Aquí viven más de dos millones de personas musulmanas, casi un 4 por ciento de la población, y la mitad de ellos son españoles, casi más españoles que usted. Son nuestros vecinos, son nuestras vecinas, viven aquí y trabajan aquí y, les guste o no, aquí se van a quedar. Y, si no les gusta, los que se pueden ir son ustedes. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Y ahora interviene, si quiere, la señora García Jabonero.

La Sra. **GARCÍA JABONERO** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señora Moñino, por un momento no sabía si me encontraba en el debate de presupuestos o en uno de sus mítinges. Mire, hoy ha perdido una gran oportunidad; hoy ha faltado el respeto a todos los madrileños al introducir un discurso puramente ideológico que no tiene nada que ver con los presupuestos ni con la gestión responsable del dinero de todos los ciudadanos. Aquí no se viene a hacer mítinges, hoy aquí se viene a debatir el presupuesto de la Comunidad de Madrid. Pero, mire, mañana tiene una nueva oportunidad de posicionarse cerca de un presupuesto responsable del Partido Popular o votar con la izquierda comunista que está arruinando a España; ustedes deciden. (*Aplausos*).

Miren, señorías de la izquierda, si tan mal funciona la Cámara de Cuentas, ¿por qué luego van a las comisiones y llevan contratos para que se fiscalicen? O funciona, o no funciona, pero las dos cosas a la vez pues no. Miren, para nosotros es un orgullo haber podido debatir los presupuestos en las comisiones y hacerlo hoy aquí en el pleno también, para que mañana sea aprobado, como es nuestra obligación con los ciudadanos; en cambio, Pedro Sánchez lo que ha hecho ha sido dar carpetazo a su curso político hace unos días, dejando un país sin rumbo. Nuestro grupo apoyará este presupuesto de más de 3.000 millones de euros, en el que el 90 por ciento irá destinado a gasto social y seguirá consolidando a Madrid como la región más atractiva para vivir y la que más oportunidades genera, basada en la libertad, en el crecimiento económico y en la calidad de los servicios públicos. Nada más y feliz Navidad. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos a la Sección 04, que es la de Cultura, Turismo y Deporte. Iniciamos el turno a favor. Empezamos con el Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Han designado dos intervenientes, la señora Velasco Vidal-Abarca y el señor Cutillas Cordón, con diez minutos para ambos. Empezamos por la señora Velasco.

La Sra. **VELASCO VIDAL-ABARCA**: Buenos días. Este Gobierno presume de que Madrid está a la cabeza en el número de empresas culturales, empleo, representaciones, espectadores, recaudación, calidad y libertad de elección, y la verdad es que es cierto, pero aquí hay dos matices que habría que aclarar: en primer lugar, el mérito no es solo de ustedes, el mérito es que Madrid es la capital de España

y eso la convierte en un foco de atracción con un tejido cultural, además, fortísimo. En su inmensa mayoría, ese tejido cultural es privado, y además es el que triunfa. Las que son rentables son las empresas privadas y las empresas subvencionadas viven de eso, viven de la subvención y por eso la necesitan. ¿Saben cuántas personas acudieron al teatro el año pasado en Madrid? Usted lo sabrá seguro, ¿no? Más de 3,5 millones de personas. ¿Cuántas de esas personas acudieron a producciones subvencionadas por la Comunidad de Madrid? Le voy a poner solamente un ejemplo: el del Festival de Otoño en Madrid, al que fueron 5.000 espectadores. Solo llenan ustedes cuando traen a grandes artistas que pagamos con nuestros impuestos, aunque ustedes digan que nos sale gratis, y eso es pan y circo; pan y circo a costa del contribuyente. Porque les recuerdo que la gente sí que paga, y mucho además, cuando acude a conciertos organizados por productoras privadas, y en esos conciertos, además, ganan mucho dinero, y también atraen turismo y marca a Madrid. Nosotros no les pedimos que las iniciativas de fomento cultural sean muy rentables, sino que por lo menos tengan un mínimo de calidad y de público, y, todavía mejor, que dediquen sus esfuerzos a fomentar el mecenazgo y a favorecer la competitividad, la independencia y que las empresas culturales sean capaces de subsistir por sí mismas. Porque fíjense que hasta los propios productores culturales les han tenido que pedir que no dopen al sector y por eso han decidido ustedes eliminar las subvenciones anuales de producción escénica, para que no haya más oferta que demanda, para no hacer competencia desleal a los promotores privados.

En este punto, no puedo dejar de mencionar el Teatro de la Abadía, ese gran privilegiado, ese ente alabado por ustedes hasta el frenesí. Usted, señor consejero de Cultura, ha llegado a decir que su director artístico es un puntal de la cultura universal, el dramaturgo más traducido de todo el mundo. Literalmente ha dicho usted eso, pero, ioh sorpresa!, no se puede financiar con fondos propios y para eso está la Administración, que le otorga graciosamente, desde el año 1996, 2 millones de euros anuales, porque no dárselos -y cito textualmente- sería una cancelación de la cultura mundial. ¿Alguien entiende que un genio universal de esas dimensiones no tenga su teatro a rebosar y que necesite ser subvencionado para poder subsistir? Pues ese es el extraño caso del Teatro de la Abadía. Y, por cierto, es imposible acceder a sus cuentas, a pesar de que la Comunidad de Madrid forma parte de su patronato.

En cuanto a sus grandes y costosos proyectos, como la Fundación Orquesta y Coro de la Comunidad de Madrid y el Ballet de la Comunidad de Madrid, resulta que cada año nos cuestan más. Es incomprensible; se supone que deberían, tal y como anunciaron ustedes en su momento, alcanzar un modelo de ingresos diversificado y sostenible, y dependen cada vez más de las subvenciones públicas. Este año a la Orcam le van a entregar 9 millones de euros y 2,5 millones al Ballet de Madrid, y además resulta que este año se van a dedicar a hacer giras internacionales; nos gustaría saber si esas giras internacionales van a ser rentables o las vamos a pagar también de nuestro bolsillo.

Y, por favor, supriman ya el ente Madrid, Cultura y Turismo, porque a través de ese ente canalizan ustedes gran parte de esas subvenciones arbitrarias de las que tanto abusan y entregan con mucha desenvoltura a entidades como la Casa Árabe, por ejemplo, que ha llegado a promocionar a Hamás en sus exposiciones, o al Teatro del Barrio, que se fundó con el movimiento 15-M, que ha obtenido 229.961 euros en subvenciones de la Comunidad de Madrid desde el año 2021 y que se

presenta a sí mismo como una herramienta de transformación social a través del arte y la política, y que ha obtenido el Premio Nacional de Teatro otorgado por su admiradísimo ministro Urtasun. ¡Incomprendible! Señorías del PP, los activistas políticos disfrazados de artistas se les cuelan por todos lados. La cultura es un valor esencial de nuestra sociedad y se debe fomentar en todas sus vertientes: el teatro, el arte, la literatura, los museos, los archivos, las bibliotecas, el circo, los espectáculos, las fiestas populares, nuestras tradiciones, la tauromaquia..., pero es fundamental que se favorezca una cultura creativa e independiente, alejada de cualquier activismo, planteamiento o interés político y en la que prime la calidad en lugar de la vulgaridad, que lo está invadiendo todo cada vez más.

En cuanto al patrimonio, iqué les voy a decir! Que se debe de incrementar muchísimo la partida destinada a su protección. Tienen ustedes que destinar el 1 por ciento del presupuesto de proyectos de obras públicas de la comunidad a la conservación y enriquecimiento del patrimonio, que es lo que les exige la Ley de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid y que año tras año ustedes incumplen sin dar ninguna explicación. Finalizo pidiéndoles que, por favor, de una vez, declaren bien de interés cultural el conjunto monumental del Valle de los Caídos; es su obligación. Si así lo hicieren, que Dios se lo premie (*Risas.*) y, si no, que se lo demande. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra el señor Cutillas.

El Sr. **CUTILLAS CORDÓN**: Gracias, presidente. Ahora intervengo -bueno, en el poco tiempo que hay, si no, ya en la réplica continuaré- en el tema de materia de Turismo y Deporte, dos sectores estratégicos de la Comunidad de Madrid, no solo por su peso económico y generación de empleos, sino que también afectan directamente a la vida cotidiana de miles de madrileños, y que tanto representa en el PIB, tanto directo como indirecto, en la Comunidad de Madrid. Nuestra propuesta es clara y coherente: menos gasto político y propagandístico y más inversión útil, medible y cercana al ciudadano.

Entrando en Turismo, Madrid necesita una política turística eficaz, coordinada y orientada a resultados; por eso, insistimos en la necesidad de unificar la promoción turística en un único ente público-privado, que tantas veces me han oído hablar, que agrupine a ayuntamientos y comunidades, sobre todo Ayuntamiento de Madrid, por supuesto, bajo una sola marca fuerte que se llame Marca Madrid como destino global. Menos organismos duplicados, menos estructuras innecesarias y más eficiencia. El proyecto turístico Madrid Turismo by Ifema, puede ser un primer paso, pero hay que ir más allá si realmente queremos reducir gastos y mejorar resultados.

Un ámbito especialmente olvidado es el enoturismo, que ustedes siguen tratando de forma marginal. Hablamos de que representa como patrimonio cultural, identidad territorial, de comercio local y de hostelería en las zonas rurales. El apoyo creemos que es importante. Igualmente, las rutas del vino, que para ustedes no pueden sostenerse con partidas simbólicas. Hicieron una gran campaña de publicidad en Fitur, en enero de este año, pero, bueno, creemos que no se ha cumplido con los objetivos que tenían. Entonces, destinar poco más de 100.000 euros es claramente insuficiente. Desde luego, defendemos un apoyo real, al menos duplicando esa cantidad, y reforzando también infraestructuras clave como es el Museo del Vino en Navalcarnero.

Igualmente, creemos imprescindible apoyar de manera decidida a las mancomunidades turísticas de la Sierra Norte, del Valle Norte de Lozoya, la Sierra de Guadarrama, Sierra Oeste Las Vegas-Alcalá. El turismo rural, el que siempre hemos empujado y apoyado tanto, no se impulsa con discurso, sino con inversión real que permita fijar población y generar actividad económica fuera de lo que es la capital de España.

Proponemos también una partida específica para verbenas y fiestas populares, porque son tradición, identidad y motor económico para cientos de municipios. Las fiestas no son folclore vacío, llenan hoteles, bares, comercios y mantienen vivas nuestras costumbres.

Y luego, como piden la izquierda y extrema izquierda, que siempre se lo vengo diciendo, en potenciar el turismo LGTBI. Y se debe apoyar al turismo, que puede estar muy bien, pero el turismo para todos, no solo para unos pocos. Y tan básico como necesario medir el retorno de campañas turísticas, no es razonable gastar millones sin saber si funciona.

El Sr. **PRESIDENTE**: Tienen que concluir.

El Sr. **CUTILLAS CORDÓN**: Evaluar los resultados no es un capricho, es una obligación con el dinero de los madrileños. Gracias, presidente, y luego continuaré con Deporte. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. El Grupo Socialista ha planteado dos intervinientes, el señor Rivero Cruz y la señora Barahona Noriega. Empieza el que quiera de ustedes dos, por tiempo máximo de diez minutos, en defensa de sus enmiendas y dentro del turno a favor.

La Sra. **BARAHONA NORIEGA**: Gracias, presidente. Señorías, en el último debate sobre el estado de la región la señora Ayuso anunció que 2026 sería el año del motor en Madrid, con un supuesto programa integral de promoción del automovilismo y el motociclismo, pero, cuando una acude a los presupuestos, lo que encuentra es una realidad muy distinta, porque ni hay programa integral ni hay una apuesta clara. Las federaciones madrileñas de automovilismo y motociclismo apenas ven incrementadas sus partidas en 15.000 euros; 15.000 euros no sostienen una estrategia, no impulsan un sector y no justifican un anuncio a bombo y platillo.

Los presupuestos, una vez más, desmienten a la presidenta Ayuso. Ella miente a los ciudadanos y los presupuestos se encargan de sacarle los colores. Pero no nos sorprende, ya que es lo mismo que ocurre con todo lo que tiene que ver con la Fórmula 1: anuncios, silencio y nada de transparencia. Y lo mismo ocurre con el modelo turístico. Se nos ha dicho en comisión que nuestras enmiendas no se aceptan porque ya están contempladas, pero la realidad es que hoy Madrid no tiene un turismo verdaderamente sostenible ni diversificado. El Gobierno del Partido Popular sigue apostando por la masificación, por la concentración y por un modelo que genera tensiones en los barrios, expulsa a los vecinos y vecinas y no revierte en el territorio.

Señorías, que algo esté contemplado en un papel no significa que esté funcionando ni que ustedes lo estén aplicando, y los ciudadanos lo saben y así nos lo demandan. Nos repetirán el discurso

de que el turismo va bien; va bien en Madrid y va bien en toda España, desde luego, pero ustedes no lo están gestionando, de ahí nuestra propuesta de poner en marcha un observatorio que ponga los datos sobre la mesa y gestione de verdad el turismo de nuestra región.

También se nos ha reprochado que presentamos enmiendas que hemos defendido otros años. Y, sí, señorías, es cierto, las repetimos, las repetimos porque creemos en ellas, porque son necesarias y porque nuestros principios no cambian de un año para otro. Por suerte, mantenemos coherencia y compromiso con lo que defendemos y tanto es así que en 2027 un Gobierno socialista traerá unos presupuestos con todas estas enmiendas. *(Aplausos)*.

En Deporte no puedo dejar de referirme al estadio del Rayo Vallecano, un club emblemático y profundamente unido a su barrio y a su gente. Se anunció la ejecución de 2 millones de euros, pero la realidad sigue siendo un estadio con graves deficiencias, donde las personas con discapacidad no pueden acceder ni al campo ni a los aseos con plena autonomía y donde las condiciones siguen sin ser dignas para el resto de los aficionados. Por eso, hemos presentado una propuesta de 15 millones de euros, no para seguir poniendo parches, sino para la remodelación real que garantice la accesibilidad, la dignidad y la inclusión, y espero que el Partido Popular apoye.

Y permítanme que aquí me dirija unos segundos al señor Cutillas. Usted afirmó en comisión que la dirección del Rayo no quería parches, sino cambiar la ubicación del estadio; señor Cutillas, coincido en que no se puede seguir parcheando, pero también le tengo que decir que el Rayo se queda donde tiene que estar, que es en Vallecas. *(Aplausos.)* Porque, aunque le moleste y no comparta sus valores, el deporte también es identidad, es arraigo y es barrio, y Vallecas sin el Rayo no se entiende, al igual que el Rayo sin Vallecas.

Y termino hablando de maternidad, porque, tanto que presumen de políticas de apoyo a la natalidad y a la familia, no entiendo cómo han votado en contra de crear un programa específico de apoyo a las mujeres deportistas de alto nivel que son madres o que quieren serlo, mujeres que hoy siguen teniendo que elegir entre su carrera deportiva y su maternidad; eso no es igualdad de oportunidades. Ustedes han vuelto a demostrar que venden humo, que, cuando se trata de dotar las políticas con presupuestos, ahí no podemos pretender que lo hagan. Frente a los anuncios grandilocuentes están las cuentas y frente al marketing está la realidad. Estos presupuestos dejan claro a qué se dedica su Gobierno. Por eso, desde el Grupo Socialista seguiremos defendiendo un deporte inclusivo, un turismo sostenible y un modelo coherente con las necesidades reales de la ciudadanía. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora el señor Rivero Cruz interviene por el tiempo que le queda.

El Sr. **RIVERO CRUZ**: Muchas gracias, presidente. Señorías, buenos días. En primer lugar, no está, pero quería mandarle un abrazo y alegrarme de su vuelta al señor Calabuig, que sé que ha pasado unas semanas complicadas y, a pesar de las diferencias ideológicas, creo que es importante que nos reconozcamos como personas. *(Aplausos)*.

En segundo lugar, la verdad es que me siento hoy afortunado, lo tengo que decir, y me siento afortunado porque creo que soy el diputado al que más enmiendas le han aceptado o transaccionado de todos los que estamos en esta Cámara. Y eso para mí es un orgullo, pero creo que para este Parlamento también tiene que serlo, porque, por una vez en mucho tiempo, hemos conseguido que la palabra y el diálogo estén por encima del ruido, del insulto y de la descalificación. Es cierto que las enmiendas son sin presupuesto económico, señor consejero, pero al menos yo creo que usted tiene voluntad política de hacerlo; no sé si su grupo parlamentario, pero creo que usted sí. Además, le reconozco y se lo he reconocido públicamente que es una persona dialogante, que se puede hablar con usted. Yo he pasado por diferentes consejerías, es el primer consejero con el que puedo dialogar, al que le puedo escribir, al que le puedo trasladar temas, y creo que, independientemente de que no estemos de acuerdo en infinidad de cosas, eso es de reconocer en un político, ¿no?

Pero, claro, es cierto que el presupuesto tiene muchas carencias y se lo hemos dicho: el primero, el propio presupuesto, la propia cuantía. Yo creo que la señora Ayuso y usted mismo deberían ser más valientes a la hora de reclamar una partida mayor, porque la cultura de esta región así lo merece, señor consejero. No puede ser que año tras año usted renuncie al 1 por ciento cultural para patrimonio en esta región, se lo digo de verdad; yo creo que el patrimonio en esta región lo necesita.

Y, mire, las enmiendas que hemos transaccionado creo que son importantes porque afectan directamente, una es la del Museo de Arte Urbano, que yo espero trabajar, que podamos trabajarla conjuntamente, además tomando como modelo el que hay en Fuenlabrada, que se lo dije, que está muy bien, pero hay otras dos que son destinadas a personas con discapacidad en lo que se refiere al acceso a la cultura. Y quizás muchas veces no nos demos cuenta o no pensemos en cómo estas personas están muy limitadas para acceder a la cultura y aquí vino un chico, Carlos Soroa, a abrirnos los ojos de por qué y cómo las personas sordas tenían esas limitaciones. Yo espero que este bono cultural para que las personas sordas puedan llevar intérpretes a los espectáculos se ponga en marcha, seremos una región pionera, pero, además, es que estaremos extendiendo la cultura a gente que tiene el mismo derecho que nosotros a vivirla y a disfrutarla.

Señor consejero, luego, nos encontramos con la polémica que les ha salido a ustedes ahora con el Círculo de Bellas Artes. Usted sabía que este tema le iba a salir, pero, por lo que sea, Vox no le ha dicho nada, pero yo sí se lo voy a decir. Claro, ustedes les dicen que hacen cosas que no les gustan, espero que otras les gusten, porque la actividad cultural del Círculo de Bellas Artes es extensa y exquisita. No puede ser que ustedes a una institución con más de 145 años de historia la asfixien económica y no contribuyan a que siga siendo uno de los motores culturales de nuestra región.

Me gustaría destacar también, señor consejero, algunas enmiendas que creo que son especialmente importantes para la cultura de nuestra región y que ustedes, por lo que sea, no han aceptado. Una es la del mantenimiento y la digitalización del archivo de Vicente Aleixandre; llegan ustedes tarde porque ese archivo lo tenían que haber expropiado directamente y tenían los mecanismos legales para hacerlo, porque es un bien de interés cultural. La de la promoción y el fomento del cómic; yo sé que usted tiene el compromiso de actuar en ello, pero no está en los presupuestos y en política,

si no está por escrito, sabe usted que no es un compromiso real. Luego, la del sello de calidad para musicales con músicos, que, además, es que no tenía presupuesto asignado; por tanto, podrían haber aceptado ustedes esa enmienda. Un proyecto precioso de residencias artísticas para menores tutelados, no solo para menores no acompañados, para menores tutelados, para todos, para todos!, para que tengan en la cultura un refugio para tener un presente y un futuro.

Señor consejero, a las fiestas del motín de Aranjuez dan ustedes 14.000 euros por primera vez este año, pero es pírrico; las únicas fiestas de interés turístico internacional que tenemos en nuestra región, tienen ustedes que apostar más. Además, seguro que el alcalde de Aranjuez, que es de su partido, estará de acuerdo.

Y luego la del templo de Debod. En qué cabezonería se ha instalado su antecesora, la señora Rivera, que no estamos hablando de poner un cubo de cristal, que de lo que estamos hablando es de hacer un estudio para ver cómo protegemos un templo que tiene más de 2.000 años, que es un tesoro para este país, es un tesoro que las generaciones futuras y, si ustedes no ponen las medidas oportunas, no van a poder disfrutarlo.

Y, bueno, voy a seguir en la réplica. Pero, hombre, simplemente he de decirle a Vox, antes de terminar, que le ha dicho al Partido Popular que si recuperan o ponen -luego hablaremos de esto- mucho dinero en Cuelgamuros, en lo que ellos llaman el Valle de los Caídos, que Dios se lo premie. Yo creo, señorías de Vox, que este año a quien Dios no va a premiar es a ustedes, porque su falta de humanidad y su falta de solidaridad es alarmante. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. El Grupo Parlamentario de Más Madrid también ha repartido el turno entre la señora Escalante Miragaya y la señora Torija López. Tiempo máximo de diez minutos. Estamos en el turno a favor de defensa de las enmiendas de su grupo parlamentario.

La Sra. **ESCALANTE MIRAGAYA**: Gracias, presidente. Buenos días. Hoy debatimos las enmiendas a los presupuestos de Cultura, unos presupuestos que dicen claramente que Ayuso es quien menos invierte en cultura de toda España. También dicen otra verdad: 21 millones de euros menos desde que usted es consejero, señor De Paco, un 7 por ciento menos desde que usted es consejero! (*Aplausos*.) Eso significa 21 millones menos para bibliotecas, museos, archivos, creación artístico y acceso a la cultura de toda la gente de Madrid. (*Risas*.) Ríase, ríase, pero vamos a ver lo que sí sube, señor consejero.

A su presupuesto deberían ponerle nombres reales y entonces nos encontraríamos con el programa "caprichos y amigos de Ayuso". Ahí vemos cómo riegan de millones a los Toros, más de 7 millones euros y, por si fuera poco, la creación de una Dirección General de Asuntos Taurinos. Lamentable, señor consejero. (*Rumores*.) Del programa "caprichos y amigos de Ayuso" vemos que también sube como la espuma la partida "subvenciones a dedo", que ustedes tienen que buscarle otro nombre, lo llaman "Promoción y difusión cultural", pero son todas subvenciones nominativas discretionales -para quienes ustedes quieren-, una vergüenza! En ese mismo programa nos encontramos a la Fundación Ballet Español de la Comunidad de Madrid, también conocida por ser un

tinglado que se han montado ustedes, que han creado en un tiempo récord, sin trayectoria y que duplica su presupuesto, llegando a 2,5 millones de euros. Fundación turbia en manos de Rasputín Algarra; yo quisiera saber qué le deben el señor Viciana, que no está aquí, los pocholos, Miguel Ángel Rodríguez y la propia señora Ayuso al señor Castillo Algarra para otorgarle tanto poder. (*Aplausos.*) Es más, ¿qué le debe usted, señor De Paco, al señor Castillo Algarra para decir que hay que ponerle una alfombra roja a un tipo mediocre, sin ningún currículum en el mundo de la danza, sin ninguna trayectoria, que redacta normas y leyes sin tener experiencia y que va dejando cadáveres a su paso? Le recuerdo, señor De Paco, que, mientras usted está permitiendo que se maltrate a los artistas bajo su mandato, el sector de la danza sigue en la precariedad más absoluta. ¿Es eso lo que le enseñaron a hacer en su casa, señor De Paco?, ¿a abusar y a maltratar de los artistas, a vulnerar los derechos de los artistas? ¿Verdad que no, señor de Paco?

Los museos nacionales, a los que vuelven a dejar fuera de sus subvenciones, y ahora también les retiran los fondos públicos al Círculo de Bellas Artes y deciden asfixiarlo económicoamente, porque han decidido que no les gusta lo que hacen.

Las bibliotecas, la red pública más estancada de España, una región con más de siete millones de habitantes, con solo dieciséis bibliotecas autonómicas y 15 años sin inaugurar una sola. Y, lo peor, son tan malos gestores que se han dejado 4 millones de euros de los fondos MRR presupuestados para las bibliotecas sin ejecutar y que, curiosamente, han ido a pagar el "fiestorro" que la señora Ayuso se pegó con Gloria Estefan en el Festival de la Hispanidad. ¿Están ustedes asfixiando literalmente a la cultura libre en esta región para regar a sus afines? Es escandalosamente evidente. Estos presupuestos nunca serían los de Más Madrid, por eso hemos registrado 168 enmiendas a sus estrechos y taurinos presupuestos, enmiendas que no son de Más Madrid, son trabajadas con el sector con el que nosotras dibujamos un modelo cultural que ustedes no tienen.

En diversidad, les proponemos herramientas reales, una oficina de diversidad lingüística, ayudas para accesibilidad cultural, para la realidad migrante, para una representación diversa en lo audiovisual y para el asociacionismo intercultural. Madrid es plural, sus presupuestos no lo reflejan, nuestras enmiendas sí.

En juventud, audiovisual y creación digital planteamos un bono cultural joven autonómico, cine en la escuela, impulso al videojuego y apoyo a la creación audiovisual independiente y un laboratorio de innovación. Ustedes miran al pasado, pero la gente joven no.

En artes escénicas y territorio defendemos planes integrales para la danza, circo, música en vivo, redes de teatros y salas menores. Apoyo en municipios pequeños y cultura de proximidad, no chiriguitos. Y hay un eje que ignoran por completo: cultura y salud; proponemos llevar la cultura a hospitales, centros de salud y unidades de salud mental para medir su impacto. Nuestras enmiendas hablan de derechos culturales, porque la cultura no es un juguete ni un souvenir con la cara de Ayuso. ¡Qué lamentable, qué anticuados, qué cutres y qué poco culturales son sus presupuestos! Muchas gracias. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora interviene la señora Torija.

La Sra. **TORIJA LÓPEZ**: Madrid mola mazo, pero el truco es el retraso. / Te venden la postal y te esconden el fracaso. / Prometen capital mundial con sonrisa de payaso, pero bajas al barrio y te encuentras el golpazo. / Madrid mola mazo, pero el cuento es un balazo, brillo sin abrazo, puro anuncio, ¡"ayusazo"! / Mucho foco, mucha foto, mucho aplauso programado, pero, si miras por debajo, huele a polvo acumulado. / Récords en la pantalla, titulares celebrando cifras que suben mientras la vida va apretando, porque una ciudad no es un dato ni un eslogan bien lanzado, es quién puede quedarse y quién acaba expulsado. / Dicen: "turismo premium, alto rango, alto valor", pero el valor se lo quedan; respóndame, señor. / Rentas por las nubes, comercio en silencio, el éxito que presumen no se vive aquí dentro. / Dicen: "récord tras récord, turistas y millones", pero el vértigo de cifras no arregla habitaciones, no devuelve los comercios, no equilibra las razones, solo infla una burbuja que revienta en los balcones. / Dicen: "turismo sostenible", pero el truco es invisible, si no cuidas al que vive, el modelo es imposible. / Y hablan de turismo como si fuera un talismán, pero, sin proteger a nadie, ¿qué turismo quedará? / Si el turista vale más que la familia en su portal, lo que llaman desarrollo es un espejismo más. / Si no cuidas al que vive, la cuenta es evidente, no es turismo sostenible, es negocio indiferente. / No hay deporte en los barrios, no hay modelo de ciudad, mucho brillo en el anuncio, poco barrio de verdad. / No hay tasa que equilibre ni un modelo necesario, solo humo en los discursos y un presente autoritario. / La tasa no castiga, la tasa compensa: limpieza, transporte, vivienda, presencia, pero ni la nombran ni la quieren debatir porque su modelo no es vivir, es exprimir. / Viviendas turísticas fuera de control, barrios convertidos en productos de inversión. / Y, si en su presupuesto la inspección es cero, ni freno, ni límite, ni compromiso sincero. / El Gobierno solo mira si el evento le da brillo; foto internacional, presupuesto en el bolsillo. / Grada VIP, titulares al instante, aunque el barrio no duerma, que el ruido sea constante. / Y la Fórmula 1, el derroche final, millones y millones sin pudor y ni un plan. / Obras nocturnas, árboles talados, molestias para hoy y mañana endeudados. / Dicen: "¡todo vendido!", lo repiten sin rubor, pero, si Valencia falló, ¿no aprendieron la lección? / No hay deporte en los barrios, no hay turismo que sostenga. Mucho foco, poco cuidado. ¡Madrid así no se gobierna! / En deporte, la verdad, estamos peor que hace dieciocho atrás. / Hay menos dinero, no es un error, es un modelo. / No quieren deporte, lo que buscan son eventos, foto y hospitalité y aplauso contento. / El deporte es más que un show o que pura fachada, es salud pública, es base y vida organizada. / Barrios sin piscina, pueblos olvidados, instalaciones viejas, años aparcados. / No hay mapa deportivo, no hay planificación. ¿Cómo gobiernas sin saber qué tienes en la región? / Observatorios sin dinero, puro decorado; hablan de salud mental y, luego, lo han borrado. / Falta apoyo si te rompes, falta plan si te retiras, falta escucha cuando hablas, falta ley que te resista. / Falta un plan contra el sedentarismo, falta un plan contra el racismo, falta un plan pa que el deporte sea hogar y no elitismo. / Palacio de los Deportes suena a lo que no es, deporte solo un 13 por ciento al mes. / El resto es negocio. ¡Ya sabes cómo es! Pelotazo arriba y el barrio después. / Quieres ser la capital, pero la capital de qué, ¿de la foto sin proyecto?, ¿del anuncio que no es? / Si pensaran en la gente, en las calles, en la red, Madrid sería otra cosa, no esta peli del PP. / No hay deporte en los barrios, no hay modelo de ciudad, mucho brillo en el anuncio, poco barrio de verdad. / Renuncian al deporte, al turismo sostenible, a la cultura viva, al barrio posible. / Turismo que no expulse, deporte que levanta; un Madrid para su gente, no un Madrid que es pura

llanta. / Madrid mola mazo, sí!, pero no así, no como escaparate vacío para su relato fácil y su negocio frío. / Porque otro modelo existe, es real y concreto: menos cuento, más cuentas, más barrio y más respeto. / Turismo que no expulse, deporte que levante una ciudad, que cuide a quien vive y no solo al visitante. / Así que, te lo he dicho con crudeza y con respeto, porque un Madrid diferente bien merece el intento. / Un proyecto que sueñe, que defienda lo nuestro, un nombre con futuro y con la gente dentro. / No es un sueño y tiene nombre, lo tienes aquí al lado y se llama Más Madrid. Gracias. (Aplausos).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Abrimos el turno en contra. Si quiere hablar en él, el señor Corral puede hacerlo, en representación del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **CORRAL CORRAL**: Muchas gracias, señor presidente. Señores consejeros, don Mariano, señorías. Quiero agradecer la extraordinaria colaboración de mi compañera Isabel Vega, portavoz de Turismo y Deporte, para que nuestro grupo fije posición en este debate de enmiendas a la Sección 4 del presupuesto para 2006, "Cultura, Turismo y Deporte", dotado con 300,3 millones de euros, un 3,7 por ciento más que en 2005. Es un presupuesto que refuerza la proyección nacional e internacional de Madrid como potencia cultural, consolida nuestro modelo de éxito de promoción turística, que nos ha convertido hoy en la segunda región del mundo con mejores datos turísticos, y multiplica la actividad, los eventos y las oportunidades del deporte.

Cultura: el presupuesto ha crecido un 21 por ciento respecto a 2005. La principal enmienda de la izquierda -la hemos oído siempre- es que debería ser mayor. La pregunta es: ¿para qué?, ¿para convertir las instituciones culturales en lo que han convertido hoy el Ministerio de Cultura, o el Instituto Cervantes, o Radio Televisión Española, en meros engranajes de una maquinaria de propaganda a todo trapo? (Aplausos.) Siempre defienden un presupuesto manirroto para su manera de entender la cultura porque, mientras haya una persona decidida a pensar de forma libre e independiente y a no tragar sus ruedas de molino, siempre les parecerá insuficiente.

La política cultural del Gobierno de la Comunidad de Madrid es una enmienda a la totalidad a la propaganda de Sánchez y de Urtasun y, sobre todo, a sus ataques a la nación y a la cultura española, ejecutados mientras distraen a Vox con sus trampantojos. El primero de estos ataques a la cultura española es no tener unos Presupuestos Generales del Estado para ambicionar nuevas metas para nuestro patrimonio cultural y creativo, como las que persiguen los presupuestos de la Comunidad de Madrid. Ahora Sánchez decide anunciar, para dar gusto a esa élite ultranacionalista corrupta que le sostiene, su apoyo a que Cataluña y el País Vasco accedan como miembros a la Unesco y la OMT, equiparándolos a la condición de naciones cuando ya están representados por España, porque son tan España como Andalucía, Murcia, Ceuta o Melilla. (Aplausos.) Ataques a la soberanía de todos los españoles en los organismos internacionales; a la lengua en la que convivimos 600 millones de hablantes; al pasado, presente y futuro que compartimos a través de la Hispanidad; a la verdad histórica, a la libertad de creación, pensamiento, cátedra y expresión, y a un arte milenario tan nuestro como la tauromaquia, en palabras de nuestro más grande filósofo del siglo XX, José Ortega y Gasset. (Aplausos.) Incluso el Plan de Derechos Culturales del Gobierno de Sánchez asegura que la cultura

española es un producto de narrativas históricas u oficiales en el que un porcentaje significativo de la población no se ve reflejada ni reconocida. ¡Un disparate que no habíamos oído nunca ni a nuestro peor enemigo! ¡Y lo pagan con el dinero de todos los españoles!

De verdad, estos presupuestos de Cultura sirven a la verdad, sirven a la pujanza de una cultura española, libre y plural, abierta e innovadora; una cultura que nunca ha conocido fronteras, porque su vocación es internacional, ni peajes ideológicos, porque su destino es ser compartida por todos, como los 900.000 espectadores del Festival de la Hispanidad, los 170.000 de los Teatros del Canal o los beneficiarios de los más de 2,5 millones de préstamos de nuestras bibliotecas públicas regionales.

Por eso, no entendemos ni aprobamos que la mitad de las enmiendas del PSOE, la mitad de las de Vox y una quinta parte de las de Más Madrid vayan a detraer presupuestos a la promoción de la cultura, pero también del turismo o del deporte. Ni podemos aceptar, por poner un claro ejemplo, el ataque sectario de Más Madrid contra el ballet español, al que quieren dejar sin fondos, con los artistas en la calle. Quizá simplemente es porque no les gusta el nombre de Ballet Español, quizás preferirían Ballet Más País.

En fin, si tenemos claro nuestro modelo de cultura, también lo tenemos en turismo. Ahí están los resultados: en 2025 superaremos los diecisiete millones de visitantes, con un gasto superior a 22.000 millones de euros, que claro que revierte en todo el territorio. Y lo decimos alto y claro: estos datos no son fruto de la casualidad ni de la ciencia infusa, son el resultado de la Estrategia de Turismo 2023-2026, con un grado de cumplimiento superior al 72 por ciento, elaborada con todos los actores del sector.

En materia de turismo tenemos tres objetivos firmes: apuesta decidida por una promoción potente, digitalización administrativa y colaboración estratégica con las principales asociaciones del sector; más de 15 millones de euros para reforzar la Marca Madrid dentro y fuera de España; más recursos para modernización y más apoyo directo a quienes sostienen cada día nuestra industria turística. Y, como ya les dijimos en comisión, las enmiendas parciales presentadas en materia de turismo demuestran más obstinación ideológica que rigor presupuestario.

En deporte, el modelo también es claro: más actividad, más eventos y más oportunidades; más de 4,4 millones de euros para competiciones y eventos nacionales e internacionales, convenios con federaciones, programas en centros educativos, tecnificación, arbitrajes, transporte, material y becas para deportistas y técnicos. A esto se suman inversiones en instalaciones deportivas por encima de los 4 millones de euros, mejorando piscinas, pabellones y centros deportivos claves de nuestra región. Y, por supuesto, reforzamos la colaboración con clubes, ayuntamientos y familias para que el deporte llegue a todos, desde el deporte base al de alto rendimiento. Y hay enmiendas al programa de deporte, permítanme decir, con una falta total de coherencia. El Grupo Socialista pretende financiar el deporte, pero desmantelando el presupuesto de turismo, mientras que Vox propone modernizar instalaciones deportivas, pero a costa de la promoción turística.

Por tanto, como dijo mi compañera Isabel Vega en la comisión, seguimos apostando por una cultura libre donde los madrileños puedan disfrutar de la Orcam a los Clásicos de Verano, del teatro a los toros, porque en Madrid defendemos la libertad para elegir qué cultura disfrutar. Seguimos apostando por un turismo de alto valor, respetuoso con el medio ambiente, que se quede más días y que viva Madrid como uno más. Y seguimos apostando por el deporte desde el deporte base como la mejor escuela de vida hasta los grandes eventos que nos convierten en escaparate mundial. Porque Madrid no solo funciona, Madrid lidera, Madrid atrae, Madrid compite y Madrid es hoy, sin complejos, la mejor región del mundo también para la cultura, el turismo y el deporte. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Abrimos el turno de réplica. ¿Quieren hablar la señora Velasco o el señor Cutillas? *(Pausa.)* Muy bien, señor Cutillas, cinco minutos.

El Sr. **CUTILLAS CORDÓN** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Por acabar mi intervención, me refiero ahora al tema del deporte, en el que el contraste de modelos es todavía más evidente, aunque al señor Corral, pues bueno, cualquier crítica le parece mal, cuando en niñas generales nosotros solemos ser poco críticos en esta sección de cultura, turismo y deporte cuando decimos lo que creemos, y por supuesto lo seguiremos diciendo.

En el tema de deporte hablamos del cierre de la Fundación Madrid por el Deporte, una estructura sin justificación real y sin impacto y destinar estos fondos a quienes de verdad lo necesitan, como es la Federación Madrileña de Deportes para personas con discapacidad física junto con el refuerzo claro a las federaciones de parálisis cerebral, discapacidad intelectual y sordos, como hemos venido diciendo otras veces, y otros grupos incluso también están en esta línea. Esto no es ideología, es justicia social real. Aquí, el dinero llega al deportista, no se queda en el despacho.

Defendemos también una apuesta decidida por las instalaciones deportivas municipales, aunque el señor Coral diga que esto no se puede decir, que está todo maravilloso. Pues no está todo maravilloso, porque el deporte se practica en barrios y en pueblos, no en campañas publicitarias. Por eso, proponemos aumentar las partidas de las corporaciones locales, financiar actuaciones concretas como renovación de campos de fútbol, accesibilidad en complejos deportivos, modernización de instalaciones obsoletas y equipamientos que llevan años esperando inversiones. Se han hecho muchas, decían el señor Corral y el señor consejero, pero todavía queda mucho por hacer.

Y me gustaría contestar a mi amiga la portavoz Barahona, del PSOE, sobre el tema del Rayo Vallecano y decirle que me debió entender mal en la comisión el otro día, porque nosotros no queremos que el Rayo Vallecano se vaya de Vallecas. Siempre lo hemos dicho, hemos insistido todos los años y cada vez que sale este tema en comisiones y en plenos decimos que queremos que el Rayo Vallecano se quede en Vallecas, pero, si van al campo, como voy yo, o lo ven no solo cuando hay partido, sino fuera, verán que ese campo está obsoleto y necesita tirarse y construir otro dentro de Vallecas. Porque es una sociedad anónima deportiva y, como una empresa libre, puede hacer lo que le da la gana. Lo único es que el campo está perdiendo tanto dinero porque falta una grada, tiene menos socios, menos entradas y, por lo tanto, tiene menos ingresos, y como sociedad anónima, como empresa, quiere

ingresos para poder funcionar mejor. Es un campo que está totalmente para tirarlo, y la comunidad les ha dicho que sí; unas veces dicen que sí, otras que no, el ayuntamiento le está buscando un solar dentro de Vallecas, y ustedes dicen una cosa y la contraria. Por lo tanto, creemos que a un club centenario que participa en competencias europeas hay que apoyarle y crear un campo absolutamente nuevo como ellos quieren. Quieren un campo de su propiedad, no quieren que se lo regale. Por lo tanto, quiero que quede claro: campo en Vallecas, no fuera de Vallecas, pero un campo nuevo y moderno, con las actuaciones que necesita, no este campo que tiene ya casi sesenta años. Que quede bien claro.

Igualmente, eliminamos partidas que llevan seis años sin ejecutarse, como el llamado programa de deporte femenino, para dirigir estos fondos a ayudas directas a las familias, el deporte base, el deporte escolar, que son los que realmente generan hábitos saludables y cohesión social. Creemos que es necesario potenciar los centros de alto rendimiento, el apoyo a deportistas de élite y becas deportivas universitarias, siendo modelos de éxito internacional como Estados Unidos. Sé que se está haciendo, consejero, pero creemos que es necesario aumentarlas y ayudar más, sobre todo en Madrid por la potencia que es y significa. Por lo tanto, también más apoyo al deporte base, al mundo rural, a los municipios, a las familias y a la tradición y la identidad de Madrid.

Estas enmiendas no buscan titulares, buscan resultados, aunque al señor Corral no parece que no le gustan mucho. No aumentan el gasto, lo ordenan y lo hacen útil. Por responsabilidad y con el dinero de los madrileños, le pedimos que las apoyen. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Tiene un minuto la señora Velasco. .

La Sra. **VELASCO VIDAL-ABARCA** (*Desde los escaños*.): Es que justamente hoy me ha llegado la respuesta a una pregunta escrita que formulé al Gobierno y me parece que es muy oportuno que comente cuál es esa respuesta. Yo preguntaba por el desglose por entidad de los más de 10 millones de euros que se invertirán en 2026 en la gestión de los Teatros del Canal, el auditorio de San Lorenzo, los centros culturales y el Real Coliseo Carlos III. Y la respuesta del Gobierno ha sido que, por prudencia, no pueden facilitarnos esta información. La verdad es que eso es una prueba de la transparencia de este Gobierno. (*Aplausos*.) (*Rumores*.) Hoy, hoy me ha llegado esa respuesta, sí, casualmente.

Al señor Pedro Corral quisiera decirle que probablemente él piensa que no pagan peajes ideológicos en la cultura, pero los hechos le desmienten, señor Corral, sí que los pagan. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora, por el Grupo Socialista, si quiere, tiene la palabra el señor Rivero.

El Sr. **RIVERO CRUZ** (*Desde los escaños*.): Muchas gracias, presidente. Vamos a ver, señor Corral, lo único que tiene usted para criticar de las enmiendas de mi grupo parlamentario es que sacamos el dinero de la promoción cultural. ¿Y de dónde quieren que lo saquemos? ¡Si le acabo de decir que el presupuesto que destinan ustedes a Cultura es pírrico! ¿Se lo quitamos a los sueldos de los funcionarios para presentar enmiendas? Usted sabe mejor que yo cómo funciona el proceso de

enmiendas en unos presupuestos generales, bien de un ayuntamiento, bien de una comunidad autónoma. No haga trampa y entre a criticar las enmiendas, porque lo que pasa es que usted no tiene argumentos para criticar que haya un centro cultural en Villalba o para criticar que se le dé dinero a la promoción del cómic. *(Aplausos.)* Eso es lo que ocurre.

Señorías, en materia de turismo, hombre, tenemos un turismo, en fin... Tenemos una región maravillosa, preciosa, con un sector que emprende, que cuida nuestro entorno, pero es que ustedes lo que están promocionando, precisamente, les que se carguen ese turismo! ¿Hablamos del plan Reside del Ayuntamiento de Madrid? ¿Hablamos de cómo están convirtiendo edificios enteros en pisos turísticos, señorías? Eso quien más lo tiene que perder es el sector turístico, que aporta realmente calidad al turismo de la región. *(Aplausos).*

Y, en materia deportiva, señorías del PP, ¿ustedes con quién están?, ¿con Presa y con Vox en el tema del estado del Rayo, señor consejero, o están con un barrio entero y con su afición? El estadio no es de la directiva del Rayo Vallecano, el estadio es de la Comunidad de Madrid y, por tanto, de los madrileños y de las madrileñas. Y es la Comunidad de Madrid la que tiene la obligación de entrar en ese estadio, quiera o no quiera el señor Presa, arreglarlo y que las personas con discapacidad tengan el mismo derecho que el resto.

Y, miren, señorías, les había prometido que iba a hablar de las enmiendas de Vox, porque, por lo que sea, la señora Velasco no ha hablado de sus enmiendas; ha criticado al presupuesto, pero no ha hablado de sus enmiendas. Yo le voy a decir tres, porque se resumen en tres. Ya tengo la jaula de grillos aquí montada, señor presidente. Una, dotar de 15 millones de euros para Cuelgamuros. Yo no sé si es que quieren que le pongamos a los frailes las sotanas de oro o es que quieren que organicemos un Orgullo rural allí en el Valle de los Caídos. *(Aplausos).*

La segunda, hacer un museo de los totalitarismos, metiendo el comunismo y el nazismo. Pero, por lo que sea, a las señorías de Vox el franquismo se les olvida; por lo que sea, se les olvida la etapa de horror de cuarenta años en nuestro país.

Y, la tercera, acabar con la llamada "leyenda negra". Y yo estoy de acuerdo, porque hay que decir la verdad con las barbaridades que se hicieron con los pueblos indígenas en América.

Y, miren, señorías, voy a terminar mi intervención reconociendo la labor que hace el sector belenista en nuestra región. Yo soy muy fan del Belén y, además, lo monto en casa, como una expresión cultural más que religiosa que creo que es muy nuestra. Y estuve hace poco en Bruselas y en la catedral tienen una exposición de belenes de todos los países y hay que reconocer que el belén más bonito era el español. Pero cuando hablamos de Belén quizás tengamos que reflexionar un poco con lo que representa el Belén: el Belén representa a una familia que tuvo que huir de un cacique impuesto por el Imperio Romano, que cometió un genocidio de niños en Judea y Galilea. Curiosamente, hoy día tenemos también a un genocida en Palestina que está asesinando a niños a diario y tenemos también a un Imperio Romano protagonizado por Trump. Y, miren, señorías, a ustedes, que apelan tanto al

sentimiento de estas fechas, yo les digo... Señora Cuartero, ¡hombre!, déjeme hablar, que tengo aquí el grillo permanentemente... Se me da bien, pero pierdo el hilo.

Miren, señorías, ojalá que estas fechas les ablanden a ustedes el corazón, ojalá que estas fechas a ustedes les hagan odiar un poquito menos a los que consideran diferentes e inferiores y ojalá que estas fechas, señorías de Vox, les hagan a ustedes un poco menos de Vox y un poco más humanos. Feliz Navidad y feliz diversidad. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pues ahora, por Más Madrid, tienen la palabra la señora Escalante y la señora Torija. Empezamos por la señora Torija.

La Sra. **TORIJA LÓPEZ** (*Desde los escaños*.): Señora Albert, el otro día la interpelaba en la Comisión de Educación a propósito del Plan Regional de Ciencia. Le decía que, si no le gusta la ciencia, si ahoga a la universidad y no le gusta la cultura, porque está recortando los presupuestos, igual lo que no le gusta es Madrid.

Mire, le voy a hablar del 1 por ciento cultural, porque se ve que no ha entendido lo que es. Yo sabía que, en el ideario -usted, anarcoliberal y yo, por la justicia social- no nos íbamos a poner de acuerdo, pero pensé que de leyes y de cuentas usted sabía algo, se ve que lo del 1 por ciento no.

Mire, para entender el 1 por ciento le voy a dar varias opciones: una, que le pregunte al señor Urtasun, ya sé que les encanta, pero hace solo diez días ha anunciado más de 80 millones para el 2, ¡2! por ciento cultural, que no es un incremento de gasto.

Opción dos: pregúntenle a sus ministros de Cultura del Partido Popular, yo sé que han tenido pocos, porque son más de secretarías de Estado o de ministerios compartidos, porque la cultura les importa lo justo, pero pregúntenle a su ideóloga Esperanza Aguirre, que esa sí que fue ministra de Cultura y no canceló nunca en 1 por ciento cultural. (*Aplausos*.) Lo que sí hizo es aprender bastante de patrimonio del Ministerio, como para rebajarle la protección a Canalejas o para estafarnos con un Goya. (*Aplausos*.) ¡Vaya máquina!

Otra opción es que le pregunten -no se ponga triste, señor De Paco- a la Consejería de Cultura. Hay muchos funcionarios que le pueden explicar cómo funciona el 1 por ciento cultural. Por ejemplo, pregúntele a su amigo Baquedano, que cuando era director general del Partido Socialista en Castilla y León usó el 1 por ciento, o ahora en la Casa del Arqueólogo. O pregúntele al director general de Patrimonio, antes alcalde de Alcalá de Henares, donde también utilizó el 1 por ciento cultural del Estado poniendo la manita. Bueno, ¿que esas opciones no le gustan? Yo me comprometo, ponga usted fecha y sitio y yo le explico en qué consiste el 1 por ciento cultural. Si aprueban una ley en 2023 de patrimonio cultural de la Comunidad de Madrid y no piensan cumplir nunca el artículo 97, ¿para qué lo pusieron? Cumplan con el artículo 46 de la Constitución española. El patrimonio cultural es una riqueza como sociedad, no lo abandonen ni lo maltraten, porque Madrid no se lo merece. Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría, señora Escalante.

La Sra. **ESCALANTE MIRAGAYA** (*Desde los escaños.*): Gracias. Señor De Paco, no mienta. Nosotras proponemos la eliminación del Ballet Español de la Comunidad de Madrid a cambio de un plan regional de danza que apueste de verdad por la cultura, no por ese chiringuito dirigido por el señor Castillo Algarra, que, por mucho apellido que le ponga en español, es el chiringuito de los pocholos. (*Aplausos*).

Señor De Paco, escúcheme y mire bien a esta bancada, porque con sus censuras y con sus mentiras usted está convirtiéndonos en la voz de la libertad de expresión, y nosotras asumimos con mucho honor esa tarea. Y le decimos que no vamos a parar porque ningún artista se merece su maltrato, la vulneración de sus derechos, de los derechos de propiedad intelectual, su explotación, su política macabra, ni su amenaza descarada, pretendiendo que tienen que agradar a Ayuso o que, si no, no van a trabajar. Mírennos bien porque va a tener que dar la cara hasta que deje de censurar, hasta acabar con su necrosis cultural. Mírennos bien porque con sus censuras y sus mentiras, en vez de asustarnos, nos está dando aún más fuerza y más voz, porque muchos artistas no pueden hablar y por eso hablamos nosotras por ellos. Se lo dije el otro día, me llaman muchos, cada vez más artistas, asustados y asustadas, sí, señor De Paco, me llaman muchos, frente a sus abusos porque se les están retirando sus programaciones. No vamos a parar, no se ría porque es un asunto muy serio y no vamos a permitir que nos mienta, señor De Paco. Para censurar a Nacho Duato bastaba con que llamara a su representante y eso es lo que hizo. Para censurar a Paco Bezerra no hace falta decírselo en persona, bastó con inventarse una excusa presupuestaria, y eso es lo que hicieron. No se esconda detrás de ese trilerismo barato, señor De Paco. Es usted una decepción para artistas y creadores que esperaban muchísimo de usted. Vaya papelón, señor De Paco, el papelón de Torrente, el brazo tonto de la censura. Y le digo sinceramente que creo que debería usted negarse a seguir haciéndolo, creo que debería de decirle que no a la señora Ayuso. Cuando deje de ser consejero, va a ser recordado por ser un abusón, un estafador que decidió abandonar a la cultura a la suerte de la censura de la señora Ayuso.

A cualquier artista que nos escuche queremos decirles que aquí estamos, que vamos a seguir defendiendo vuestros derechos hasta que cualquiera de vosotros podáis hacer, decir, bailar, escribir, pintar y opinar lo que consideréis, sin que eso tenga absolutamente ninguna consecuencia. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Y finalizamos esta sección, si quiere réplica, con el señor Corral.

El Sr. **CORRAL CORRAL** (*Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. Mire, señora Escalante, usted puede seguir chapoteando en la descalificación personal, en las insidias y las calumnias, pero el Ballet Español es un compromiso del Gobierno de la Comunidad de Madrid que cuenta con el apoyo mayoritario de los madrileños, y eso es lo que usted no quiere aceptar ni asumir. (*Aplausos*).

Y voy por partes. Señora Velasco, cuando ustedes gobernaban en el Ayuntamiento de Madrid, o apoyaban al Gobierno del Partido Popular en el Ayuntamiento de Madrid, ¿pidieron la disolución de

Madrid Destino? ¿Verdad que no? Pues es la misma función que hace Madrid Cultura y Turismo en la Comunidad de Madrid, y bien calladitos que estuvieron entonces.

El Rayo Vallecano. El Rayo Vallecano decidirá su futuro, pero siempre contará con el apoyo del Gobierno de la Comunidad de Madrid.

Las políticas de fomento de natalidad para deportistas; claro, para deportistas, para actrices, para directoras de hotel, para científicas..., porque nosotros no hacemos distinciones, señora Barahona.

Y, en cuanto al 1 por ciento cultural, que han apuntado Más Madrid y el PSOE, vamos a ver, ¿cómo se come que ustedes pidan el 1 por ciento cultural y el PSOE y Más Madrid pidan que rebajemos casi 3 millones a la aportación que hacemos a la Iglesia para la restauración del patrimonio religioso, que es el más importante de toda la región? Explíquennos cómo se casa: "ino, queremos el 1 por ciento!"...; sí, pero a este patrimonio, que es el más importante en la región, "iquítenle los 3 millones!". No, hombre, la verdad es que es una contradicción que nos gustaría que ustedes resolvieran.

La subvención al Círculo de Bellas Artes es un cambio de modelo que está teniendo éxito en el Ateneo y en el Museo Thyssen, que están llevándose incluso partidas mayores que la que tenían antes con las subvenciones nominativas. Por cierto, aclárense, que nos están volviendo locos, porque estuvieron aquí diciendo que quitáramos las subvenciones nominativas, que fueran todas a libre concurrencia. También, ipónganse de acuerdo! Pónganse de acuerdo y no digan un día una cosa y al día siguiente la contraria, porque es que de verdad que nos van a volver locos.

El Archivo Aleixandre. Este Gobierno, la presidenta Ayuso y el consejero Mariano de Paco han cumplido su compromiso con la adquisición de Velintonia. ¡Ojalá el Gobierno de Sánchez hubiera tenido el mismo compromiso y ojalá lo tenga también para el Archivo Alexandre, que a ver si nos echa una mano para poderlo adquirir, por supuesto!

Y, bueno, los fondos MRR. ¡Que si hemos pagado el concierto de Gloria Estefan con los fondos MRR! Pero, de verdad, ipero, de verdad!, que son ustedes diputados de la Comunidad de Madrid, isean un poco serios! ¡Los fondos MRR son finalistas!, son finalistas y no: "iah!, voy a coger esta partida de MRR y la voy a gastar en lo que me dé la gana". ¡No, por favor!; io sea, léanse los papeles, tengan un poquito de consideración hacia esta Cámara y no digan troleos, no hagan troleos de este calibre! *(Aplausos)*.

Y luego, el acoso... A mí esto me ha llegado muy a lo hondo hoy y debo reconocer que la señora Escalante no va a dejar de sorprenderme en toda su incipiente carrera política. *(Risas.)* *(Protestas.)* ¿Eso del acoso y la persecución a los artistas va por los artistas del Ballet Nacional y de la Compañía Nacional de Danza, que están en huelga contra su ministro Urtasun porque su ministro Urtasun no cumple sus compromisos ni sus promesas con estos artistas? *(Aplausos.)* ¿O a lo mejor va por el montaje estalinista que le montaron a Nacho Cano, del que usted fue cómplice, señora Escalante? Porque usted fue cómplice del montaje estalinista que le montaron a Nacho Cano, con acusaciones falsas, intentando que los artistas le acusaran de no se sabe qué aberraciones de esas que ocultan

ustedes de sus compañeros. (*Aplausos.*) Porque, por cierto, mucho pedir perdón el señor Urtasun por los abusos de los españoles hace quinientos años, pero todavía no les hemos oído a ustedes pedir perdón por los abusos de sus compañeros de ayer. Hasta luego. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: ¿Por qué artículo quiere hablar, señora Escalante?

La Sra. **ESCALANTE MIRAGAYA** (*Desde los escaños.*): ...1.

El Sr. **PRESIDENTE**: ¿Perdón?

La Sra. **ESCALANTE MIRAGAYA** (*Desde los escaños.*): 114.1.

El Sr. **PRESIDENTE**: Sí. ¿Y por qué tema sería?

La Sra. **ESCALANTE MIRAGAYA** (*Desde los escaños.*): Por el tono paternalista que ha utilizado el señor Corral hablando... (*Risas.*) (*Protestas*).

El Sr. **PRESIDENTE**: No, silencio.

La Sra. **ESCALANTE MIRAGAYA** (*Desde los escaños.*): ... de mi incipiente carrera... (*Protestas*). (El Sr. **CORRAL CORRAL**: *Tengo tres hijos, no necesito más.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, por favor. Silencio. (*Rumores.*) Silencio, para que pueda hablar la señora Escalante. (*Rumores.*) No, no, señor Corral, por favor. (*Rumores.*) Señor Corral. (*Rumores.*) ¿Qué ha dicho en concreto para pedir...?

La Sra. **ESCALANTE MIRAGAYA** (*Desde los escaños.*): Ha dicho dos cosas: en una ha utilizado un tono paternalista y machista...

El Sr. **PRESIDENTE**: Bueno, pero eso...

La Sra. **ESCALANTE MIRAGAYA** (*Desde los escaños.*): Diciendo..., hablando de mi incipiente carrera política. (*Protestas*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, por favor. Silencio.

La Sra. **ESCALANTE MIRAGAYA** (*Desde los escaños.*): Igual no tengo la carrera política que tiene usted vendiendo pisos de protección oficial a fondos buitre...

El Sr. **PRESIDENTE**: Bueno, vamos al grano.

La Sra. **ESCALANTE MIRAGAYA** (*Desde los escaños.*): ..., pero tengo una... (*Protestas*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio. Bueno, señora Escalante.

La Sra. **ESCALANTE MIRAGAYA** (*Desde los escaños.*): ... he sido concejala de Gobierno en un municipio pequeñito..., he sido concejala de Cultura en un municipio pequeño...

El Sr. **PRESIDENTE**: Bueno, ya, pero no, pero, señora Escalante, no, no...

La Sra. **ESCALANTE MIRAGAYA** (*Desde los escaños.*): ... pero no he sido concejala vendiendo, vendiendo...

El Sr. **PRESIDENTE**: No, no tiene la palabra, no...

La Sra. **ESCALANTE MIRAGAYA** (*Desde los escaños.*): ... vendiendo pisos a fondos buitre, señor del Corral. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Ya. Ya está. Ya está. Ya está. Señora Escalante, vale, ya se ha explicado. Ya, ya está. (*Rumores*.) Ya, bueno, ya ha podido explicarse, señora Escalante; ya está. (La Sra. **BERGEROT UNCAL**: *Quiere explicar una segunda.*) No, es que aquí se dicen cosas muy graves y, por tanto, si diera el turno continuamente a todo el que dice algo sería imposible seguir aquí. (*Protestas*.) Ya ha tenido unos segundos para decir algo, yo creo que ya está equilibrado, de verdad. Ya está. (La Sra. **BERGEROT UNCAL**: *No está equilibrado.*) Si, hombre, sí; sí lo está. Bueno, vamos a pasar a la sección... (*Rumores*.) Ya. Silencio, señor Corral.

Pasamos a la Sección 07, "Digitalización". Iniciamos el turno a favor de las enmiendas. Empezamos con el Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Para la defensa de sus enmiendas, tiene la palabra el señor Pérez Gallardo por un tiempo máximo de diez minutos.

El Sr. **PÉREZ GALLARDO**: Muchas gracias. (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señor Corral. Silencio, por favor.

El Sr. **PÉREZ GALLARDO**: Muchas gracias, señor presidente. No me resisto a empezar esta intervención contestando al portavoz del Partido Socialista, que nos quería dar una lección sobre lo que significaba el Belén. Mire, sí, efectivamente, la Sagrada Familia de Nazaret tuvo que huir y tuvo que huir a Egipto, ipero pidió permiso, les abrieron las puertas, trabajó y, cuando pudo, volvió! (*Aplausos*.) Miren, decía el portavoz del Partido Socialista que el Belén es una expresión cultural; miren, no, ino!, el Belén es una expresión cristiana, es una expresión religiosa. El profeta Isaías dice: "la mula reconoce la voz de su ama, el buey reconoce el pesebre que le da de comer, pero su pueblo no reconoció". Eso significa el Belén; es reconocer que Cristo es Dios y que Cristo es el rey del universo. (*Aplausos*.) ¡Eso es lo que significa el Belén y por eso los cristianos lo ponemos en nuestras casas en estas navidades! (*Aplausos*).

Bien, digitalización. Poner la palabra "digital" a algo puede ser lo mismo que cuando ponemos "juventud", "mujer", "feminismo", "ecologista"..., hay que hacer muchas cosas luego para que lo sea, porque no solamente por poner a una consejería la palabra "digital" o por poner a una agencia la palabra "digital" significa que lo sea. Por digitalización se entiende utilizar los recursos informáticos, los recursos

digitales, y ahora la inteligencia artificial, para ser más eficiente y eficaz en aquello que uno hace. Yo le he preguntado directamente esto a la consejería varias veces en comisión: ¿buscan ustedes, tienen algún proyecto para ser más eficaces, para ser más eficientes, para reducir en algo la operativa del Gobierno, para reducir el gasto? ¡Y me han dicho que no! Directamente, me han dicho que no. Es decir, ustedes gastan 534 millones de euros en una consejería, que supuestamente es de digitalización, para hacer una cosa que es informatizar, porque, en el fondo, todo lo que hace su consejería es lo que hace la Agencia para la Administración Digital, que cuesta 350; por lo tanto, ya nos podríamos quitar 180. Cada vez que nos preguntan ustedes de dónde podrían quitar, pues, miren, ya les digo: 180 quitémoslos. Porque no digitalizan nada; solamente tienen una Agencia para la Administración Digital que a lo único que se dedica es a mantener los equipos informáticos, que es necesario, porque una estructura tan grande como la Comunidad de Madrid tiene que tener, efectivamente, unos servicios informáticos que hay que mantener, hay que reponer y hay que hacerlo. Pero es que además ustedes dan proyectos a otras empresas de fuera, ipero que para eso tienen la agencia! Y, luego, para el chiringuito de la Agencia de la Ciberseguridad, casi 50 millones de euros, que vienen aquí para poner una ciberseguridad que no es real, que no es real porque no la hacen. Y, de hecho, desde su fundación a aquí lo único que hemos tenido ha sido gasto del equipo directivo y poco más. Así es como se resume.

Yo les pediría que cambien el chip, que cambien el rumbo. La digitalización realmente podría ser una gran herramienta para la Administración pública, para que los siguientes presupuestos, en vez de que sean 33.000 millones, pues puedan ser 28.000 y que digan ustedes: "es que con digitalización hemos conseguido ser más eficaces, más eficientes y por lo tanto gastamos menos", no lo que hacen ustedes, que solamente es gastar más para tener todos los servicios públicos de nuestra comunidad peor. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora, para la defensa de sus enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Bernardo Llorente, por tiempo máximo de diez minutos.

La Sra. **BERNARDO LLORENTE**: Gracias, presidente. Bueno, pues hoy traemos a este pleno una contradicción que yo creo personalmente que define muy bien a este Gobierno: la contradicción que hay entre sus palabras grandilocuentes y la realidad de las acciones. Nos presentan unos presupuestos en el caso de Digitalización para el año 2026 que se supone que tiene que ser el capítulo más estratégico; pues no han tenido simplemente un error de cálculo, es la prueba de un proyecto político que mira al futuro con miedo y con mezquindad. Hoy venimos a debatir unos presupuestos que en materia de digitalización no solo dan un paso atrás, son una rendición.

Mire, el Gobierno del Partido Popular nos presenta unas cuentas para el año 2026 que recortan la inversión en digitalización con respecto al año 2025. Y, sí, señorías, este año, el año 2025, va a terminar con un gasto de 651 millones de euros, más de 100 millones de lo que tenían ustedes programado para el año 2025, y pretenden aprobar un presupuesto, el del 2026, de 534 millones; esto no es, como dicen ustedes en la memoria, un 5 por ciento menos, que ya lo reconocen, es casi un 20 por ciento menos con relación al año actual, y esto no es un simple ajuste, es una decisión estratégica

y, a mi juicio, bastante errónea. La señora Ayuso y el señor López-Valverde, consejero, abrigan una retórica de innovación de sus propios presupuestos que los desmiente. Se fotografían con foros tecnológicos, hablan de Madrid Hub Digital, de vanguardia, todas estas palabras que a ustedes les gustan tanto, pero cuando llega el momento de la verdad, señor consejero, 100 millones menos. Señorías, yo creo que esta es la realidad de lo que nos quieren ustedes vender habitualmente. Existe una contradicción insalvable entre la narrativa de la modernización del Partido Popular y la cruda aritmética de sus cuentas. ¿Cómo se explica que en un mundo que avanza a velocidad de vértigo, en la Comunidad de Madrid, aquí, en la mejor comunidad del mundo, en la mejor región, en la que todo está perfecto, pretendan reducir la inversión en las cuentas? La verdad es que esto al final dice mucho: es la política del dicho, pero no del hecho. Pero ustedes ese discurso lo van a solventar rápidamente y yo estoy segura de que aquí vamos a oír hoy que lo mejor es gastar menos, pero que sea la gestión mucho más eficiente. Y ese es el discurso que tienen para decirnos hoy aquí seguramente que es normal que baje el presupuesto en digitalización.

Miren, nuestro grupo parlamentario tiene muy claro que la digitalización no es un lujo para unos pocos, es un derecho ciudadano y una herramienta de cohesión social. Nos preguntamos, señorías del Partido Popular, cómo explicarían ustedes este recorte. ¿Es que acaso creen ustedes que la brecha digital se va a cerrar sola o que las pymes se digitalizan con arte de magia, así, o que nuestros mayores ya no necesitan ese acompañamiento? Este recorte, señorías, no es neutral, es una declaración de intenciones. La digitalización para este Gobierno es un escenario para la foto, no una prioridad en la inversión.

Señorías del Partido Popular, con este recorte no están ahorrando, están empobreciendo el futuro de nuestra comunidad. Mientras otras comunidades autónomas, incluso otros países, apuestan decididamente por la transición digital, este Gobierno va para atrás como los cangrejos. ¿Qué mensaje mandamos a los jóvenes que se forman en las nuevas tecnologías? ¿Qué confianza damos a las empresas que quieren invertir en nuestra región? Estamos perdiendo el tren y quien lo pierde no se sube nunca más, señor consejero.

Frente a esta mirada cortoplacista y recortadora, el Partido Socialista propone una inversión progresista y estratégica, y por ese motivo son nuestras enmiendas, que ustedes han ninguneado totalmente y han pasado totalmente de ellas. Porque nosotros sí miramos esto con ambición y no les ha interesado. No les ha interesado crear un observatorio de impacto social sobre inteligencia artificial, ni tampoco les ha interesado que llegue la digitalización a la Vega del Tajo-Jarama para dotar cooperativas agrícolas de sensores de suelo y clima para un riego de precisión reduciendo el consumo del agua, ni tampoco les ha interesado fortalecer el ecosistema de investigación en inteligencia artificial promoviendo la colaboración entre universidades, centros de investigación y empresas. Pero es que tampoco les ha interesado un proyecto de prevención ante ataques en redes públicas, un proyecto que nosotros definíamos como el escudo digital público de Madrid. ¿Saben qué hace este Gobierno con algo tan esencial? Pues precisamente lo recorta. Un momento de amenazas híbridas y guerra cibernetica desarma que la Administración no es austeridad, es temeridad. ¿Qué piensan?, ¿que los ciberdelincuentes también van a tener un ajuste presupuestario y no nos van a atacar en este año,

señor consejero? Pues no, esto no es gestionar, es jugarse el bien público a la ruleta rusa digital. Y tampoco les ha interesado la creación de una plataforma de mediación de datos para sectores estratégicos, ni tampoco les ha interesado un programa para eliminar la obligación del ciudadano de aportar documentos que ya obran en poder de la Administración, algo que tanto detestamos todos, pues tampoco lo han tenido en valor. Señorías, acuérdense todos de la caída eléctrica del pasado 28 de abril, pues tampoco les ha interesado a ustedes nuestra enmienda precisamente ante esa caída eléctrica que puso de manifiesto la necesidad de contar con un CPD de respaldo de la mayoría de las Administraciones locales. ¿Por qué no una ayuda a eso? Bueno, pues a ustedes tampoco les ha interesado.

Por todo esto, nuestro compromiso es claro: nosotros apostamos por una digitalización inclusiva, una digitalización productiva, una digitalización que fortalezca lo público, una digitalización soberana y segura. Queremos apostar por unas infraestructuras públicas de datos y concebir seguridad, protegiendo los derechos de la ciudadanía. Nosotros no hablamos de hub para unos pocos, hablamos de conectar a todos los ciudadanos a los derechos y oportunidades del siglo XXI y eso, señorías, se llama progreso, lo otro es pura propaganda. Y ya les digo que vamos a seguir planteando alternativas, como venimos haciendo en este último año, como hemos venido haciendo durante este último año de legislatura, porque nosotros sí tenemos un plan para digitalizar Madrid con y para su gente.

Señorías, hoy constatamos una absoluta falta de voluntad para el acuerdo, un desprecio a las enmiendas que buscan mejorar este capítulo estratégico. Les digo con toda claridad y responsabilidad que la política de hechos consumados de una imposición sistemática no construye la confianza ni los consensos necesarios para abordar, por ejemplo, los grandes retos legislativos que vienen a continuación como, por ejemplo, la tan necesaria ley de inteligencia artificial. Las mayorías absolutas, señorías, pasan, las obligaciones de construir acuerdos para Madrid permanecen. *(Aplausos)*.

Finalmente, una reflexión. Este pleno deja una enseñanza muy clara con respecto a lo que hemos visto hasta ahora: para este Gobierno el diálogo es un trámite y las enmiendas un incordio. Así que, aunque hay tiempo todavía hasta finalizar este pleno y mañana las votaciones, les invito a que hagan esta reflexión y que vean de otra manera las enmiendas de los grupos parlamentarios. Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Para la defensa de sus enmiendas tiene la palabra el señor Gómez Perpinyà, del Grupo Parlamentario Más Madrid, también por tiempo de diez minutos y dentro también del turno a favor.

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: Muchas gracias, señor presidente. Señorías, antes de empezar, quería, con el permiso del presidente, mandar un fuerte abrazo a mi compañera, la diputada Arce, que durante mi baja de paternidad desempeñó las funciones de portavocía en la Comisión de Digitalización y que es, en buena medida, responsable de gran parte del trabajo que ha hecho mi grupo parlamentario en esta materia; por tanto, quería comenzar mandándole un fuerte abrazo. *(Aplausos)*.

Señorías, nos encontramos en la fase final de la tramitación de unos presupuestos que aspiran a proporcionar soporte económico a las políticas de un Gobierno sostenido sobre la base de 71 diputados del Grupo Parlamentario Popular. La función presupuestaria, que en condiciones normales es una de las grandes funciones que ostenta la Asamblea de Madrid, en estos momentos se ve un tanto desvirtuada por un hecho incontestable: que sus señorías del Partido Popular disponen en esta legislatura de mayoría absoluta; una situación francamente distinta a la que hemos vivido en momentos anteriores. En el primer mandato de la señora Ayuso, resulta que la señora Ayuso prorrogó hasta en dos ocasiones las cuentas heredadas de la legislatura anterior, una legislatura, por cierto, en la que gobernaba sin ser el `partido más votado; en la segunda legislatura, volvió a prorrogar los presupuestos, esta vez como consecuencia de su incapacidad para llegar a un acuerdo con sus socios de Vox. Si no me fallan los números, creo que es la presidenta de la Comunidad de Madrid que en toda la historia de nuestra región más veces ha prorrogado los presupuestos.

Por eso, señorías, conviene para empezar dejar constancia de lo evidente: en la Comunidad de Madrid, posiblemente -salvo que haya alguna sorpresa que nos tengan sus señorías reservada-, habrá presupuestos en este año 2026, pero no porque el Partido Popular tenga especialmente interiorizada esa responsabilidad de presentar unas cuentas anuales, sino por una razón mucho más simple: porque ustedes no tienen que negociarlos con nadie. Y así, señorías, ustedes pueden desplegar sin contrapesos y sin matices la única forma de gobierno en la que ustedes se han sentido cómodos en los últimos cuarenta años de democracia y que fue magistralmente expuesta por Tocqueville: la tiranía de la mayoría.

Si seguimos, señorías, la tendencia que marcan las cuentas presentadas por el Partido Popular, podemos afirmar sin miedo a equivocarnos que estos presupuestos son, señor consejero de Digitalización, su particular last Christmas. El presupuesto de su consejería se reduce en 23 millones de euros, una caída de casi el 6 por ciento respecto de las cuentas de 2025 que la convierte, además, en una de las consejerías con menos peso económico del Gobierno de la señora Ayuso. Esta reducción se concreta especialmente en los Capítulos Sexto y Séptimo, donde desaparecen por completo las transferencias de capital y la inversión real se reduce prácticamente a la mitad, pasando de 44,9 a 22,8 millones de euros.

Podemos obtener dos conclusiones claras de estos datos. La primera y más evidente es que constituyen un fiel reflejo del lugar que ocupa la digitalización en el programa de gobierno del Partido Popular: un lugar claramente secundario y mucho más retórico que estratégico.

La segunda, señorías, si me permiten, es la inmensa dependencia de esta consejería de los fondos europeos, esos mismos fondos cuya llegada a España el Partido Popular trató de impedir con especial empeño en las instituciones europeas. He ahí la gran contradicción del liberal ibérico: cuestiona el endeudamiento por la mañana y lo disfruta por la tarde, gobernando sistemáticamente, utilizando su propia jerga, por encima de sus propias posibilidades; patriotas en la solapa, pero dispuestos a alinearse con los países del norte de Europa para perjudicar los intereses de las economías del sur si su dogmatismo y su cerrazón ideológica así se lo exigen. Señorías, hasta hoy, más del 60 por ciento del

gasto en proyectos estratégicos ha estado financiado con fondos europeos; y ahora, cuando les corresponde demostrar de verdad si su compromiso con la digitalización es real o es meramente discursivo, ese programa resulta que pierde la mitad de su presupuesto. Seguro que ustedes, señorías del Partido Popular, que sí que saben contar, no como el resto de españoles -que, según el señor Feijóo, somos idiotas-, sabrán que, aproximadamente, la mitad de 105,7 millones de euros son 52,7 millones. Pues eso, señorías del Partido Popular, es lo que ustedes han recortado en materia de digitalización en este ejercicio.

Sin los fondos europeos, sin los globos sonda, sin el postureo modernizante, la consejería se queda prácticamente en gasto corriente y con mantenimiento. En los papeles, efectivamente, se mantienen proyectos, algunos de inteligencia artificial, de blockchain, 6G, pero siguen siendo todos en fase piloto. No hay memoria de resultados, no hay indicadores. La mayor parte del dinero está, como bien se ha dicho, destinado al mantenimiento de la Agencia de Administración Digital y la Agencia de Ciberseguridad, que representan prácticamente el 70 por ciento del presupuesto total. El Madrid digital del Gobierno de Ayuso se disuelve como un azucarillo.

Por tanto, el título de esta sección bien podría ser, recordando al célebre Gabriel García Márquez, "crónica de una muerte anunciada", porque a lo que hoy asistimos, señorías, es al desenlace previsible de una forma de gobernar basada únicamente en la escenificación, el efectismo... como diría Ayuso, tirarse a la piscina. Ustedes, señorías del PP, chapoteaban en una charca sostenida estructuralmente en fondos europeos, y hoy les vemos languideciendo, como Dios les trajo al mundo, moviendo los bracitos para que parezca que pueden seguir nadando, pese a no quedar ni una sola gota de agua. Mientras hubo financiación externa, el discurso se sostuvo, y cuando esa financiación ha desaparecido, esencialmente lo que aflora es la ausencia de un proyecto político propio. Y esa es la cuestión de fondo, señor consejero. En los próximos meses les veremos posiblemente encadenando viajes por medio mundo, a la estela de esas escapadas a Miami que protagoniza con tanta frecuencia la señora Ayuso, quizás haciéndose algún selfie en Silicon Valley, como si hubiera estado reunida con Mark Zuckerberg decidiendo el futuro de la tecnología en Europa, firmando convenios vacíos que no obligan a nada ni obligan a nadie, o visitando una vez más esa embajada del Estado genocida de Israel en busca del aplauso fácil de los sectores más fanatizados. Esa será su tarea, señor consejero: en términos políticos y en términos económicos, la nada.

¡Pero no se preocupe! No se preocupe en exceso porque, en este Gobierno, la nada no desentona lo más mínimo. Conozco a quien desde la nada ocupa nada más y nada menos que la Presidencia de la Comunidad de Madrid (*Aplausos.*); así que, en este sentido, usted, señor consejero, está exactamente en el lugar adecuado. Yo -se lo digo de verdad y con toda la honestidad- le deseo suerte, le deseo mucho éxito en su empeño por convertir la digitalización en un simple eslogan de campaña, porque con ello podrá quizás competir con otros grandes hits, como "comunismo o libertad", "ibán a morir igual" o aquel que aún hoy llama "hijo de puta" al presidente del Gobierno. Su victoria, señor consejero, sin ninguna duda será la de todos.

Voy a alguna de las propuestas que hemos hecho. No voy a poder detenerme en todas, por la limitación del tiempo. Decía el señor portavoz del Partido Popular durante la comisión que el problema es que desde la izquierda no creíamos en la innovación, y yo le quería decir hoy que no. Puede estar tranquilo. Podemos llegar a un acuerdo. Sí creemos en la innovación; lo que pasa es que queremos gobernar democráticamente esa innovación. Queremos asegurar que la digitalización y la inteligencia artificial están al servicio, por ejemplo, de la salud pública, por ejemplo, del interés general, y desde luego, no al servicio de las grandes corporaciones tecnológicas de los Estados Unidos.

Desde Más Madrid reivindicamos nuestra soberanía tecnológica. Reivindicamos que se apueste, por ejemplo, por la industria española. Reivindicamos que se apueste por el desarrollo de servicios digitales que garanticen nuestra independencia frente a esos convenios que ustedes firman cada mes y que son, en realidad, auténticos caballos de Troya al servicio de las grandes corporaciones norteamericanas. La gobernanza pública de los algoritmos, señorías, creemos que es fundamental precisamente para prevenir los sesgos, para garantizar la transparencia y para asegurar que el uso de la inteligencia artificial responda siempre al interés general.

Desde esta misma lógica, nuestra preocupación no se limita únicamente a la atención a la ciudadanía -que también, por supuesto-, a la atención de las empresas -que también, por supuesto-, sino que se extiende, por ejemplo, a algo que hasta ahora creo recordar que no se ha mencionado, que es el tema de las Administraciones que quizás cumplen una función más importante de cara a la vida de los ciudadanos y que se ven particularmente desasistidas, que es el caso de los ayuntamientos, que a menudo carecen de los recursos técnicos y jurídicos suficientes para afrontar estos retos. Por eso les proponíamos en las enmiendas la creación, por ejemplo, de un registro público de algoritmos de inteligencia artificial, así como el asesoramiento concreto a los municipios de la región para que puedan desarrollar sus propios registros. Para que se ubiquen, señorías, si no tuvieron la fortuna, la suerte quizás de asistir el otro día a la comisión, esto es lo que el Partido Popular el otro día calificó como un intento de control social por parte de Más Madrid.

Miren, tenemos sobre la mesa multitud de propuestas. Les diría que no son de máximos. Si escucharan las propuestas de máximos, igual se asustarían más. Son propuestas de mínimos, enmiendas que no piden grandes gestos ni titulares sino algo tan elemental como que el Gobierno estudie la realidad social de la Comunidad de Madrid antes de continuar despilfarrando recursos públicos en el enésimo chiringuito pensado para beneficiar al entorno de la presidenta. La recuperación de la red pública de todas las externalizaciones del archivo de historias clínicas...

El Sr. **PRESIDENTE**: Tiene que concluir.

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: Termino ya; dos segundos, por favor. La realización de un estudio para el desarrollo de herramientas de apoyo basadas en inteligencia artificial o el abordaje de la violencia digital con especial atención al ciberacoso. Muchas gracias, señor presidente. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Abrimos el turno en contra; si desea hablar en él, señor Navarro Morales, en representación del Grupo Parlamentario Popular, tiene diez minutos.

El Sr. **NAVARRO MORALES**: Buenos días, señorías. El presupuesto es la herramienta más sagrada de la democracia, es el mapa que enseñamos a nuestros ciudadanos para que sepan dónde vamos y cómo. Y ya resulta normal, y no por ello extraordinario, que acabemos el año en esta Cámara presentando los presupuestos, votándolos y aprobándolos, y que ustedes, señorías de la oposición, tengan la oportunidad de debatir, influir y colaborar en los presupuestos de la Comunidad de Madrid. Y contrasta con el Gobierno de la nación, que ha renunciado a gobernar, paralizado por el peso de la corrupción, de sus pactos, sin hoja de ruta y sin pasar el examen riguroso del Parlamento. La prórroga presupuestaria indefinida es el refugio de los que han perdido el rumbo y la dignidad; simplemente es un acto de cobardía y de indecencia política. El actual presidente del Gobierno lo dijo en 2018 -lo ha comentado el portavoz Alonso-: un Gobierno sin presupuestos es un Gobierno que no gobierna nada. Y, por eso, señorías, tenemos que ser implacables: el Ejecutivo central ha dejado de gobernar y por ese motivo se tiene que marchar.

Con un récord de ingresos del Estado a base de saquear a la clase media subiendo más de cien veces los impuestos y con una inyección histórica de los fondos europeos, ¿por qué la deuda crece más que nunca? 200 millones de euros cada día. ¿En qué se está gastando el dinero de los españoles? Señorías de la izquierda, ustedes van a generar, solamente en tres días, de aquí al domingo, la deuda del presupuesto completo de digitalización para el año que viene. (*Aplausos.*) Un presupuesto que garantiza que Madrid sea el hub digital del sur de Europa, la región que más talento atrae, que más empresas tecnológicas alberga y que más inversión genera. El presupuesto que ha garantizado que hayamos cumplido el 97 por ciento del programa electoral, que hayamos cumplido un año antes la estrategia de digitalización, que se haya implantado la historia social única, la llegada de teleasistencia para cien mil personas y la aplicación de IA en ochenta y ocho servicios, como análisis de imágenes médicas o la gestión de objetos perdidos en transporte público; sin olvidarnos de la revolución que supone la cuenta digital. Pero eso a la izquierda no le importa nada porque tienen un plan, un plan cruel para generar miseria y pobreza en España, para crear ciudadanos dependientes y eternizarse en sus cargos; viven de la miseria de los demás, mientras ustedes se enriquecen. Y ese plan les estaba saliendo bien hasta que les hemos pillado con los bolsillos llenos. España es el país de la Unión Europea con mayor nivel de miseria económica. Somos líderes de la Unión Europea en pobreza infantil. El 27 por ciento de la población española está en riesgo de pobreza o de exclusión. España es uno de los cuatro peores países de Europa en calidad de vida juvenil. Según el índice global de jubilación, España es el peor país de la Unión Europea para jubilarse. Y es peor para las mujeres y lo demuestra perdiendo el top 10 mundial en el ranking que elabora el Foro Económico Mundial para medir la Igualdad de género.

En resumen, somos líderes en el índice de miseria de la Unión Europea, somos menos felices según el informe de la ONU y somos fiscalmente menos competitivos. La España del 25 que impone el sanchismo ha perdido calidad institucional, bienestar social y el futuro de nuestros jóvenes, y ese es el drama del socialismo en pocos años. Y, por si fuera poco, ¿qué están gestionando ustedes en materia de digitalización? Cuando aprobaron sus últimos presupuestos no existía la inteligencia artificial, no se contemplaba la computación cuántica, no se hablaba de gemelos digitales, ni se hablaba de la ética de la IA, ni la gobernanza de los datos. Si esto le pasa a una empresa privada, va directa a concurso de acreedores, y los Sánchez, López y compañía, a la fila del paro. Frente a este despropósito, la Consejería

de Digitalización de la Comunidad de Madrid es la herramienta que mejora la calidad de vida de los madrileños, 534 millones de euros, creciendo cerca de un 8 por ciento en fondos propios, y se destina a ciberseguridad el presupuesto de la Agencia y se incrementa un 50 por ciento, alcanzando los 4,5 millones de euros. Se creará un centro de control de operaciones para monitorizar y proteger las infraestructuras críticas de la región; la comunidad continuará con el despliegue del escudo digital en todos los ayuntamientos; se destinarán más de 23 millones de euros para implementar la inteligencia artificial en la Administración y el objetivo es gestionar trámites en menos de cinco minutos, cubriendo 200 procedimientos que representan el 90 por ciento del total de los trámites administrativos. Y se seguirán mejorando herramientas, como cuenta digital, la tarjeta sanitaria virtual, el avatar de IA para asistir a ciudadanos por voz, y también ayudando a ayuntamientos pequeños para que formen parte de ese cambio imprescindible. Señor Perpinyà, ayuda a los ayuntamientos en salud digital; la salud digital recibirá un presupuesto de 110,4 millones de euros, un 3,1 por ciento más, para seguir desarrollando la historia clínica electrónica. Se impulsará la historia clínica electrónica única y se desarrollarán proyectos de imagen para la Atención Primaria, hospitalización domiciliaria y seguimiento de crónicos. Y, además, la IA se aplicará para mejorar la prevención y detección precoz de enfermedades. Y en educación, en la plataforma EducaMadrid se invertirán 4,5 millones de euros para mejorar la plataforma y reducir los tiempos de concesión de ayudas y trámites administrativos, y una inversión de 1,8 millones para formar a profesionales, empleados públicos y ciudadanos en inteligencia artificial. Señorías, en resumen, medidas reales para mejorar la vida en los madrileños y que la misma izquierda reconoce.

Hemos recibido 70 enmiendas de los grupos de la oposición, un 35 por ciento menos que el año pasado en los mismos presupuestos. Y es la prueba de que estos presupuestos están bien hechos; además, muchas de sus enmiendas coinciden con propuestas que ya están iniciadas o programadas, por lo que, señorías de la izquierda, no tienen motivos para no votar este presupuesto -ya acabo-.

Madrid ha entendido algo muy básico que el Gobierno de la nación ha olvidado: sin presupuestos no hay Gobierno; sin digitalización no hay futuro -aunque ya sabemos que el modelo de digitalización de la izquierda es el de los Nokia prepago destruidos en El Pardo-. En la Comunidad de Madrid hablamos de medidas tangibles que hacen fácil la vida a los madrileños, que atraen riqueza, empleo de calidad y que hacen que los ciudadanos de todo el mundo vean en nuestra región una oportunidad de vida. Y esa diferencia, señorías, es la que marca el futuro de millones de españoles; esa diferencia, consejeros, es de la que tienen que sentirse profundamente orgullosos; de su ejemplo de trabajo, honestidad y servicio público, algo que la bancada de la izquierda nunca podrá decir. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Abrimos el turno de réplica. Me dice que no el señor Pérez Gallardo. ¿La señora Bernardo? Sí, tampoco le obligamos, ¿eh?

La Sra. **BERNARDO LLORENTE** (*Desde los escaños*.): No quería, ¿eh?, no quería. Nada, va a ser muy rápido. Yo entiendo que el señor portavoz del Partido Popular, el señor Navarro, tenga que venir aquí a decirle al señor consejero que lo hace todo muy bien, que la consejería lo hace todo muy bien, que nosotros somos malísimos, pero, hombre, céntrese usted en su historia, quiero decir en

digitalización. Mire, de ocho minutos, ha hablado usted del presupuesto de digitalización tres y medio. Realmente eso es lo que usted, ustedes y el señor consejero tienen en cuenta la digitalización. ¡Les importa cero! (*Aplausos.*) Igual que el presupuesto, icero! Por eso han bajado ustedes lo que han bajado: un 20 por ciento.

Y, por cierto, le voy a dar otro dato, porque luego ustedes se inventan los datos, como que ha aumentado el 50 por ciento la Agencia de Ciberseguridad. Señor Navarro, de un presupuesto de 3 millones de euros que incrementan hasta 9 millones que van a utilizar ustedes este año, en el 2026 ponen ustedes un presupuesto de 4,5 millones, ino es que haya subido un 50 por ciento, es que ha bajado un 50 por ciento! señor Navarro, iun 50 por ciento!, de 9 millones a 4,5 millones. (*Aplausos.*) Eso es un 50 por ciento menos, no un 50 por ciento más.

Pero le voy a dar otro dato: ¿sabe lo que llevan ustedes en el estado de ejecución al mes de noviembre en la Consejería de Digitalización? Pues se lo voy a decir, porque es un dato que nos acaba de llegar estos días: ustedes tienen un estado de ejecución de un 40 por ciento del presupuesto. Yo creo, señor diputado del Partido Popular y portavoz, y señor consejero, que, hombre, de verdad, salir aquí y decir este tipo de cosas con un 40 por ciento de ejecución del presupuesto debería darles vergüenza. Gracias. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Gómez Perpinyà.

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÁ** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Bueno, yo como conclusión saco que daba igual; quiero decir que daba igual el resultado de este debate y daba igual en realidad si ustedes compraban o no compraban algunas de las propuestas de la oposición. Ya sabemos que la negociación de enmiendas con este Gobierno no es garantía absolutamente de nada; la experiencia nos dice que, efectivamente, es muy probable que en el año 2026 volvamos a tener cifras alarmantes de inejecución presupuestaria. Este año 2025 nos ha servido, por ejemplo, más allá de lo cuantitativo, voy a lo cualitativo, para conocer exactamente el nivel de compromiso que tiene el Partido Popular, por ejemplo, con un tema que nosotros modestamente creemos que es importante, como la capacitación digital de los colectivos más vulnerables, después de que el año pasado llegamos a un acuerdo para que nos aprobaran una enmienda precisamente sobre esta materia y que el Grupo Parlamentario Popular, que es el paradigma de la buena gestión, que hacen referencia a lo que hacen las empresas y no sé cuántas cosas más, no ha ejecutado, ino ha ejecutado! ¿Por qué no cumplen con los compromisos que salen del Parlamento?, ¿ese es el respeto que tienen a esta Cámara?, ¿ese es el respeto que tienen a la dinámica parlamentaria, señorías del Partido Popular?

Miren, al menos este año tenemos la ventaja de saberlo desde el primer día; el Partido Popular no tiene ni el más mínimo interés en incorporar ideas que provengan de un lugar diferente. El Partido Popular elabora los presupuestos de la Comunidad de Madrid en una mesa camilla de un ático de lujo, pagado con dinero del fraude fiscal, y asisten empresarios de todo pelaje, amigos de la señora Ayuso. Nosotros, por lo que sea, oye, pues no estamos invitados a esa conversación, pese a ser el partido más votado de la oposición. Y permítanme decirles, señorías del Partido Popular, que lejos de incomodarnos

esta situación, en realidad nos produce una cierta sensación de coherencia y, sí, por qué no decirlo, también algo de orgullo. No quiero terminar, señorías, sin desearles, pese a que al señor Feijóo posiblemente le sorprenda o no le guste que lo digamos desde la izquierda, una muy feliz Navidad y que la disfruten con todos sus familiares. Un saludo. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Finalizamos esta sección con el señor Navarro.

El Sr. **NAVARRO MORALES** (*Desde los escaños*): Gracias, presidente. Bueno, voy a ser muy breve; solamente dos datos. Si usted quiere hablar de números, portavoz del PSOE, ihablamos de números! Criticaba los fondos MRR. ¿Sabe cuál es el grado de ejecución del Gobierno de España de los fondos MRR? (*Rumores*.) Claro, comparemos, icomparemos modelos! ¿No quiere comparar? ¡Comparemos modelos! Vamos a comparar su modelo en España con nuestro modelo en Madrid. Mire, el grado de ejecución del Gobierno de España es del 30 por ciento y el de la Comunidad de Madrid es el 72, y el 97 por ciento ya comprometido. Si quiere, seguimos comparando números. ¿Alguien ha visto a Óscar López últimamente por aquí? No lo hemos visto. ¿Alguien ha visto a Óscar López? Pues mire, lo único que hace Óscar López últimamente es copiar, dos semanas después, las medidas que este consejero pone en marcha en la Comunidad de Madrid. No tiene ni ideas ni modelo ni dignidad para continuar donde está.

Luego, señora Bernardo, de verdad, que usted me hable del apagón... ¿En serio? O sea, ¿en serio tiene el morro de venir aquí a hablar del apagón? Pues mire, la solución es fácil: dejen su sectarismo ideológico con el tema de energía, no cierren las centrales nucleares y verá como no se vuelve a producir el apagón que se produjo el 28 de abril, y no tiene que tener ninguna medida para proteger los CPD, que ya le aviso también para que se quede tranquila, que todos los centros de datos tienen esas medidas para que, en caso de apagón, sigan funcionando, como así pasó en la Comunidad de Madrid, que los CPD siguieron funcionando, y porque no había cobertura móvil, si no, todos los servicios, desde los teléfonos móviles a los hospitales, la educación, habrían seguido funcionando sin ningún problema, y eso era porque los CPD de la Comunidad de Madrid seguían funcionando. Nada más y muchas gracias. Bueno, feliz Navidad. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos a la Sección 11, "Presidencia, Justicia y Administración Local". Empezamos con el turno a favor de las enmiendas. Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid tenemos tres intervenientes: la señora Barrero Alba, el señor Henríquez de Luna y la señora Velasco Vidal-Abarca, por tiempo de diez minutos. Empezamos con la señora Barrero.

La Sra. **BARRERO ALBA**: Gracias, presidente. Yo vengo a hablarles de la parte de Justicia en los presupuestos, pero en realidad en la justicia madrileña en breve vamos a tener un problema muy serio, y es que Madrid va a pagar otra vez los experimentos del bipartidismo, porque, el que tengamos la Ley Orgánica 1/25, que se va a aplicar en los próximos días, no viene de otra cosa que un pacto de Estado que firmó el Partido Popular con el Partido Socialista allá por 2001, diciendo que querían quitar las secretarías judiciales y crear las nuevas oficinas judiciales. Estas oficinas judiciales se empezaron a implantar y ya se vio que eran un desastre; ni agilidad ni ahorro, todo fue un caos. Ahora, en los

próximos días, antes de que termine este año, Madrid, Alcalá de Henares y Móstoles, las de más carga judicial, van a tener que ser implementadas. Hasta ahora, ¿qué ha costado a los madrileños? 100 nuevos puestos de trabajo, 1,5 millones en gestión tecnológica, 6 millones en personal, y aún falta lo peor! Ni ahorro ni agilidad, pagar más para trabajar peor. Vamos al caos, y ustedes lo saben, porque no hay trazabilidad digital, por mucho que ustedes lo digan en los juzgados, y porque no hay coordinación en las oficinas judiciales; eso hoy no existe. Por eso nosotros pedíamos en nuestras enmiendas una digitalización útil, no marketing, y por supuesto, ejecutar la partida de reposición y mejora de edificios, porque si no, esto no se puede llevar a cabo.

Ninguna de nuestras enmiendas en materia de justicia ha recibido apoyo, ni una! Así que, quede claro ante todos los madrileños qué es lo que ustedes nos rechazan: aparte de poner orden donde habrá caos, hablábamos de menores infractores. Queríamos datos, y no relatos. La Fiscalía de Menores lleva alertando años de que hay un aumento de los delitos de menores entre los 16 y 18 años, sobre todo delitos cada vez más violentos y agresiones sexuales. Y mientras, justicia juvenil, el ARRMI, que depende de la Comunidad de Madrid, nos dice que el 90 por ciento de los menores infractores en sus programas ya no reinciden nunca más; todo ello sin datos, sin verificar absolutamente nada. Por eso le pedíamos evaluaciones independientes de reincidencia: de los de 17 años, ¿cuántos reinciden a los doce meses?; de los de 16, ¿cuántos reinciden a los doce y a los veinticuatro meses? Ya sabemos que a partir de los 18 son justicia de mayores, de adulto, y esos datos no los vamos a tener. En los supuestos de menores no acompañados infractores, menas, pedíamos itinerarios diferenciados de menores con arraigo. No hace falta ser un experto en psicología infantojuvenil para saber que la intervención debe diferenciarse entre los menores con apoyo familiar y los que no lo tienen. Pues bien, el ARRMI nos dijo con claridad que el concepto menor no acompañado para ellos no existe, ¡algo increíble! Por tanto, si hay opacidad, pues no hay política social, y ustedes votan no.

Protección de víctimas. Solo pedíamos un registro de okupas e inquiokupas para dar un seguimiento a los casos y proteger al pequeño propietario y a las pymes, y ustedes votan no. Pedíamos un servicio jurídico-técnico de desocupación, y ustedes votan no; es más, me insultaron cuando lo dije. Pues mire, le voy a decir una cosa: Castilla y León y Andalucía tienen un servicio jurídico-técnico para los okupas e inquiokupas, y son de su mismo partido. Entonces, díganme, por favor, si en cada comunidad autónoma tienen ustedes un discurso absolutamente diferenciado.

Pedíamos asistencia gratuita y asesoramiento para todos aquellos padres y madres víctimas de denuncias falsas en procesos de familia, y ustedes votaron no. Sin embargo, sobredimensionan recursos psicosociales en violencia de género, que no duplican ni triplican, sino que quintuplican los recursos de oficinas de asistencia a víctimas de violencia de género, al estilo de la extrema izquierda, mientras que los recursos no ideológicos están infradotados, y ustedes votan no. Mi pregunta es: ¿a quiénes protegen ustedes? Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora, el señor Henríquez de Luna.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**: Muchas gracias, señor presidente, con la venia. Buenos días/tardes, señor consejero. Bueno, en Administración Local ustedes tienen un mayor presupuesto, se lo han incrementado un 16 por ciento con respecto al año pasado y nada menos que un 81 por ciento con respecto a las obligaciones reconocidas en el año 2024, que es la única información que tenemos. Por tanto, no andan ustedes mal de dinero, lo que andan mal es de ejecución, porque en 2024 ustedes solo han conseguido una ejecución del 69 por ciento en los dos programas de Administración Local, cuando, por ejemplo, en el año 2023 llegaron a un 72 por ciento. Por tanto, señor consejero, deben hacérselo mirar. Cada vez ejecutan peor los créditos presupuestarios y al final un presupuesto es muy fácil pintarlo, lo que es difícil es ejecutarlo. Y aquí no hay ninguna novedad relevante, siguen ustedes haciendo lo mismo de la misma manera.

Yo creo que un presupuesto es la plasmación política de un programa de Gobierno. Y yo siempre les pregunto lo mismo: ¿cuál es ese programa político que el Gobierno del Partido Popular tiene con respecto a nuestros municipios? ¿Aspiramos a tener municipios fuertes, con plena autonomía de gestión y suficiencia financiera para gestionar sus propias competencias, o queremos, por el contrario, tener entidades locales mendicantes, subvencionadas y totalmente dependientes de la Comunidad de Madrid? Pues yo creo que ustedes, como la izquierda, porque en esto básicamente ustedes piensan igual, quieren lo segundo: quieren ustedes instituciones, corporaciones locales dependientes de la Comunidad de Madrid y mendicantes de una subvención todos los años. Y esto no es lo que dice nuestra legislación básica, ni la del Estado, ni tampoco la de la Comunidad de Madrid, donde no hay ninguna obligación de que las funciones de cooperación se destinen a subvencionar indiscriminadamente a los ayuntamientos. Yo creo que nosotros lo que tendríamos que hacer, señor consejero, es intentar tener corporaciones locales fuertes, con plena capacidad de gestión de sus propios servicios, y no que dependan de la generosidad de la Comunidad de Madrid.

Tampoco tiene ningún sentido que el Plan Regional de Inversiones lo destinen a financiar el gasto corriente -siempre se lo decimos- ni que se convierta en una carta a los Reyes Magos, donde todos los ayuntamientos le piden a la Comunidad de Madrid aquello que necesitan, sea algo prioritario o no lo sea. Ni tampoco tiene ningún sentido que ustedes excluyan al 50 por ciento del territorio y de la población de la Comunidad de Madrid, que es la capital, en el caso de que quieran tener un Plan Regional de Inversiones como lo tienen.

Nosotros creemos que nuestra legislación, la general del Estado y también la de la Comunidad de Madrid, dice lo contrario: que ustedes deberían preferentemente dedicarse a ayudar, en aras de esa cohesión y de ese equilibrio interterritorial, a los municipios más pequeños, a los de menos de 20.000 habitantes; pero ustedes esto no lo hacen. Y la mejor prueba es el programa de Esicam, por ejemplo, donde ustedes reparten el dinero entre todos los ayuntamientos que tienen Policía Local, pero precisamente los pequeños municipios rurales, que son los que necesitarían también tener ese servicio, al final no reciben esos fondos porque no tienen esa Policía Local. Ustedes, bueno, no nos hacen caso a pesar de que todos los años decimos lo mismo: comarcalicen el mundo rural; eso es lo que les estamos pidiendo insistentemente y ustedes no lo quieren hacer, no sé por qué.

Nosotros les decimos: si no quieren cumplir la Ley de Administración Local, que prevé precisamente la comarca como una figura legal, si no lo quieren hacer de derecho, háganlo de facto, creen esas comarcas por lo menos para que puedan gestionar el Plan Regional de Inversiones con un mínimo de racionalidad, señor consejero, y precisamente hacer esas inversiones y esas infraestructuras comarcales donde son necesarias. Los polideportivos comarcales, que siempre les insisto, este año tienen una figura que es un polideportivo de atletismo en el municipio de San Lorenzo de El Escorial. No es exactamente lo que nosotros estamos pidiendo, estamos pidiendo que, igual que en la ciudad de Madrid o igual que en los grandes municipios de la Comunidad de Madrid hay polideportivos completos donde tienen una oferta de servicios deportivos completos, pues que los municipios rurales también puedan tener esa figura y para eso están precisamente las actuaciones supramunicipales.

Por cierto -también lo decimos muchas veces-, conseguimos llegar a un acuerdo en la primera ley ómnibus precisamente para que esas mancomunidades de interés regional, que van a paso de tortuga -porque que yo sepa solamente se ha constituido una, la de la Sierra Norte, y estamos hablando desde el año 2022; ya ha llovido bastante, señor consejero, deberían ustedes acelerar esto-, debieran tener también los servicios de apoyo a las unidades comarcales de Policía Local, que no existen en la Comunidad de Madrid, salvo en aquellos casos donde los municipios que tienen Policía Local deciden asociarse. Pero ¿qué pasa con los casi setenta municipios que no tienen Policía Local? Ahí deberían ustedes hacer algo precisamente para crear estas unidades comarcales.

El Sr. **PRESIDENTE**: Tiene que concluir.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**: Y ya terminó, señor presidente. Bueno, esta es la idea del mundo rural que nosotros les insistimos y ustedes siguen, al final, comulgando con la izquierda en un modelo de subvencionar las corporaciones locales, de tener entidades locales mendicantes, pero no entidades locales autosuficientes financieramente y con plena capacidad de gestión de sus propios servicios, también en los municipios rurales.

El Sr. **PRESIDENTE**: Tiene que acabar. Gracias.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**: Muchas gracias, señor consejero. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora seguimos en el turno a favor y tiene la palabra la señora Jiménez Liébana, del Grupo Parlamentario Socialista, para defender sus enmiendas, por tiempo de diez minutos.

La Sra. **JIMÉNEZ LIÉBANA**: Gracias, presidente. Buenas tardes, señorías, consejeros. El debate de la Sección 11, "Presidencia, Justicia y Administración Local", puede representar un poco un déjà vu porque es muy parecido a lo que ya nos presentaron el año pasado. Podrían haber aprovechado este presupuesto para hacer alguna mejora, para evolucionar, incorporar nuevos programas o nuevas actividades, para asumir alguna propuesta de la oposición. Y nos encontramos con un presupuesto continuista y sin grandes novedades y sin cubrir vacíos o las carencias. Incluso si piensan que han

cumplido el 97 por ciento de su programa electoral, ¿no van a hacer nada más?, ¿no lo plasman en el presupuesto?

Comenzamos por el ámbito de Justicia. Nos encontramos con las mismas carencias que en años anteriores. Se centran únicamente en la grandiosa Ciudad de la Justicia, después de tres proyectos fracasados, de corrupción y de consejeros en la cárcel. Como si la unificación de las sedes judiciales fuera lo único que necesitara Madrid. Sorprende que esto lo contemplen también en el capítulo de cumplimientos que ha presentado la presidenta, porque de momento solo han plantado un árbol.

Las infraestructuras judiciales en la ciudad de Madrid siguen estando en un estado que deja mucho que desear, por mucho parcheo que hagan de vez en cuando, que no garantizan condiciones adecuadas de trabajo ni de atención a la ciudadanía. La aportación del Gobierno de Ayuso a la justicia gratuita para hacer posible el tan importante turno de oficio, el servicio de orientación jurídica, es insuficiente. Los abogados y procuradores que prestan este servicio siguen sin recuperar la pérdida del poder adquisitivo tras los recortes de Esperanza Aguirre del año 2012. Por lo que proponemos aumentar la dotación de estos convenios y una aportación adicional para incrementar la atención a personas mayores y personas con discapacidad que está ofreciendo el Colegio de Procuradores. Y les proponemos también recuperar la partida para las guardias psicosociales en casos de violencia de género, una partida que antes existía, que nunca ejecutaban y que finalmente han eliminado.

Un año más nos encontramos con que el Gobierno no ha incluido en sus presupuestos ni un solo euro al cumplimiento de la Ley 20/2022, de Memoria Democrática. Es un deber moral impulsar las políticas de memoria democrática para neutralizar el olvido y no volver a repetir los episodios más trágicos de nuestra historia. El compromiso con la historia y con los valores democráticos en nuestro país es ineludible y las instituciones deben estar a la altura de la dignidad democrática que supone asumir la responsabilidad de defenderlos. (*Aplausos.*) Por ello, hemos realizado una batería de enmiendas por un total de 1.181.000 euros.

En primer lugar, les pedimos que cumplan la ley; esto no cuesta dinero, es una obligación democrática. No se pueden declarar permanentemente en rebeldía cuando no les gusta lo que legisla el Parlamento de nuestro país. Uno puede estar o no de acuerdo con una ley, pero debe cumplirla y gobernar una comunidad autónoma no les exime de cumplir la ley, al contrario: deben asumir que la defensa de la democracia y el valor de un Parlamento y de las leyes, señorías, que emanan del pueblo, se defienden cada día, también con nuestros actos y también desde el Gobierno.

El reconocimiento y el recuerdo de los lugares de memoria reconocen y honran a las víctimas y contribuyen a recordar lo que ocurrió para que no vuelva a repetirse. Es por ello por lo que proponemos una enmienda para que cumplan con la declaración de reconocimiento de espacios de memoria en la Comunidad de Madrid. La Real Casa de Correos fue la sede del terror durante la dictadura de Franco. No justifiquen su negativa a reconocerlo escondiéndose en la relatividad del tiempo o en la falsa concordia que dicen promover desde la Puerta del Sol.

La Comunidad de Madrid no puede quedarse fuera de este deber de memoria, debe ponerse al frente y estar a la altura de la memoria de Madrid, de las víctimas y de sus familiares, y de la promoción de la verdad, la justicia y la reparación. Para ello es necesario también contribuir a la facilitación de las exhumaciones pendientes en la Comunidad de Madrid y proponemos también la construcción de un memorial a los presos y presas de la dictadura franquista en los antiguos terrenos de la cárcel de Carabanchel.

También les pedimos que se impliquen y participen con la sociedad civil y con otras instituciones en el ámbito de la divulgación y la investigación a través de convenios con las universidades públicas para realización y divulgación de investigaciones relativas a memoria, la celebración de un congreso de memoria democrática, un programa de exposiciones itinerantes y, sobre todo, más colaboración con las asociaciones, plataformas o entidades de carácter memorialista que promueven los valores y la memoria democrática.

En el ámbito de la transparencia ya vemos que se limitan al puro trámite. Hemos propuesto que se impliquen un poco en colaborar con los municipios en sus iniciativas de transparencia a través de convocatorias específicas para proyectos relacionados con la transparencia en los municipios de menos de 50.000 habitantes, no solo para cumplir con las obligaciones legales, sino para que puedan abordar proyectos novedosos e innovadores y también en materia de participación ciudadana, ya que el Gobierno de la Comunidad de Madrid no tiene absolutamente ningún programa, ni siquiera una actividad y mucho menos transversalidad.

También proponemos que se impliquen con los municipios en proyectos innovadores en el ámbito de la participación. Y, en el ámbito de la rendición de cuentas, queremos recordar que el cumplimiento de los compromisos programáticos de un gobierno es importante y necesario y se debe realizar con rigor y no con titulares. Proponemos, por tanto, la creación de una herramienta en la web de seguimiento y evaluación de los programas de Gobierno, con indicadores claros. No es suficiente con decir que se han cumplido los programas y que salga la presidenta a decir que se han cumplido un 97 por ciento de las propuestas del Gobierno; si creen que es así, háganlo, porque en este momento da igual que digan que se ha cumplido un 20 o un 100 por cien, porque no aportan ni un solo indicador que valide esos titulares. ¿Por qué no lo hacen? Si han cumplido, ¿por qué no lo demuestran? Asuman la enmienda, consejero, asuman la enmienda y publiquen realmente el grado de cumplimiento, pero no solo del programa en general, de cada programa; cuando dicen que han cumplido el 92 por ciento de las medidas de Pueblos con Vida, les hacemos preguntas por escrito y contestan con evasivas. Demuéstrenlo, porque las respuestas que dan a muchas de las preguntas son una vergüenza.

En materia de municipios también proponemos una herramienta de seguimiento del Programa de Inversión Regional. Lo hemos debatido en esta Cámara en varias ocasiones, la oportunidad de aportar transparencia a este programa de inversión de tantos millones de euros destinados a la colaboración con los ayuntamientos en la prestación de servicios de competencia municipal. Hemos visto hace unos días que, bueno, atendiendo quizá a esa petición que les hemos hecho tantas veces y que siempre se han negado a cumplir, han publicado una infografía con un mapa sobre el PIR 2022-

2026. Se lo agradezco, nos alegramos y nos congratulamos de que hayan llevado a cabo nuestra propuesta; ahora solo esperemos que incluyan las de los programas anteriores. En cualquier caso, son reiterativas las discrepancias que tenemos, no solo en la gestión, también en la transparencia del programa; por eso les decimos que publiquen todo, porque hay actuaciones que siguen pendientes en el programa de inversiones desde el año 2008, hace 17 años.

Es inevitable en este contexto, cuando hablamos de los municipios, hablar, por ejemplo, de Mejorada del Campo, un municipio gravemente afectado por las intensas lluvias del pasado mes de marzo y las consiguientes crecidas de los ríos Jarama y Henares. El ayuntamiento asumió gastos extraordinarios para el alojamiento de personas afectadas, limpieza de viviendas y desplegar un escudo social. La presidenta Ayuso se comprometió a ayudar a los municipios afectados y esa misma tarde, después del anuncio, anunciaron un plan de ayudas que dejaba fuera a municipios como Mejorada del Campo y San Fernando de Henares por tener más de 20.000 habitantes Señorías, el Programa de Inversión Regional prevé un fondo de reserva para actuaciones en estos casos con independencia de la población. Por lo tanto, les proponemos que no se agarren al sinsentido y a la inexplicable discriminación de ningún municipio y reconsideren y amplíen las ayudas para municipios en función del daño causado.

En materia de cooperación con el Estado y Unión Europea, si hacemos un balance de la cooperación con el Estado del Gobierno de la Comunidad de Madrid, el resultado es enfrentamiento y huidas de los órganos de cooperación. Le hemos preguntado, consejero, y volvemos a ponerlo aquí de manifiesto, si considera suficiente la partida destinada a la Abogacía General, ya que su postura de insumisión permanente y de recursos al peso en contra de las medidas del Gobierno de España para mejorar la vida de los madrileños pueden llegar a desbordar este servicio.

Finalmente hablamos de la partida destinada a financiar el contrato de Telemadrid, un incremento de 5 millones para un programa que no cumple con su función de servicio público. Si utilizaran esos 5 millones para mejorar las instalaciones, para mejorar la programación, para mejorar el salario y las condiciones de los profesionales, podría estar bien, pero se lo van a gastar en toros; 5 millones más para toros y para cubrir los mítines del Partido Popular. ¿Dónde estaba Telemadrid en las manifestaciones masivas en contra de los recortes universitarios?

El Sr. **PRESIDENTE**: Tiene que concluir.

La Sra. **JIMÉNEZ LIÉBANA**: Finalizo, presidente, reiterando el compromiso de mi grupo parlamentario con un modelo más justo y equitativo que refleje nuestro modelo de región y que garantice la equidad en el acceso a los servicios públicos de todos los madrileños y madrileñas. Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora pasamos a las enmiendas del Grupo Parlamentario Más Madrid. Para su defensa han designado tres representantes; empezamos por el señor Martínez Abarca.

El Sr. **MARTÍNEZ ABARCA**: Muchas gracias. Llevan los señores y las señoras de Vox toda la mañana dejando esto perdidito de racismo, machismo y fascismo, y es normal (*Aplausos.*), es normal, porque la alternativa sería decirnos qué van a hacer, cómo nos van a devolver el dinero que han trincado de la DANA o porque han estado encubriendo a acosadores de menores. Entonces, es mejor lo que han hecho porque tanta basura solo se puede tapar con muchísima más basura.

Bueno, los presupuestos en materia de Justicia, Presidencia y Administración Local son los mismos presupuestos que en 2025 más Ciudad de la Justicia y, por lo tanto, nos encontramos con que los juzgados de la Comunidad de Madrid se están cayendo a cachos; tenemos Plaza de Castilla en una situación infame, cayéndose techos y ustedes no haciendo absolutamente nada, salvo construir unos nuevos juzgados veinte años más tarde y dejando mientras que los juzgados realmente operativos se estén cayendo a cachos.

Nosotros hemos intentado visitarlos, lo hemos hecho a título individual, queríamos hacerlo como diputados, pero la decana, en una extraña concepción de la separación de poderes no nos ha dejado, diciendo que lo que tenemos que hacer es leer la memoria, en la que dice que el único problema que tienen es que los jueces no tienen parquin. Bueno, nosotros pensamos que hay más problemas, pero los tenemos que averiguar por nuestra cuenta.

En esos presupuestos tendría que haberse incorporado la materia de memoria democrática; como siempre la han ninguneado y decimos lo de siempre: cuando se ningunea a algunas víctimas se está ninguneando a todas y se convierte el discurso en favor de víctimas concretas en un discurso, o bien interesado, o bien hipócrita y es lo que están haciendo ustedes. Madrid merece homenajear a miles de madrileños, muchos de los cuales están vivos, que son lo mejor de nuestra región, lo que nos ha traído la democracia que disfrutamos y merece darles todo el reconocimiento. Nosotros queremos un Madrid de los héroes demócratas que trajeron la democracia, no un Madrid de Billy el Niño y la señora Ayuso apuesta por lo segundo. (*Aplausos*).

Finalmente, en materia también de Justicia, está la categoría de la Abogacía General de la Comunidad de Madrid. Ustedes están haciendo con ella lo que hacen con la Comunidad de Madrid: convertirla en un apéndice del caciquismo y de la furia y de la intolerancia de la señora Ayuso. Recientemente, la Abogacía de la Comunidad de Madrid ha perdido tres demandas, querellas o recursos que representan lo que la señora Ayuso hace con la Comunidad de Madrid. Una querella contra una diputada por atacar a la señora Ayuso políticamente obviamente la ha perdido porque formaba parte de la libertad de expresión, pero ella, en vez de utilizar un abogado privado, utiliza la Abogacía General, porque sabía que eso no iba a ningún lado y que lo paguen los madrileños. Otro recurso constitucional por una ley que no afecta en absoluto a la Comunidad de Madrid, pero que forma parte de la propaganda electoral del Partido Popular, también lo han perdido, como no podía ser menos, pero que paguen los madrileños que para eso están: para pagar la campaña electoral del Partido Popular; total, llevamos haciéndolo como mínimo desde 2003.

Ahora, acaban de anunciar otra demanda contra Televisión Española porque no les gusta, porque no emite programas como los de Telemadrid. Lo siento. ¡Ojalá, Telemadrid, no emitiera la propaganda porque no tenemos por qué pagársela! Ojalá la Abogacía de la Comunidad de Madrid estuviera dedicada ahora mismo a escudriñar los convenios con Ribera y con Quirón para deshacerlos y recuperar la sanidad para los madrileños y no para construir áticos. Pero estamos más en el tinglado y en el caciquismo y menos en la democracia y en los intereses de los madrileños. Nada más. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra el señor Varela-Portas.

El Sr. **VARELA-PORTAS ORDUÑA**: Gracias, presidente. Los presupuestos en Administración Local, aunque escasos en porcentaje relativo al total de los presupuestos, inciden en un aspecto que debería ser vertebral en la organización de las políticas públicas de la Comunidad de Madrid: la relación de la Administración autonómica con los municipios. Y hay que decir que, más allá o más acá de las cifras, el problema es que esta relación está muy mal planteada: por un lado, los ayuntamientos asumen muchas competencias autonómicas, lo cual puede tener una lógica, dado que la cercanía a la ciudadanía y el conocimiento de la realidad local concreta son condiciones imprescindibles para un buen servicio, y, además, es el municipio al que se dirigen las ciudadanas cuando tienen un problema inmediato en muchas cuestiones, pero el problema es que esas competencias no están suficientemente clarificadas; dicho llanamente, la Ley de Pacto Local está al mismo tiempo sin desarrollar y obsoleta y necesita una reforma radical. Por otro lado, la financiación de los municipios es escasa, basada en fondos finalistas y condicionados por medios cada vez más complejos y opacos; el PIR no funciona, tiene una liquidación deficiente, arrastra proyectos desde hace más de diez años y hace pasar como inversión gastos corrientes municipales; los fondos de reequilibrio se distribuyen sin estrategia ni planificación y se ocupan de una parte mínima del desequilibrio, de modo que apenas inciden en el terrible problema de desigualdad y segregación territoriales de esta comunidad que encarna geográficamente su enorme desigualdad económica.

En esta situación, los municipios podrían hacer mucho más si se los financiara con fondos de gasto incondicionado distribuidos según criterios objetivos socioeconómicos y se complementaran con otros surgidos de una verdadera estrategia y planificación elaborada con participación y transparencia; de esta manera, se transferirían a los municipios no solo fondos, sino también responsabilidades. Porque ¿saben lo que sucede cuando los municipios no pueden o no quieren asumir sus responsabilidades? Sucede, señorías, que la gente se muere en la calle, como se murió la semana pasada Montse, vecina de Collado Villalba, después de que el Gobierno municipal de la ayusizada alcaldesa Mariola Vargas, del PP, forzase su desahucio sin solución habitacional y sus servicios sociales ni siquiera detectasen el problema. *(Aplausos.)* Que en una comunidad en la que pululan los millonarios, las rentas altas y gigantescas transacciones financieras haya gente sin casa, que se muere en la calle, debería avergonzarnos a todos, pero parece que a la alcaldesa de Villalba no le avergonzó mucho, por lo que se deduce de la fría insensibilidad e inhumanidad de sus deplorables declaraciones. Claro, de poco sirve que se financie bien a los municipios si luego personas como la señora Mariola Vargas o Xavier García Albiol administran desde la degradación de su propia humanidad.

Permítanme una reflexión final navideña: desgraciadamente, las cosas, señorías, van mucho más deprisa de lo que podíamos prever, en los próximos cien años o quizás menos nos jugamos ver si la humanidad tiene algún sentido o si no somos más que una especie invasora que ha proliferado hasta poner en riesgo la vida del planeta; nos jugamos ver si la especie humana es la de Mariola Vargas, Xavier Albiol o los genocidas israelíes, o es una especie fundada en la empatía, en la solidaridad, en la capacidad de acogida, la especie de quien es capaz de repartir y de quien quiere solo una casa, un trabajo o que no la maten y expulsen de la tierra en la que han vivido siempre sus mayores. Quienes de ustedes sean cristianos saben perfectamente de qué lado estaría Jesucristo y lo que pensaría de estos presupuestos y, sobre todo, de las asquerosas palabras racistas, llenas de odio, que tenemos que oír a las diputadas del Vox en esta Cámara. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Y ahora tiene la palabra el señor Padilla.

El Sr. **PADILLA ESTRADA**: Gracias, presidente. Vamos a hablar de transparencia y de Telemadrid. Antes, mi compañera Marta Lozano decía que todos los días amanecíamos con un caso de corrupción del Partido Popular y ustedes se han puesto muy nerviosos y han intentado callarla, cosa que no han conseguido. *(Rumores)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

El Sr. **PADILLA ESTRADA**: Y luego han mandado al chulo playa a recomendarle que se informe a través de otros medios. Señor Alonso, ¿se refiere a Telemadrid, a un medio prestigioso, reconocido internacionalmente, imagino que por su rigor, su pluralidad y su independencia? Yo lo entiendo. Yo sé que ustedes quieren que cada vez más gente vea Telemadrid porque ustedes han secuestrado la televisión pública madrileña y hay muchas cosas que en Telemadrid no existen. Por ejemplo, el reguero de delitos fiscales del novio de la señora Ayuso, que es tan tío Gilito que, después de llevarse 2 millones de euros en comisiones en lo más duro de la pandemia, intentó estafar 350.000 euros a Hacienda y le pillaron, en Telemadrid no aparece. Igual que no aparece el ático de lujo en el que viven la señora Ayuso y su novio pagado con dinero del desfalco, de lo que aún no han dado explicaciones. Y tampoco aparece en Telemadrid que el fiscal general del Estado ha sido condenado sin pruebas única y exclusivamente para tapar los chanchullos y los delitos del novio de Ayuso y de todo su Gobierno. *(Aplausos.)* Miren, en Telemadrid lo que tampoco aparece es que Miguel Ángel Rodríguez, el jefe de gabinete de la señora Ayuso, es muy muy, pero muy valiente a medianoche para coger el móvil y tuitear bravuconadas, pero es un poquito cobarde para venir aquí, como dice la ley, a rendir cuentas, a explicar su trabajo y por qué se lleva más de 100.000 euros al año. Y tampoco dicen en Telemadrid que ustedes han bunkerizado este Parlamento, han conseguido que a este Parlamento no puedan venir ninguno de los familiares de las 7.291 víctimas de las residencias *(Aplausos.)* o que, de las iniciativas de la oposición, como las de Más Madrid, 1 de cada 3 no pueda ser ni siquiera debatida porque ustedes aplican la mordaza. A mí me da la sensación de que cuando ustedes oyen "transparencia" creen que es una reivindicación del colectivo LGTBI y, entonces, se oponen porque son lo más casposo de esta sociedad. Pero no, la transparencia es el derecho que tenemos la oposición, pero sobre todo la ciudadanía, de saber a qué se dedica el dinero público y a qué se dedican nuestros

gobernantes, y, lamentablemente, es un derecho que ustedes vulneran todos los días. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Abrimos el turno en contra y, si quiere intervenir en él, tiene la palabra el señor Menéndez Medrano, en representación del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **MENÉNDEZ MEDRANO**: Gracias. Buenos días, presidente. En primer lugar, antes de entrar en materia, quiero recordar hoy desde esta tribuna a mi compañero Jorge Rodrigo y, especialmente, a María José, que hoy está pasando un trance delicado. (*Aplausos*.) Les deseo todo el amor del mundo, que salga todo bien.

Como cuestión previa, en un debate que iba con buen tono -agradezco al Partido Socialista y a Vox el tono que han utilizado-, ha salido Más Madrid. Señor Padilla, está perdiendo frescura, ha insultado a muy poca gente en dos minutos; ahora ya sé por qué está arriba del todo, porque está usted perdiendo frescura. Y otra cosa: tenemos una consejera de Hacienda buenísima, pero, con Jesús haciendo los presupuestos, el capítulo de ingresos será maravilloso. (*Aplausos*.) En cualquier caso, muy poco caballeroso me ha parecido criticar de esa manera a una alcaldesa, a Mariola Vargas, de la cual estamos bastante orgullosos en el Partido Popular.

Señorías, me corresponde el honor de fijar la posición de nuestro grupo en la Sección 11, "Presidencia, Justicia y Administración Local", unos presupuestos para 2026 históricos, pues tienen récord de inversión. Unos presupuestos del consenso para el progreso, consenso con los ciudadanos, alejados del consenso antiprogreso que han utilizado y que han tejido entre todos ustedes en esa oposición tan bien avenida. Unos presupuestos para el Madrid en color, frente al blanco y negro de la oposición, y los que se adecúan para los madrileños de 2026 y no de una oposición que no les gusta.

Falta de emoción, continuismo, aburridos, han sido sus críticas. Por lo menos este año nos hemos evitado lo de escuchar que son neoliberales y comunistas a la vez. Pero en lo que sí se ponen de acuerdo cada vez más los tres partidos de la oposición es en el fondo de sus críticas, en la filosofía. Les he dicho en comisión que ustedes cada vez se parecen más. Tradicionalmente, la izquierda estaba en contra de este Madrid alegre, plural y cosmopolita. Ahora, Vox se les une porque les molestan los diferentes acentos que hay en Madrid. Tradicionalmente, la izquierda era más de hablar mal de Madrid, de fomentar una madrileñofobia en el resto de España. Pues bien, ahora Vox se les une diciendo que no les gusta Madrid y nos llaman hasta separatistas. Y es que parece que están ustedes tres en un proceso de convergencia ideológica hacia los postulados del 15-M, parece que se acercan a Podemos todos ustedes.

Por eso, ante las afirmaciones de que los presupuestos son aburridos, carecen de emoción y son continuistas debo decirles que sí, que tienen ustedes razón, que claro que sí. Son continuistas porque siguen la fórmula que ha dado el éxito a Madrid: sigue primando la defensa a los intereses de los ciudadanos bajo el objetivo de más oportunidades en más libertad. Nada que ver con los vaivenes y chantajes que hacen y que acepta Sánchez cada día a sus socios independentistas. Son aburridos, claro que sí, no contienen sorpresas y son frutos del contrato que el Partido Popular firmó con los

ciudadanos el día de las elecciones. Nada que ver con las sorpresas que te da cuando te sientas con un intermediario internacional en Ginebra o cuando negocias con Bildu una Ley de Memoria Histórica que te dice que el franquismo ha durado hasta 1983. Y carecen de emoción, evidentemente, qué aburridos somos. Es que, comparados nuestros presupuestos que se ejecutan con el desvío y el robo que ha habido en el túnel de Belate, el rescate Air Europa, a Plus Ultra o el puente Centenario de Sevilla, pues no tiene nada que ver. *(Aplausos)*.

Señorías, en nuestra consejería, el presupuesto para 2026 es de 1.226 millones, un 7,4 por ciento más, 84 millones más, que suponen un 50 por ciento de aumento desde que comenzó la legislatura. Los programas y partidas se los explicó el consejero y su equipo en el trámite de comisión, pero déjenme señalarles los dos ejes fundamentales de esta consejería. En primer lugar, la mejora de los servicios públicos, centrados en este caso en la Administración de Justicia; el plan de inversiones para esta legislatura, la de las infraestructuras judiciales, es muy ambicioso, pues llega al 90 por ciento de órganos judiciales de la región. Este año se aumenta un 21 por ciento en infraestructuras y va a tener una dotación de 222 millones, de los que 108 serán para la Ciudad de la Justicia de Madrid; saben ustedes, un proyecto que concentra las sedes dispersas por toda la ciudad, que supone un ahorro para los ciudadanos, más comodidad, y un ahorro en costes para la Administración. Un importantísimo proyecto que ya está en marcha desde octubre y que ustedes, con maledicencias y críticas, ponían en duda. Este proyecto, esta Ciudad de la Justicia, será una realidad y será envidiada en todo España y en toda Europa, pues el proyecto aúna servicio al ciudadano de máxima calidad, la posibilidad, la accesibilidad para todos los ciudadanos a la justicia y a las nuevas tecnologías, adecuadas al ciudadano y con respeto al entorno. Pero, como les digo, no sólo actuamos en Madrid, también estamos finalizando la ciudad de la justicia de Móstoles y la sede judicial de Collado Villalba, igual que en 2025 hemos entregado la de Torrejón, y en Pozuelo se licitará la redacción del proyecto. Y esto no es todo, seguiremos con las reformas y mejoras en todos los edificios judiciales donde sea necesario, claro que sí.

El segundo eje de esta consejería es la apuesta por el municipalismo. Lo decimos siempre, no hay Gobierno más municipalista en España que el de Díaz Ayuso, ni lo ha habido en la Comunidad de Madrid. Esta apuesta se traduce en más inversiones, servicios públicos en todas las localidades, proyectos que articulan y unen municipios y en la satisfacción de las necesidades de los municipios. Sobre las inversiones, permítanme destacar varios datos: presupuesto para Administración local, más la empresa Planifica Madrid, llega a 445 millones, 45 por ciento más. Solo el PIR, en 2026, será de 231 millones para 800 actuaciones. Y Planifica Madrid, con 151 millones de presupuesto, acometerá 28 proyectos supramunicipales, muchos de ellos reivindicaciones históricas de los madrileños y que va a ser este Gobierno también quien solucione. A esto hay que sumarle los más de 1.500 millones que hay para inversiones en otros capítulos del presupuesto o las transferencias por valor de 625 millones para garantizar la calidad de los servicios públicos locales. Creo que son datos impresionantes que demuestran la vocación municipalista de este Gobierno y que, además, se hace siempre apostando por colaborar con otras Administraciones y por la autonomía municipal, muy lejos del dirigismo que a ustedes tanto les gusta.

Finalizo ya. Nos gustaría su apoyo en estos presupuestos, pero no somos tan ilusos como para pensar que lo vamos a tener. Los sometemos a este plenario después del recorrido parlamentario y de cumplir con la ley, algo tan transgresor y revolucionario en la España sanchista como cumplir la ley. Los ciudadanos saben que el Partido Popular se ha quedado solo. Nos da igual, pero vamos a seguir firmes en la defensa del Estado de derecho, en la pluralidad y en la defensa de la Constitución del 78. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Abrimos la réplica y, por parte del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, tiene la palabra la señora Velasco.

La Sra. **VELASCO VIDAL-ABARCA** (*Desde los escaños*.): Buenos días, señorías. El Gobierno de España está sustentado por un partido político que justifica el terrorismo de ETA. El Gobierno de España se apoya en ese partido para aprobar leyes. Se apoya en un partido que en las elecciones autonómicas de 2023 puso a 44 terroristas condenados en sus listas, 7 de ellos con delitos de sangre. Se apoya en un partido cuyo líder ha dicho que, si para que salgan los 200 presos hay que votar los presupuestos, los votaremos. Los 200 presos son 200 criminales que han asesinado a centenares de compatriotas nuestros. El Gobierno de España se apoya en un partido cuyo líder, cuando ha muerto un asesino terrorista que secuestró y asesinó a tres jóvenes gallegos, le dice: Gracias por todo lo que nos enseñaste. El Gobierno de España ha reconocido como víctimas, restituyéndoles su dignidad personal, a unos terroristas que asesinaron a dos policías y a un guardiacivil. El Gobierno de España ha aprobado una Ley de Memoria Democrática que permite revisar solo una parte del pasado, pero que no contempla el derecho a la justicia de los 74 asesinatos cometidos por ETA antes de la amnistía de 1977, ni de los 12 de los Grapo ni de los 5 del FRAP. Es como si esos crímenes nunca hubieran ocurrido, han quedado impunes y olvidados.

Ustedes, señorías del PSOE y de Más Madrid, están conformes con lo que está haciendo el Gobierno de España. Lo apoyan y lo sustentan. Ustedes dicen que ETA ya no existe y bajo esa premisa respaldan que el Gobierno se apoye en el partido que la representa. Y por esa razón, señorías del PSOE y de Más Madrid, ustedes no pueden dar lecciones de ética, de moral, ni de memoria ni de justicia. ¿Qué olvido quieren neutralizar? ¿Qué episodios más trágicos de la historia quieren que no se repitan? ¿Cómo quieren preservar la democracia? Los héroes de la democracia son las víctimas del terrorismo y los que han sembrado el dolor, la muerte y la destrucción para tratar de destruir esa democracia son los etarras, uno de los cuales dirige ahora el partido en el que ustedes se apoyan para gobernar España. Ustedes quieren que nada de eso se tenga en cuenta, mientras intentan resucitar odios y enfrentamientos entre españoles. Pero defender la democracia no es alimentar el rencor y la venganza, sino la convivencia, el respeto, la libertad y un futuro de concordia y prosperidad frente a los que quieren destruir nuestra nación, que son precisamente los que les apoyan a ustedes para gobernar a cambio de infames e inconfesables cesiones que nos debilitan y humillan a todos los españoles. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Y ahora tiene la palabra la señora Barrero.

La Sra. **BARRERO ALBA** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señora Abarca, no he podido oír sus piropos porque le estaba aclamando su grupo, pero me da la impresión de que eran insultos. Que sepa que los insultos de su grupo son medallas para mí; o sea que significa que voy por el buen camino.

Y, señor del Partido Popular, solo le quería decir que yo no he hablado de acentos, salvo que usted piense que cuando hablo de okupas, inquiokupas y de menores infractores estoy hablando de extranjeros. ¡Yo no he dicho en ningún momento nada de otros acentos, sino que solo he dado propuestas para los okupas, inquiokupas y menores infractores!

Y por supuesto que nos ha dicho que vamos a ser algo maravilloso con esa Ciudad de la Justicia; va a ser un resultado maravilloso. El resultado maravilloso lo vamos a ver a finales de año; a finales de año, porque ustedes no están haciendo caso ni siquiera al Decanato de los juzgados de Plaza de Castilla, donde les han pedido, por favor, que la ley orgánica les faculta para pedir seis meses de moratoria, iporque falta digitalización y se pueden perder los expedientes judiciales! Espero que no se pierda ningún expediente judicial de político. Porque, además, hay mucho interino sin formación y porque las RPT están sin cerrar. Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora interviene la señora Jiménez Liébana.

La Sra. **JIMÉNEZ LIÉBANA** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señorías de Vox, con ETA acabó la democracia y ustedes son los que quieren acabar con la democracia en nuestro país. (*Aplausos.*) Ustedes son los que defienden una dictadura que tuvo este país durante cuarenta años. No se trata de resucitar el odio, al contrario: se trata de cerrar heridas, de recordar la historia y de honrar la memoria de quienes sufrieron y lucharon por la libertad. Aquí, el único discurso de odio que hemos escuchado ha sido el de su grupo parlamentario. (*Aplausos*).

Señor Menéndez Medrano, ha hablado usted de los presupuestos del consenso. Yo no sé si le he escuchado bien. ¿De qué consenso? ¿Del consenso con quién? Si son incapaces de asumir ni una sola enmienda, de intentar transaccionar una sola enmienda. ¿Qué está diciendo? Estamos hablando de unos presupuestos que son su modelo y que no están dispuestos a debatirlos ni a transaccionarlos con nada ni con nadie.

Y, finalmente, vamos -antes de que se sigan alterando tanto- a recordar unas notas de transparencia. Ya que ustedes se jactan tanto de ser un Gobierno transparente, pues vamos a hablar, por ejemplo, de los viajes de la presidenta. Cada vez que hacemos una pregunta parlamentaria sobre algún viaje de la presidenta, sobre los gastos de los viajes, se nos remite al Portal de Transparencia; vamos al Portal de Transparencia y en ocasiones no hay nada. Entendemos que hay un tiempo, un trámite en el que se tarda quizás de plasmar los gastos de los viajes en el Portal de Transparencia, pero, fíjese, hace poco hemos preguntado por viajes del año 2024 de la presidenta a Chile, a México, a Frankfurt, a Corea del Sur, porque solo aparecen los gastos de la sala de autoridades del aeropuerto. Presuponemos que si la presidenta ha estado en la sala de autoridades es porque ha cogido un avión y ha viajado. Los gastos de ese viaje no aparecen. Los gastos de manutención no aparecen. Los gastos

de alojamiento no aparecen. Y entendemos que, lógicamente, los ha habido, y no tenemos nada en contra de que los haya, a no ser que los haya pagado otra entidad, que también nos gustaría saber quién ha sido. Pero cuando hacemos estas preguntas a lo que nos remite, consejero, es a que la información se publica en el Portal de Transparencia al criterio de devengo y tramitación contable. Es decir, le preguntamos por qué no están publicados estos gastos y nos contestan esto, icon gastos de 2024, que no son los gastos de antes de ayer! Hombre, un poco de respeto y un poco de transparencia y un poco de seriedad, que no es tan difícil. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora interviene el señor Martínez Abarca.

El Sr. **MARTÍNEZ ABARCA** (*Desde los escaños*.): Dice la señora Barrero que no me ha escuchado y que entonces supone que le habré insultado. No, no, no les he insultado, les he dicho que devuelvan el dinero que han trincado de la dana y que dejen de acoger a acosadores sexuales de menores. Solo eso; no es un insulto. *(Aplausos.)* Porque hoy tenemos un pleno más agitado de lo de lo previsto, con ustedes soltando fascistadas, racistadas, machistadas, y el PP, que se ha alterado muchísimo y, digamos, en una especie de homenaje a Robe Iniesta, pues han decidido hacer el "so payaso" cuando mi compañera ha dicho que cada día nos despertamos con un escándalo nuevo. Yo, sinceramente, entiendo su reacción, porque para ustedes ya es algo normalizado, porque llevan desde 2003 trincando como si no hubiera un mañana y, claro, ya les parece como parte del paisaje y no creen que sea ningún escándalo. *(Aplausos)*.

Pero sí que estos días hemos tenido la sentencia que ha condenado al fiscal general del Estado -a la que se ha referido mi compañero Pablo Padilla-, en la que ha habido dos versiones que no coincidían en prácticamente nada. Pero hay un hecho en el que sí que coincidían, que hace referencia a la Presidencia de la Comunidad de Madrid: tanto la sentencia mayoritaria de los cinco jueces de derechas como el voto particular decían que se utilizó la Presidencia de la Comunidad de Madrid para mentir, para acosar a la Fiscalía, a la que no había nada reprochable que decirle en ese momento, e intoxicar a los medios de comunicación con mentiras para proteger a un presunto delincuente de cuyos delitos se beneficia personalmente la señora Ayuso. ¡En cualquier Administración normal, que no estuviera gobernada por corruptos, esto hubiera supuesto el cese automático de Miguel Ángel Rodríguez! ¡Y en vez de eso, ustedes están protegiéndole, intentando que no venga aquí a rendir cuentas y haciendo de su cargo un auténtico tinglado de protección del tren de vida de la señora Ayuso! ¡Eso es una auténtica vergüenza que no aceptaría ningún demócrata ni ninguna persona decente! *(Aplausos)*.

Termino. Yo no sé... La verdad es que ustedes nos han descubierto una cosa que... A nosotros nos da igual decir feliz Navidad, felices fiestas; nos parecen completamente sinónimos, pero últimamente, en esto que ustedes llaman guerra cultural se han inventado una cantidad de paridas que nos tienen sorprendidos. Yo les deseo a ustedes, a todos ustedes, felices fiestas, feliz Navidad, lo que ustedes prefieran. Creo que, por lo que sabemos de la señora Ayuso, este año la va a celebrar en Madrid o al menos si viaja se lo va a pagar ella y nos alegramos muchísimo. La feliz Navidad, de corazón, se la deseo muy especialmente a nuestros compañeros que están enfermos; ha citado el señor Menéndez a

Jorge Rodrigo, a María Josefa: todo nuestro cariño en estas fechas. Y en un nivel menos personal y más político, la feliz Navidad creo que a la comunidad... Para todos son fiestas aquí, pero sobre todo para la comunidad cristiana, y muy especialmente se la queremos desear a la comunidad cristiana de Gaza, que ha sufrido un genocidio como ninguna otra y todas las personas decentes, todas las personas de bien, les deseamos lo mejor, que se puedan recuperar del sufrimiento, del horror y de los crímenes a los que han estado sometidos en los últimos años. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Finalizamos esta sección con el señor Menéndez.

El Sr. **MENÉNDEZ MEDRANO** (*Desde los escaños*.): Gracias, presidente. Señora portavoz de Vox, de verdad, no nos echen la culpa de lo que hace mal el Gobierno central; el Gobierno central, que no se caracteriza por ayudar a Madrid. Ahora nos echan la culpa de su creatividad legislativa. No, pongan el énfasis, por ejemplo, en reclamar para Madrid los habilitados nacionales que necesitan nuestros entes locales y que, en cambio, a la comunidad de Cataluña se lo han transferido directamente porque lo ha pedido Puigdemont. Pongan el énfasis en eso, lo recomiendo.

De verdad, lo que no me ha gustado del debate de hoy es que ha ido por un tono, salvo el señor Padilla y alguna alusión del señor Martínez Abarca, no me ha gustado que se ponga en cuestión el Estado de derecho cuando hay sentencias que no les gustan. Eso dice muy poco del cuajo democrático que tienen ustedes, porque les da igual mezclar un juez con otro, una sentencia. Les da absolutamente igual. Y, si hablan de los abogados de la comunidad, a los cuales yo por lo menos quiero reconocer su trabajo, hablen un poquito también del papelón que están haciendo, para su desgracia, los abogados del Estado, itapando los viajes -que de eso no dice nada en el Consejo de Transparencia- a la República Dominicana y el uso de los medios oficiales para beneficio propio de la familia del presidente del Gobierno! *(Aplausos)*.

Y, en cualquier caso -se lo dije en el debate y además me conocen-, mis compañeros y yo no participamos en el debate ese de los bandos. Se lo dije y se lo vuelvo a decir: isomos los del bando del 78, los que no miramos para atrás, los que no vemos en ustedes a enemigos y los que queremos reconciliación y no revisionismo! Dicho lo cual, felices Navidades a todos. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos a la Sección 12, "Economía, Hacienda y Empleo". Iniciamos con el turno a favor de las enmiendas y, para la defensa de las enmiendas del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, tiene la palabra el señor Cutillas Cordón, por un tiempo de diez minutos.

El Sr. **CUTILLAS CORDÓN**: Gracias, presidente. Bueno, en primer lugar, señor Abarca, me parece a mí que hay que ser sinvergüenza para decir que hemos trincado dinero de la dana. *(Rumores.)* Sí, hay que ser sinvergüenza para decir que hemos trincado, trincado han sido sus palabras. (La Sra. **BERGEROT UNCAL**: *Lo que es una vergüenza es lo que han trincado de la dana.*) ¿De dónde hemos trincado dinero de la dana? *(Protestas)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señora Bergerot. Dejen hablar al diputado.

El Sr. **CUTILLAS CORDÓN**: Sí, vale, vale. Vosotros, como corruptor de menores, como vuestra socia, Mónica Oltra... ¡Su marido sí que está condenado por corruptor de menores! Los comunistas, pocas lecciones. (*Protestas*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Señora Bergerot, ya.

El Sr. **CUTILLAS CORDÓN**: Voy a empezar con la Sección 12. Intervengo para defender las enmiendas del Grupo Parlamentario Vox a la Sección 12, "Economía, Hacienda y Empleo", unas enmiendas que parten de un principio esencial: la economía no se gestiona con eslóganes ni con propaganda ideológica, se gestiona con industria, trabajo, comercio, control de gasto y prioridad en el uso de los recursos públicos. Mientras otros grupos convierten los presupuestos en catálogo ideológico, Vox presenta propuestas concretas, ordenadas y con impacto real en el tejido productivo madrileño con un objetivo claro: crear riqueza, proteger al trabajador español y garantizar que cada euro público se gaste bien.

El bienestar de los españoles debe ser el objetivo de cualquier política pública regional o nacional. Por ello, todas nuestras enmiendas se basan en el principio de prioridad nacional en el acceso a las subvenciones y a las salidas públicas. Es imprescindible revisar cada plan estratégico de subvenciones para garantizar que los recursos públicos no se destinan ni directa ni indirectamente a inmigrantes ilegales ni a organizaciones que promuevan o faciliten el tráfico ilegal de personas. Los recursos públicos deben dirigirse a resolver los problemas reales de los madrileños, las listas de espera sanitarias, la falta de medios de Atención Primaria, la insuficiente dotación de la dependencia o la imposibilidad de acceder a una vivienda; esto no es radicalidad, es justicia, legalidad y sentido común.

Madrid, en tema de industria, no puede vivir solo de oficinas y servicios. Sin industria no hay empleo estable, ni salarios dignos, ni soberanía económica, como muy bien saben. Por ello, Vox propone un plan de modernización de polígonos industriales dotado con 5 millones de euros centrado en tres ejes fundamentales: energía, conectividad y competitividad. Hablamos de mejorar redes eléctricas, facilitar instalaciones energéticas eficientes y desplegar fibra óptica en polígonos que hoy siguen operando con infraestructuras del siglo pasado. Este plan se concreta en actuaciones territoriales: un millón de euros para el polígono industrial de Paracuellos del Jarama, 2 millones de euros para el polígono industrial de Daganzo, 5 millones de euros para la rehabilitación del polígono Gonzalo Chacón de Aranjuez. Asimismo, exigimos la actualización del mapa industrial de la Comunidad de Madrid, incorporando información real y útil, disponibilidad de potencia eléctrica y caudal de agua, titularidad de parcelas y un indicador de precios medios. Junto a ello, reclamamos la reedición de la guía de establecimientos industriales, dotada de 300.000 euros, para que Madrid sea quien sepa qué produce, dónde y con qué capacidad.

Con respecto a la industria minera, también tiene su actividad y cabida en nuestra región. Vox propone un plan de promoción de la industria minera, dotado con 500.000 euros, eliminando trabas administrativas innecesarias. La minería responsable es compatible con el medio ambiente, genera empleo cualificado y reduce la dependencia exterior; negarlo es condenar a Madrid a importar lo que

podría producir. Impulsamos, con 3 millones de euros, el desarrollo de cooperativas energéticas y gestión de residuos apostando por medios productivos locales, eficientes y gestionados desde el territorio, no desde los despachos ideologizados.

Con respecto al comercio, el pequeño comercio madrileño está asfixiado por la inflación, la burocracia, la competencia desleal y ahora por las zonas de bajas emisiones mal diseñadas. Vox propone un fondo de 15 millones de euros para ayudar a comerciantes y vendedores ambulantes a renovar sus vehículos y poder seguir trabajando. No hablamos de subvenciones ideológicas, sino de evitar cierres, salvar empleos y defender el comercio de proximidad. Seguiremos insistiendo en la derogación del Madrid Central y el fin de la subvención de las bajas emisiones, pero, mientras estas políticas persistan, no dejaremos de exigir ayudas para los sectores afectados. Completamos esta línea con 400.000 euros para formación comercial práctica y útil; un estudio riguroso sobre la situación real del comercio de Comunidad de Madrid, porque no se puede legislar ni gastar a ciegas.

En cuanto a la vivienda, el problema de la vivienda es una cuestión vital para nosotros -creo que para todos-; por ello proponemos la elaboración de un estudio serio que valore la supresión de los impuestos que gravan la compra de la primera vivienda, tanto como los impuestos de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, la recuperación de las deducciones autonómicas en el IRPF por la compra de la vivienda habitual y fórmulas de bonificación y pago diferido sin intereses. Mientras el ciudadano se aprieta el cinturón, la Administración no puede seguir exprimiéndole y sobre todo me refiero a la Administración nacional.

En cuanto al control de gasto, si algo caracteriza nuestras enmiendas es la exigencia del control, evaluación y transparencia. Proponemos auditorías de los convenios de los agentes sociales porque los sindicatos deben financiarse con las cuotas de sus afiliados, como venimos diciendo permanentemente, y no con subvenciones destinadas a comprar la paz social, auditorías del plan de talento digital y de la aceleradora de inversión, especialmente tras precedentes como Madrid Network; auditorías independientes de subvenciones estratégicas incluso a través de la AIReF y una revisión exhaustiva de todo el expediente de convalidación de gasto para poner fin al abuso de esta figura como vía para evitar licitaciones. El caso más grave lo encontramos en la adjudicación de contratos de acogimiento residencial de menores extranjeros no acompañados. Hoy, cuando la corrupción alcanza cuotas alarmantes y la transparencia institucional se debilita -ya sabemos perfectamente por quién hablamos-, es imprescindible cerrar cualquier resquicio al uso irregular de los fondos públicos; de esto saben mucho ustedes. En incidencia administrativa proponemos la apertura de una oficina de seguridad social en Rivas, aprovechando edificios ya existentes, la creación de un sistema de compensación de deudas para que la Comunidad de Madrid no exija pagos a quienes al mismo tiempo son acreedores en la propia Administración; eso también es buena gestión.

Sobre otros grupos, nuestras posiciones apoyarán enmiendas dentro de la coherencia que nosotros pensamos del PSOE: la de dinamización de las áreas industriales del eterno Getafe y desarrollo definitivo de Carpetania, inversión de rehabilitación de grandes áreas industriales de la Comunidad de Madrid, enmiendas destinadas a la promoción del comercio, que abran una escuela de comercio que

apoyamos y algunas otras más que por el tiempo no... De Más Madrid, la dinamización del tejido comercial afectado por las obras de la reforma línea 11 de metro y la dinamización del tejido comercial afectado por las obras de la reforma de la línea 7B del metro. Sobre propuestas como los supermercados públicos, no podemos sino mostrar nuestro rechazo frontal por tratarse de ocurrencias ideológicas sin sentido económico.

Concluyendo, señorías, estas enmiendas dibujan una alternativa clara: industria frente a propaganda, comercio frente a ideología, control frente a despilfarro y prioridad nacional frente al desorden. Vox propone una política económica pensada en producir, trabajar, prosperar no para contentar lobbies ni fabricar titulares. Les pedimos su apoyo por una razón muy sencilla: porque Madrid necesita una economía real. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Para la defensa de las enmiendas del Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Vinagre Alcázar.

El Sr. **VINAGRE ALCÁZAR**: Buenas tardes ya, señorías. Debatimos hoy la Sección 12 de los presupuestos de la Comunidad de Madrid para el ejercicio 2026 y conviene advertir desde el inicio que esta sección es, probablemente, la que mejor retrata el modelo económico del Partido Popular: mucha propaganda, mucho eslogan y muy poca política económica real. El presupuesto para 2026 no es un presupuesto de transformación, es un presupuesto de continuidad burocrática, consolidan una tendencia preocupante: crecen los capítulos de personal y funcionamiento mientras se estancan o retroceden las inversiones y transferencias productivas. Se consolidan las partidas que el Gobierno puede ejecutar con comodidad y se abandonan aquellas que exigen gestión, compromiso y política económica real. Es un planteamiento que dista mucho de la política económica que necesita Madrid, que es la que plantea y promueve el Partido Socialista. El Gobierno de la Comunidad de Madrid se ha especializado en presupuestar lo que no gasta y en repetir cada año las mismas promesas que luego no cumple. Estos presupuestos son un espejo vacío que refleja la propaganda del Gobierno, pero detrás del cristal no hay nada. Por eso, señorías, no podemos apoyarlos, como ya hemos dicho en comisión y en pleno, porque no representan el Madrid que trabaja, que produce y que merece oportunidades reales.

Los diferentes portavoces del Partido Popular dicen constantemente que Madrid es la locomotora de España, pero, señorías, una locomotora no se mide solo por la velocidad sino por a quién lleva dentro. Y el problema de este presupuesto es que deja fuera a demasiados: autónomos que no llegan a fin de mes, pequeños comercios que cierran, industria que pierde peso, consumidores cada vez menos protegidos, universitarios que tienen cada vez más dificultades para acceder a sus estudios; ese es también el Madrid al cual el Partido Popular pretende darle la espalda.

Vayamos a los datos, que siempre son incómodos para el Partido Popular. El Gobierno del PP presume de un incremento de presupuesto de la Sección 12, pero, si lo analizamos en detalle, observamos que crece en términos nominales, sí, pero ese crecimiento se concentra en gasto administrativo, de asesoramiento externo y de campañas de promoción y marketing institucional;

mientras, se dejan sin respuesta los problemas estructurales de la economía madrileña: las partidas estructurales para industria, comercio o economía social, e incluso consumo, que crecen poco o directamente se estancan.

Además, una cuestión clave: vemos cómo la Hacienda pública se pone al servicio de la propaganda, no del control ni de la equidad. Se incrementan las partidas destinadas al asesoramiento financiero permanente, a las agencias de rating y de estudios externos, y no se refuerzan de forma suficiente los servicios de control interno, de inspección, de lucha contra el fraude fiscal. ¡Qué casualidad! ¿Por qué será? El mensaje es claro: gobiernan para tranquilizar a los mercados, pero no para garantizar la justicia social, la justicia fiscal a los madrileños.

El Gobierno regional presume de autónomos. ¡Hablemos de autónomos! Madrid tiene más de 430.000 trabajadores autónomos; sin embargo, las políticas propias de la Comunidad de Madrid para apoyarlos son mínimas. La llamada tarifa cero se financia mayoritariamente con fondos de otras Administraciones y se limita al inicio de la actividad. ¿Y después qué? Después, abandono: ninguna estrategia de consolidación, ninguna protección frente a ingresos irregulares, ninguna red de seguridad real. (*Aplausos.*) Somos la comunidad que más altas de autónomos tiene, sí, pero también la que acumula más bajas. Por eso el Grupo socialista ha presentado enmiendas concretas para reforzar la consolidación de los autónomos, no solo el arranque. Proponemos líneas de apoyo para el segundo y tercer año de actividad, incentivos a la digitalización real, no a los folletos, y programas específicos para autónomos mayores de 45 años y mujeres autónomas; todas, rechazadas por el Partido Popular en comisión.

Hablemos de economía social: cooperativas, sociedades laborales, empresas de inserción. Señorías, representan empleo estable, arraigo territorial y cohesión social. ¿Y qué hace este presupuesto? Las menciona de pasada y las financia de forma testimonial. Por eso, el PSOE propone un refuerzo claro de las líneas de apoyo a la economía social, con financiación suficiente y estable, y algo fundamental: la creación de un plan estratégico de la economía social 2026-2030 por un importe de 20 millones de euros para dinamizar y potenciar el sector, plan estratégico que ya tienen once comunidades autónomas, muchas de ellas, por cierto, gobernadas por el Partido Popular, como Andalucía o Murcia. De nuevo, el Grupo Popular no ha tenido a bien apoyar ninguna de nuestras propuestas en comisión.

Si pasamos a comercio, vemos cómo el comercio de proximidad, ese que mantiene vivos los barrios y los municipios, sigue siendo el gran olvidado. Las ayudas a entidades locales para la promoción del comercio se reducen o se mantienen en niveles claramente insuficientes. Frente a eso, el Grupo Socialista, recogiendo peticiones y sugerencias del sector, plantea una serie de medidas que aumenten la inversión, porque nos parece que el presupuesto que se dedica es irrisorio. Destacamos un plan estratégico para el comercio de proximidad, para potenciar y dinamizar el sector; no es suficiente con ayudas esporádicas ni espontáneas, necesitamos un plan más concreto y ambicioso.

En materia de industria, señorías, hay que reconocer una obviedad: la industria ha perdido peso en el PIB madrileño en los últimos años y eso no es una opinión, es un dato. Mientras otras

comunidades apuestan por la reindustrialización, aquí seguimos viviendo de anuncios: distritos industriales sin contenido, planes industriales que se anuncian, pero no se ejecutan y millones destinados a eventos y presentaciones. El modelo del Gobierno regional se caracteriza por la falta de planificación estratégica; un Gobierno que confunde política industrial con marketing. Frente a eso, el PSOE ha presentado enmiendas para que haya una mayor inversión en rehabilitación y mejora de las infraestructuras en polígonos industriales y grandes áreas industriales, así como en sectores estratégicos, como la biotecnología, la economía circular o los semiconductores. Con ello pretendemos que Madrid sea relevante en estos ámbitos a través de la colaboración público-privada.

Muchos anuncios también en el ámbito de la internacionalización de la economía, pero tampoco tienen nada detrás. Todo está en proceso de elaboración. Cada vez que preguntamos al Gobierno, "se está elaborando", "estamos trabajando", pero no sabemos cuándo van a ver la luz todos esos anuncios. Y, sobre Invest in Madrid, como decía el otro día mi compañera, la señora Jiménez, parece que gran parte de su trabajo se basa en poner perchas a los viajes pies en polvorosa e inesperados de la presidenta regional. *(Aplausos)*.

En materia de consumo, señorías, la protección de los consumidores en Madrid es claramente insuficiente. Las partidas destinadas a consumo crecen de forma testimonial, muy por debajo de las necesidades reales. Falta personal, falta capacidad inspectora y falta voluntad política. Proponemos reforzar estos servicios para proteger a las familias frente a los abusos. De nuevo, mucho nos tememos que el Grupo Popular cercenará esta posibilidad.

Hablemos por último de fiscalidad. El señor Alonso, del Grupo Popular, habla habitualmente del infierno fiscal del Gobierno de España y lo contrapone al paraíso de la Comunidad de Madrid. Permítanme corregir. Madrid es un paraíso fiscal selectivo. Se hacen regalos fiscales a grandes patrimonios. Entre el año 2023 y 2024, ustedes, el Gobierno, regalaron a poco menos de 148.000 madrileños, el 5 por ciento más rico de la región, más de 54.000 millones de euros. Esto, traducido del "ayusismo" al castellano, supone que el Gobierno regional perdona de media 370.000 euros de impuestos a cada una de esas personas que se encuentran en situación de privilegio en la Comunidad de Madrid. Mientras tanto, niegan pediatras y becas universitarias al resto de los ciudadanos. Su fiscalidad es la imagen del privilegio frente al derecho. Y es que conviene decir que el Partido Popular entiende la libertad solamente como eso, como un privilegio.

Señorías del Partido Popular, rechazar todas las enmiendas del Grupo Socialista, como han hecho en comisión en la Sección 12, no es casualidad: es una decisión política. Ustedes no quieren cambiar su modelo económico, un modelo que funciona para unos pocos y deja atrás a la mayoría. Estos presupuestos adolecen de falta de ambición y de justicia económica. Frente a su modelo de propaganda, el Partido Socialista defiende una economía productiva, diversificada, justa y pensada para la mayoría social. Este presupuesto consolida un modelo económico profundamente desigual que beneficia a una minoría. Estos presupuestos no refuerzan los ingresos públicos ni blindan recursos suficientes para sostener los servicios públicos que hacen competitiva de verdad a nuestra región: la educación, la sanidad, la formación y la innovación con retorno social. Desde el Grupo Socialista lo

decimos con claridad: Madrid necesita una política económica que piense en la mayoría social y eso no se ve en estos presupuestos. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora, para la defensa de las enmiendas de Más Madrid, tiene la palabra la señora González Gómez.

La Sra. **GONZÁLEZ GÓMEZ**: Gracias, presidente. En primer lugar, quería comenzar mi intervención recordando a quienes, independientemente de que celebren la Navidad o las fiestas, no las van a tener felices. Hablo, por supuesto, de la población palestina en Gaza, que sigue sufriendo un genocidio, pese al falso alto el fuego declarado hace ya más de dos meses por el Gobierno de Israel. *(Aplausos.)* Y todas esas personas asesinadas, víctimas de ese Herodes contemporáneo que es Netanyahu, que ya ha asesinado a más de 20.000 niños y niñas en Gaza en lo que va de genocidio en estos últimos dos años. Desde luego, que ustedes ni siquiera en Navidad tengan un momento para acordarse de todas esas madres y esos hijos que ahora mismo no tienen ni un portal donde cobijarse de las lluvias torrenciales porque lo único que tienen son ruinas, dice poco de su espíritu cristiano.

(El señor presidente se ausenta de la sala).

Bien. Venimos hoy aquí a hablar sobre las enmiendas propuestas a la Sección 12, "Economía y Empleo", y es muy sintomático del modelo económico y laboral que ustedes defienden que en ninguna de las intervenciones que yo he oído sobre esta sección, en todo lo que llevamos de debate sobre los presupuestos de 2026, han hecho ustedes referencia a ni una sola medida para paliar la creciente desigualdad en la Comunidad de Madrid, porque, señorías del PP, es verdaderamente bochornoso que lleven ustedes todos estos meses de debates sobre el proyecto de presupuestos de 2026 felicitándose a sí mismos, congratulándose, vendiéndonos esto como si fuera un gran éxito año tras año, cuando en la Comunidad de Madrid entre 2023 y 2024, a diferencia de la tendencia en el conjunto de España, que es la reducción de la desigualdad, el número de familias, el número de personas en riesgo de pobreza o de exclusión social ha aumentado un 7,7 por ciento. Y de esto ustedes no dicen ni una sola palabra cuando hablan de economía, porque, claro, para ustedes esto va en las políticas de la caridad, ¿verdad? Para ustedes el hecho de que su modelo económico esté provocando un crecimiento de la desigualdad, que no está pasando en el conjunto de España, debe ser un problema de la sección de familia y políticas sociales o algo así, no es un problema de la sección de economía. Para ustedes eso no tiene nada que ver con la economía, ¿verdad? ¡Esto es un absoluto fracaso! ¿Cómo pueden pretender vendernos como éxito económico cualquier dato, cualquier resultado que ustedes nos quieran dar, cuando su modelo económico está provocando el crecimiento de la desigualdad en esta región? Esto es un rotundo y absoluto fracaso de su modelo económico. *(Aplausos.)* Pero, claro, lo que para nosotras es un fracaso, en realidad para ustedes es el objetivo, porque de eso se trata, de eso se trata precisamente: con este modelo económico y laboral absolutamente segregador y extractivista de la inmensa mayoría de la población, precisamente de lo que se trata es de lo que llevan ustedes varias décadas intentando hacer en Madrid, que es convertir esta región en un chollo para unos muy pocos, cada vez menos, y en una pesadilla para muchísimos, para cada vez más.

La situación económica de esta región que presentan ustedes como un aparente éxito es exactamente el motor de desigualdad y el sostén de un modelo productivo profundamente desequilibrado, regresivo, desigual y, sobre todo, insostenible. Bajo este relato oficial de una supuesta locomotora económica tenemos lo que tenemos, lo que nos enseñan los datos de verdad cuando los miramos todos: una región y una economía cada vez más dual, tremadamente rentable para una minoría cada vez más pequeña y más rica, insegura, precaria e injusta para una mayoría social cada vez más precarizada y cada vez mayor. Desde luego, ustedes, con este modelo, como les decía, desigual, explotador y vendepatrias, lo que pretenden no es reducir la desigualdad en esta región. Por eso, para ustedes eso son políticas sociales; para ustedes, en este modelo absolutamente asistencialista, eso no es estructural, eso es la caridad, eso es, pues bueno, un poquito ese cada vez más mermado presupuesto de la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, que tiene que paliar, no resolver, las consecuencias negativas de un modelo inherentemente desigual e inherentemente extractivista. Este es el gran problema que tenemos en esta sección, en la Sección 12, que ustedes no quieren hablar de su modelo de verdad, de lo que de verdad implica su modelo para la economía de esta región, que es un aumento de un 7,7 por ciento del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión social entre 2023 y 2024.

Ustedes van a votar en contra -ya nos lo han dicho, nos lo han dicho en comisión-, van a votar en contra de la gran batería de enmiendas que desde este grupo parlamentario hemos propuesto para la Sección de economía y empleo. En el fondo lo entendemos porque lo que proponemos es un modelo radicalmente opuesto al suyo, lo que proponemos es un modelo en el que la economía se equilibre, en el que haya una planificación, en el que las administraciones públicas se hagan cargo de su responsabilidad, de organizar, de planificar y de hacer que se cumplan los objetivos propuestos. Ustedes evidentemente tienen el modelo contrario, lo vemos. Se lo dije el otro día ya en comisión, está clarísimo; ustedes lo que pretenden es que las Administraciones públicas en las que ustedes están ahora mismo renuncien incluso a su responsabilidad de planificar las políticas en esta región, en este caso concreto, la política industrial de esta región. Ustedes han externalizado el plan estratégico industrial de la Comunidad de Madrid, de manera que ustedes, como representantes de las instituciones públicas, renuncian a la responsabilidad pública de planificar, de organizar y de llevar cumplimiento los objetivos establecidos. Ustedes renuncian a esa responsabilidad para dejarla en manos de las propias empresas que van a tener intereses específicos en esa planificación. Es la más absoluta renuncia al sentido mismo de lo público, al sentido mismo de lo común. Ustedes están descapitalizando absolutamente todo lo común. Ustedes están vendiendo lo que los votantes madrileños y madrileñas han puesto en sus manos, la responsabilidad de dirigir el modelo económico de esta región. Son ustedes tan vendepatrias que ustedes venden hasta el modelo, ustedes venden hasta la planificación, ustedes venden hasta la responsabilidad de hacerse cargo, hasta eso venden ustedes.

Van a votar ustedes en contra de todas nuestras propuestas, como el Observatorio de la Brecha Salarial, que tiene unas tasas, independientemente del sistema de cálculo que se utilice para calcular la brecha, cuyo resultado siempre sale demasiado alto y ustedes siguen negándolo. Ustedes van a votar y han votado sistemáticamente en contra de todas las propuestas que hemos traído este grupo parlamentario a lo largo de todo el año y durante estos meses que hemos estado debatiendo los

presupuestos de 2026 para favorecer la conciliación de la vida y el trabajo de las personas trabajadoras de la Comunidad de Madrid. Ustedes van a votar en contra de apoyar la economía social que se está desmantelando en la Comunidad de Madrid. Ustedes van a votar en contra de proteger al comercio de proximidad que está desintegrándose en la Comunidad de Madrid porque ustedes le dicen a la gente que emprenda, que emprenda, que arriesgue, que hay que arriesgar, que hay que emprender, pero a quienes de verdad arriesgan, a quienes de verdad emprenden, ustedes les dejan completamente abandonados y encima les engañan y les dicen que las cotizaciones de autónomos van para Pedro Sánchez y no para su propia protección social.

Rápidamente, quería hacer referencia simplemente a las propuestas de enmiendas de Vox, porque decía, y esto me parece interesante, y ya termino...

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señoría, tendrá que ser en el turno de réplica, su tiempo ha terminado.

La Sra. **GONZÁLEZ GÓMEZ**: Bien. Pues en el turno de réplica le contestaré al portavoz de Vox. Gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Popular, el señor Alonso.

El Sr. **ALONSO BERNAL**: Gracias, señora vicepresidenta. Señorías, permítanme que les lea algunos titulares de las noticias económicas de la última semana: "La presión fiscal no cesa: Hacienda logra 47.000 millones más de ingresos tributarios en 10 meses que en todo el año 2019. Es una recaudación de 82.000 millones de euros más que hace 6 años". Segundo titular: "España asciende al tercer puesto de los 38 países de la OCDE con más peso de las cotizaciones que pagan las empresas en la recaudación, el 26 por ciento". Tercero: "La incertidumbre marca el futuro de los autónomos tras la propuesta inicial del Gobierno de incrementar las cuotas hasta en 206 euros". Son las últimas noticias de una estrategia fiscal que se ha cebado con todos los españoles; no hay un solo español ni un solo madrileño que no haya sufrido el hachazo fiscal de Pedro Sánchez, pero lo ha hecho especialmente con el sector empresarial español. *(Aplausos)*.

Como resultado, cada día, icada día!, 36 autónomos arrojan la toalla porque ya no pueden con el acoso de Pedro Sánchez. 20.000 pymes se han disuelto en España en lo que llevamos de año, víctimas de la asfixia fiscal de Pedro Sánchez. La inversión extranjera huye de España y ha caído un 60 por ciento hasta junio. Como consecuencia de todo ello, España sigue teniendo la tasa de paro más alta de la OCDE, la única superior al 10 por ciento, que se ceba especialmente con los jóvenes.

Les cito otras tres noticias económicas también de esta semana: "Madrid lidera el índice de competitividad regional y casi dobla la media nacional". Somos los más competitivos en todos los índices analizados. Segundo: "Madrid se consolida como locomotora empresarial". Tercero: "El sistema fiscal madrileño, imán para empresas e inversores". Consecuencias, señorías: Madrid alcanza la cifra más alta que nunca en altas de autónomos, 386.000 autónomos y subiendo; Madrid lidera la creación de

empresas, casi 30.000 en los últimos nueve meses; Madrid se ha convertido en refugio del inversor, 3 de cada 4 euros eligen nuestra región para poner en marcha su proyecto inversor. Y, si hablábamos de industria, la cifra de negocios de la industria madrileña se ha incrementado un 6 por ciento en 2025 y ya supera el 8 por ciento en el último mes; es la que más crece, junto a Baleares. Consecuencia de todo ello, Madrid es la región de España que más empleo genera y la que más trabajo cualificado atrae; el 43 por ciento del empleo tecnológico viene a Madrid y está en Madrid.

Como digo muchas veces -y hoy una más-, eso no es casualidad, sino causalidad. Efectivamente, hay dos modelos distintos, los hemos contrapuesto muchas veces. Nosotros apostamos por la seguridad jurídica, Administraciones cada vez menos intervencionistas y menos burocratizadas, y, sí, un modelo de impuestos bajos, como el que tenemos en Madrid. Como vamos a tener oportunidad más adelante a lo largo del día, no me extenderé en este aspecto. Ustedes, al contrario, optan por un modelo que es completamente distinto. A la vista de los resultados que hemos visto de uno y de otro, del modelo que ustedes aplican en España y el que nosotros aplicamos en Madrid, a dónde nos lleva su modelo y a dónde nos lleva el nuestro, entenderán que rechacemos sus enmiendas, que significan todo lo contrario que queremos para Madrid, que es prosperidad, que es generar riqueza para todos los madrileños y generar nuevas oportunidades para todos ellos. *(Aplausos)*.

Sí coincidimos con ustedes en que en ocasiones ese marco favorable al emprendimiento y a la inversión por sí mismo no es suficiente para aquellos que se inician en su primera aventura empresarial, aquellos que buscan consolidarse tras haber conseguido arrancar, el comercio de proximidad en zonas menos dinamizadas económicamente o con menos densidad poblacional, en los sectores más tradicionales, en el sector artesanal, pero precisamente por eso, la Consejería de Hacienda, esta Sección 12, recoge en sus presupuestos medidas de apoyo para quien más necesita que la Administración le acompañe en su caminar, y lo hace con más intensidad que en años anteriores; los 332 millones de euros que recoge la Consejería de Hacienda, tras incrementarse un 8 por ciento, recogen ayudas al comercio y la artesanía que crecen un 42 por ciento, las ayudas a los autónomos lo hacen un 17 por ciento, hasta llegar a la cifra récord de 37 millones de euros, y se doblan las ayudas destinadas a la competitividad industrial. Por lo tanto, toda vez que esa labor se viene haciendo, que tiene buenos resultados, que estamos al lado de esos emprendedores, de los autónomos, de quienes generan empleo en nuestra región, también tenemos que rechazar sus enmiendas que discurren en este sentido.

Señorías, los presupuestos para Madrid de 2026 en la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, la Sección 12, contribuyen a derribar las barreras que dificultan el emprendimiento, fomentan la creación de empleo y la generación de nuevas oportunidades para todos, manteniendo un esfuerzo fiscal bajo para los agentes económicos que impulsa el trabajo, el ahorro y la inversión. Es precisamente ese marco el que asegura la eficiente prestación de unos servicios públicos caracterizados por su excelencia y su calidad, que cada año son mejores y llegan a más personas, como lo hacen y lo reflejan los presupuestos para 2026. Nada más y muchas gracias.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Muchas gracias, señoría. Para el turno de réplica, tiene la palabra el señor Cutillas, del Grupo Parlamentario Vox. (El Sr. **CUTILLAS CORDÓN**: *Gracias, vicepresidenta. Ya lo he explicado ampliamente cuando he intervenido; con lo cual, no voy a usar el turno de réplica. Gracias.*) Gracias. El señor Vinagre, si quiere hacer uso del turno de réplica, tiene la palabra.

El Sr. **VINAGRE ALCÁZAR** (*Desde los escaños.*): Gracias, señora vicepresidenta. Señor Alonso, cuando usted habla de unos servicios públicos de calidad... Claro, para quien los puede pagar, porque cada vez hay más madrileños y madrileñas que tienen que pagar una sanidad privada para poder acceder a unos servicios razonables en su día a día; cada vez hay más madrileños que tienen que irse a la educación privada para poder acceder a formación profesional o formación universitaria; cada vez hay más madrileños que desgraciadamente tienen que utilizar una buena parte de sus recursos, de los que ellos tienen, para poder satisfacer sus necesidades vitales. Ustedes hablan de esas bajadas de impuestos para todos, que, como ya he dicho en mi primera intervención, son bajadas de impuestos para 148.000 madrileños privilegiados, pero lo cierto es que el común de los madrileños se encuentra con que nos bajan 200 euros de impuestos, frente a los 500 euros que tenemos que pagar para tener acceso a una escuela infantil, los 100 euros mensuales que tenemos que pagar para un seguro de sanidad privado, los 200 euros de educación concertada o privada, y suma y sigue, y suma y sigue. ¿De cuánto estamos hablando? 1.000 euros al mes. Son 200 euros de ahorro fiscal frente a 12.000 euros más que tiene que pagar un madrileño todos los años, porque el Partido Popular ha decidido que en la Comunidad de Madrid los servicios públicos estén infrafinanciados y, el que quiera tener unos servicios razonables, que se los pague. Ese es su modelo, señor Alonso, ese es su modelo, señor Alonso!

Además, suelen hablar de ese Gobierno de España que es el responsable y el culpable de todo; lo que no dicen es que, el Gobierno de España, ese de Pedro Sánchez, permite con todas las ayudas y todo el dinero que transfiere a las comunidades autónomas que ustedes puedan hacer política, porque de lo que aquí estamos hablando es de que, con fondos propios la Comunidad de Madrid pocas políticas reales que lleguen a los madrileños ejecutan, ¡muy pocas! La inmensa mayoría de esas políticas provienen de otras Administraciones, principalmente de transferencias. Luego, ¿dónde está el compromiso del Gobierno de la Comunidad de Madrid con los madrileños? En ningún lado, señoría, ¡en ningún lado!

Y termino con una cuestión que a lo largo de todo este trámite parlamentario ustedes van diciendo o han ido diciendo, contraponiendo la presentación de presupuestos aquí, en la Comunidad de Madrid, frente a los no presupuestos del Gobierno de España. Es verdad y tienen razón, pero, señorías, vamos al año 2019. Del 2019 al 2021, ¿cuántos presupuestos la señora Ayuso presentó o aprobó en la Comunidad de Madrid? ¡Ninguno! (*Aplausos.*) Del 2019 al 2021, ¿cuántas leyes se aprobó aquí en esta Cámara? Una, isolamente una!, la ley del suelo, efectivamente. Frente a eso, voy a dar solamente un dato: en 2024 el Gobierno de España, con una aritmética parlamentaria evidentemente muy compleja, 42 leyes aprobadas. (*Aplausos*).

Conclusión, señorías: que el Partido Popular de Madrid tiene un problema y es que solamente sabe gobernar a golpe de rodillo, solamente sabe gobernar cuando tiene mayoría absoluta, porque es incapaz de dialogar, es incapaz de dialogar y de acordar, y el ejemplo lo tenemos en esta tramitación presupuestaria que hemos tenido. ¿Cuántas enmiendas han aprobado a la oposición? Prácticamente ni el 1 por ciento, el 0,5 por ciento ¿Cuánto diálogo ha habido? Ninguno. Y esa es la realidad, señorías. Ustedes, cuando tienen mayoría absoluta, rodillo; cuando no tienen mayoría absoluta, parálisis institucional. Es la realidad y es una evidencia, señorías. *(Aplausos.)* Por tanto, no vengan a dar lecciones aquí cuando tienen un pasado muy reciente.

Y término de una manera mucho más amena, simplemente deseándoles a todos ustedes unas felices fiestas, que disfruten de estos días y que intentemos recuperar un mejor año para 2026.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Y por el Grupo Parlamentario Mas Madrid tiene la palabra la señora González.

La Sra. **GONZÁLEZ GÓMEZ** (*Desde los escaños.*): Gracias, vicepresidenta. Bien, decía antes en su intervención el portavoz de Vox que la economía..., algo así como que la economía no se gestiona con ideología, algo así para, a continuación, a renglón seguido, describirnos el panfleto que son sus enmiendas a esta sección, el panfleto racista, misógino y obsesionado con la Agenda 2030 que son sus enmiendas a esta sección, que, desde luego, vamos a votar en contra, porque como no se gestiona la economía es con esa obsesión por la Agenda 2030, con esa obsesión por la población en función de donde venga, con esa obsesión que tienen ustedes por convertir a las mujeres en máquinas de parir y por establecer el valor de las mujeres en esta región en función de si tienen o no y cuántos hijos. ¡Por supuesto que vamos a votar en contra de todas estas enmiendas, señorías de Vox!

Y, señor Alonso, mire, en esta región -hablaremos después en otra sección siguiente, de políticas de empleo- tenemos un problema clave: tenemos un modelo productivo basado casi en exclusiva en el sector servicios, que representa el 88 por ciento del PIB regional y que representa el 88,7 por ciento de los nuevos contratos realizados en el último año, del sector servicios.

Tienen ustedes el tejido industrial absolutamente desguazado, señor Alonso; precisamente este monocultivo que practican ustedes del sector servicios es lo que genera un mercado laboral precario, volátil y con muy poca capacidad de adaptación a los cambios económicos y a los cambios de contexto. Todo esto son vidas, señor Alonso, vidas de madrileños y madrileñas que cada vez son más inseguras, más precarias, más inestables, que cada vez tienen menos certezas sobre su futuro y, sobre todo, sobre su capacidad para tener un techo sobre sus cabezas.

Desde luego, nosotras les hemos dicho muchas veces que no nos importa que no nos citen cuando nos copian las ideas y les cambian el nombre; mientras lo hagan, pues adelante, pero por lo menos háganlo bien. Si nos van a copiar, por lo menos cópiennos bien y háganlo de verdad, no lo digan solo de boquilla. Sus nodos industriales que han hecho a imagen y semejanza de los polos industriales que llevamos años intentando que ustedes pusieran en marcha, han anunciado dos y luego un tercio de industria de defensa con una financiación inicial, 200.000 euros, que ¿dónde están en estos

presupuestos, señor Alonso?, ¿en qué partida?, ¿en qué subconcepto?, ¿en qué programa están? Porque nosotras no hemos encontrado ni una sola referencia a esta iniciativa de apoyo a la industria, que, bueno, ustedes han cambiado en cuestiones importantes, pero que al final han copiado de nuestros polos industriales y al menos algunos de ellos podríamos apoyarles, claro, si los hicieran de verdad y si los hicieran bien.

En fin, tenemos aquí un relato oficial sobre la economía y el empleo en la Comunidad de Madrid que choca frontalmente con los datos. La Comunidad de Madrid no es cada vez más próspera, la Comunidad de Madrid solo es cada vez más rentable para cada vez menos gente y más invivible para cada vez más gente. Y eso, efectivamente, como usted decía, señor Alonso, no es casualidad, es causalidad, que es lo que ustedes están provocando en esta región hasta el punto de estar yendo en contra de la tendencia del conjunto de España en materia económica y de empleo. Esto, señor Alonso, yo entiendo que usted no comparta mi visión de que es un fracaso, porque es lo que ustedes buscaban. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Para terminar esta sección, tiene la palabra el señor Alonso.

El Sr. **ALONO BERNAL** (*Desde los escaños*.): Gracias, señora vicepresidenta. Señor Vinagre, le ha faltado decirme aquello de que habrá que ir a los hospitales con la tarjeta de crédito entre los dientes. Yo iba cambiando el discurso y actualizándolo un poco, sobre todo, porque muy rentable no les está saliendo. Todos los madrileños saben que los mejores servicios públicos de España son los que hay en Madrid y precisamente por eso la evolución de esta bancada es inversamente proporcional a la suya con ese discurso apocalíptico, negro. Están en el mismo sitio que desde hace años, pero cada vez con menos diputados, y nosotros también estamos en el mismo sitio, pero cada vez con más diputados. Algo estarán viendo los madrileños de que es cierto lo que nosotros decimos y ustedes están un poco más dispersos y algo más perdidos. Es como la industria: no encontramos nada en los presupuestos que impulse la industria, pero resulta que, con los últimos datos, la industria madrileña es la que más crece en su volumen de negocios.

Lo de los impuestos, como tendremos ocasiones más adelante, lo dejamos para entonces. Pero, mire, yo creo que se equivocan queriendo sustituir nuestro modelo por el suyo, no ya porque el nuestro sea el que está dando frutos, sino porque ¿qué sería del modelo de España, qué sería de los datos económicos españoles sin la aportación de la Comunidad de Madrid si retrocedemos el camino que estamos andando gracias a nuestro modelo?

Mire, el 17 por ciento del empleo nacional está en Madrid. El 20 por ciento del empleo que se crea en toda España se crea en Madrid. El 20 por ciento de la riqueza nacional que se genera en toda España se crea en Madrid. El 43 por ciento del empleo tecnológico está en Madrid. El 45 por ciento de la recaudación de todo el Estado, que en sus manos es cierto que no sirve para nada, pero ese 45 por ciento se genera en Madrid. El 50 por ciento de las grandes empresas eligen Madrid para instalarse. El

70 por ciento de la inversión viene a Madrid y el 75 por ciento de los sostenimientos de los servicios públicos de toda España es gracias a la aportación de la Comunidad de Madrid.

¿Por qué quieren poner todo eso en riesgo sustituyendo y quebrando un modelo que funciona? ¿Por qué quieren poner en riesgo el crecimiento económico, no ya de la Comunidad de Madrid, que se traduce en beneficios para los madrileños, sino para toda España por quebrarlo? ¿No se da cuenta que ese modelo y esos resultados son fundamentales para mantener a la economía española? No saben el efecto que generaría en España perder la aportación y el dinamismo que caracterizan a la Comunidad de Madrid, sobre todo teniendo en cuenta que su modelo económico es un modelo agotado que se ha basado en unos fondos europeos que ya no van a venir y en un incremento desorbitado de la deuda pública, de la que también hablaremos luego.

Madrid, sin embargo, frente a ese crecimiento dopado y débil que solo es capaz de generar entradas y salidas del mercado de trabajo y que la aportación máxima es que el 15 por ciento del empleo lo hacen las Administraciones públicas, Madrid, por el contrario, tiene un modelo productivo, un modelo económico sostenible, donde desde el año 2019 todo el empleo que se genera en Madrid viene del sector privado. Ese es el modelo que funciona.

El PIB per cápita de España es de 32.000 euros, inferior a la media europea, que está en 43.000. ¿Sabe cuál es la región que lo tiene superior? La Comunidad de Madrid: 44.800 euros de PIB per cápita. ¡Qué ocurriría con el de España si no fuese por la Comunidad de Madrid! Señorías, España es el país que mayor capacidad adquisitiva ha hecho perder a sus ciudadanos por ese abuso fiscal y, si no fuera por la Comunidad de Madrid, porque gracias a nuestro modelo fiscal esas empresas consiguen tirar para arriba, el salario medio sufriría todavía más. Como consecuencia de sus políticas, España es ya el tercer país con mayor población en riesgo de pobreza de toda la Unión Europea y si no es mayor es porque la Comunidad de Madrid tira en sentido contrario y tiene los mejores datos económicos.

El modelo económico de Madrid es bueno para los madrileños porque genera más oportunidades para todos ellos y les otorga los mejores servicios públicos, pero, además, no solo se compromete con Madrid, sino también con toda España, impulsando el crecimiento de todos y la solidaridad con las regiones que más lo necesitan. Nada más. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Pasamos a la Sección 14, "Vivienda, Transportes e Infraestructuras". Iniciamos un turno a favor de las enmiendas; en primer lugar, del Grupo Parlamentario Vox, para su defensa, tiene la palabra el señor Pérez Gallardo.

El Sr. **PÉREZ GALLARDO**: Muchas gracias, señora vicepresidente. Quería empezar mi intervención mandándole un saludo al consejero de Transportes. Parece que ya goza de mejor salud y que pronto igual le vemos. (*Aplausos*.) Ojalá vuelva con fuerzas, porque realmente tiene un trabajo importante.

A Vox, simplemente, cómo plantean ustedes el presupuesto de esta sección bastaría para hacernos dudar, incluso para decir que creemos que el cambio de rumbo que se necesita en esto es

importante. Y voy a intentar algo casi absurdo en un parlamento, que es convencer al oponente de lo que debería hacer.

Realmente, es un presupuesto importante, estamos hablando del 10 por ciento del presupuesto. Siempre, más o menos, esta sección ha ocupado este porcentaje y han sido la joya de la corona de esta comunidad durante muchísimo tiempo el transporte público, las carreteras, las infraestructuras que se hacían en esta región, y puede que podamos seguir diciendo que lo son, que son lo mejor de España, pero me gustaría que hiciésemos una comparativa del Madrid de hoy con el Madrid de cuando el Gobierno de Ayuso empezó. ¿Qué ha pasado durante estos 6 años en transportes, en infraestructuras y, sobre todo, en vivienda? Nosotros pensamos que es uno de los temas en los que hay que ponerse las pilas de verdad porque estamos teniendo un crecimiento poblacional muy rápido. Solamente en el último año hemos crecido un 2 por ciento, que puede ser, prácticamente, lo mismo que estábamos creciendo en los últimos años. Es más, en 10 años hemos crecido un 6 por ciento, y sólo el último año un 2 por ciento. El nivel de inversión que hay que hacer en infraestructuras, en vivienda, en servicios públicos, para absorber toda esta demanda entendemos que es difícil. Pero es que, si decíamos que hay un 6 por ciento de crecimiento de población, podría decirse que crece un 6 por ciento la demanda, y no, ha crecido más. La demanda de transporte público en nuestra región, sobre todo del transporte interurbano, ha crecido un 18 por ciento porque los núcleos de población se han movido del centro. Estamos teniendo un movimiento a la periferia y esto hace que necesitemos más inversión en infraestructuras en la periferia, tanto en carreteras como en transporte público. Como decía, se incrementa un 6 por ciento la población y se incrementa un 18 por ciento la demanda de transporte, pero es que la oferta se ha incrementado menos de un 10 por ciento en todos estos años, según los datos que ustedes me han dado en las comisiones. La oferta, sobre todo, ha sido en kilómetros de recorrido en transporte interurbano, porque en líneas ha sido un 4 por ciento y en kilómetros de carreteras menos de un 1 por ciento. Pero, claro, ies que el presupuesto ha crecido un 70 por ciento! Es que ustedes gastan mucho más. El dato final es negativo porque, si se incrementa un 18 por ciento la demanda, pero solo un 10 por ciento la oferta, estamos 8 puntos por debajo de como estábamos antes; es decir, gastan ustedes un 70 por ciento más para estar 8 puntos peor, y yo creo que esto hace que debamos reconducir toda la política de transportes de la Comunidad de Madrid.

Y quiero centrarme el resto del tiempo en la vivienda, que va de la mano, además, de infraestructuras. Siempre me gustó que vivienda e infraestructuras fuesen juntas, y creo que en tiempos normales lo que tienen que hacer los gobiernos es poner las infraestructuras porque la vivienda el sector privado la pone sola. La política que han tenido ustedes muchos años de "no hace falta invertir dinero público para vivienda" era una política correcta porque no hacía falta, porque simplemente con los cambios normativos, flexibilidades y tal, se conseguía. Pero, ahora tenemos un agujero tan grande en la oferta con respecto a la demanda de vivienda en Madrid, que se necesitan también políticas activas de vivienda. Ustedes dicen con orgullo que el plan Vive supone cero euros de gasto de las arcas públicas y nosotros pensamos que necesitamos invertir en construir vivienda. Nosotros les hemos presentado una enmienda de 1.300 millones para poder poner 10.000 viviendas al año. Fíjense que ustedes se gastan 700 millones en políticas de vivienda, pues, bien, nosotros les hacemos subir a 2.000; es decir, 1.300 millones de euros más para poder poner más vivienda en el mercado, porque esta es ahora

mismo, creo, una de las prioridades que debería tener este Gobierno, y yo estoy convencido de que lo saben, y estoy convencido de que lo tienen, y estoy convencido de que incluso ustedes mismos en sus reuniones internas confirman que lo que están haciendo es muy insuficiente, solo que no sé si, porque les parece que vale la pena, han jugado a echarle la culpa de todo al Gobierno de Sánchez. Efectivamente, con las condiciones económicas de las familias y de los madrileños, el principal problema es el de la vivienda, pero es que el desajuste que estamos teniendo entre la oferta y la demanda es inasumible, y no solamente vale con las reformas legislativas que han traído, porque, de todas las reformas legislativas que ustedes traen nos dicen aquí los datos y, luego, vemos que la eficacia no llega ni siquiera al 50 por ciento de lo que ustedes venden en ellos. Pero es que ese cien por cien está muy por debajo de lo que necesitamos. Es que Madrid ya tiene un déficit de 180.000 viviendas. ¡180.000 viviendas! ¿Cómo vamos a conseguir que el sector privado construya 180.000 viviendas si todos los planes urbanísticos que hay puestos ahora encima de la mesa son 150.000 viviendas de aquí a 10 años? Y se jactan en decir: Vox paralizó Madrid Nuevo Norte. Vox paralizó... Se lo hemos dicho 200.000 veces: Vox paralizó porque incumplía con la última reforma legislativa que habíamos aprobado aquí, en esta Cámara, de quitar los planes de género. Si no hubiésemos hecho eso, lo que hubiese paralizado esa reforma urbanística habría sido la justicia por incumplir sus propias normas, sus propios cambios legislativos, y ese proyecto hubiese tardado muchísimo más tiempo en ver la luz. ¡Y lo saben!

Y les decía: vivienda e infraestructuras, y en la segunda parte me quiero dedicar a esto. Necesitamos seguir poniendo más infraestructuras en nuestra región, principalmente en la periferia de Madrid. Todas las carreteras de acceso a Madrid están colapsadas. ¡Colapsadas! Ya no hace falta que haya un accidente para tardar ya más de una hora. Y, sí, lo voy a decir, lo voy a decir: hemos presentado una enmienda para terminar ya, por fin, la M-50, uniendo la A1 con la A6.

Ustedes siempre dicen que no es de su competencia esto porque hubo una sentencia que anuló ese proyecto que quería hacer. Esa sentencia lo que venía diciendo es que la Comunidad de Madrid no podía hacer esa carretera porque estaba ya en los planes de carreteras del Gobierno y, por lo tanto, pues era una usurpación de competencias porque ya estaba. Muy fácil, si es que el Gobierno central ya no lo tiene en su plan, terminar la M-50 ya no está en el plan de carreteras nacional, por lo tanto, ustedes sí que pueden traer de nuevo terminar la M-50, como competencia suya, porque ya esa sentencia carecería de vigor. Y, además, sobre todo, esa sentencia hablaba de la R-1 y no de la M-50. Por lo tanto, es un proyecto que pueden traer aquí, y nosotros les traemos los fondos necesarios, con esta enmienda, para hacerlo; una enmienda muy necesaria, porque, si todos los pueblos a los que afecta tanto esa carretera como el resto de enmiendas que les traemos sobre carreteras, son municipios que ya están colapsados en sus carreteras y, por lo tanto, también en sus transportes y, por lo tanto, tienen muy difícil crecer en vivienda. Son municipios que podrían crecer, que podrían incluso duplicar algunos de ellos la vivienda que se puede poner en ellos, pero, si tienen ya todas las infraestructuras colapsadas, si está el transporte por carretera colapsado, si muchos de ellos tienen un Cercanías que el Estado y la izquierda nos lo deja cada vez en peores condiciones, y por lo tanto se van yendo a otro tipo de transportes, tenemos que movilizar recursos y seguir construyendo en esas infraestructuras para que también la vivienda se pueda dar. Se los hemos dicho muchas veces, el problema de la vivienda va de la mano de invertir en infraestructuras.

Nosotros pensamos que en estos presupuestos no vale con eso que me dicen siempre: no, usted nos pide aquí lo que hacemos siempre nosotros, pero un poquito más. No es verdad, les estamos pidiendo un cambio de rumbo radical a la hora de invertir en infraestructuras. Pero es que, de los 3.300 millones de euros que tiene presupuestado esta sección, solamente 350 -bueno, unos 400 si juntamos las infraestructuras de metro y las de carreteras- son en inversiones. Es el 1 por ciento del presupuesto total, iel 1 por ciento estamos gastando en infraestructuras!, que pensamos que requiere una inversión muchísimo mayor viendo las necesidades que tiene esta región. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Para la defensa de las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Guardiola Arévalo.

El Sr. **GUARDIOLA ARÉVALO**: Gracias, vicepresidenta. Vamos a hablar hoy de la Sección 14, "Vivienda, transporte e infraestructuras", y la verdad es que los objetivos que debería haber perseguido en esta sección el Consejo de Gobierno son dos: solventar la situación de emergencia habitacional y arreglar la crisis en el transporte público madrileño que ha venido ocasionada por la Comunidad de Madrid. Cuando te pones a analizar las opiniones de la población en la Comunidad de Madrid, vemos que la vivienda y el transporte están dentro de las cinco primeras prioridades, a nivel de necesidades, que tienen los madrileños y madrileñas. Y la verdad es que vemos que la respuesta de la Comunidad de Madrid ante esas dos emergencias que sufre nuestra región es que el presupuesto de vivienda está completamente congelado y que se ha reducido el presupuesto del Consorcio Regional de Transporte. Solo 2 millones de euros de incremento en el total de la sección, perdiendo en respecto al cómputo global. Y cuanto mayor es la preocupación de los ciudadanos, menor presupuesto pone la Comunidad de Madrid en sus preocupaciones.

Al final, esta sección de transporte, vivienda e infraestructuras determina el modelo de región que busca un Gobierno. Actualmente, el modelo del Partido Popular se basa en expulsar del centro a la periferia a las clases trabajadoras y atraer a millonarios del mundo al centro de Madrid. Y la periferia no es como en otras épocas, que eran barrios de Madrid o el cinturón metropolitano, donde hay una serie de infraestructuras y servicios públicos. No, las periferias de Madrid ahora son Guadalajara, comarcas de Toledo y de Segovia, expulsando a miles de madrileños a otras comunidades, un modelo de segregación con la vivienda como motor de la desigualdad. Y mientras los espacios para poder vivir se alejan, nuestros espacios laborales siguen estando en los mismos sitios, porque no hay una redistribución territorial del trabajo. Claro, si te alejas de los centros laborales, necesitas más demanda de transporte público y de transporte privado. ¿Y qué provoca este modelo? Que millones de madrileños y de personas vivan colapsadas en nuestra red de carreteras y en nuestros servicios públicos de transporte. Entonces, la gente cada vez vive más lejos, por los precios de la vivienda, cada vez más gente vive más lejos, con lo cual, saturan nuestro sistema de transporte público y de carreteras porque no se crean nuevas infraestructuras y al final la gente ve que gana lo mismo que antes, que ha perdido sus espacios de socialización y que cada vez tarda más horas en ir a su puesto de trabajo, complicando cada vez más la conciliación. Un modelo, el del Partido Popular, el de la Comunidad de Madrid, que hace la vida más difícil a los madrileños.

Viene bien recordar de dónde venimos con la vivienda. ¿Por qué los pisos en Madrid son más caros que en ningún lado? Lo primero porque en la Comunidad de Madrid se han llenado los barrios de pisos turísticos, con una absoluta desregulación que ha hecho la Comunidad de Madrid con la estrategia de: les subo los precios para vaciar las casas y ganar más dinero. Lo segundo, porque el Partido Popular creó la Golden Visa y durante muchos años multimillonarios del mundo han comprado manzanas enteras en Madrid echando a familias para especular. Lo tercero es porque no se quiere aplicar la ley de vivienda del Gobierno de España, por la que se interviene el mercado, y esto haría que en el mismo momento que se aplicara un millón de madrileños pagaría menos por el precio de alquiler. Y lo cuarto es que en este país se hizo mucha vivienda pública en su día y nos encontramos que hay regiones, como la que ha sido gobernada por el Partido Popular, en Madrid, que ha vendido la vivienda pública a fondos buitre todos estos años. *(Aplausos)*.

Este es el recorrido del modelo del Partido Popular de Madrid, la región donde está la vivienda más cara y donde más suben los precios. Y ha tenido que venir el Gobierno de España a prohibir la venta de vivienda pública a fondos buitre; ha tenido que venir el Gobierno de España a prohibir la Golden Visa; ha tenido que venir a hacer una regulación de esos pisos turísticos y también a crear la primera legislación en materia de vivienda a nivel nacional, la que ustedes no quieren aplicar para que la gente pague menos alquiler. Y no se confundan, el mercado de la vivienda sí está intervenido, está intervenido para garantizar que los fondos de inversión puedan seguir haciendo lo que quieran con las familias. Por eso Blackstone es el mayor casero de nuestra región y por eso Ayuso en el congreso de los fondos de inversión les dijo que no se preocupara, que no piensan hacer nada y que pueden seguir tranquilos.

La pregunta que me surge hacerles a los diputados del Partido Popular es por qué el PP está más preocupado en proteger a los fondos de inversión que a las familias que viven en esas viviendas. La vivienda, al final, se ha convertido en un negocio rentable para unos pocos y en un sufrimiento para la mayoría social. Y han creado un modelo de región donde los trabajadores se matan a trabajar mientras viven más lejos de su puesto de trabajo y en el que se da una transferencia directa de los salarios de los trabajadores a esos propietarios de esa vivienda, que la mayoría, ivaya, qué casualidad!, tienen su residencia fiscal en otro país. ¡Menudos patriotas que prefieren defender a esos fondos de inversión extranjeros antes que a las familias trabajadoras! *(Aplausos)*.

Y todo este análisis lo hago porque sus presupuestos son continuistas, algo de lo que les gusta fardar, perpetuando el modelo segregador. Pero además de ser unos presupuestos insuficientes, luego, no ejecutan muchas de las partidas, como hemos visto en materias clave como rehabilitación. Anuncian un plan de vivienda, que ya llevan varios y no aparece nada en los presupuestos, o una nueva dirección general de ayudas que tampoco aparece en los presupuestos.

Entrando más a fondo con sus iniciativas, vemos, por ejemplo, todas estas que anuncian a bombo y platillo, como el Bono Alquiler Joven, donde se niegan a que amplíen con nuestras enmiendas la cuantía, y encima tardan más de dos años en dar el trámite de las ayudas, o el Plan Alquila, en el que fandan de que han dado asesoramiento a 1.523 personas, cuando hay miles de contratos al año; el

plan Mi Primera Vivienda, que en todos estos años se han dado 3.000 hipotecas, desde el año 2022, cuando se han firmado miles de hipotecas en todo este tiempo, y el plan Vive, en estos seis años, que llevan 5.000 viviendas de esa... Yo me acuerdo, cuando entré aquí de diputado en 2019, que ya prometieron 25.000 viviendas para el año 2023, y resulta que hay más rechazos que gente que opta a ellas.

Luego, la Agencia de Vivienda Social, que supuestamente se ha puesto unos objetivos de 840 viviendas sociales en la mayor crisis habitacional que tenemos, pero no van a llegar. No quieren limitar el precio del alquiler, provocando que echen a la gente de sus casas porque la especulación es el modo de ocupación de las casas. En ese sentido, vemos cómo incluso las fundaciones sociales, o la gente con rentas bajas, como ocurre con la Fundación de la Obra Social de La Caixa o la Fundación Fusara, están echando a los vecinos y vecinas por el mero hecho de que se quiere especular con esa vivienda. Pero ¿dónde está la Comunidad de Madrid para defender a sus ciudadanos? *(Aplausos.)* Al igual que no están haciendo nada tampoco con las viviendas turísticas ilegales, en un presupuesto que debería ser de los más altos de la Comunidad de Madrid y donde debería presentarse la apuesta del Gobierno regional por defender a los madrileños y madrileñas y dar una respuesta que hiciera de eje vertebrador de nuestro sistema territorial y, en cambio, no lo es o a nuestro parecer no lo es.

Y, en materia de transporte, nuestra red de carreteras y nuestro sistema de transportes está colapsado -como reflexionaba antes- y falta un plan para nuestra región, sobre todo, que vertebre nuestra región a nivel más radial también. Al final, a estas áreas que están relacionadas en torno al transporte hemos presentado más de cien enmiendas, de las que le hablamos, algunas que no son tanto ideológicas, sino que son promesas que ustedes llevan tiempo sin hacer: arreglos; desdoblamientos; pasarelas peatonales; rotondas; carriles bici, que tanto ocian; mejora de asfaltado; intercambiadores de bus, ya prometidos; ampliaciones de líneas, ya prometidas. Todo esto que ustedes prometen y no hacen.

Y, analizando el año 2025 en materia de transportes, ¿cómo habrá estado el transporte público, para que sea la única vez que hayamos oído a Ayuso pedir perdón por algo? ¡Que ya es decir! Entonces, si han pedido ustedes disculpas por algo fue sobre todo porque durante los últimos cinco meses han hecho a los trabajadores y estudiantes tardar más del doble en llegar a su puesto de trabajo, a su centro de estudio, por su mala gestión en la planificación de las obras en el transporte. *(Aplausos.)* Y es que, al final, ustedes piensan a nivel electoral: tengo que llegar en obras, colapso toda la ciudad de Madrid y no doy planes alternativos. Entonces, no puede ser que tengan a miles de usuarios tardando más del doble de lo que tardaban en ir al trabajo. Igual que no puede ser que no pongan refuerzos suficientes en trabajadores, porque les faltan trabajadores en el Metro de Madrid, o que haya suficientes trenes mientras gastan dinero en contratar empujadores, por ejemplo.

Hay algunos temas que sí que nos gustaría destacar. Por ejemplo, no puedo dejar de recordar en los presupuestos lo ocurrido en la línea 7B de Metro. Ustedes han priorizado gastarse 300 millones en reparar la línea 7B de Metro, deprisa y corriendo, y racanean las ayudas a los vecinos y vecinas a los que han dejado sin casa. No vamos a dejar de recordarlo hasta que haya una solución integral para los

vecinos y vecinas de San Fernando de Henares y el propio municipio. Y no vamos a dejar de recordar que el Partido Popular es responsable de una decisión electoralista que hundió a más de 600 viviendas afectadas, 217 personas desalojadas, 83 viviendas demolidas y 21 calles dañadas! *(Aplausos.)* Comercios que no han tenido ningún tipo de reparación, pérdidas de dotaciones y edificios públicos, personas que tuvieron que dormir en la calle, a los que dejaron sin techo, a los que han intentado silenciar, y que siguen en los tribunales. Nosotros hemos presentado enmiendas para ampliar las ayudas, también a nivel municipal y a las familias, y ustedes las han rechazado todas, pero no nos van a callar.

Igual que no vamos a dejar de recordar, por ejemplo, el municipio, el eterno municipio olvidado en materia de transportes, que es Parla. Al final, han rechazado nuestras enmiendas dejando sin metro, cuando lo prometieron, sin doblar la M-408 y sin financiar el tranvía. Es tal el desprecio que el portavoz del Partido Popular nos decía "vete a Parla", de forma despectiva.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señoría, tiene que finalizar.

El Sr. **GUARDIOLA ARÉVALO**: Ya termino, vicepresidenta. Pues mientras el PP nos dice "vete a Parla", el Gobierno de España irá a Parla para llevar el AVE, con la Estación Sur, y a llevar la Estación Norte de tren en Parla.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señoría, su tiempo ha terminado.

El Sr. **GUARDIOLA ARÉVALO**: Esa es la diferencia entre el Gobierno de España y el Gobierno de la Comunidad de Madrid. Gracias. *(Aplausos.)*

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Muchas gracias, señoría. Para la defensa de las enmiendas del Grupo Parlamentario Más Madrid, tienen la palabra la señora Acín Carrera y el señor Moruno. *(Rumores.)* Dividen el tiempo entre la señora Acín y el señor Moruno Danzi.

La Sra. **ACÍN CARRERA**: Gracias, vicepresidenta. Querría empezar este último debate del año mandando un abrazo y mucha fuerza a Jorge Rodrigo y espero que los próximos presupuestos ya los podamos discutir de tú a tú. *(Aplausos.)*

En el apartado de transportes e infraestructuras, los presupuestos que nos presenta el Gobierno de Ayuso no es que sean solo insuficientes en algunas partidas, sino que son insuficientes en visión. Yo se lo he dicho en muchas ocasiones: el continuismo en esta área no es una buena noticia. La Comunidad de Madrid tiene grandes previsiones de crecimiento poblacional, y estamos hablando de que en el año 2040 toda la población del Principado de Asturias estará viviendo en esta región. Pensar en eso, planear, diseñar y presupuestar sería imprescindible, pero lo cierto es que estos presupuestos no lo contemplan; no contemplan que cada vez somos más madrileños los que vivimos fuera de la M-50, incluso en las provincias colindantes, porque vivir en Madrid se ha vuelto una yincana. Aquí solo se habla de liberar suelo para construir vivienda. ¿Y qué papel damos a los promotores? ¿Qué responsabilidad tienen, más allá de hacer caja? Pues la verdad es que ninguna; la Comunidad de Madrid

tiene y puede obligar a que los promotores paguen infraestructuras del transporte vinculadas. Esto no es nada innovador; tenemos el ejemplo de Telefónica, que Telefónica decidió irse al norte de la ciudad de Madrid, llevarse sus oficinas ¿y que hizo? Pagar el metro. Por lo tanto, esto debería ser algo que recuperásemos.

Estos presupuestos no es solo que no tengan visión, sino que tampoco tienen datos actualizados; como ustedes se niegan a hacer la encuesta domiciliaria de movilidad, estamos teniendo unos presupuestos y la consecuencia va a ser que cada vez perdamos más tiempo y más horas de nuestra vida en movernos. Desde Más Madrid hemos presentado muchas enmiendas: puestas en marcha de servicios de lanzadera de los intercambiadores; mayores horarios de los mismos; por ejemplo, que Coslada pase a la zona de transportes. Pero queremos hacer énfasis en cuatro paquetes de enmiendas que para nosotras son importantes. Por un lado, el paquete de medidas referentes a San Fernando de Henares. Aunque la línea de Metro esté en funcionamiento, la problemática social no ha acabado. Para este año 2026, ustedes están presupuestando menor cantidad para las indemnizaciones patrimoniales para las familias que han perdido su casa en San Fernando de Henares. Ya se lo he dicho muchas veces: es sádico obligar a las familias que han perdido sus hogares a que vayan a los tribunales. ¿Qué creen que se compra hoy en día con 162.000 euros en San Fernando de Henares? Bueno, lo que te quede de esos 162.000 euros, habiendo pagado la hipoteca de casas que ya no existen. En este sentido, les proponemos que aumenten la cantidad destinada a los contenciosos de San Fernando de Henares, porque aquí la clave no es solo la familia, sino el dinero que se le da a cada familia. El municipio, en general, también tiene que sobrevivir y, por eso, vía administración local les exigimos que repongan las infraestructuras municipales destruidas.

Por otro lado, les proponemos que el exitoso programa de Buses al Cole, que está en marcha en Rivas, se extienda a los municipios de más de 50.000 habitantes de la región. Porque sí -yo les parafraseo-, llegar al colegio no debería convertirse en algo estresante o problemático; es un derecho de los escolares moverse de forma sostenible, con autonomía y socializando. Hay que ir más allá de los eslóganes y poner dinero. Este Gobierno es experto en lanzar propuestas y luego abandonarlas, y el ejemplo de este año es el SierraCar. Desde Más Madrid consideramos que el servicio a demanda en zonas poco pobladas de la región es un sistema interesante. ¿Y qué hacen ustedes? Quitarles un 25 por ciento del presupuesto este año. Hemos enmendado sus presupuestos para aumentar significativamente un servicio que provee un derecho a la movilidad sostenible en las zonas aisladas de la región. Hay que mantenerlo, hay que aumentar su cobertura territorial y hay que hacerlo más accesible económicamente.

No puedo evitar hablar de Metro de Madrid, que necesita sin duda un plan de choque, y se ha demostrado en este último semestre, porque cuando hacen una obra que afecta a una línea importante, como la línea 6, se desborda, Metro de Madrid se desborda. Esto significa pérdida de tiempo, ir apelotonados, dejar pasar trenes. Además de mejorar la red existente, es imprescindible que la red se extienda a Rivas, a Parla, a Las Águilas, a El Cañaveral, a Usera, a San Blas. Y, por último, la falta de un nuevo mapa concesional nos ha hecho hacer enmiendas parciales de municipios que necesitan interurbanos, como son Casarrubuelos, Manzanares, Boadilla o Alcorcón.

En el área de movilidad, desde Más Madrid llevamos años dirigiéndoles sin gobernar. Yo sé que este año tampoco nos aprobarán las enmiendas. Estoy deseosa de ver qué enmienda es la que hemos presentado y que ustedes van a votar en contra para ponerla en marcha este año. Muchísimas gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **MORUNO DANZI**: Muchas gracias, presidenta. Bueno, desde aquí me sumo a desear una pronta recuperación al consejero. Tan pronto como la tierra de cualquier país se ha vuelto completamente privada, los terratenientes, como todos los demás hombres, gustan de cosechar donde nunca han sembrado y demandan una renta incluso por su producción natural. Esto que escribía Adam Smith en La riqueza de las naciones es perfectamente aplicable a la vivienda y define el objetivo de la política del Partido Popular. ¿Y cuál es este objetivo? Que los especuladores que no siembran nada lo acaben cosechando todo; es decir, que ustedes lo que buscan es beneficiar y blindar desde la institución pública, desde el Estado, el negocio privado de quienes viven del trabajo de los demás. Su idea de intervención y su idea de dirigir es que lo público sea entendido como el soporte del negocio privado, y esto es lo que mejor define el núcleo ideológico de su política económica y de su política fiscal. Ya sea en vivienda, ya sea en sanidad, ya sea en educación, siempre se repite lo mismo: su política es una idea de saqueo premeditado. Ustedes han conseguido colocar a Madrid a la cabeza de España en el precio del alquiler y a la cola en vivienda pública. Ustedes han sido incapaces de construir en 5 años 990 viviendas sociales con el dinero que les ha caído del cielo de los fondos europeos, pero no lo hacen porque sean unos inútiles -que puede ser también-, lo hacen porque responde a su premisa ideológica, porque como bien dijeron en la comisión, ustedes consideran que la institución pública, que el Estado, no tiene que ser un promotor de viviendas.

¿Y la vivienda protegida? Porque ustedes siempre sacan pecho de la vivienda protegida. Vamos a ver dónde nos han colocado ustedes con la vivienda protegida: nos han colocado por debajo de la media española en vivienda protegida por cada 1.000 habitantes, por debajo de la media española, por supuesto, muy lejos del País Vasco y otras regiones; nos han colocado por encima con el precio del módulo, que es equiparable al precio de mercado. Con ustedes hemos perdido 10.000 viviendas protegidas en los últimos 6 años; con ustedes tenemos cero viviendas protegidas de manera permanente. Su modelo de vivienda protegida convierte el patrimonio de los madrileños en activos especulativos para beneficio de los fondos buitre, como ha ocurrido en Torrejón, en Getafe y como está sucediendo ahora en Pinto y en Vallecas. ¿Estos son sus inversores, señor Alonso?, ¿las que expulsan a los vecinos de sus viviendas? ¿Esta es la riqueza que generan para todos los madrileños? Nosotros no queremos ese tipo de inversores ni ese tipo de riqueza que le hace la vida más difícil a la población. Porque este es básicamente su plan: el saqueo de los recursos públicos y del bolsillo de los madrileños para beneficio de unas empresas para que sigan saqueando los recursos públicos y el bolsillo de los madrileños. ¿Y qué es lo que queremos en Más Madrid? Pues obviamente invertir este proceso. Ahí van encaminadas todas nuestras enmiendas, por ejemplo, proponiendo el fondo antiespeculación, que se compone básicamente de dos medidas: una, que la vivienda protegida sea de manera permanente para que no suceda todo esto, y otra, que se implemente el derecho al tanteo y al retracto para que la institución tenga la preferencia a la hora de adquirir viviendas y a la hora de deshacer operaciones que ya han sido efectuadas. Esto, que es una medida que desprecian, incluso Vox dicen que es una medida

pírica, es lo que conseguiría que los vecinos de Pinto, de Vallecas o de Getafe no perdieran su vivienda, es lo que haría posible que las 5.000 viviendas que va a vender Cerberus se las podría quedar la Comunidad de Madrid.

¿Qué más queremos en Más Madrid? Pues básicamente más facilidades e inversión para hacer la vida más fácil a quienes compran y alquilan para vivir y ponérselo muy difícil a quienes compran y alquilan para especular. Por ejemplo, queremos un impuesto de transmisiones patrimoniales progresivo, que quien compra para vivir pague menos y quien compra para especular pague mucho y cada vez más; de hecho, lo deberíamos subir todavía más para que no lo puedan hacer. Le voy a lanzar una pregunta porque nunca me la responden, a ver si el Partido Popular y Vox me pueden responder. ¿Por qué están ustedes a favor de que una inmobiliaria que compra vivienda para especular pague menos impuesto de transmisiones patrimoniales que una familia que compra para vivir? ¿Cómo se lo van a explicar a los madrileños que apoyan ustedes esta política? ¿Por qué están ustedes a favor de que una familia que quiere comprar una vivienda pague un 3 por ciento del precio del inmueble a una inmobiliaria que no le ofrece ningún servicio? ¿Por qué no están ustedes a favor de quitar este robo? ¿Por qué ustedes están en contra de regular el precio del alquiler que le supondría una liberación de renta disponible a la población inquilina y así que la población que tiene mayor propensión marginal al consumo y por lo tanto eso beneficia también al conjunto de la economía? ¿Y qué es lo que le ofrecen ustedes a la población? Pues nada, lo que dijo la señora Ayuso, ¿no?: ¿cómo le explicamos a la juventud que hay que trabajar fuerte?, lo tienen todo y desconocen el esfuerzo; lo dice ella.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señoría, tiene que terminar.

El Sr. **MORUNO DANZI**: ¿Como el esfuerzo de su hermano? ¿El esfuerzo de su pareja? ¿El suyo propio, que se levantaba 4.000 euros en Madrid Network? *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Catalá Martínez, del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **CATALÁ MARTÍNEZ**: Muchas gracias, vicepresidenta. Aquí se está produciendo un poco ya el debate que habíamos tenido en comisión, pero yo creo que cuando uno sabe que tiene la razón es bueno redundar en los argumentos, porque al final esto es como en la educación, hay que reiterar y reiterar para que uno sea consciente de las cosas que suceden. Voy a entrar en algunas de las cosas que ustedes también han mencionado, pero me ha de permitir que comience con un reconocimiento a todos los funcionarios que han participado en la elaboración de este presupuesto que tiene una gran calidad técnica, jurídica y económica, especialmente a quienes están en las oficinas presupuestarias y quienes están en las secretarías generales técnicas. A veces en el nivel político se olvida que para que estas normas lleguen aquí, con este nivel de calidad, tiene que haber una masa de funcionarios que han estado muchos meses trabajando en ellos y también merecen nuestro reconocimiento. *(Aplausos.)* Pero es verdad que la función pública es uno de los principales capitales humanos con los que cuenta esta región y, de hecho, la función pública de la Comunidad Autónoma de Madrid demuestra que no hace falta tener una Administración desbordante si es enorme en calidad y

en talento de sus profesionales. Y, bueno, pues ustedes ya saben, el presupuesto es la expresión cifrada, sistemática y conjunta del plan de la Hacienda pública para el próximo año; en resumen, el plan económico que tiene un gobierno para aquel lugar en el que gobierna. Y el hecho de que no haya Presupuestos Generales del Estado, que este debate que estamos teniendo hoy no se pueda dar en las Cortes Generales, es la constatación absoluta e incuestionable de que el Partido Socialista no tiene un proyecto para España, no tiene un proyecto para nuestro país. (*Aplausos.*) Estamos en diciembre y están las Cortes cerradas a cal y canto porque es que el único proyecto que tiene el Partido Socialista es mantener a Pedro Sánchez en el Gobierno. Ustedes han decidido que como han perdido a la sociedad, han perdido los apoyos de su frankenstein, pues han decidido encerrarse en la Administración General del Estado, tirar la llave por fuera y esperar que las elecciones generales lleguen lo más tarde posible. Y es verdad que ustedes gobiernan con la legitimidad que les otorga el artículo 99 de la Constitución, pero amparado en esa legitimidad han secuestrado a la democracia española incumpliendo el resto de la Constitución y de las cosas que ustedes tienen que hacer. (*Aplausos.*)

¿Se acuerdan cuando decían que democracia no solamente es votar cuatro años cuando gobernaba el Partido Popular con mayoría absoluta? ¡Pues es verdad, señorías! Democracia no solamente son elecciones cada cuatro años, democracia es presentar presupuestos, es aprobar leyes, es someterse al control de los parlamentos; en definitiva, la democracia son muchas más cosas. Pero bueno, este es el problema del Partido Socialista, que se han encastillado, pero no se preocupen ustedes, porque llegarán las elecciones. Y lo suyo, lo de Más Madrid, la verdad es que eso sí que no tiene nombre. Los tan reivindicativos, tan feministas, tan de democracia real, tan manifestándose por un perro que tenía ébola y, sin embargo, silencio total y absoluto ante los casos de corrupción y de machismo más asquerosos que se han visto. (*Aplausos.*) (*Protestas.*) Es una pena que la señora Lozano no esté aquí porque yo he dedicado toda la mañana a leer sus redes sociales, a buscar críticas -porque ha visto que en los periódicos encontraba solo casos de corrupción del Partido Popular- ante los comportamientos asquerosos que ellos sostienen en el Gobierno. Oigan, ¿saben cuántas? Ni una, ni de Santos de Hernán, ni de Ávalos, ni de Coldo, ni de Paco Salazar, ni una sola crítica. Tan de democracia real, reivindicativos y por cuatro despachos callando ante cosas que ustedes estarían bramando si gobernase el Partido Popular. (*Aplausos.*) (La Sra. **GONZÁLEZ ÁLVAREZ**: *Cuatro minutos sin decir nada de vivienda.*) Pierdan cuidado, no pasa nada, porque hay una marea, una marea que está recorriendo España y que va... (La Sra. **GONZÁLEZ ÁLVAREZ**: *Se llama democracia.*) Efectivamente, señora González, se llama democracia y con la fuerza de democracia y el veredicto inapelable a las urnas ese muro que han levantado caerá sobre sus cabezas (*Aplausos.*) y la derecha gobernará este país como ni ustedes se lo imaginan, con la fuerza de la democracia, la misma que desprecian no presentando presupuestos; sobre sus cabezas, ladrillo a ladrillo, caerá ese muro que han levantado contra los españoles porque actuaremos con la ley en nuestra mano. (La Sra. **CADÓRNIGA VARELA**: *iHabla de vivienda!.*)

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señorías, silencio, por favor.

El Sr. **CATALÁ MARTÍNEZ**: Señorías, ¿saben lo que pasa? Que es que el tiempo, el tiempo de su pretendida superioridad moral ha terminado, ha terminado. (La Sra. **CADÓRNIGA VARELA**: *¿Y*

la vivienda para cuándo? Sus lecciones han terminado y, cuando los españoles seamos llamados a las urnas, les garantizo que el cambio no están ustedes siendo capaces ni de verlo.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señora Cadorniga, por favor.

El Sr. **CATALÁ MARTÍNEZ**: Y, mientras hay un Gobierno de la Administración central del Estado que no tiene un plan para España, salvo estar atrincherado en la Administración general del Estado, aquí hay un Gobierno que sí que tiene un plan de dirección de gobierno y tiene un plan para Madrid: que Madrid sea, siga siendo una región global, que ya no se compara con las ciudades españolas sino que se compara con Londres, con París, con Nueva York, que se compara con Roma, con Berlín, al mismo tiempo que mantiene unos servicios del Estado del bienestar de la máxima calidad. Es que, si estás embarazada, sabes que en Madrid se te va a atender en las mejores maternidades del mundo, señorías; ¡del mundo! Si tienes una enfermedad o necesitas un trasplante, sabes que solo en Madrid se te puede atender de todas las enfermedades o de todos los trasplantes que se hacen en el mundo. Es que, si vas a ir a la universidad, sabes que solo en Madrid puedes estudiar cualquier carrera que se haga en España, y no en las demás. (*Rumores*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señorías, por favor.

El Sr. **CATALÁ MARTÍNEZ**: Y, si hablamos de la Sección 14, que es la que refiere a la vivienda y a los transportes, pues sabes que tienes uno de los mejores transportes públicos del mundo -de España, de largo el mejor- y que en ninguna otra comunidad se está haciendo tanto por construir vivienda pública.

Comenzando por los transportes, estos presupuestos confirman lo que estamos haciendo: más Metro, más intercambiadores, más carreteras, más autobuses, más mapa concesional... El mapa concesional, señorías, va a ser el mayor contrato de transporte público interurbano de la historia de España. ¡El mayor! (*Aplausos*.) Y todo esto, a un precio que no encuentras en otros lugares. Los mayores y los niños no pagan; el resto lo hace a un precio enormemente reducido. Y esto sin que ustedes hagan demasiado por ello, la verdad, porque mucho hablar de las políticas públicas, de la defensa de lo público, pero a la hora de pagar... inada de nada! Hasta hace unos años, el Gobierno, cuando ustedes llegaron con Pedro Sánchez, en esa moción de censura de la que ya conocemos los motivos verdaderos, aportaba el 15 por ciento de la subvención del transporte público, es decir, de la diferencia entre lo que cuesta el servicio y lo que pagamos los ciudadanos. Hoy es el 5 por ciento. Es decir, que a la hora de poner dinero, pues poco. Dirán ustedes: "está pasando en todos los sitios"; pues no. Fíjense: en Cataluña, la subvención del Ministerio de Fomento ha aumentado un 51 por ciento. ¡Qué casualidad, las mociones de censura! Es que, por cada 60 euros que pone la administración pública madrileña, el Gobierno de España pone 4 euros.

Y, en tema de vivienda, te puedes quedar tranquilo si eres un madrileño, sabiendo que aquí hay un Gobierno autonómico que está haciendo más que ninguno por intentar solucionar el problema que todos conocemos de la vivienda. Sí, es que el 53 por ciento de las calificaciones de nueva vivienda pública son en Madrid. 11.774 viviendas entregadas, licitadas o en construcción, 5.000 jóvenes que se

benefician del programa Mi Primera Vivienda, 8.000 oficinas reconvertidas en vivienda... Un 700 por ciento ha crecido, decía el señor Moruno, el módulo; un 700 por ciento las adjudicaciones, gracias a la política seria y sensata del Partido Popular. Y mientras tanto, como en los transportes. ¿Qué han hecho ustedes? Poquito. Aquí, en vivienda, lo que importa es cuántas viviendas entregadas pagadas con dinero público. Han tenido tres ministros: Isabel Rodríguez, la actual, ministra desde el año 2023; viviendas entregadas y pagadas con dinero público, cero. (*Aplausos.*) La anterior ministra, Raquel Sánchez, ministra de 2021 a 2023; viviendas pagadas con dinero público entregadas, cero. Y, por último, el único ministro de Vivienda del Gobierno sanchista que ha hecho algo, José Luis Ábalos Meco (*Risas.*), ministro de Vivienda de 2018 a 2021; viviendas entregadas, dos: la suya en Perú y la de Jésica Rodríguez en el piso de Plaza de España. (*Aplausos.*) ¡Así no se soluciona el problema!

Señorías, gobernar no es resistir, gobernar es servir; gobernar, señorías, no es destruir, es construir. Estos presupuestos sirven, construyen y van a favor de los madrileños. Tenemos con esto, señora consejera, buen gobierno, buen presupuesto y buena dirección. Nada más y muchas gracias. (*Aplausos.*)

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señor Pérez Gallardo, tiene la palabra en el turno de réplica.

El Sr. **PÉREZ GALLARDO** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias. Mire, no quería usar el turno de réplica, pero me siento un poco obligado, la verdad. (*Rumores.*) No sé qué me ha parecido peor, si su intervención o los aplausos de su grupo. (Varios Sres. **DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**: *¡Oooh!*) Y se lo voy a decir, de verdad, porque es cierto que estamos ante el peor Gobierno de la historia del Partido Socialista, ante unos casos de corrupción y unos escándalos que habrían tumbado cualquier Gobierno. Es verdad. Es que estamos ahora mismo hablando de los presupuestos de la Comunidad de Madrid en materia de vivienda e infraestructuras, que es con lo que podemos contrarrestar todas esas políticas que está haciendo el Gobierno de Sánchez.

No me vale que me vengan ustedes con este discurso y luego sigan pactando en Bruselas todas las propuestas con ellos, y sigan pactando en el Congreso de los Diputados todas las propuestas con ellos, y lo saben.

Yo he hecho una intervención con una visión diferente de cómo deberíamos plantear las políticas de vivienda e infraestructuras en esta región, y estoy convencido de que la mayoría de ustedes, si hubiese tenido esa conversación en privado, me daría la razón, porque saben que estamos teniendo un problema muy gordo. Saben que todos los madrileños viven peor que hace un año y que este problema, en el que la Comunidad Autónoma de Madrid tiene competencias plenas, que es vivienda, transportes e infraestructuras, podría cambiar la situación. Pero todas sus políticas no ayudan en nada a mejorar, porque icada día es peor! Es que, según todos los datos en materia de vivienda, transportes e infraestructuras, vamos a peor. En nada hemos conseguido mejorar.

Ustedes lo único que nos han planteado es una ampliación de Metro en el centro de la ciudad, que está bien. Está bien que sigamos ampliando el Metro y construyamos la línea 11, pero donde

tenemos que crecer es en la periferia de nuestra región, que es donde está creciendo la población. Y ustedes hacen planteamientos que se quedan muy lejos de la realidad, ie incluso lo dicen con orgullo! Las 8.000 viviendas que dicen ahora del plan Mi Primera Vivienda, las 5.000 de no sé qué... ¡Pero que tenemos un agujero de 180.000 viviendas para poder compensar la oferta y la demanda en nuestra región!

Entonces, sí, efectivamente, podemos atacar a la izquierda y nos podemos jactar, pero también es serio. Yo creo que, a la hora de atacar a la izquierda, incluso deberíamos hacerlo con menos broma y con más contundencia, porque realmente es serio lo que estamos viviendo y lo que estamos viendo en el Palacio de la Moncloa y en la sede socialista.

Pero no vale con venir aquí y seguir haciendo lo de siempre. Es que, realmente, el modelo de vivienda que tenemos en nuestra región es el modelo bipartidista, porque el modelo que han tenido el Partido Socialista y el Partido Popular en todos los ayuntamientos y en todas las regiones en España viene a ser básicamente el mismo, que es que las Administraciones públicas controlen el suelo y lo vayan soltando poquito a poquito, sin invertir dinero público. Lo único que hacen es recaudar. ¡Les hemos dado el dato varias veces! Es que en toda España se recaudan en materia de vivienda más de 50.000 millones de euros, y se destinan a vivienda, que es el principal problema... Dicen: "no, se destinan a otras cosas". ¡Pero si es que todo el plan...! Ustedes dicen: "los presupuestos son el plan de gobierno"; pues si yo leo estos presupuestos y veo su plan, destinan a digitalización lo mismo que a vivienda! ¿Ese es su plan, porque les parece que, ahora mismo, las políticas de vivienda y las políticas de digitalización tienen la misma repercusión, tienen la misma necesidad? ¿Estamos hablando de lo mismo en nuestra región? Pues esas son sus intenciones. Y como no puede venir a vender nada, hace el chiste fácil. ¡Que maldita la gracia que nos hace el chiste fácil de la corrupción del Partido Socialista!

Yo creo que realmente pueden ustedes hacerlo mejor, no solamente en la tribuna de oradores sino también en los presupuestos de la Comunidad de Madrid. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Guardiola.

El Sr. **GUARDIOLA ARÉVALO** (*Desde los escaños*.): Gracias, vicepresidenta. Quería empezar con algo que se me ha olvidado antes. Lo he dicho en comisiones y ustedes lo saben. Quería mandar un afectuoso saludo, por supuesto, a Jorge Rodrigo. Ya vemos que vuelve con energía y estaremos encantados de debatir con él en próximas sesiones.

También, por supuesto, nos sumamos a las felicitaciones a los funcionarios, pero sí debo decirle al portavoz del Partido Popular que, desde luego, el mayor agradecimiento que se puede hacer a los trabajadores públicos es lo que ha hecho el Gobierno de España, subiéndoles los salarios y pactando, como ha hecho el ministro Óscar López con los funcionarios. (*Aplausos*.) Es la mejor forma de agradecérselo a los trabajadores.

El señor Catalá nos viene aquí a decir que viene a redundar en sus argumentos porque, claro, cuando sus argumentos son contundentes, es bueno repetirlos para que nos enteremos en la oposición. Claro, pero es que usted se ha tirado siete minutos y medio sin hablar de esta sección. Luego tampoco lo ha hecho. Lo único de lo que me he enterado es que nos van a caer unos ladrillos encima de la cabeza o algo así, pero en el resto, no ha hablado nada más, ni de vivienda ni de transporte, cuando es una sección de las más importantes de esta región y donde, como le decía, hay dos grandes crisis que tiene esta comunidad y a las que el Gobierno de la Comunidad de Madrid no quiere hacer frente: la crisis habitacional y el problema del transporte público. Así que yo entiendo que crea mucho en sus argumentos. Esperamos que en la réplica nos argumente y nos defienda la Sección 14 del presupuesto.

Porque, además, nos ha venido a decir que la Comunidad de Madrid tiene la mejor sanidad del mundo, tiene la mejor universidad del mundo, el mejor transporte del mundo... itiene todo lo mejor! Yo creo que el señor Catalá se ha leído un poco La vuelta al mundo en ochenta días, se ha ido con Willy Fogg, y ha venido y se piensa que el mundo es eso, y no. Hay cosas que tiene bien la Comunidad de Madrid, como las tienen otras regiones del mundo, pero hay muchas carencias, y es lo que venimos a decir respecto a este presupuesto: las carencias que tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid.

Porque durante el pleno de hoy he oído varias veces que los presupuestos del Partido Popular no son ideológicos, que lo ideológico está en la izquierda; que la izquierda hace presupuestos ideológicos y el Partido Popular hace presupuestos técnicos, severos, que no tienen nada de ideología. Miren, no se lo sumo, ustedes hacen unos presupuestos absolutamente ideológicos. La Comunidad de Madrid es la fábrica ideológica para la desgracia de la población de la derecha en este país. Y hay que decir que, cuando se hacen unos presupuestos recortando en la sanidad pública para garantizar los contratos a Quirón, es ideológico; cuando ustedes no meten dinero para vivienda pública y desregulan todo el mercado de la vivienda, es ideológico y hace la vida más complicada; cuando ustedes recortan la financiación a las universidades y abren universidades privadas para derivar estudiantes a las universidades privadas, es un presupuesto ideológico. (*Aplausos.*) ¡Claro que sí hacen ideología!, y hacen ideología contra la vida de la gente. Por eso no le voy a permitir que hablen, porque no comparto que su modelo es mejor que el nuestro, por supuesto que no lo es, porque al final nuestro modelo de servicios públicos garantiza servicios públicos y de calidad para todos y para todas, y ustedes lo que hacen es generar clientes en la Administración. Nuestro modelo es más eficiente porque atiende directamente al usuario; su modelo necesita intermediarios que estén ligados con la Administración pública, como se ha demostrado con la presidenta de la Comunidad de Madrid. Y al final nos encontramos tenemos estos problemas y estas carencias en el sistema público, así que sí hay ideología dentro de sus presupuestos.

Y, ya para acabar, a mí me gustaría preguntarles, señores del Partido Popular, ya que en esta intervención ustedes no han dicho nada -que ha estado repitiendo el consejero reiteradas veces o desde la consejería varias veces-, que dónde está el dinero que le debe el Ministerio de Transporte, ¿dónde está? Ya no dicen nada, ¿verdad? Porque en cuanto les han amenazado para ir a los tribunales el Ministerio de Transporte, ustedes han pagado al día siguiente 47 millones que le debían al Ministerio de Transporte, así que ahora no dicen ni mu, iserá que no les debe tanto dinero el Gobierno de España!

(Aplausos.) Pero es que, además, señores del Partido Popular, ¿se van a sumar al bono estatal de transporte que ha propuesto el Gobierno de España y que beneficiaría a todos los madrileños? ¿Se van a sumar o no? (Aplausos.) Pero, es más, señores del Partido Popular, ¿se van a sumar también al plan estatal de vivienda, que son 1.000 millones de dinero que vendrían a la Comunidad de Madrid? (Rumores.) Que no se quieren sumar porque les obligaría a que la vivienda pública sea vivienda pública permanente y no podrían especular con ella ¿O no se van a sumar? Díganoslo en su intervención, a ver si podría hacerlo. Y también díganos por qué, de las más de 200 enmiendas que hemos hecho a los presupuestos, ustedes van a aceptarnos cero. Muchas gracias. (Aplausos).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Para el turno de réplica de Más Madrid, ¿van a compartir el tiempo? Tiene la palabra el señor Moruno.

El Sr. **MORUNO DANZI** (*Desde los escaños.*): Gracias, señora vicepresidenta. Seré breve. Le respondo yo, señor Guardiola: sí, se van a sumar al Plan Estatal de Vivienda, porque no van a perder ese dinero y van a tener que tragar con que la vivienda protegida sea de manera permanente. Y no, señora Vigil, como con Franco no, con Franco se descalificaba. Se han construido 6 millones de viviendas protegidas entre el año 1951 y 2015 y no queda ninguna. ¿Y sabe por qué? Por esa política de descalificación, que es una anomalía en comparación con el resto de Europa y que cada vez más regiones de España lo han modificado, como el País Vasco, que desde el año 2003 son todas protegidas de manera permanente y por eso tienen 55.000. ¿Sabe usted cuántas tenemos en Madrid de manera permanente? ¡Cero! (Aplausos).

Señor Catalá, a ver si nos aclaramos, nadie está construyendo más vivienda pública en España, en Europa, en el mundo, en Madrid; nadie está construyendo, ¿en España?, pero a ver si nos aclaramos, el otro día decía que la Administración pública no tiene que ser el promotor de vivienda pública, entonces una o la otra, pero ya le respondo yo. ¿Cuánta vivienda pública de nueva promoción entregada y pagada con dinero público de la Comunidad de Madrid desde el año 2019? 321 viviendas. ¿Cuánta vivienda pública de nueva promoción vendida por la Comunidad de Madrid desde el año 2019? 724. ¡No están ustedes para dar lecciones a nadie! Tenemos el mismo parque de vivienda público que en el año 2005 y sería todavía menos que hoy, con mucha más población, si la justicia no les llega a haber obligado a ustedes a recuperar las 1.721 viviendas que vendieron de manera fraudulenta a un fondo buitre. (Aplausos).

Y ya, por último, no me ha respondido, a ver si lo puede hacer ahora: ¿por qué una inmobiliaria que compra vivienda con la finalidad de especular paga menos impuestos que una familia que compra para vivir? ¿Por qué están ustedes a favor de que las inmobiliarias le cobren un 3 o un 5 por ciento del precio del inmueble a una familia que quiere comprar vivienda para vivir? A ver si me responde a mí, más que nada para eso que ha dicho usted de que los madrileños se pueden quedar tranquilos. (Aplausos).

La Sra. **ACÍN CARRERA** (*Desde los escaños.*): Señor Catalá, que se ha pasado seis minutos hablando de todo, de todo, incluido que Madrid es el mejor lugar del mundo para estar embarazada.

Igual debería preguntar a las matronas de Torrejón, pero Madrid no es el mejor lugar para ser madre, porque una vez que se da a luz, ¿dónde están los pediatras?, ¿dónde están las escuelas infantiles?, ¿dónde están las oportunidades para moverse?

Hablan de democracia, democracia es presentar presupuestos, democracia igual sería debatir y aprobar presupuestos. Y, hablando de democracia, la presidenta hoy en su agenda pública tiene puesto que debería estar en el debate de presupuestos, la gran ley, la ley más importante que marca el rumbo de esta región, y ¿dónde está la presidenta, si su agenda pública dice que está aquí? (La Sra. **CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO:** *¡Estoy yo! ¡Ella está trabajando!*).

Ustedes han hablado del Estado y ahí me van a permitir tres apuntes: el primero, el Estado lleva años pagando el transporte público madrileño a través de las subvenciones que ha habido a los títulos de transporte, el desembolso económico del Estado en Madrid para el transporte público ha sido enorme; segundo, ustedes bien que se dieron prisa para pagarle los 47 millones que les debían a Renfe, que hicieron así, orejitas gachas y, a los dos días, 47 millones; tercero, yo creo que es momento de que Madrid se sume al abono único de transportes, básicamente un abono que va a permitir movernos por todo el Estado por 60 o 30 euros, pero es imprescindible que las comunidades autónomas se sumen. ¿Para qué? Para permitir una integración real, para que te puedas mover en un autobús interurbano, para que te puedas mover en el tren, pero para que también te puedas mover en el metro. Es una medida razonable y ustedes deberían sumarse. Por último, no me puedo resistir a la propuesta de M-50 de Vox; yo lo intento, pero es que yo creía que yo les había enseñado algo, yo creía que había cumplido mi función en esta Asamblea y les había enseñado que más carriles no implican menos coches, todo lo contrario: tú pones más carriles y más coches que van a ir a atascarse. Entonces, ustedes pretenden que el atasco de la M-50 se cierre sobre sí mismo, vamos a reatascarnos todos en un círculo constante, la M-50, la M-40 o la M-30. ¿Qué está el Pardo?, pues el Pardo nos da igual, una tuneladora y hacemos la M-50. ¡Déjennos en paz con esta propuesta! Déjennos, porque además la competencia no es madrileña, es estatal. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA:** Gracias, señoría. Y, por el Grupo Parlamentario Popular, en el turno de réplica, tiene la palabra el señor Catalá.

El Sr. **CATALÁ MARTÍNEZ** (*Desde los escaños.*): Gracias vicepresidenta. Si es que lo de los datos, pues no tiene razón de ser, pues yo al señor Moruno le he dicho que son 11.774 las viviendas ejecutadas, en construcción o adjudicadas y él dice que son 700 y, bueno, pues facilite los datos, bueno, se lo he dicho ya tropecientas veces, es que decir, yo no paro de repetirle los datos, pero bueno, en esta vida, pues no hay más sordo que el que no quiere escuchar. (*Protestas*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA:** ¡Señor Sánchez!

El Sr. **CATALÁ MARTÍNEZ** (*Desde los escaños.*): Dicen que nos sumemos al bono de transporte; señora Acín, ustedes no quieren que nos sumemos para armonizarlo, quieren que nos sumemos para pagarla, porque esa es la trampa de lo que tienen detrás, que ustedes invitan con el dinero de otro, que es una muy mala costumbre que tiene su Gobierno.

Decía el señor Pérez Gallardo que si votamos en Bruselas cosas con el Partido Socialista; no nos vayamos tan lejos, ustedes mañana van a votar cientos de enmiendas de esta gente aquí con ellos, con lo cual no mire la viga en el ojo ajeno, busque a la propia. (*Aplausos.*) En todo caso, yo creo que ya la Sección 14 la tenemos suficientemente debatida. Están claras las posiciones de cada uno, pero como me han mencionado en varias ocasiones que no aceptamos sus enmiendas, pues yo les diría que confíen en el espíritu de la Navidad, en la magia de la Navidad, que es capaz de convertir las propuestas imposibles de Vox y las comunistas de la izquierda en cosas que quizás acabemos haciendo. Nada más y feliz Navidad, señorías. (*Aplausos.*)

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Pasamos a la Sección 15, "Educación, Ciencia y Universidades". Iniciamos un turno a favor de las enmiendas, empezando por el Grupo Parlamentario Vox, y, para ello, tiene la palabra el señor Fúster Lamelas, por tiempo máximo de diez minutos. (*Rumores.*) ¡Silencio, señorías! ¡Silencio, señorías!

El Sr. **FÚSTER LAMELAS**: Con la venia. Los presupuestos de una autonomía deberían tener un espíritu transformador, no solamente de mera gestión y esto, que debería ser una obligación, pues resulta esencial, sobre todo en los presupuestos educativos. Yo reconozco que la izquierda tiene un espíritu y un plan transformador, en realidad lo reconozco desde hace cuatro décadas: la izquierda ha transformado la educación española para mal, para muy mal!, para fatal!, tratando -y en muchos casos consiguiendo- separar a la familia, legítima propietaria de la educación de los hijos, de la labor formativa de los colegios y, gracias a esa separación, conseguir introducir cierta ideología infecta en las aulas. Nosotros en Vox también tenemos un plan transformador, que es el de restaurar todo lo que está roto, comenzando sin duda por la reconstrucción de la autoridad de los padres, porque solo desde la recuperación de la autoridad de los padres lograremos restaurar la autoridad en las aulas a través de un proceso de confianza de las familias en quien debe ser su mejor aliado: el profesor.

Esa confianza debe basarse en la neutralidad ideológica, en el fin del adoctrinamiento y en la extensión de la jornada partida a todos los centros sostenidos con fondos públicos de la provincia. Que los padres sepan que sus hijos, a través de una extensión de sí mismos, como son los profesores, van a tener que esforzarse en aprender Matemáticas sin perspectiva de género o Ciencias Naturales sin Objetivos de Desarrollo Sostenible, y que van a volver a casa formados, en forma, y recibidos por sus padres, no confundidos por un activista ni recibidos por un tiktoker. Vox tiene un plan, la izquierda tiene un plan, ¿y sus señorías del Partido Popular? Me temo que no hay un plan transformador, me temo que jamás lo ha habido en educación.

Este presupuesto se limita a la gestión de la decadencia y al continuismo de las ideas de la izquierda, que siempre han estado ahí. Hay demasiado temor a los sindicatos, a los titulares de prensa y ningún sano temor a las familias. Me temo también que no saben qué es lo que quieren que sea Madrid dentro de 10 o 20 años, más allá de un imán de personas y recursos que va a perjudicar a una España periférica, vacía y precaria. Madrid está obligado a tener un plan transformador, pero no solo de esta autonomía, sino de España. Tenemos en realidad, por ahora -bueno, nosotros no, por ahora la tiene el Partido Popular-, una enorme responsabilidad para con la nación; no rechacen esa

responsabilidad, abrácenla. Madrid debe ser nacional y no hiperregional; ese hiperregionalismo madrileño, creado en la pandemia por culpa del número uno de la trama mafiosa y alimentado por la señora Ayuso por su ambición política, es un gigantesco error.

El sistema educativo madrileño debe formar españoles para España, no madrileños para un Madrid irreconocible y saturado. Entre todas las enmiendas planteadas por Vox, las hay, por supuesto, de gestión, sobre todo en lo que se refiere a la necesidad de mejora de las instalaciones en centros educativos decadentes, también para el transporte, comedor escolar... Por eso hemos planteado mejoras imprescindibles en centros de Daganzo, en Collado Villalba, Parla, Navalafuente, Villalba, Mejorada del Campo, Rivas, Moraleja de Enmedio y Majadahonda. Hay enmiendas también para la Formación Profesional, esa joya de la corona, pero que en realidad nadie sabe a dónde va, y una enmienda de alivio también para las academias de música no regladas, que tanto bien hacen y tan abandonadas están desde la pandemia; un abandono, además, agudizado por la crisis económica que azota a las familias, porque hay una crisis económica.

Hemos incorporado dos elementos que ningún otro grupo de esta Cámara quiere mencionar: el primero es el combate contra la brecha educativa que perjudica a los varones, un asunto tratado en comisión, aceptado como real por el Gobierno y, sin embargo, olvidado; segundo, la necesidad de integrar de manera rigurosa alumnos extranjeros para mejorar la convivencia, ino sea que acabemos como en Francia! Ojalá ustedes lo vieran como nosotros, pero les da miedo el titular. Hombres, inmigrantes... Así acabaremos como en Francia, no tengan la menor duda. Nosotros -ya saben-, sin miedo a nada ni a nadie. Por cierto, hemos aceptado varias enmiendas de la izquierda para otros municipios en el asunto también del comedor escolar, quizá menos enmiendas de las que querría, aunque, después de alimentarme con sus insultos hacia Vox durante toda la sesión, pues quizá más de las que aceptaremos en el futuro.

En cualquier caso, señora Pastor, para el futuro, si es que -ya le digo- hay un futuro, dejen de sacar dinero de la partida de los fondos de contingencia, que jamás lo aceptaremos, que no es legal; ni aquí, ni ahora, ni más tarde. Pero, en fin, hay tres enmiendas en las que ustedes pueden ver el espíritu transformador del plan de Vox: la primera, por supuesto, sería dar cumplimiento a lo pactado en cuanto a la extensión del cheque escolar y la financiación total de todos los niveles educativos, desde Infantil hasta Bachillerato y Formación Profesional; esto lo pactaron ustedes con nosotros, cuando Vox era necesario, cumplan lo que prometen. No es necesario que sigan los pasos de Rajoy, ino es necesario!

La segunda es la oportunidad de conceder un alivio a las universidades públicas, pero no a fondo perdido, solo si demuestran un respeto escrupuloso por el mandato constitucional que exige neutralidad ideológica, libertad de pensamiento y libertad de investigación, pero no en las tesis doctorales, ino solo en las tesis doctorales, señor Sánchez!, sino en el día a día de los campus y en los departamentos.

La tercera, que para mí ahora mismo es la esencial para la transformación de la educación madrileña, es aumentar la plantilla de la inspección educativa. Desde el primer día en el que subí a esta

tribuna reclamo ese aumento, pero no por el mero aumento de la plantilla, sino porque vamos a necesitar muchos más inspectores para el día. Ojalá pronto Vox convierta a la inspección educativa en un cuerpo por entero independiente y transparente, en el que cada uno de sus informes sean públicos, transparentes, ágiles, apartidistas y queden clavados en los tablones de anuncios de todos los centros educativos, igual que lo deberían ser las evaluaciones periódicas de nuestros alumnos: públicas, transparentes y ágiles. Esta, la de la inspección educativa, aunque le parezca a alguno que no tiene mucho interés o mucha importancia, es una gran revolución.

Esto es lo que propone Vox. Durante año y medio me empeñé en pedir, en reclamar y hasta exigir la jornada partida, hasta que la presidenta Ayuso lo anunció como su -su-, de ella- propuesta estrella. Pues bien, da igual, una implantación lentísima, ipero bien! Ojalá la próxima medida estrella del Partido Popular fuera decretar la independencia absoluta del cuerpo de inspectores de educación, un cuerpo reforzado, ampliado y transparente. No alcanzan a comprender el bien que haría, sería el mejor aliado para la recuperación de la confianza de los padres en la labor formativa, iy solo formativa!, de los centros educativos, que solo deberían ser la extensión de la mesa de la cocina y del cuarto de estar.

(El señor presidente se reincorpora a la sesión).

Señorías, los presupuestos de 2026 en educación, por desgracia, solo van a gestionar, en algunos casos bien, en otros casos con muchas deficiencias, la decadencia, la decadencia educativa que asola España. La decadencia educativa que asola España son las ideas de la izquierda, omnipotentes en España desde la primera hasta la última ley educativa, y que ustedes han aceptado sin el combate que requería y que merecía. Algún día -yo espero que pronto-, Vox les ofrecerá un cambio transformador radical, es decir, desde la raíz; cuando eso ocurra, abrácenlo; cuando eso suceda, no tengan miedo, como hasta hoy mismo, a ser como Vox, está bien ser como Vox. Muchas gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora, para la defensa de las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, en primer lugar, el señor Álvarez León y, en segundo lugar, el señor Díez Contreras. Empezamos por el señor Álvarez León.

El Sr. **ÁLVAREZ LEÓN**: Buenas tardes en este día tan largo. Después de lo que acabo de escuchar de que los profesores son extensión de los padres y de que hay neutralidad ideológica, cosa que es algo inviable, la ideología nunca puede ser neutral, me gustaría empezar por lo importante, por algo más evidente. La pregunta que creo que debemos responder, que debe de responder el Gobierno del Partido Popular, no es si el presupuesto crece más o menos, ni siquiera si es suficiente o no, sino si la educación en Madrid está mejor hoy que hace quince años o no lo está. Yo creo que es la cuestión básica.

Madrid ha crecido mucho, Madrid ha tenido un crecimiento importante: un 60 por ciento. Ese crecimiento no ha repercutido, como debe, en educación; a juicio nuestro, a juicio del Partido Socialista, la educación ha perdido peso relativo y lo que tenemos es un discurso sobre la libertad que, al final, acaba siendo la libertad de pagar, es decir, la libertad de las familias para pagar si no quieren perder,

y eso no es libertad, eso, en todo caso, es resignación, eso es tener que pagar dos veces por el mismo servicio: una vez con los impuestos y otra vez con las tasas.

Les quiero poner un ejemplo -podría poner muchos, pero, en fin, el tiempo ya es largo, llevamos muchas horas aquí- y es el caso de los menores. En Madrid hay trescientos mil menores en riesgo de pobreza severa o directamente ya en pobreza severa; en concreto, de esos trescientos mil, ciento seis mil están en una pobreza severa que implica no tener asegurada la calefacción, no tener asegurada una comida al día, como se debe, para su crecimiento, no poder pagar material escolar. ¿Eso qué implica? Pues implica una situación ciertamente problemática: implica que estamos ante la comunidad autónoma más desigual, donde mayor desigualdad hay de toda la OCDE.

La Comunidad de Madrid, la Consejería de Educación, solo atiende a veintidós mil personas de todas esas ciento seis mil que acabo de decir; es decir, tres de cada cuatro, tres de cada cuatro no son atendidos por la Comunidad de Madrid. Si hablamos del comedor escolar, tenemos cuatro mil gratuitades. Bueno, hacemos un cálculo total, un resultado: uno de cada diez alumnos en carencia o en riesgo de pobreza es atendido, uno de cada diez! La alternativa, decía el señor Fúster que la izquierda tiene o no tiene alternativa a este debate, que aquí en la Asamblea, pues, al final, acaba siendo un poco casi caricaturesco, casi como de broma.

Les hablaré de tres elementos como alternativa, no sé si les valdrán, ojalá que le sirviera al Gobierno del Partido Popular. En primer lugar, y fundamental, un centro educativo público a 15 o 20 minutos de la casa de cada familia de Madrid, un centro educativo público de calidad, que las familias no tengan que recorrer Madrid de una punta a otra buscando una buena educación para sus hijos, que esté allí, en la zona, en el barrio donde viven. Segunda cuestión: profesorado suficiente para enseñar y para atender; quiero decir con esto, profesorado con horas lectivas que les permitan atender a sus alumnos, profesorado retribuido adecuadamente, que sea posible detectar y exigir más a quien más puede dar y ayudar a quien más lo necesita, y eso con todos los alumnos en el aula. Y, por último, los colegios como centro del barrio, los colegios abiertos, pero no con actividades lectivas, no solo de 9 a 4 de la tarde, y, ya digo, no con actividades lectivas, sino con actividades formativas, actividades culturales, por profesionales, no por profesorado, por profesionales de cada ámbito. Y, además, abiertos los sábados y abierto los períodos vacacionales, con comedor gratuito, un centro donde puedan convivir personas de diferentes orígenes, da igual, y puedan aprender lo que son los valores democráticos.

Hablabía usted de neutralidad ideológica, yo no tengo ideología sobre esto, lo que tengo son los valores que debe impulsar cualquier educación, que son los valores de la democracia de este país (*Aplausos.*), los valores del respeto, de la tolerancia, los valores de pensar, no como extensión. El otro día se lo decía, los menores son sujetos de derechos, no son propiedad de sus familias, tienen derecho a tener su propia opinión, tienen derecho a crecer en libertad porque estamos en un régimen democrático. Lo contrario, señor Fúster, y lo contrario, señores del Partido Popular, sería vulnerar a la Constitución y eso no es de recibo (*Denegaciones por parte del señor Fúster Lamelas.*) Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Díez Contreras.

El Sr. **DÍEZ CONTRERAS**: Gracias, presidente. Para la Sección 15, Programa 322C, de universidades, lo que hemos planteado desde el Partido Socialista es la enmienda G286: 315.219.508 euros, una dotación de emergencia que salvaría a las universidades este año y empezaría a revertir la falta de financiación histórica para las universidades. Madrid es, de toda España, donde más tasas se pagan de matrícula, donde peor cobran los docentes y donde peor se financia la universidad.

Ustedes dicen que este año tenemos la mayor subida de la historia en universidad, pero la realidad es que este presupuesto, desde hace quince años, incluyendo este, está siempre por debajo de las necesidades del sistema público universitario. Hoy, las universidades tienen un déficit estructural entre las necesidades reales que presupuestan y las transferencias corrientes de la Comunidad de Madrid: entre un -36 por ciento y un -61 por ciento, según la universidad, o sea que su 6 por ciento de subida se queda bastante lejos. El presupuesto actual no llega ni para pagar las nóminas de ninguna de las seis universidades públicas y saben que no es por ineficiencia, saben de sobra que cualquier aumento de presupuesto hoy entra en las universidades como el que tira un vaso de agua en el desierto.

¿Qué es lo justo en la financiación de la universidad? Que quien quiera estudiar pague su parte o que lo paguemos entre todos. ¿Qué es lo justo? ¿La universidad es un gasto particular de cada uno en su empleabilidad o es una inversión de futuro de toda la sociedad? Yo les digo mi idea: la universidad nos interesa a todas y a todos, no solo a quienes quieren estudiar, porque, cuando te diagnostican un cáncer o te diagnostican una enfermedad grave, da cierta paz saber que habido alguien que está estudiando veinte años de su vida, treinta años de su vida, investigando cómo curar tu enfermedad; que hay miles de personas que han estudiado, que se han formado, que han ido más allá del conocimiento que ya existe para solucionar los problemas que tenemos hoy y que, por supuesto, tendremos en el futuro también como sociedad. Y, con un 90 por ciento de probabilidad, esa formación y esa investigación que nos cura se habrá hecho en una universidad pública. Y ustedes, desde el Gobierno, están apagando la luz de nuestro futuro.

Mire, frente a la idea mínima de un título universitario para poder trabajar, la educación y la universidad son los pilares de la sociedad del bienestar. Solo con universidades públicas aseguramos elementos fundamentales para nuestras sociedades, sin importar si son rentables o no, como nuestra autonomía estratégica, la sanidad, la movilidad, la digitalización, estar mejor preparados para las emergencias, para el cambio climático... El Gobierno que no invierte en conocimiento está condenando a su ciudadanía a la ignorancia, a la dependencia, a la desigualdad. Y en Madrid está sucediendo bajo su responsabilidad. *(Aplausos)*.

Miren, Madrid es la región más desigual de España. Yo no veo por ningún lado esa pradera de unicornios que presentaba antes el portavoz de economía. Un 21 por ciento de la población sobrevive con 10.200 euros al año y la renta media per cápita es de 25.700 euros hoy. El 14 por ciento de los créditos que se piden son para pagar estudios universitarios. El 53 por ciento de los estudiantes de máster están en la privada y no es porque les guste más el logotipo o los colores de las privadas, el

motivo principal es la falta de plazas en la pública. ¿De verdad creen de verdad creen que las familias de Madrid piden créditos de 10.000 euros porque les sobra el dinero? ¿Creen que piden créditos para estudiar porque les sobra el dinero o será porque ustedes no financian la universidad para que haya plazas suficientes? El resultado: empobrecen el sistema universitario, negocio para unos pocos y familias endeudadas. Hace poco se ha vendido una universidad privada de Madrid a un fondo británico por 2.000 millones de euros, el doble de lo que costó hace seis años. El fondo, por cierto, es también propietario de la cadena Burger King en España, el "burriking". Están convirtiendo nuestros derechos en oportunidad de negocio. Están categorizando a los madrileños entre rentables y no rentables, y ya basta, los madrileños no somos números para los fondos de inversión. Madrid merece mucho más que el falso relato del Gobierno del Partido Popular. *(Aplausos)*.

Madrid es la gente que sale a defender sus hospitales públicos, Madrid es la gente que defiende a esas universidades que nos están robando, Madrid son sus docentes, los trabajadores de la enseñanza, que cada día van a clase a defender el futuro de todas y todos con su trabajo; por eso siguen siendo las mejores universidades.

La labor principal de un gobierno es fortalecer los servicios públicos esenciales, sanidad y educación, y en Madrid son competencia suya. Estamos creciendo al 3 por cien, van a recibir del Gobierno de España la mayor cantidad de la historia, 23.000 millones de euros, si no arreglan la universidad ahora, díganme cuándo, idíganme cuándo!, ya han perdido demasiadas oportunidades. Es evidente que esto se soluciona con otro Gobierno, un Gobierno que sí crea en la universidad, que sí crea en el talento de todas las personas. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, Señoría. Las enmiendas de Más Madrid las defienden la señora Pastor Valdés y el señor Sánchez Domínguez. Empezamos por la señora Pastor Valdés.

La Sra. **PASTOR VALDÉS**: Gracias, presidente. Consejero, buenas tardes. Se acaba 2025, un año que nos ha llevado desde la manifestación por la educación pública en febrero, una de las más masivas que ha habido por la educación en la última década, hasta las huelgas universitarias del pasado noviembre, pasando por los barrios con familias, pero sin colegios; por las familias con hijos, pero sin escuelas infantiles, o por los jóvenes que se quieren comer el mundo pero que no tienen ni siquiera una plaza de Formación Profesional pública. Hemos visto barracones, familias sin becas de comedor, chavales achicharrados en sus colegios, niños sin el apoyo que necesitan y una universidad pública que ya no sabe cómo decir más alto y claro que la están asfixiando de muerte. Si usted, consejero, fuese consciente de lo que ha pasado este año en la educación madrileña, de sus dolores, de sus necesidades, de sus retos, retiraría estas cuentas y empezaría de nuevo. Pero, como entiendo que eso no va a pasar, hoy le damos la oportunidad de darle algo de dignidad a estas cuentas votando a favor de nuestras enmiendas.

Mire, consejero, ustedes en 2009 invertían 210 millones en infraestructuras educativas, que en dinero de ahora serían unos 280 millones. Ahora, en 2026, pretenden invertir 120 millones. Quizá por eso usted de lo único que puede presumir es, por ejemplo, del colegio de El Cañaveral, un colegio

que está construido a medias y que solo ha sido capaz de ofertar 88 plazas públicas para un barrio que tiene más de 5.000 menores de edad. Usted no tiene nada de lo que presumir porque sus políticas de infraestructura son un absoluto desastre. Podría ser una anécdota, pero, por desgracia, es la norma general convertida en drama regional. ¿Usted no preferiría presumir, consejero, de edificios que llegan a tiempo a los barrios, donde nuestros hijos y nuestras hijas no se achicarran de calor, donde cualquier niño o niña, independientemente de los problemas de movilidad, pueda entrar? Vamos, colegios accesibles. ¿No preferiría presumir de eso, de colegios que producen energía limpia y dan energía a sus barrios, y que ese dinero que ahorran lo gastan en invertir en una educación de calidad? ¿No preferiría presumir, consejero, de centros amables, innovadores, clave para garantizar la educación de calidad? Yo creo que sí, consejero. Y podría hacerlo. Pero, usted solo puede presumir de la dejadez y el abandono de las políticas del Partido Popular. Si quiere presumir de eso, consejero, aquí tiene estas enmiendas, que son una oportunidad para mejorar los coles. Pero, yo sospecho que usted va a ignorarlo porque prefiere el modelo del Partido Popular, ese que abandona los coles durante años y abandona a las familias, como ha pasado, por ejemplo, con el Ciudad de Jaén, ese cole de Orcasur, el único cole público, en el que han estado años, y años y años sin invertir. Ahora han dicho: ¡Madre mía, el colegio se cae a cachos, hay que derruirlo! Y se van a llevar ese colegio a una parcela que es un tercio de la que tenían, quitándole sus jardines, su cocina o sus patios, en contra de las familias, consejero. No se preocupe que, en 2026, ya hablaremos de esto.

Consejero, más enmiendas. Esta semana se ha puesto en marcha el plan Veo, del Ministerio de Sanidad, para garantizar gafas a 500.000 niños y niñas; una política de país para la infancia y para las familias que hará que ver bien no dependa de si tus padres te pueden pagar las gafas. ¿Se imagina, consejero, con la responsabilidad y el poder que usted tiene, poder poner en marcha una política que garantice derechos a la infancia y a las familias? ¿Se imagina, consejero? La tiene. Se llama comedor universal y gratuito y tiene una enmienda para garantizarlo. (*Aplausos.*) Su modelo no funciona; es un modelo regresivo, donde las rentas más altas usan más el comedor que las rentas más bajas; donde nos dejamos a miles de niños todos los años sin poder acceder al comedor, no por libertad de elección, sino porque no pueden pagarla. Además, tienen un sistema de becas que es una auténtica vergüenza. Usted tiene en su mano, consejero, poner en marcha una política de región para las familias. ¿A qué está esperando?

Muy rápido, más enmiendas; enmiendas para dar a la Educación Infantil el respeto que se merece, y también para que la Formación Profesional lidere la estrategia de región. También queremos que la inclusión sea una realidad, consejero, y que las familias no sufran sabiendo que los apoyos que sus hijos necesitan nunca llegan porque no hay profesionales para bajar las listas de espera de los EOEP o para atender adecuadamente a sus hijos y a sus hijas. Y queremos cuidar la salud mental, esa que usted tiene abandonada, y avanzar en la educación efectivo-sexual. Queremos más extraescolares y patios abiertos en los institutos, y a ver si se pone en marcha con sus competencias y no le carga el muerto a los municipios.

En definitiva, consejero, queremos una educación de calidad. Estas enmiendas solo son un parche, porque, para garantizar unos presupuestos que respondan a las necesidades, primero hay que echarles. Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra el señor Sánchez Domínguez.

El Sr. **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: Gracias, presidente. ¿Conocen la enmienda? Forma parte de un plan con un inicio de 200 millones para que, a lo largo de dos o tres años -en principio dos, pero ojalá uno-, podamos por fin llevar a España, a Madrid, al 1 por ciento de inversión en el PIB. Yo sé que ustedes esto no lo necesitan hoy porque hoy están de enhorabuena. Ustedes vienen con el mayor incremento de la historia de la financiación de las universidades madrileñas, vienen con 75 millones, así que, está todo solucionado. Y no sé qué me ocurre a mí, debo ser desagradecido. Decía mi madre que es de buen hijo ser agradecido, pero no lo soy aquí, como parece que tampoco lo es la comunidad universitaria, ni lo son los rectores, ni los estudiantes, que van a seguir manifestándose. Algo debe estar ocurriendo, que los 200 millones les parecen poco, que los 300 millones les parecen poco, que los 500 millones les parecen poco. ¿A qué se deberá? Pues, se debe simple y llanamente a que es falso que nunca se haya invertido tanto en universidades. ¡Es falso! En 2005 se invertía el 0,67 por ciento del PIB; ahora, estamos en el 0,37 por ciento. Se ha perdido capacidad operativa. Si se tienen en cuenta mecanismos de factores, se ha perdido capacidad adquisitiva. Si se tiene en cuenta el número de habitantes que tiene Madrid, haría falta invertir anualmente unos 1.900 millones. Todo lo que se ha perdido secuencialmente desde los últimos veinte años es lo que nos lleva a la situación en la que estamos, en la que obligan a las universidades a endeudarse. Ustedes recortan la financiación; recortan la respiración y, luego, facturan el oxígeno. Es una suerte de autocanibalismo institucional. El Estado mordiendo su propio futuro y cobrando por el mordisco. Ustedes quitan el suelo bajo los pies a su propia civilización.

Insisten en un nuevo modelo de financiación con este 4 por ciento del PIB. Las necesidades específicas de cada universidad yo se las digo, y se las dicen todo el tiempo: más becas, menos tasas, más dinero para ciencia e investigación. ¿Financiación por objetivos? ¿No cumplen de sobra los objetivos las universidades públicas madrileñas? ¿Acaso no investiga la Complutense, ella sola, más que todas las universidades privadas de España juntas? ¿No es eso suficiente? Ahora hay que inventarse un mecanismo que, en el fondo, son formas de disciplinar y coaccionar la libertad de la propia universidad. La Universidad Complutense les devuelve conocimiento, médicos, docentes, cultura e investigación, y ustedes le devuelven un recibo. Señorías, la comunidad universitaria se ha dado cuenta de que este es el problema. Sabemos que, cuando el poder político cobra intereses a las universidades, no está pidiendo orden, lo que está pidiendo es obediencia. Una deuda normalmente es una alarma, pero aquí es un plan, el de que el saber aprenda a vivir con miedo. Su plan, su modelo, es convertir la universidad en una sucursal. Señorías, es que ustedes llevan años intentando que compremos la fantasía de Madrid como el nuevo Miami: una especie de cóctel sin fin de bajos impuestos, marketing, desregulación y palmeras. Pero, señorías, al comprar Miami como modelo, también se elige que se quede fuera de la foto lo que hay en Centroeuropa, es decir, tasas gratuitas y profesores bien pagados, porque uno de nuestros catedráticos cobra menos que, por ejemplo, la peor figura en Baden-Wurtemberg, en Baviera;

al quedar fuera de la foto de Centroeuropa, dejamos fuera la infraestructura civilizatoria que contiene y que impide los mismos excesos desreguladores y nihilistas, que son los que... Bueno, cómo se ríen. Señora Vigil, lo pasa usted muy bien, ¿verdad?

Señorías, su prioridad es atraer capitales y titulares antes que sostener presupuestariamente el pacto de derechos que hizo a Europa algo más que un mercado: una comunidad de sentido con un horizonte de derechos humanos -yo sé que esto a ustedes les sonará muy raro-, mientras que aquí se habla de excelencia en PowerPoint y se normaliza que lo público se endeude, se precarice y se vuelva dependiente de patrocinadores y convenios, como si Amazon fuese a patrocinar un aula en la que se estudien leyes antimonopolio, o como si las farmacéuticas fuesen a patrocinar aulas en las que se estudia y se investigan medicamentos que no les son rentables. Esto es lo que no podemos permitir. Y fíjense en cómo lo hacen ustedes para vender España, mientras que en Estados Unidos se empiezan a filtrar textos en los que quieren una Europa más alejada de sí misma, unos países más alejados de la propia Unión Europea, más fragmentada, menos social, menos jurídica, menos de derecho. Esto es lo que no podemos permitir. Ustedes redactan una pedagogía del miedo con sus presupuestos, y una universidad con miedo no produce conocimiento, produce obediencia. Señorías, el artículo 27 de la Constitución no es un póster, es una promesa, y las promesas, o se cumplen, o se traicionan. Si la traicionan, que quede claro lo que están haciendo. No recortan una universidad, recortan el futuro, recortan la capacidad de Madrid de producir médicos, conocimiento. Ustedes nos dan Miami, nosotros elegimos Europa. La idea simple y brutal de que el conocimiento público no se financia por caridad, se financia por dignidad. Gracias. *(Aplausos.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Abrimos el turno en contra. Si lo desea, en este turno puede intervenir el señor Posse Praderas, del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **POSSE PRADERAS**: Muchas gracias, presidente. No sé si se han dado cuenta, señorías, de que hace unos siete minutos hemos visto uno de los ejercicios de mayor demagogia que se ha visto en este pleno en tiempo reciente, porque la señora Pastor decía muy orgullosa que el Ministerio de Sanidad va a sacar una medida para que los niños puedan tener gafas gratis con menos de 16 años, lo que no dice es que la Comunidad de Madrid lo hace desde hace un año y medio para menores de 14 años, luego realmente es para 15 y 16. *(Aplausos.)* Porque todo lo que dice Más Madrid, todo lo que dice la señora Pastor, es una manipulación, es mentira, porque forma parte del proyecto político que tenemos enfrente.

Pero bueno, me gustaría empezar dándole las gracias al consejero Viciña y a todo su equipo y a la consejera Albert por hacer posibles estos presupuestos. También me gustaría dar las gracias a nuestro compañero el señor Alonso, que viene haciendo una labor impecable desde hace varias semanas, con una carga de trabajo impresionante y siempre dispuesto a dar todas las batallas y a echarnos una mano al resto. *(Aplausos.)* Realmente me podría bastar con reproducir los argumentos que dijo él en la comisión, porque son un buen resumen de esta sección: casi 7.000 millones de euros que se dedican a la educación de todos los madrileños, la segunda consejería con mayor presupuesto; casi 300 millones de euros de incremento, con un incremento del 4 por ciento. Pero es que desde que

Isabel Díaz Ayuso es presidenta de la Comunidad de Madrid esta Consejería ha incrementado su presupuesto en casi un 50 por ciento.

Con los presupuestos de 2026 se dedican casi 115 millones de euros a las infraestructuras educativas de la región, 86 de ellas a la construcción de nuevos colegios e institutos, 23 a la mejora y reparación y 5 a equipamientos. Se está construyendo en fase única, señor consejero, y, como les decía en comisión esta semana, se hacen planes plurianuales atendiendo a criterios de necesidad y de urgencia. Pero no solamente eso, porque, como bien saben, señorías, como bien sabe usted, señora Pastor, desde hace ya tres años están bajando las ratios en la Comunidad de Madrid, y para eso hace falta hacer un esfuerzo extraordinario que hace la consejería. El número total de estudiantes cada año crece en 100 alumnos de un curso para otro y, sin embargo, entre Primaria y Secundaria se sacan 400 grupos nuevos y se amplían las plazas en más de 10.000. Por cierto, en estos presupuestos se incluye la previsión para poder hacer frente, en la medida de lo posible, a todas las arbitrariedades y disparates que saca el Gobierno central y cuyo coste luego lo tienen que asumir las comunidades autónomas. Prueba de ello son los 2 millones de euros que la Comunidad de Madrid paga en concepto de cuotas a la seguridad social por prácticas formativas cada año. Son 2 millones de euros ahora porque está bonificado el 95 por ciento por el ministerio, pero en cualquier momento Pedro Sánchez puede quitar esto en su afán recaudatorio y estaríamos pagando 40 millones de euros al año que no valdrían para absolutamente nada, porque obligar a cotizar por formarse -se lo hemos dicho en muchas ocasiones, señorías- no vale para nada, no tiene ninguna utilidad, excepto para, eso sí, maquillar los datos del paro juvenil.

Podríamos hablar también de muchos aspectos de este presupuesto, como, por ejemplo -ahí se ven reflejadas las políticas del Partido Popular desde hace ya muchos años-, en la defensa de la Educación Especial. Pero me gustaría centrarme en la financiación de las universidades; lo han hecho también los otros grupos y encima el otro día dejamos el debate a medias en la comisión. Son 1.240 millones de euros que se destinan a las universidades públicas en esta región por parte de la consejería, más del 4 por ciento del presupuesto, y con la puesta en marcha de un nuevo modelo de financiación que va de la mano de la nueva ley, la Ley de Enseñanzas Superiores, Universidades y Ciencia de la Comunidad de Madrid.

Es esta una buena ocasión, señorías, para que nuestro grupo parlamentario contestemos a muchas de las mentiras, de las medias verdades y de las manipulaciones que se vienen diciendo en este pleno desde hace meses. Hablemos de la inflación. Ustedes, señorías de la oposición, repiten de forma insistente que no se ha recuperado la inversión en universidades desde el año 2009 en términos reales. Eso es algo que yo, como ingeniero que soy, cuadriculado, no lo voy a negar como tal, pero lo que ustedes no dicen, señorías, lo que ustedes no dicen es que no se ha recuperado la inversión en universidades en el conjunto de España. Y esto que ven es lo que tenemos ahora mismo de inversión. (*Mostrando un gráfico.*) La línea naranja, señorías, es la inversión que haría falta para llegar a cubrir la inflación desde el año 2009. La línea azul es la inversión real en toda España. Claro, la cosa es que esto no se cubre en ninguna comunidad autónoma, en ninguna, de España. (*Mostrando un gráfico.*) Eso ustedes no lo dicen aquí. En Asturias tampoco; en Asturias, la comunidad autónoma que más está

reduciendo el número de estudiantes en la universidad pública, tampoco se cubre, y encima en una comunidad autónoma en la que están aprobando dos universidades privadas de golpe, eso es lo que se está haciendo. (*Aplausos.*) Claro, eso es lo que se está haciendo.

Pero seguimos, que tengo más gráficos que sacar. Me hace gracia que elijan ustedes el año 2009. ¿Por qué no eligen ustedes el año 2000 de referencia? ¿O el año 1990? ¿O el año 2014? Porque la manipulación con las cifras se puede hacer de muchas maneras. Resulta que la izquierda elige el año 2009 porque es el que mejor le sale para los cálculos que ellos quieren hacer. Lo que pasa es que ahora resulta que la izquierda de esta Cámara se ha olvidado de que en 2011 dejaron España quebrada. Se han olvidado de la crisis económica de 2008. Y esta es la inversión en la Comunidad de Madrid (*Mostrando un gráfico.*), esta sí que es la inversión, misma línea naranja, misma línea azul, sombreado en amarillo la crisis. Claro, las transferencias a las universidades públicas, efectivamente, bajan en la crisis económica a partir de 2011. A partir de 2011, ¿qué pasa? Que llega el Partido Popular al Gobierno y se empiezan a cuadrar las cuentas y hasta el año 2014 es verdad que la financiación para las universidades públicas en la Comunidad de Madrid baja. Pero es que desde el año 2014, señorías, y lo pueden ver en este gráfico, las transferencias no han dejado de crecer, de forma ininterrumpida, en la Comunidad de Madrid, iininterrumpida! (*Aplausos.*) Y ustedes, en esos años, en esos años sombreados en amarillo, y los anteriores, eran los años en los que tú ibas por España y te encontrabas el famoso Plan E, que consistía en encontrarte un cartel de 4 metros x 4 metros, que se gastaban 20 euros en cambiar una farola, y que en realidad era gastar dinero público a mansalva para intentar tapar la crisis económica y para generar empleo público falso. (*Aplausos.*) La realidad, señorías, es que el Partido Popular llegó al Gobierno y se empezaron a cuadrar las cuentas. Y si cogemos precisamente de referencia ese año - aquí está-, el año 2014, en el que empiezan a incrementarse las transferencias -esto que ven era la inversión real de la Comunidad de Madrid-, la línea azul está por encima de la naranja, porque desde el año 2014 se están incrementando las transferencias a las universidades públicas en esta región por encima de la inflación. ¡Doce años consecutivos subiéndose por encima de la inflación!, en todos los Gobiernos del Partido Popular en los últimos doce años y en particular en el Gobierno de la Comunidad de Madrid de Isabel Díaz Ayuso. En este presupuesto, señorías, cuando están hablando de inflación, se están subiendo las transferencias a la universidad pública en un 6,5 por ciento y la inflación está en el 3. Esa es la realidad. Si ustedes quieren venir aquí a contar lo que pasa con la financiación de las universidades públicas, cuenten la película entera, compárenlo con las otras comunidades autónomas y cuéntenlo en el tiempo, porque así se hace un análisis bien hecho de la realidad y podemos enterarnos un poco más de lo que pasa.

Y en cuanto al 1 por ciento -señoría, voy a acabar ya-, les dejo una pregunta muy clara sobre la inversión en el 1 por ciento del PIB, del producto interior bruto, que es: si es tan importante la inversión en función del 1 por ciento, si tiene que ser así, entonces, ¿por qué no lo puso el ministerio como algo obligatorio en la Ley Orgánica del Sistema Universitario, en la LOSU? ¿Por qué? Díganoslo. ¿Por qué no lo puso como obligatorio?

Concluyo ya, presidente, la exposición de esta sección del presupuesto, la número 15, que es la que articula la mejor educación de España, que es la de la Comunidad de Madrid. Nada más y muchas gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Y ahora, si los grupos quieren, abrimos la réplica. Primero sería el señor Fúster, que sí quiere.

El Sr. **FÚSTER LAMELAS** (*Desde los escaños.*): Con la venia. Vamos a ver, don Esteban, si mis hijos no son míos...; es decir, si yo no me responsabilizo de ellos, si no los quiero con toda mi alma, si no me desvelo por ellos, si no dan sentido a mi vida, y créame que el mayor y el mejor sentido de la vida es el de ser padre...; es decir, si mis hijos no son míos, ¿para qué traerlos al mundo? Si se los voy a entregar al Estado para que los forme de acuerdo con sus propios fines, ¿para qué desvelarme? Si los hijos que mi mujer y yo hayamos tenido son solo carne de cañón para el consumismo y la muerte, ¿para qué traerlos? ¿Cuál es el sentido de la vida? ¿Pasar un rato en el mundo? ¿Cuál es mi sentido? ¡Haga usted con sus hijos lo que le dé la gana, pero mis hijos son míos! *(Aplausos.)* Y lo serán hasta el día de mi muerte, que espero con ardor, y deseo con ardor, que sea mucho antes que la de mis hijos. Y deseo que esta idea de continuidad, de responsabilidad, de pertenencia y de cuidado la tengan mis hijos para con los nietos que todavía no he tenido, y mis nietos para con sus hijos, y así, desde la familia, se forma la nación. ¡Sigan ustedes con sus ideas absolutamente delirantes, de Celaá, de que los hijos no son de la familia, sino que son del Estado, y verán cómo los extinguimos absolutamente todos! ¡Les combatiremos donde haga falta! Muchas gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, Señoría. Ahora interviene el señor Álvarez León.

El Sr. **ÁLVAREZ LEÓN** (*Desde los escaños.*): Sus hijos son tuyos, los míos son míos, y eso significa que tienen derechos y que son personas a las que yo no puedo maltratar! *(Aplausos.)* ¡Yo no puedo hacer lo que me dé la gana con ellos y usted tampoco, estoy seguro, pero vamos a ser coherentes! *(Aplausos.)* ¡Son mi propiedad, como el boli; son propiedad mía! Hoy me he cansado del bolígrafo, lo tiro, lo llevo... Mire, el debate filosófico sobre lo que es la persona y lo que es la libertad en la persona no empieza hoy, sino que ha empezado en Grecia, ha empezado con la filosofía griega. Si quiere, un día lo hablamos más despacio. Pero, vamos a ver, estamos en un sistema legal, democrático, en un Estado social y de derecho; no tengo propiedad sobre mis hijos, que son míos, y, por cierto, quiero que tengan la mejor educación posible!

Por cierto, señor Posse -se lo cuento porque igual no se ha enterado todavía-, su partido acaba de votar en la Comisión de Educación del Congreso en contra de la reducción de ratio en los centros vulnerables y a aquellos alumnos que tienen más dificultades. ¡Todo un récord de lo que es una política educativa! En contra de una medida que no perjudica a nadie, que solo beneficia a todos. *(Aplausos.)* Y le digo más, y le digo más!: ¿por qué utilizo el año 2009 como signo de? Porque entonces se produjo una quiebra del producto interior bruto fundamental, una caída bestial, pero es que, desde entonces para acá, ha crecido un 60 por ciento en la Comunidad de Madrid! ¡Ustedes tienen un..., todos tendríamos, o debiéramos de tener, un 60 por ciento más de producto interior bruto de riqueza! ¿Dónde

está? ¿Dónde está? ¿En qué servicios públicos está? Está en educación, porque -le informo porque sé que no lo sabe, señor consejero, eche un vistazo a los datos- la ratio más elevada de toda España está en la Comunidad de Madrid en dos aspectos: alumnos por aula, y la más baja de profesor por alumno. Y acaban de aprobar -también se lo digo porque aquí, como no sale, como vimos al margen de la realidad, pues lo traigo yo aquí- que el aumento de ratio se producirá al inicio de la escolarización, en junio, donde sea necesario! ¡Un 10 por ciento! Ya no en septiembre, que siempre lo hacían de tapadillo. No, no, ahora en junio; ¡en junio te meto más alumnos! ¿No acaban de bajar la ratio? ¿Dónde está la bajada de ratio? ¡No va a estar en ningún lado!

Universidad. Usted me muestra esos datos, esas gráficas, y se lo agradezco. Eso eleva un poco el debate, y yo la verdad es que aquí a veces es que, aparte de chascarrillos y cosas raras y tal y..., pues no hacemos otra cosa. Yo, como profesional de esto de la educación, a veces me siento un poco frustrado. Pero bien, hablamos de un debate que es interesante. Mire, utilice el dato de gasto por alumno. Utilice el dato de gasto por alumno y verá que Madrid está a la cola, que lugares, ilugares!, consejero, como el País Vasco, tienen el doble. ¿Por qué no...? (*Rumores.*) No, no, si a mí me encantaría. (*Rumores.*) Si yo sin problema, yo con usted me sentaría, y el otro día estuvimos ahí hablando fuera. Estaría genial que pudiéramos hablar más espacio de esto, pero claro, esto es un debate, usted habla, luego yo; en fin, estas cosas que tiene. Pero sería genial que utilizáramos un dato, que nos pongamos de acuerdo en algo.

Yo no creo que ustedes lo hagan todo mal, pero creo -y se lo digo sinceramente- que Madrid puede hacerlo mucho, ¡pero mucho mejor! Creo que Madrid no está. haciendo lo que puede hacer con el profesorado que tiene, con las familias que tiene, comprometidas, y con el alumnado que tiene. Y eso es un problema para todos nosotros. Su falta de eficacia, su mala gestión o su incapacidad, o el no sentarse a hablar en qué estamos de acuerdo, en cuáles son las prioridades, nos está perjudicando a todos. No puede ser que en Madrid la gente esté pagando dos veces por el mismo servicio. No puede ser que aún debatamos el tema de si la gente que no tiene dinero tiene derecho a tener un comedor gratuito en su centro educativo. No puede ser que abran los coles por la tarde y, al final, solo un centro -¡y al final ni ese!- del Ayuntamiento de Madrid se haya sumado a su propuesta. ¿Es que no se dan cuenta de que algo hacen mal, de que algo no funciona? Si lo vemos todos, está en la calle: la educación en Madrid es francamente mejorable. Y Madrid es la comunidad más rica de este país, tiene la posibilidad, y debe hacerlo mucho mejor. Y, si alguna vez se quiere sentar a ver cómo se puede hacer, nosotros encantados de darles nuestra opinión; hace un par de días, en un artículo en un medio de comunicación, la expusimos muy claramente. Estaré encantado de que, cuando quiera, nos sentemos y hablemos. Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora es el turno de Más Madrid. Empezamos por el señor Sánchez Domínguez.

El Sr. **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señorías, yo, cuando uno usa tantos determinantes posesivos, tantos posesivos y tal -mío, mío, mío-, tan referidos normalmente a objetos, para referirse a los niños, a mí se me hace sospechoso, se me hace extraño.

Yo aprendí con Heráclito que uno no tiene que hablar -decía- el lenguaje de los padres. Y en ese no hablar el lenguaje de los padres, cuando el hijo no habla tu lenguaje es cuando más tuyo es, pero precisamente porque ha renunciado a la propiedad desde el principio. Si lo que hacemos es coger y envenenar con el lenguaje de la propiedad privada aquello que queremos libre, hemos arruinado por completo la familia. Creo yo, creo yo. Uno no tiene que hablar el lenguaje de los padres, cosa que digo a mis estudiantes: ustedes no tienen que votar lo que vota el profesor, ustedes no tienen que pensar lo que piensa el profesor, ustedes no tienen que investigar lo que investiga el profesor; el profesor va a la universidad a perder contra sus estudiantes, no va a ganarles, no va a adoctrinarles. Hacer una tesis doctoral y ser profesor es... (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

El Sr. **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: ... desdogmatizarse. Y lo confío y lo pienso de todos aquellos de ustedes que den clase en la universidad, no creo que estén ustedes adoctrinando.

Dicho esto, no basta con computar la inflación, no basta!, porque hay que computar energía, edificio, mantenimiento, licencias tecnológicas, equipamiento, pérdida de poder adquisitivo del profesorado. ¿Vive ahora mejor el profesorado que en 2005, por ejemplo, sí o no? La respuesta es no. Tiene mucha más carga burocrática, tiene mucho más trabajo. ¿Y ustedes le ayudan? No, es el profesorado peor pagado de España, teniendo en cuenta el coste del nivel de vida. (*Rumores*.) ¿Ah, no? Este dato también es mentira. También es mentira que es la comunidad en la que más tasas se pagan, ¿verdad? También es mentira que es la comunidad en la que más se sube en el ranking de segregación, en la que, siendo rica, cada vez hace falta más que tus padres tengan estudios universitarios para tú ir a la universidad. ¿Ese es el modelo que queremos construir? Ese modelo se llama feudalismo. ¡Ese modelo se llama feudalismo, en una comunidad en la que se invierte más en la licencia para emitir los toros en Telemadrid que en becas socioeconómicas para ayudar a las familias necesitadas! (*Aplausos*.) ¡Pero, señorías! ¡Pero, señorías!

Yo creo que tenemos que sentarnos, si quieras, Pablo Posse, su señoría, y vemos los datos uno a uno, vemos los datos uno a uno. Yo encantado. Yo cojo los de 2005, pero usted tendrá que convenir conmigo, ique convenir conmigo!, que las universidades vienen arrastrando un déficit estructural en materia de infraestructuras, salarios, becas, accesibilidad, que convierte a Madrid no en una tierra de oportunidades para todos, sino en una tierra de oportunidades cada vez para unos menos, ipara unos menos! Muchas gracias, señorías. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra la señora Pastor.

La Sra. **PASTOR VALDÉS** (*Desde los escaños*.): Gracias, presidente. Bueno, yo muy rápido. Señor Posse, usted se ha molestado por mi comparación entre el plan Veo y el comedor universal. Ustedes tienen una ayuda de 55 euros para gafas, ¿usted se puede comprar unas gafas por 55 euros? No. Esa es la diferencia, ustedes apuestan por un modelo de copago y nosotros apostamos por un modelo de derechos universales, ien las gafas y en el comedor universal! (*Aplausos*.) Señor Posse, ni tener gafas puede depender de que tus padres puedan pagarlo, ni comer en el comedor, acceder a una

alimentación saludable en el cole, puede depender de si tus padres te lo pagan o no. Es muy sencillo: los datos de Madrid son muy preocupantes, pero no se preocupe, porque hemos registrado una ley para garantizar el comedor gratuito para todos y para todas, hasta los 16 años. Lo debatiremos en 2026 y podremos debatir ampliamente sobre los derechos universales.

Yo, simplemente quiero aprovechar este último minuto para desearles una feliz Navidad, que la puedan disfrutar con los suyos y, si no pueden disfrutarla con los suyos, les quiero mandar un gran abrazo y desearles lo mejor para 2026. Y, consejero, ya sabe, descance, disfrute de sus hijos, coja fuerzas, porque no sé por qué sospecho que en 2026 las va a necesitar. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Finalizamos con el señor Posse.

El Sr. **POSSE PRADERAS** (*Desde los escaños*.): Gracias, presidente. Pues rápidamente. Señora Pastor, ¿a que esa ley no la van ustedes a registrar en el Congreso de los Diputados? ¿A que allí no la van a llevar ustedes? ¿A que no la van a debatir? ¿A que no la van a intentar aprobar? ¿A que no tienen ninguna posibilidad de intentar aprobarlo? Porque, aparte, si tuviesen que aprobarla, encima lo tendrían que pagar y no están dispuestos a pagar nada a las comunidades autónomas de todo lo que están legislando, aparte de que son incapaces. *(Aplausos)*.

Pero rápidamente, señor Sánchez, habla de los profesores que no van a adoctrinar o no van a insertar ideología en los colegios. Bueno, pues mire -1, 2, 3, 4, 5, 6- seis escaños más a su derecha, el señor Valera-Portas hace una semana en este pleno hablaba de estudiantes de la universidad a los que él va a dar clase llamándoles "cayetanitos"; yo no sé qué puede pensar un alumno que va a su clase, señor Valera-Portas, usted que es profesor de la universidad pública, pero está despreciando a gran parte de todos los estudiantes que están en esas universidades.

Gasto por alumno, señor Álvarez. Hace dos o tres semanas estuve en ese atril hablando con datos, con tablas, y usted me dice que está bien hablar con tablas, pero llevo dos años y medio haciéndolo, a ver si me escuchan un poco más porque llevo dos años y medio haciéndolo. Y, cuando hablábamos de gasto por estudiante, yo le pregunté: ¿quiénes son las que más tienen gasto por estudiante en España? País Vasco y Navarra, que tienen un fuero y que funcionan de otra manera. ¿Cuáles más? Las que tienen menos porcentaje de población y todavía menos porcentaje de estudiantes, como por ejemplo Asturias, Cantabria y La Rioja. Claro, estamos comparando a un transatlántico como es Madrid con regiones enanas o con regiones que están sobrefinanciadas. Pero ustedes lo que quieren además hacer es coger a Cataluña, sacarla de ese régimen común, exactamente igual que País Vasco y Navarra, hincharla de dinero y que les salga bien las estadísticas de todo tipo; ies lo que están haciendo! Entonces, podrían hacer el análisis completo de ese discurso, como digo, y ver qué es lo que pasa en la educación en España y por qué hay regiones que salen beneficiadas y otras no; ese análisis es muy interesante, yo lo he hecho y podemos compartirlo.

Se les olvida, señorías, el incremento de costes, el 1 por ciento del PIB, la LOSU, etcétera. Ustedes dicen: ¿qué pasa con la universidad con la inflación? Yo le he enseñado que todas las regiones están invirtiendo menos que en 2009 y desde entonces hasta ahora ustedes han aprobado la LOSU

diciendo que costaba 50 millones de euros ponerla en marcha y eran 1.500 millones de euros. Ustedes están haciendo un lío con Muface y las universidades públicas están teniendo más costes porque sus profesores pasan de clases pasivas al régimen general y les sale más caro la universidad. Le están metiendo un tasazo que le sale a medio millón por universidad todos los años. Le están metiendo los costes de Seguridad Social de alumnos en prácticas que a la Complutense le cuesta 5 millones de euros al año y, si se multiplica por 20, que puede ocurrir porque lo tienen eximido al 95 por ciento, serían 80 millones de euros para la Complutense, i80 millones de euros podrían ser! Podemos empezar a sumar los sobrecostes que Sánchez está echando sobre las universidades públicas y a lo mejor nos empiezan a salir las cuentas a todos, pero no solamente aquí en Madrid, sino en toda España, en Andalucía, en Cataluña, en cualquier región, pero, claro, ese análisis, insisto, entero ustedes no lo quieren hacer porque es un poco más complejo.

Cierro ya, señorías, porque me quedan dos minutos, haciendo un pequeño símil ya que estamos hablando de educación: podríamos decir que los presupuestos son como una asignatura en la universidad, aquí estamos a 18 de diciembre, Partido Popular, la Comunidad de Madrid, aprobando por continua y nos vamos a la Navidad tranquilamente, pero en el Congreso de los Diputados ni continua ni ordinaria ni extraordinaria, pero es que están ustedes ya en la cuarta matrícula porque lo llevan prorrogando cuatro años y en la universidad, cuando suspendes esa cuarta matrícula, te echan. Nada más. Feliz Navidad. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Continuamos con la Sección 16, "Medio Ambiente, Agricultura e Interior". Iniciamos el turno a favor de las enmiendas. Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, interviene el señor Henríquez de Luna Losada.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**: Señor presidente, con la venia. Señor consejero, buenas tardes. Vengo a presentar las enmiendas del Grupo Parlamentario Vox a la Sección 16, de Medio Ambiente. La verdad, señor consejero, cuando empecé a leer la memoria de los presupuestos y ustedes empezaban anunciando el año del medio ambiente en la Comunidad de Madrid, pues la verdad es que yo me llené de ilusión y dije: ihombre!, por fin unos presupuestos de la Sección 16 distintos, con cosas nuevas o por lo menos con unos objetivos más ambiciosos en los programas y en los indicadores. Pero al final todo eso que ustedes decían de que va a ser el año de la protección del territorio, de los bosques y montes, de la calidad del aire, de la política energética, de la economía circular y del impulso al sector primario, pues la verdad es que ha quedado bastante vacío cuando luego ya hemos podido profundizar en las distintas partidas presupuestarias de la sección. Al final, la única novedad es que el año que viene celebraremos el 175 aniversario del Canal de Isabel II y que, en fin, el 175 aniversario, señor consejero, pues tampoco me parece que sea una efeméride especialmente importante, ¿no?, pero ustedes han cogido esa excusa para gastarse casi un millón de euros en fastos y en celebraciones; aprovechando que han hecho caja con la subida de las tarifas del Canal de Isabel II, han decidido echar la casa por la ventana y celebrar el año que viene esta efeméride del Canal de Isabel II. Pero, en lo demás, pues nada, ies más de lo mismo! Por eso les hemos presentado 45 enmiendas.

Nosotros con ustedes discrepamos más en el cómo que en el qué, ¿no? Las cosas que desde la sección en todos los programas se intentan hacer pues son lógicas, son razonables, es intentar proteger el medio ambiente, atender a nuestro sector primario, pero ustedes lo hacen de una forma muy cicatera o muy poco eficiente, con unos déficits de gestión enormes y yo sinceramente pensé que, con su venida como consejero, porque tiene usted un currículum que le acredita para desempeñar las funciones de consejero de Medio Ambiente, de Agricultura y de Interior, iban a cambiar muchas cosas, pero pasan los años, señor consejero, y yo veo que las cosas no cambian. En el programa de biodiversidad y recursos naturales, una persona que ha sido profesional de las emergencias yo pensaba que sería capaz, no el primer año o a lo mejor no el segundo, de poner en marcha un plan regional de impulso y aprovechamiento y valorización de nuestra biomasa forestal, que es lo que desde Vox venimos pidiendo desde hace muchísimos años, porque los incendios se previenen precisamente si el monte está limpio, como usted sabe perfectamente, y la limpieza del monte es algo muy complicado y muy caro y hacerlo a base de presupuesto público es casi imposible. ¿Qué es lo que están haciendo otras comunidades autónomas? Pues crear una economía en torno a la gestión y aprovechamiento de esa biomasa forestal y entonces es la propia iniciativa privada, no tanto el presupuesto público, el que hace esa labor. Pero ¿por qué? Porque obtiene de esa biomasa que limpia y que saca y que extrae de esas talas y de esas cortas un valor económico que permite financiar esas costosas labores de limpieza y eso al final redundar en beneficio del monte y en beneficio de la prevención de los propios incendios forestales.

Pero en Madrid nada de eso existe, señor consejero; nada de eso existe. Aquí no existe una sola central de generación eléctrica a partir de la biomasa forestal, y las pocas iniciativas que han querido salir adelante se han encontrado con la burocracia y con el mazo de la Comunidad de Madrid, que no se lo ha permitido. Y esta es una cosa que en un momento determinado tendrían ustedes que plantearse muy seriamente. Yo espero que ese Madrid forestal que quieren hacer sirva para eso. Pero es que ustedes hacen titulares y lo que yo quiero ver es que ese proyecto y ese sueño que tenía ese empresario de San Sebastián de los Reyes -por poner un ejemplo-, que han tenido ustedes su planta de triturado de biomasa cerrada durante muchísimos años simplemente porque tuvo la mala suerte de que cayó un rayo un verano y se le quemó una pila de leña -ivaya catástrofe!-..., que algún día pueda hacer esa pequeña central de generación de biomasa. Y, como ese proyecto, muchos y cerca de nuestros recursos forestales, no lejos, porque llevar el triturado de residuos forestales de Madrid a León o a Soria es un despilfarro de recursos, como usted perfectamente entiende porque profesionalmente está formado para ello. Bueno, pues a ver si algún día vemos esto y es una realidad.

Y, en materia de caza, por ejemplo, el año del medio ambiente significaría, si apostamos de verdad por la caza como una actividad esencial, que es fundamental para mantener el equilibrio entre la biodiversidad y la actividad agrícola y ganadera, que seamos capaces, por ejemplo, con la Federación Madrileña de Caza, como nosotros les proponemos, de declararla como entidad colaboradora y crear una escuela regional de caza para que la gente y los niños y jóvenes entiendan, al final, que la caza no es algo malo, como la izquierda siempre les quiere mostrar, sino que, al final, es una actividad legítima y necesaria para mantener ese equilibrio en nuestro mundo natural.

O ese plan de construcción de muladeras, que ustedes se han quitado de encima diciendo: "no, es que AENA no los quiere porque suponen la concentración o acumulación de buitres en algunos puntos y eso interfiere con la seguridad aérea". Eso no es verdad, eso es una excusa que ustedes se han buscado para no hacerlo, para no asumir una nueva responsabilidad. ¡Pero si están los vertederos llenos de rapaces y de aves carroñeras y, que yo sepa, AENA no ha dicho absolutamente nada! No hay más que irse, por ejemplo, al vertedero de Colmenar.

Y, en materia de agricultura, ganadería y alimentación, no sé qué año van ustedes a hacer de verdad un plan de modernización de regadíos, porque Madrid es un seccarral en materia de regadío. Nuestras vegas están echadas a perder fruto de la especulación urbanística, que está desnaturalizando y haciéndoles perder su carácter agrícola. La modernización del regadío colectivo se queda vacante todos los años. Ustedes sacan unas líneas de ayudas ridículas, de 750.000 euros, que son nada, para que las comunidades de regantes se modernicen -las que existen, porque hay muchas comunidades de regantes que no existen en la Comunidad de Madrid-, y esos créditos siguen quedándose ahí un año tras otro sin ejecutar. ¿Y por qué pasa todo esto? Porque no se toman el tema en serio.

Porque la concentración parcelaria, que es algo absolutamente necesario, va a paso de tortuga. Yo no digo que no hagan algo, pero van a paso de tortuga. Y en 2024, en la cuenta general, aparece claramente cómo no hicieron absolutamente nada en materia de concentración parcelaria.

Y los invernaderos madrileños siguen sin legalizarse y nuestros mercados de productores brillan por su ausencia. Hacen ustedes uno al mes en la Cámara Agraria, pero nosotros lo que quisiéramos es que en muchos municipios hubiera un día a la semana un mercado de productores local y que, en los 21 distritos de Madrid, además de los mercadillos -que me parecen muy bien-, también hubiera mercados de productores. Y eso supone que la Comunidad de Madrid se tome en serio este problema. Por cierto, que nosotros presentamos una enmienda específica para que se subvencione la creación de una lonja de agricultores en Aranjuez, que es uno de nuestros municipios más emblemáticos en materia de producción agrícola.

Y nos gustaría que la industria agroalimentaria de verdad reciba dineros del segundo pilar de la PAC si está vinculada al mundo rural, pero no si está en la corona metropolitana, como reciben la mayor parte de los fondos del segundo pilar. Y eso ustedes lo pueden hacer. Ya sé que es mucho más difícil. Para ustedes es muy fácil ejecutar el presupuesto dándole 1 millón de euros a una empresa que no está radicada ni vinculada al mundo rural; lo difícil es abrir una pequeña quesería en un municipio local y que el ganadero dé un paso y lo quiera hacer, o que el ganadero también comercialice sus propios productos cárnicos... Eso es lo que deberían hacer.

En materia de protección animal, tres cuartos de lo mismo. Ustedes están dando unas cantidades ridículas a los ayuntamientos, que son los que asumen la principal carga de las obligaciones que la Ley de Protección de Animales de Compañía les impone. Les dan el mismo dinero teóricamente que a las protectoras de animales, cuando son los ayuntamientos los responsables de todo esto, y están

incumpliendo la disposición adicional primera de la ley de protección animal, que dice que al menos deberían financiar el 50 por ciento de los gastos que tienen los ayuntamientos en esta materia.

Y, en economía circular, miren, nosotros les seguimos diciendo que se tomen en serio... Si están en contra de la tasa de basuras, lo pueden demostrar con hechos. Financien el gasto corriente de las mancomunidades de residuos y ya verán cómo la tasa de basuras baja. Y las medidas compensatorias, señor consejero, las están tomando los propios ayuntamientos, pero la Comunidad de Madrid no se rasca el bolsillo. Y ahora resulta que la del Noroeste ha aprobado medidas compensatorias a Colmenar, lógicamente, porque tiene unas medidas, y la izquierda está recurriendo en todos los ayuntamientos con mociones en contra de esas medidas compensatorias. ¡Claro, porque solo las asumen los ayuntamientos! Si la Comunidad de Madrid pusiera al menos el 50 por ciento de esas medidas compensatorias, que es lo lógico, porque son ustedes la autoridad en materia de residuos, a lo mejor esos recursos no se producirían.

Y los gastos en alquileres superfluos, señor consejero... ¡Que se gastan ustedes casi 9 millones de euros! Para empezar, donde tiene usted su despacho, en la sede de la consejería, en Alcalá 19; y, desde luego, el Imidra no pinta nada aquí, en Madrid. Se podrían ir a la finca de El Encín perfectamente y usted, como ingeniero agrónomo, seguro que está hasta de acuerdo.

Y, para terminar -ya termino-, en materia de seguridad, simplemente, decir lo que decimos siempre: está muy bien Esicam, pero ustedes ayudan a los municipios que tienen Policía Local, y nosotros decimos que, como Diputación provincial, tienen que ayudar a los pequeños municipios rurales, a los 67 que no tienen Policía Local y que esa policía ni está ni se la espera. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Para la defensa de las enmiendas del Grupo Socialista, tiene la palabra primero el señor García Sánchez y luego el señor Guardiola Arévalo.

El Sr. **GARCÍA SÁNCHEZ**: Muy buenas tardes. Bienvenido, señor consejero, a esta sesión, esta larga sesión que tenemos hoy. La verdad es que podría sacar el discurso que hizo mi compañero en el año 2023 y podemos repetirlo, pero este año, ustedes han incluido una novedad en el presupuesto que la verdad es que nosotros en absoluto compartimos. Y parece mentira que el Partido Popular, con la demagogia que ha hecho con la tasa de residuos entre los ayuntamientos, con todos los alcaldes en contra, echándole las culpas al Gobierno de Pedro Sánchez... Ustedes lo deben haber hecho para ocultar el gran tasazo que esta Comunidad de Madrid va a aplicar a los ayuntamientos de más de 20.000 habitantes por la dispensa. Es decir, van a aumentar la tasa un 40 por ciento a algunos ayuntamientos; y a los ayuntamientos de más de 100.000 habitantes, ustedes les van a subir más de 1 millón de euros el año que viene, y lo van a subir también en el año 2027 y en el año 2028. Esa es la realidad, señor consejero.

¿Y eso es para mejorar el índice de respuesta operativa ante una emergencia? Me temo que no. ¿Para mejorar las condiciones de los bomberos? Pues yo creo que tampoco. Esto, señor consejero, fundamentalmente, lo ha propuesto la Consejería de Hacienda para que en sus cuentas, las cuentas

regionales, la estabilidad presupuestaria y la regla de gasto se puedan cumplir. Está reflejado en el informe que han mandado ustedes a la AIReF.

Pero es que lo que más me sorprende es que la voz de la Federación Madrileña de Municipios esté callada, que no digan absolutamente nada ante este atropello al que van a someter a los ayuntamientos de más de 20.000 habitantes. Y es que el Partido Popular se ríe de los municipios de más de 20.000 habitantes, con la complicidad de los alcaldes del Partido Popular, con este tasazo que impone a los ayuntamientos para intentar cuadrar las cuentas regionales. Se están riendo de los municipios de más de 20.000 habitantes.

También es una trampa que han tendido a los ayuntamientos, porque los han tenido sin subir la tasa desde el año 2014 pero, de repente, ahora empiezan a subirla. Han estado intentando que todos los ayuntamientos cuyos bomberos que no estaban dentro de la Comunidad de Madrid pasasen a ser de la Comunidad de Madrid y ahora, de repente, suben la tasa a todos. Esa es la cuestión.

Y es lo mismo que ocurrió con las famosas Bescam. De repente había una subvención muy generosa, pero con la nueva estrategia que ustedes han ideado, les han bajado la subvención a 50 ayuntamientos de esta región. Y esa es la realidad, señor consejero. Y es una estrategia fallida, porque ustedes pensaban que iba a haber más policías locales con esta estrategia, pero lo que tenemos este año son menos ayuntamientos. Por tanto, el Gobierno de Ayuso está penalizando a estos ayuntamientos de esta región. Les redujo la subvención por apoyar a los cuerpos de Policía Local y ahora, sin consenso, sin diálogo ninguno, les aumentan la tasa de incendios.

Pedí el estudio económico-financiero para conocer cuáles eran los motivos de ese incremento, y por fin me llegó antes de ayer, después de tres meses, en este grado de transparencia que tiene la Comunidad de Madrid. Y la verdad es que en ese estudio que han hecho, de cinco o seis folios, son incapaces de definir claramente qué competencias son las regionales y cuáles son de los municipios, porque no vale todo. Entonces, al final, es una justificación bastante inútil.

Por otro lado, este Gobierno también ha sido incapaz de destinar los recursos que percibe de las contribuciones especiales de Unespa, que el próximo año serán 16,5 millones de euros, contribuciones que pagan todos los ciudadanos a las aseguradoras y que luego le transfieren a la Comunidad de Madrid. ¿Y qué han hecho ustedes con esos fondos? La verdad es que no los han destinado a lo que marca la ley. ¿Y qué ha ocurrido? Que el sindicato de bomberos ha sido valiente y ha recurrido dicha distribución de los fondos. ¿Y qué ha ocurrido? Que el Tribunal Superior de Justicia les ha condenado a que dediquen esos fondos para la mejora y ampliación, no para el mantenimiento del Cuerpo de Bomberos. Eso ocurrió en los años 2019 a 2023. Va a ocurrir igual con 2024 y 2025 si amplían la sentencia. Son 40 millones. De ahí la enmienda que planteamos para intentar, de alguna forma, recoger la propuesta clara que tenemos de que esos fondos se dediquen a aquello para lo que son.

También, señor consejero, el año pasado por estas fechas estábamos en la consejería con los Agentes Forestales y le decían que era usted un mentiroso, señor consejero, porque no cumplía los

acuerdos a los que habían llegado. Pero es que me temo que están igual los Agentes Forestales y me temo que están igual los Bomberos Forestales, que son ya personal de la Comunidad de Madrid, que los han vuelto a echar a la calle en el mes de noviembre, y a los Bomberos Forestales, que están en el encargo de Tragsa, usted prometió en estas campañas que hacen ustedes el mes de agosto que iban a dar 4 millones de euros más para intentar mejorar las condiciones laborales de estos trabajadores. Ese dinero no existe. También hay otra sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid por el que dice que el Convenio de la Fundación del Toro de Lidia es ilegal. Señor consejero, yo la verdad es que lamento esta deriva que llevan ustedes, deberían cambiar, reflexionar y, en todo caso, debería procurar el Grupo Parlamentario Socialista, ya que viene mi compañero Guardiola a sustituirme en la tarea, también mostrar la solidaridad del Grupo Parlamentario Socialista con las organizaciones agrarias que se están manifestando en Bruselas hoy en contra de los recortes de la política agraria común que trata de aplicar la derecha de aquí, de esta bancada. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Y ahora tiene la palabra el señor Guardiola.

El Sr. **GUARDIOLA ARÉVALO**: Gracias, presidente, gracias, consejero. Esta sección debería marcar dos objetivos prioritarios. El primero es trabajar por alcanzar la Agenda 2030, la Agenda Verde Europea, esa que algunas veces el Partido Popular de la Comunidad de Madrid ha rechazado, y el segundo objetivo es trabajar para el Pacto de Estado contra la Emergencia Climática, que nos prepare para los acontecimientos climáticos que van a ir apareciendo. Pero la realidad de este presupuesto es toda la contraria, este presupuesto es una réplica del presupuesto del año pasado y se marca por los recortes en áreas importantes y por su dejadez de funciones presupuestarias. No me cansaré de repetirles algunos datos, y es que España es uno de los países del mundo más vulnerables ante la emergencia climática y, por lo tanto, Madrid, que está dentro de España, pues también. En apenas cinco años, las lluvias torrenciales y las DANA han aumentado un 15 por ciento, las sequías y las olas de calor se han intensificado y alargado, y la superficie arrasada por incendios ha crecido un 80 por ciento. Las temperaturas de España han aumentado en 1,69 grados, el verano se ha alargado 55 días y los 11 años más cálidos en la serie histórica han sido en el siglo XXI. El cambio no es abstracto, es real y la población lo vive. Y esto lo repito una y otra vez, aunque tengamos a Vox negándolo. Solo en el año 2025 los incendios han quemado en la Comunidad de Madrid 4.000 hectáreas y han aparecido lluvias torrenciales y desbordamientos. La comunidad científica advierte que estos episodios extremos serán cada vez más frecuentes y más extremos. Y mientras tenemos en Madrid, que necesita un pacto de Estado frente a la emergencia climática, la respuesta que da el Partido Popular es eliminar el programa llamado cambio climático de los presupuestos. Mientras en Madrid necesitamos la aplicación del conocimiento científico sobre el cambio climático en todas las políticas públicas, en estos presupuestos no aplican nada sobre esto. Y mientras Madrid necesita incrementar los presupuestos en prevenir y mitigar el cambio climático, la respuesta de la Comunidad de Madrid es aumentar más el presupuesto en toros que la adaptación climática. No cambia nada cuando la realidad es que cada año que pasa es más complicado dar una respuesta a la emergencia climática. No tienen ningún proyecto transformador de la región, reparten dinero a organizaciones y hacen mantenimiento de aquella manera, dicen que cumplen el programa, pero, claro, para cumplir un programa primero hay que tener alguno. Pero bueno, lo importante, señorías, ¿ustedes saben que el año que viene Ayuso ha dicho que es el año del medio ambiente? Lo

ha dicho Ayuso. Los que han redactado esta sección, los presupuestos no lo debían saber porque no aparece en nada escrito, pero el año que viene es el año del medio ambiente, y muchos diputados del PP tampoco deberían saberlo porque no han sido capaces de hacer ninguna enmienda sobre el año del medio ambiente. Y la verdad es que muchos os estaréis preguntando por qué el año 2026 va a ser el año del medio ambiente, pues la respuesta que nos han dado desde la consejería es que el año que viene es el 175 aniversario del Canal de Isabel II. (*Aplausos.*) Entonces no sé, podría haberse llamado el año del agua sin desprestigar y sin infravalorar, por supuesto, el trabajo del de los trabajadores del Canal de Isabel II, que tienen todo nuestro reconocimiento, pero es una vergüenza que mientras se recorten políticas climáticas, decir que el año que viene va a ser el año del medio ambiente. Al final, lo que será realmente es como todo, pues se publicarán cuatro artículos en sus en sus medios ultrafinanciados, harán tres actos de autobombo y prometerán dos acciones que nunca se llegarán a cumplir. Una cosa más de estos planes que faraónicos que va prometiendo la señora Ayuso y que luego no queda nada. Yo les pediría que dejen de engañar a la gente, si va a ser el año del medio ambiente, que se demuestren unos presupuestos y que se vea con dinero que se va a materializar. Y es que al final este no es un presupuesto que afronte el reto climático. Ustedes quieren tapar la evidencia científica recortando todas las partidas relacionadas con el medio ambiente. Ustedes reducen el presupuesto en las repoblaciones con uno de los años que mayores incendios hemos tenido. Mientras España vive una transformación energética, reducen las ayudas en eficiencia energética y las ayudas a energías renovables. En materia de la tasa de residuos, les hemos pedido, por ejemplo, en enmiendas que asuman una parte del coste de la tasa de residuos de los vecinos y vecinas para aliviar el gasto que con eso va a conllevar a los vecinos y vecinas y ustedes han votado en contra, dejando a los vecinos y vecinas abandonados.

Y, por último, en urbanismo se dedican a vender el suelo público que sería necesario para crear vivienda pública y no para que otros especulen. Si fueran por ustedes, esta consejería desde luego que estaría totalmente vaciada y es una pena porque es uno de los mayores retos a los que nos enfrentamos como sociedad.

Para terminar, presidente, quería agradecer al equipo de presupuestos que ha estado coordinando todo este trabajo y la verdad que es de agradecer y, por supuesto, desearles a todos y a todas sus señorías una feliz Navidad y felices fiestas. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora interviene para defender las enmiendas de Más Madrid el señor Sánchez Pérez.

El Sr. **SÁNCHEZ PÉREZ**: Muchas gracias, señor presidente. Bueno, como todos ustedes recordarán, en el debate del estado de la región, el pasado mes de septiembre Ayuso anunció a bombo y platillo que 2026 sería el año del medio ambiente, así que, cuando llegó el proyecto de presupuestos, acudimos con gran expectación en busca del famoso año de medio ambiente, pero ioh sorpresa!, en los presupuestos del 2026 no hay ni rastro del año del medio ambiente. Entonces, ¿qué es eso del año del medio ambiente? Pues la respuesta está clara: nada de nada. Otro anuncio vacío de contenido que solo sirve para llenar titulares en "teleayuso" y en otros medios a los que tan generosamente riegan

con dinero público. Eso sí, para celebrarlo y en el culmen del despropósito va el señor Almeida y alarga la presencia de los coches más contaminantes en la ciudad de Madrid hasta 2027. ¡Así entiende el PP la protección del medio ambiente y de nuestra salud!

La realidad es que un año más tenemos un presupuesto decepcionante y que no hace frente a los grandes retos del medio ambiente en la Comunidad de Madrid, particularmente a la gestión de los residuos y la adaptación al cambio climático. Todo descansa en los fondos que se envían desde el Gobierno de coalición progresista, que menos mal que existen, porque, si no, la situación de la Comunidad de Madrid en estos temas sería aún más lamentable. Solo existe una excepción, adivinen ustedes cuáles. Efectivamente, los toros, que aumentan nada menos que un 60 por ciento su presupuesto hasta llegar a los 7 millones de euros batiendo su propio récord, incluida la subvención encubierta a la Fundación Toro de Lidia, que acaba de ser anulada por el Tribunal Superior de Justicia. ¡Ya me contarán ustedes cómo van a arreglar este desaguisado! En todo caso, nosotros lo tenemos claro porque todas las ayudas públicas a la tauromaquia, desde nuestras enmiendas, irían destinadas a otros fines, por ejemplo, a darle luz a las 4.000 personas que llevan 6 años sin luz en la Cañada Real. (*Applausos.*) En lo único que en estos presupuestos se nota algo de progresión es en materia de emergencias. Será porque el señor consejero es bombero, claro está, en algunas cosas, porque en lo que se refiere a derechos de los trabajadores, Bomberos, Agentes Forestales, Protección Civil, absolutamente nada que se refiera a sus históricas reivindicaciones.

Señorías, el estancamiento de esta consejería es total, salvo en los toros; eso sí, eso se lo reconozco. Sin embargo, los problemas medioambientales de la Comunidad de Madrid son extremadamente graves. Tenemos, en primer lugar, el problema de la desastrosa gestión de los residuos; solo el 40 por ciento de los municipios de la región ha comenzado la recogida separada de materia orgánica, que es obligatoria desde 2024, y la consejería ni se inmuta. El tratamiento previo a vertedero es un absoluto desastre, tanto en Pinto como en Colmenar, pero tampoco en Valdemingómez ni en Loeches se llega a los objetivos europeos. Tenemos que llegar a un objetivo de vertido máximo del 15 por ciento y en estas mancomunidades estamos todavía enterrando el 80 por ciento de la basura, y la consejería ni se inmuta. Por no hablar de la inmensa cantidad de vertidos ilegales que proliferan por todo el medio rural, particularmente en el sur de la comunidad, y la consejería ni se inmuta.

Hay que dar un golpe de timón radical, señor consejero, y más allá de una estrategia de economía circular, que no va a cambiar absolutamente nada, por más que tenga trescientas páginas, hay que dar un impulso presupuestario a las tres erres. Por eso nosotros seguimos abogando por la creación de una agencia regional de residuos, como tienen las comunidades más avanzadas en esta materia, que impulse, que planifique y que ayude a los ayuntamientos a dar este volantazo total a la gestión de los residuos. Asimismo, proponemos un plan de choque para implantar la recogida separada en toda la región y para proyectos de compostaje y recogida separada de los textiles.

El otro gran desafío es la adaptación al cambio climático. Madrid ya es una de las regiones europeas con una cuantía más elevada de lo que en la jerga del convenio de cambio climático se conoce como daños y pérdidas, que se traduce, por ejemplo, en una alta mortalidad en las olas de calor. Sin ir

más lejos, durante este verano más de 400 personas murieron en la ola de calor, y hay una vulnerabilidad creciente de nuestra economía ante los fenómenos meteorológicos extremos, particularmente en la agricultura y el turismo. En este caso, la política de la Comunidad de Madrid es directamente la del aveSTRUZ; ante los problemas crecientes, por un lado, y la amenaza negacionista de Vox, por otro, el inmovilismo y la inacción. Se nota en la tibieza de las declaraciones del señor consejero, incapaz de combinar las palabras cambio climático, no sea que pierda los favores de la señora Ayuso, a pesar de que todos los documentos técnicos de su consejería apuntan en otra dirección. Pero se nota también en los presupuestos, que se basan exclusivamente en los fondos europeos para ayudas a la movilidad eléctrica, las energías renovables y la rehabilitación y eficiencia energética. Si no existiera esa financiación extraordinaria, ¿cuál sería la aportación de Madrid a la transición energética? Ninguna. Eso se nota particularmente en las ayudas a las entidades locales, que han desaparecido con la excusa declarada públicamente por los responsables de la consejería de que no vamos a estar pagando todos los años lo mismo. Eso sí, a Quirón se le puede pagar todos los años por lo mismo, e incluso cada año un poquito más.

Por el contrario, desde nuestro Grupo Parlamentario, desde Más Madrid-Verdes Equo, proponemos un ambicioso plan de adaptación al cambio climático dotado con 5 millones de euros anuales para preparar, proteger y transformar nuestros pueblos y ciudades en lugares más verdes, habitables y resilientes al calentamiento global, con redes de refugios climáticos, sombreado de espacios públicos, sustitución de pavimentos, climatización de edificios públicos, etcétera. A ello le sumamos ayudas a la renaturalización urbana para que los municipios puedan emprender proyectos de reverdecimiento y refresco de nuestros pueblos y ciudades que combatan el calor; un plan Renove de centros educativos, para que nuestros niños y niñas no tengan que seguir soportando temperaturas infames en las aulas; el fomento de comunidades energéticas locales de autoconsumo; la instalación de cargadores eléctricos públicos, que es una de las asignaturas pendientes de la movilidad eléctrica de la región, etcétera. Proponemos asimismo un cambio sustancial de objetivos de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid, que pretendemos que pase de ser una mera gestora de subvenciones europeas a una auténtica oficina para la transición energética de la Comunidad de Madrid.

También proponemos, por supuesto, enmiendas en otras secciones, particularmente destinadas al refuerzo de nuestros espacios naturales y áreas verdes y a la educación ambiental, prácticamente abandonados un año más. En agricultura insistimos en poner a Madrid a la cabeza en la producción de agricultura ecológica, uno de los pocos sectores en los que aún podemos ser capaces de competir a nivel nacional, aumentando las ayudas y las becas y fomentando la incorporación de gente joven al sector. Es infame que en la Comunidad de Madrid se dedique menos presupuesto a la incorporación de gente joven a la agricultura que a las escuelas taurinas para jóvenes; nos parece absolutamente infame. Por eso hemos presentado bastantes enmiendas relativas a la protección animal, aprovechando para ello el generoso presupuesto público que le destinan al Centro de Asuntos Taurinos y que nosotros proponemos reconvertir en ayudas públicas a la protección animal, y en particular a la construcción de un nuevo centro de protección animal en el sur de la región, ya que el que da servicio en Colmenar Viejo está absolutamente saturado.

Por último, en materia de emergencias, señor consejero, nos parece realmente muy grave y temeraria la reducción presupuestaria de más del 20 por ciento -1 millón de euros menos, que se dice pronto- en materia de prevención de incendios forestales. Después del año que hemos sufrido, uno de los peores de la historia, nos parece absolutamente temerario. Así que hemos presentado una enmienda de 2 millones de euros para reforzar estas labores de prevención, así como un presupuesto de apoyo a los municipios para la redacción y puesta al día de sus planes de acción municipal. También hemos presentado una enmienda para incrementar el presupuesto destinado a reparación y reforma de parques de bomberos y oficinas comarcales de agentes forestales, que, como se evidencia año tras año, es claramente insuficiente. Tenemos que ir mucho más deprisa en materia de infraestructuras y personal de emergencias.

En conclusión, hemos presentado 54 enmiendas de gasto y 68 enmiendas de parámetros a esta sección, de las que nos han aprobado 2 -pongamos una raya en la pared-, que totalizan poco más de 27 millones de euros, lo que supone nada más que el 3,5 por ciento del presupuesto de esta sección; un cambio que es relativamente pequeño, pero que, desde nuestro punto de vista, permitiría cambiar radicalmente la orientación de los programas de esta consejería para enfrentar los grandes desafíos medioambientales de nuestro tiempo y apoyar a los municipios en esta tarea. Muchas gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra el señor Serrano Sánchez-Tembleque en el turno en contra.

El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-TEMBLEQUE**: Buenas tardes, presidente, señorías. Señor Guardiola, señor Sánchez, no sé si va a ser el año del medio ambiente, lo que sí va a ser es el año del final del sanchismo. *(Aplausos.)* Yo creo que eso nos lo tenemos bien merecido todos los españoles.

Me han dicho que ha tenido usted, señor Guardiola, una lesión por jugar al fútbol; pues vaya pensando en cambiar de deporte y dedíquese al parchís, no sea que se vaya a romper algún hueso. Es una broma. Espero su pronta recuperación.

El importe para la Sección 16, de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, del proyecto de presupuestos generales de la Comunidad de Madrid para el año 2026, es 778,8 millones de euros; una subida de más de un 8,7 por ciento, que supone que 62 millones de euros más se pongan a disposición de los madrileños para cubrir las necesidades de esta Sección 16 que aquí nos ocupa. Estamos hablando de los recursos que va a dedicar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para el cuidado y mejora de nuestro envidiable medio ambiente, para la protección de nuestro sector primario y el mundo rural y para reforzar nuestra seguridad y nuestras emergencias. Este presupuesto recoge el compromiso de nuestro partido y de nuestra presidenta Isabel Díaz Ayuso con los madrileños. Como dijo nuestra consejera de Economía, la señora Albert, en el debate de enmiendas a la totalidad, los mejores presupuestos para el mejor Madrid de nuestra historia. Y, sí, señorías, como no puede ser de otra manera, se corresponde con el modelo que aplica el Partido Popular cuando gobierna; el modelo

de las rebajas fiscales para todos los ciudadanos, no solo a los ricos, como la izquierda pretende manipular, y el modelo de la garantía y la mejora permanente de los servicios públicos.

Señorías, este es el tercer presupuesto de la legislatura que presentamos en esta Cámara y, como no podía ser de otra manera, es continuista y previsible en líneas generales, al igual que los anteriores, porque sabemos lo que tenemos que hacer y también cómo lo tenemos que hacer; al contrario que ustedes, señorías de la izquierda, que llevan toda la legislatura sin aprobar unos presupuestos. Han llegado a tal punto de admiración y sometimiento a su líder que ya ni siquiera se ruborizan, llevando como llevan toda la legislatura sin presentar unos presupuestos para España y los españoles, y los últimos aprobados del año 23 fueron aprobados en el año 26. No los presentan porque no tienen un plan; en todo caso, su único plan es que Sánchez se mantenga en la Moncloa. Ustedes verán, pero el tiempo les mostrará el daño que el sanchismo está haciendo a la democracia, a ustedes, al Partido Socialista, y lo que es más importante, a España.

Subo a esta tribuna a poner en valor estos presupuestos como herramienta para la mejora de vida de los madrileños, pero vayamos a algunas partidas de este presupuesto que por su importancia conviene resaltar. El presupuesto para la Agencia de Seguridad y Emergencias se incrementa en más de 49 millones y alcanza la cifra de 409 millones; de estos, 280 millones se dedicarán a las emergencias, cuyo capítulo más importante es el de personal, y 52 millones para la prevención y extinción de incendios, reforzando de esa manera el plan Infoma. Recoge una dotación muy significativa en la prevención de los incendios forestales, consistente en el refuerzo de las plantillas de bomberos y de agentes forestales; por esto, en el año 2026 vamos a tener más efectivos de las brigadas forestales en labores de prevención, pasando de 300 a 419 efectivos y en materia de extinción vamos a crecer en 91 efectivos, además de los de 267 bomberos que van a iniciar su formación.

No podemos olvidar la partida destinada a la adquisición y mejora del equipamiento en maquinaria y vehículos para las emergencias, así como las relativas a la construcción y reforma de los parques de bomberos y de otros edificios. Con este esfuerzo presupuestario estamos en disposición de afirmar que somos capaces de responder ante las situaciones de emergencia que en los últimos años hemos venido padeciendo, con la solvencia y la rapidez exigidas. Señorías, si no gestionamos el territorio, el monte y las superficies forestales de la manera adecuada, vendrá el fuego y lo hará a su manera. No es de mi cuño esta frase, la citó el consejero, señor Novillo, en alguna de sus intervenciones en esta misma Cámara.

Otro aspecto importante del presupuesto es la seguridad que, aun siendo competencia del Ministerio del Interior, la Comunidad de Madrid, a través del programa Esicam, con una dotación presupuestaria de 74 millones, presta apoyo a las policías locales de los distintos municipios, incluyendo también la formación de esos policías a través del Instituto de Formación Integral de Seguridad y Emergencias.

La Comunidad de Madrid, señorías, cuenta con un entorno natural privilegiado. La Sierra del Guadarrama, el gran pulmón verde para la región, con una biodiversidad digna de envidia; la red de

espacios naturales protegidos, como el Parque Regional del Sureste, el Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares, el Parque Regional del Curso Medio del Jarama, son algunas muestras de nuestro patrimonio natural. Para seguir preservándolas, estos presupuestos prevén una partida de más de 103 millones de euros para su conservación y mejora; también para la restauración de hábitats y para la consolidación y mejora del Arco Verde, un proyecto de conectividad ecológica de nuestra región que ya conecta a diecisiete municipios, con un corredor ecológico de más de 135 km de longitud y que ya cuenta con más de 154.000 árboles y arbustos.

Señorías, no podemos olvidar que los agricultores y los ganaderos son los verdaderos ecologistas, los que cuidan y han cuidado nuestro entorno natural, entre otras cosas porque son los que están en el territorio. Nuestro total apoyo al mundo rural. Con este presupuesto, nuestro Plan de Dinamización del Sector Primario crece un 8 por ciento, superando los 50 millones que se dedican a programas tales como la digitalización y el comercio digital, los nuevos centros de comercialización, los mercados de proximidad, como La Despensa de Madrid, sin olvidar la financiación de agricultores y ganaderos con créditos blandos.

Voy acabando. No podemos dejar de citar el esfuerzo continuado de la Comunidad de Madrid en poner suelo público para la construcción de viviendas, impulsando consorcios orientados al desarrollo residencial e industrial. Y se está trabajando ya en la redacción de la ley LIDER, que dotará de un marco jurídico más seguro e innovador a nuestro urbanismo.

Acabo, señorías, como empecé: estos presupuestos que hoy estamos poniendo en valor, o al menos este grupo parlamentario y este diputado así lo hace, serán los que vayan a permitir desarrollar las políticas que quieren los madrileños para el cuidado y mantenimiento de nuestro patrimonio natural, para la mejora del mundo rural y el sector primario y para tener una región que invierta más y mejor en seguridad y en emergencias. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Abrimos la réplica por si quiere hablar algún grupo. ¿El señor Henríquez de Luna? *(Asentimiento por parte del señor Henríquez de Luna Losada)*.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA** *(Desde los escaños.)*: Sí, muchas gracias, señor presidente. Bueno, señor consejero, si este 2026 fuera, de verdad, el año del medio ambiente y Vox tuviera la responsabilidad que usted tiene, desde luego, sería un año en el que cambiarían muchas cosas, donde de verdad pondríamos en valor nuestra biomasa forestal como recurso económico para que nuestros montes estuvieran limpios y bien atendidos y para que la prevención de los incendios forestales y también la lucha contra el fuego, en el caso de que se produjeran, fuera mucho más efectiva, no como ha pasado este año, por ejemplo, en Viñuelas, que se lo repito muchas veces: la diferencia entre la gestión pública y la privada tiene consecuencias cuando se produce un incendio y usted eso, como profesional de las emergencias, lo sabe.

Desde luego, en materia de agricultura pondríamos en marcha un plan de modernización de nuestros regadíos que empezaría, en primer lugar, por proteger nuestras vegas madrileñas, por acabar con la especulación, y eso solamente se puede hacer apostando por la concentración parcelaria para

mantener el uso y el valor agrícola de nuestras tierras y que no terminen en manos de esa especulación que está acabando con esas fértils vegas madrileñas, que es un gran patrimonio agrícola que estamos perdiendo poco a poco.

Y, lógicamente nosotros pondríamos también dinero en materia de economía circular para que la tasa de basuras de los madrileños fuera más baja. Y eso significa que la Comunidad de Madrid se tiene que rascar el bolsillo, señora consejera de Hacienda, e, igual que financian las inversiones de las mancomunidades, hay que financiar el gasto corriente. Si ya lo están haciendo en la planta de Loeches, entonces, ¿por qué no lo hacen en el resto de las plantas? Porque los incentivos del sistema son absolutamente perversos, cuando mejor haces las cosas, cuando mejor reciclas y mejor tratas los residuos, más te cuesta y más tienes que cobrar a tus ciudadanos; por tanto, es que no hay otra solución, solo que la Comunidad de Madrid ponga dinero.

Y, si fuera el año del medio ambiente y Vox tuviera responsabilidades de Gobierno, pondríamos en marcha incineradoras en cada planta de tratamiento de residuos para que, de verdad, se cerrara el círculo de la economía circular, señor consejero, porque estamos gastando un dineral, estamos sableando a los ciudadanos con unas tasas de basura que en muchos casos son un nuevo IBI, y estamos enterrando, en el mejor de los casos, la mitad de la basura en el mismo vertedero de siempre. Es que esto no tiene absolutamente ningún sentido.

Y, desde luego, pondríamos dinero para que las medidas compensatorias a los municipios que tienen que albergar estas plantas de tratamiento fueran una realidad, porque ahora mismo están siendo gravemente discriminados y, lógicamente, hay un movimiento de rechazo dentro de esos municipios y de su población en contra de este tipo de instalaciones, porque solo ven perjuicios y solo ven problemas y solo ven que atraen inversiones sucias, como es el caso de Colmenar Viejo, con la famosa planta de biogás, pero es que las medidas compensatorias las están poniendo y las están pagando los ayuntamientos, no la Comunidad de Madrid, y, claro, eso está creando unos agravios en las mancomunidades que está haciendo que las mancomunidades, que ya funcionan mal, van a funcionar todavía peor, porque el nivel de tensión interior va a ser enorme y eso solamente lo puede resolver la Comunidad de Madrid y lo pueden resolver ustedes. ¿Cómo? Poniendo dinero.

Finalmente, en materia de seguridad. Nosotros, desde luego, el Esicam, la Estrategia Integral de Seguridad de la Comunidad de Madrid, la cambiaríamos totalmente, porque la Comunidad de Madrid tiene un especial compromiso con los pequeños municipios rurales como antigua Diputación provincial, porque son los que no tienen capacidad para prestar sus propios servicios, no pueden financiar una policía local municipios pequeños de 1.500 habitantes o de menos y ahí tiene que estar la Comunidad de Madrid, pero Esicam solo da dinero a quien tiene policía local, no a quien no la tiene. Y es muy sencillo: ustedes comarcalicen el mundo rural, que es lo primero que tienen que hacer para actuar de verdad y ser eficaces en sus programas y en sus políticas, se sientan ustedes con los alcaldes de esos municipios rurales, les proponen crear una unidad comarcal de policía local que la va a financiar la Comunidad de Madrid, como diputación provincial, y ya verá cómo nadie le dice que no. Eso es lo que haríamos desde Vox para hacer de 2026 el año del medio ambiente, pero no caerá esa breva.

En cualquier caso, como estamos en Navidad, pues desearles a todos una muy feliz Navidad y que el año 2026 sea muy bueno para todos nosotros; en lo político no, pero en lo personal se lo deseo absolutamente a todos los diputados y a todos los grupos parlamentarios. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora el señor García Sánchez.

El Sr. **GARCÍA SÁNCHEZ** (*Desde los escaños*.): Gracias, señor presidente. La verdad, señor Serrano, sí que hace un chiste un poco más gracioso, pero, mire usted, tenemos un compañero de lujo, el señor Guardiola, y no le hablo del Guardiola ese que está en el Manchester City, sino del Guardiola nuestro, que es un gran defensa central y un magnífico defensor del medio ambiente y del Partido Socialista. (*Aplausos*.) ¡Nuestro Guardiola! ¡Nuestro Guardiola!

Y, señor consejero, es verdad que ustedes son muy aburridos y cansinos: siempre las mismas promesas, siempre las mismas propuestas, y luego no las cumplen. Es que es la misma historia de siempre. Señor consejero, ¿cuándo vamos a tener los diez parques de bomberos? ¡En la vida! ¡En la vida! Me voy a jubilar y no lo consigo. ¡Ni uno! Pero, es más, ¿cuántas veces ha anunciado este Gobierno el bien de interés cultural de la Plaza de Toros de Las Ventas? ¿Cuántas veces? El señor Ossorio seguro que se acuerda. ¡Yo también! Planes forestales, ¿cuántos han anunciado y no han cumplido?, ¿cuántos planes forestales? Y ahora, para colmo, el año que viene, el gran año del medio ambiente, ¡el gran año!, y ¿qué hay en el presupuesto? ¡La nada! Esa es la realidad. Eso son ustedes, señor consejero, y es triste decírselo.

Y, luego, para colmo -se lo he dicho anteriormente-, son nefastos gestores. Y ahora que está la consejera de Hacienda aproveche, porque son nefastos gestores. Tienen los millones que les da Unesp y no se los gastan en lo que tienen que gastárselo; son contribuciones especiales para ampliación, no son para conservación, señor consejero. Esa es la realidad. Le he dicho también lo de la mentira con los agentes forestales; haga caso a los agentes forestales, cumpla con sus compromisos, que usted ha firmado con ellos y sigue sin cumplirlos.

Pero, es más, también son un poquito cobardes, señor consejero, un poquito cobardes, incapaces de definir claramente cuál es la estructura de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112, su juguete soñado. Defina una estructura de verdad y haga por fin una agencia con el personal adecuado, con los bomberos forestales que son de su competencia, que son de la Comunidad de Madrid, y, respecto a los bomberos forestales que tienen en Tragsa, deje ya de manipular a esta gente, asuma usted la responsabilidad y haga por fin una agencia con una estructura clara. Déjese de encargo ni a Tragsa ni a ninguna empresa, que sean personal de la Comunidad de Madrid. Eso es lo que tienen que hacer. (*Aplausos*).

Por otro lado, señor consejero, son un poco desagradecidos ustedes, porque lo que mantiene las políticas medioambientales y agrícolas son el Gobierno de España, los fondos europeos y lo que dan los ayuntamientos, no son ustedes. Sean al menos agradecidos con el Gobierno de España, que no lo son, señor consejero. (*Aplausos*).

Y no hagan dejación de funciones, señor consejero. Mire, uno de los problemas más graves que hay actualmente, que lo tienen los ayuntamientos y la comunidad, son los residuos. Es un problema grave de todos y ustedes en este periodo de tiempo no han hecho nada. La Comunidad de Madrid, con Esperanza Aguirre, forzó la creación de mancomunidades, porque no eran voluntarias, eran forzosas, porque, si no entrabas dentro de la mancomunidad, te quitaban la subvención. Y eso fue una realidad. Entonces, si quieren llegar a algún tipo de acuerdo con el Grupo Socialista y plantear una opción de futuro, dejemos del debate político a los residuos, vamos a ponernos a trabajar, y creen de verdad un consorcio regional de residuos en el que participen todos y se implique realmente la Comunidad de Madrid. Lo otro son mentiras. Sabe usted que las mancomunidades han fracasado y seguirán fracasando, así que hagan un poco de caso a la oposición y a lo mejor hasta acierten.

Y ya, por último, yo le aconsejaría, señor consejero, que, ya que tienen un casoplón maravilloso en Rascafría, vaya con su equipo allí, a Rascafría, al casoplón, reflexione y cambien su política, porque, a lo mejor, si a nosotros no nos hace caso, van a tener que hacer caso a los tribunales, porque van perdiendo sentencias de sentencia. Señor consejero, hágame caso, reflexione y cambie; háganos caso de una vez.

Y quiero desear a todos felices Pascuas -a todos, a "todes" y a todas- y dar las gracias al compañero Daniel Rubio, porque le ha tocado una tarea inmensa y nos ha perseguido a todos; a Fernando, que no me hace caso, que está hablando por teléfono, también, y a mis compañeros de comisión Guardiola e Isabel Andaluz, y también a Diego Cruz, que también colabora con nosotros, y a todo el equipo del grupo parlamentario, así como también al presidente de la Comisión de Presupuestos, que está ausente, que nos ha machacado. A todos, feliz Navidad y que tengamos un magnífico año que viene. Y, si no nos insultamos y hablamos todos bien, seguro que nos irá mejor a todos. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora habla el señor Sánchez Pérez.

El Sr. **SÁNCHEZ PÉREZ** (*Desde los escaños*.): Muchas gracias, señor presidente. Señor Serrano, estamos en Navidad y en Navidad se canta lo de los peces en el río, no se canta lo de vamos a contar mentiras tralará; se ha confundido. *(Aplausos.)* Mire, le hemos demostrado varias veces en comisión y le han demostrado los propios trabajadores de la ASEM 112 que sus cifras son mentira. ¡Las cifras que ustedes dan para bomberos y para agentes forestales son mentira! Simple y llanamente mentira. No las cumplen. No están cumpliendo los acuerdos que firmaron con los propios trabajadores.

Le voy a contar yo lo que significa el año del medio ambiente para la señora Ayuso. En materia de energía, nucleares sí, pero no en Madrid, que se las coma la señora Guardiola. ¿Contaminación atmosférica? Eso no existe, no se sabe de nadie que haya muerto de contaminación. ¡El cambio climático!; hombre, según la señora Ayuso, todo el mundo sabe que existe desde el tiempo de los romanos. En agricultura, subirse a un tractor y dedicar más dinero a los toros que a la incorporación de los jóvenes a la agricultura. En materia de espacios naturales, pues que le pongan un chalé en la sierra pagado con el dinero de todos, por supuesto, y, luego, para el populacho, pues vamos a plantar unos

cuantos arbolitos para que puedan tomar la sombra. Por último, la economía circular, ¿qué decir de la economía circular?, ¿qué mejor ejemplo de economía circular que la que existe entre Quirón y la familia de la señora Ayuso? (Aplausos.) ¡No hay mejor ejemplo de economía circular!

Señorías, el medio ambiente para la señora Ayuso no es más que un decorado donde irse a tomar fotos, pero las leyes, las directivas, los convenios internacionales, no son más que un estorbo para el desarrollo y, por supuesto, para los negocios. Para nosotros, para Más Madrid Verdes Equo, el medio ambiente es donde vivimos, es lo que comemos, es lo que respiramos y lo que bebemos, y por eso tenemos que protegerlo. Pero, además, creemos que solo puede concebirse una economía sana y un desarrollo sostenible invirtiendo en medio ambiente y construyendo una región más verde. Señorías, con todo esto les deseo felices fiestas y próspero año nuevo. (Aplausos).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora interviene el señor Serrano.

El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-TEMBLEQUE** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidente. Señor Sánchez, yo no quería hablar de economía circular, pero, ya que usted lo ha dicho, que ha dicho que de la Quirón a la familia de Ayuso, yo le digo cómo entienden ustedes la economía circular, y la entienden como lo de las meretrices para uso ministerial, que, después de usarse, se las contrata y, supongo, se las vuelve a usar. ¿Le suena? (Aplausos.) Eso sí que es economía circular.

Hombre, y, en cuanto a la broma del señor Guardiola, permítame que la alargue un poquito más y le diga que, mientras tanto le dure la lesión, procure jugar al futbolín. Nada más.

Yo, como doy por hecho que las enmiendas ya están suficientemente debatidas, primero, porque lo hemos debatido en comisión; segundo, porque hemos tenido muchas comparecencias del consejero y de directores generales en las comisiones, aparte de la repetición que año tras año se vienen produciendo sus enmiendas con sus mismos errores, pues, me queda felicitar a los funcionarios que han hecho posible estos presupuestos, felicitar a los miembros de la comisión, a los portavoces, en especial al portavoz de nuestro grupo parlamentario, señor Alonso, y a la señora consejera, señora Albert, y darles las gracias por el trabajo bien hecho. Dicho esto, acabo felicitándoles la Navidad y deseándoles que el año 2026 venga cargado de buenas cosas. Muchas gracias. (Aplausos).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Continuamos con la Sección 17, "Sanidad". Iniciamos el turno a favor de las enmiendas. Para la defensa de las enmiendas del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, tienen la palabra las señoras Barrero Alba y González Moreno, por tiempo máximo de diez minutos.

La Sra. **BARRERO ALBA**: Gracias, presidente. Buenas tardes. Espero que no estén muy cansados, porque vamos a debatir la sección que es un pozo sin fondo. Yo ya tengo muchos años y ya sé que el problema de sanidad es un problema estructural. Ya mis profesores, allá por los años ochenta, decían que a esto había que darle una vuelta porque difícilmente nuestro sistema podría sobrevivir muchísimo tiempo. Desde entonces no hemos hecho otra cosa que poner parches. Y, bueno, ya que

estamos en los presupuestos, pues esto no consiste en repartir dinero, sino en establecer cuáles son las prioridades. Y las prioridades se miden en resultados, por supuesto.

Pero no quiero dejar pasar esta intervención sin comentar unas palabras que me parecieron injustas y, además, falsas y que para lo poco que he intervenido en Sanidad me dirigió la señora consejera hace exactamente un año en la Comisión de Presupuestos de Sanidad. La señora Matute, en sus intervenciones, nos dice que el problema de la sanidad madrileña, si es que lo hubiera, si es que lo hubiera!, no es la mala gestión, sino que la culpa es del ministerio. Y, bueno, el ministerio tiene culpa de muchísimas cosas, eso no se lo voy a negar, pero la culpa del ministerio es porque no se da prisa en homologar los títulos de médicos y sanitarios extracomunitarios. Yo critiqué esa medida y usted me llamó xenófoba. A ver, que esa palabra me venga de la extrema izquierda lo tengo asumido, porque va con el sueldo, pero me dolió un poquito; me pareció bastante injusto, porque esa no es la solución y es un intento de tapar con etiquetas -que veo que ya han copiado las etiquetas de la extrema izquierda para hablar sobre Vox- un problema técnico y de gestión. Por tanto, desde Vox, y en mi caso particularmente, el más profundo respeto a todos los médicos de Latinoamérica con los que he trabajado muchísimos años en formación en Centroamérica y Caribe. Pero le afirmo rotundamente que ese no es el camino de arreglar el sistema. Dé propuestas serias que funcionen, para que nadie, ni de aquí ni de allí, pague el precio del fracaso de los políticos.

Señora consejera, España tiene un sistema de formación sanitaria especializada único y exigente que debemos mantener y fortalecer. Segundo, ya le digo yo que no faltan médicos y que no falta talento. Lo que falta son unas buenas condiciones y una organización eficiente del sistema sanitario; recuperar un verdadero sistema nacional de salud con una tarjeta única, con una historia clínica interoperable, con unas compras centralizadas, eso que piden todas las asociaciones de pacientes, y reforzar la columna vertebral del sistema sanitario, que es la Atención Primaria. Eso sí que es mucho más eficaz que abrir atajos a la homologación. Además, hay que dignificar la carrera profesional y la conciliación, para retener a los que están y para atraer a los que se han ido. Eso es cuidar a los pacientes y eso es cuidar a los sanitarios. Y tercero, y no lo puedo dejar pasar, es mi reconocimiento a todos esos médicos de Latinoamérica. Especialmente, yo he trabajado con los hondureños, guatemaltecos, de Paraguay, de Panamá y de República Dominicana, donde había muchos políticos, pero que no estaban trabajando y, por tanto, no los vi.

Lo verdaderamente insensible y falto de ética es vaciar esos países, ya golpeados muchos de ellos por regímenes políticos totalitarios, de profesionales esenciales para cubrir una mala planificación española. Dígame si quiere traer a médicos cubanos ahora que tienen una epidemia de chikungunya que está desbordando la ya maltrecha sanidad cubana. No pida relajar la homologación de títulos de médicos y sanitarios extracomunitarios. Si quiere pedir algo al Gobierno central realmente útil, pida un sistema nacional único y no 17 y deficientes. (*Aplausos.*) Porque yo le digo, como médico, que me avergüenzo de que una colega buena como usted se ponga medallas por el hecho de que un madrileño se opere unos días antes que un soriano, que un catalán o que un gallego. Aquí le vuelvo a decir una frase que mucho les gusta: todos ellos son tan españoles como Abascal y tienen los mismos derechos, independientemente de la región en la que vivan. (*Aplausos*).

Dicho lo cual, la cifra presupuestada en Sanidad puede impresionar mucho, 11.000 millones, pero ya sabe que se queda corta. En 2024 fueron más de 13.000 millones de euros. El problema es ver si llega el dinero donde realmente hace falta, es decir, a las infraestructuras; a un plan de recursos humanos serio que dé estabilidad e incentivos a los médicos; al impulso a la investigación de enfermedades raras, neurodegenerativas, crónicas; a los paliativos para los crónicos, invalidantes y para los que están en la etapa final de la vida, y, sobre todo, a la inversión en Primaria. Y aquí es donde me voy a parar.

Primaria está mal estructurada y ninguneada. No faltan médicos, lo que ocurre es que, cuando falla Primaria, la gente se va a urgencias, por eso están atascadas las urgencias. ¿Cuál es el problema? Junio de 2025: usted hace un plan de mejora y busca en la bolsa 197 plazas de médicos. ¿Sabe cuántos se presentaron? Cincuenta y nueve. MIR finalizado en julio de 2025, oferta, 165 plazas de médicos. ¿Cuántos accedieron a quedarse en Madrid? El 50 por ciento, ochenta y cinco. Y ya no les hablo de pediatras, que solo se quedaron en Madrid dos. Esto sería realmente atractivo si sus agendas, las agendas de Primaria, fueran razonables, sus contratos, estables, y si descargaran gran parte de su trabajo en otros perfiles que descongestionarían la Primaria y, de paso, también la Hospitalaria. Para solucionarlo usted pone parches. Si ha oído a nuestros colegas, verá que no les han gustado mucho. Uno es el sistema ese de consultas o agendas de absorción. Es decir, cuando un médico supera el cupo, voluntariamente, se le abre una agenda extra para que absorba la demanda, a 50 euros la hora. Es decir, lo de toda la vida, las horas extras. Las horas extras lo único que hacen es sobrecargar todavía más, cronificar la sobrecarga y dilatar más la solución.

Nuevo plan piloto de citación automática. La IA le da a usted la cita en Primaria en cuatro días, es decir, si su médico tiene cubierto el cupo, le manda a cualquier otro médico. Y usted, como colega, como yo, aunque esté ahora en otras cosas, sabe perfectamente que no es bueno romper la continuidad asistencial, que es clave en los pacientes crónicos, en las pluripatologías y en nuestros mayores. Lo que debería hacer -y le voy a dar la solución, que no nos ha comprado ninguna- es convertir las plazas de absorción en plazas estructurales, porque lo único que hace es trasladar la lista de un lado a otro y sumar otros perfiles. Y le voy a decir los perfiles que son coste-beneficio, para que después los copien -que no nos compren las enmiendas, pero nos las copien-, porque en las plazas coste-beneficio le hemos dado algunas ideas, le hemos dado la idea de esos psicólogos, que no acaban de entrar en Atención Primaria, y de la fisioterapia y la rehabilitación. Ustedes nos comentaron que tenían un plan, un plan estupendo y maravilloso, de fragilidad para mayores de 70 años, que no está aplicado en todos los centros. Les voy a decir en qué consiste: en una tabla de ejercicios para los mayores de 70 años. No estamos pidiendo esto. Si quiere, le cuento en qué consiste meter fisios. Consiste en resolver los problemas musculoesqueléticos tan frecuentes en Primaria; sabe que un tanto por ciento muy importante acude por cervicalgias, dorsalgias, lumbalgias, artrosis. Sería hacer rehabilitación de los EPOC, que disminuiría el número de ingresos. Sería hacer rehabilitación posictus, que acortaría las estancias hospitalarias. Psicólogos clínicos para resolver casos leves, moderados, que pueden tratar sin esperar a la atención especializada, que disminuirían el gasto de farmacia cuando no fuera necesario y que aliviarían Primaria y Especializada.

Para terminar, no estamos hablando de partidas, estamos hablando de personas. Tras años de presupuesto, que lo único que miden es si estamos mejor o peor que nuestros compatriotas de otras comunidades, hoy les hemos dado soluciones que han rechazado. Muy feliz Navidad para todos y, como estamos en Sanidad, mucha salud para ustedes y sus familias. Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Para la defensa de las enmiendas del Grupo Socialista tiene la palabra el señor Moreno Vinués.

El Sr. **MORENO VINUÉS**: Buenas tardes, señorías. Debatimos ahora la Sección 17 de sus presupuestos, destinada a Sanidad. Les diré que, de entrada, es muy revelador que una sección como sanidad sea tan bonita para nosotros y tan incómoda para ustedes, señores del Partido Popular. Cómo lamento, señora Ayuso, que le incomode tanto que el Gobierno de España se preocupe por la asfixia a la que usted y solo usted está sometiendo a la sanidad pública madrileña. *(Aplausos)*.

En fin, no le sorprenderá si anuncio la absoluta oposición, un año más, del Grupo Socialista a estos presupuestos de la señora Ayuso para sanidad, que, si tuviéramos que definirlos de una forma directa y resumida, podríamos calificarlos de una verdadera tomadura de pelo a todos los madrileños. Sí, desde el mismo momento en el que ustedes presupuestan para sanidad 11.000 millones para 2026, cuando acaban de reconocer obligaciones de gasto de 13.300 millones en 2024, están mandando un mensaje muy claro a los madrileños, y es que la señora Ayuso va a continuar y a acelerar su asfixia sobre la sanidad pública madrileña. Y, si les queda alguna duda sobre esta asfixia, señora Ayuso, le invito..., o a la señora consejera, a que venga a pasearse conmigo por los servicios de urgencias, y verá el sufrimiento al que ustedes someten, o que ustedes consienten en miles de madrileños y la saturación de unos hospitales que, un año más, no dan abasto.

En fin, decíamos que en el año 2024 ustedes tuvieron un desvío de gasto en sanidad de 3.300 millones de euros respecto a lo inicialmente presupuestado. Ustedes se gastaron un 33 por ciento más de lo que presupuestaron vía modificaciones de crédito, arbitrarias, sin control parlamentario y con unos expedientes opacos que ni siquiera comparten con ciudadanos, que se los exigen por el Portal de Transparencia. ¿Y saben quiénes han sido los principales beneficiarios de esas modificaciones? ¡Sorpresa!: los cinco hospitales favoritos de la señora Ayuso, los cinco gestionados por empresas privadas, aquellos con los que un tal Alberto Quirón consigue facturar 2 millones de euros en lo peor de la pandemia. Sí, ustedes riegan de dinero a esos cinco hospitales de gestión privada, les rescatan con dinero público si, pese a todo, amenazan quiebra. Y, además, luego les ríen las gracias, cuando trasciende, a través de unos miserables audios, que seleccionan a los enfermos madrileños que atienden según la rentabilidad o la complejidad de su patología o prolongan su estancia en la lista de espera para que la empresa privada maximice beneficios. Esto es una absoluta vergüenza que jamás imaginé que íbamos a vivir y a escuchar de una forma tan cruda en la Comunidad de Madrid. *(Aplausos)*.

Señora Ayuso, señora consejera, sus complicidades con los intereses de empresas privadas, en lugar de con la salud de todos los madrileños, son auténtico bochorno que en cualquier Gobierno mínimamente serio exigirían su dimisión. Porque si ustedes no reaccionan cuando se ordena que un

anestesista atienda a dos quirófanos de forma simultánea, si no reaccionan cuando en un hospital de la red pública madrileña se rechaza a pacientes con diálisis peritoneal porque no resultan rentables para la empresa que lo gestiona, si ustedes no reaccionan con eso, pues los madrileños tienen motivos para preguntarse en qué manos estamos. Le reconozco que nunca pensé que iban a ser capaces, ustedes, de llegar tan lejos defendiendo lo que es absolutamente indefendible.

Este Grupo Socialista comparece hoy para explicar nuestra negativa a estos presupuestos por estricta responsabilidad. Se esfuerza en redactar unas enmiendas que modifican -claro que sí!- su modelo sanitario por estricta responsabilidad. Porque lo que se merecerían verdaderamente ustedes es que nos ausentáramos de este debate, porque sus presupuestos son falsos, son papel mojado. Ustedes practican, año tras año, en sanidad un ejercicio de indisciplina presupuestaria con un único objetivo: ocultar el desvío millonario de gasto a empresas privadas que gestionan nuestra sanidad y que mantienen en nómina a ese señor de tantas identidades como facturas falsas! *(Aplausos)*.

Es un escándalo para cualquier madrileño de bien que sigan ustedes destinando el dinero de todos los ciudadanos a satisfacer los intereses privados de unas determinadas empresas en lugar de atender, sin importar la complejidad o la rentabilidad de sus patologías, a la salud de todos los ciudadanos.

Señora consejera, lleva usted ya varios años en el cargo y creo que ya podría haberse dado cuenta. ¿Qué explicación da usted a que cada año gasten más en sanidad y, sin embargo, continúen empeorando sus listas y tiempos de espera? ¿Se ha planteado usted siquiera a qué puede deberse? ¿Se ha planteado que, quizás, parte de lo destinado se esté quedando en las cuentas de esas grandes multinacionales que gestionan algunos de nuestros hospitales sin revertir ni en la salud de todos los madrileños ni en las nóminas de sus trabajadores? Señora consejera, los enfermos no son los únicos damnificados por la gestión privada de la sanidad, también lo son los profesionales que, efectivamente, sí, nos hemos reunido hoy mismo, nuevamente, con ellos, de Torrejón y del Grupo Quirón. ¡Y ahí está nuestro apoyo a los trabajadores del Hospital de Torrejón! ¡Esa es la única realidad! ¡Ustedes, con los CEO de las empresas privadas, nosotros con los trabajadores de la sanidad privada! *(Aplausos)*.

Madrid padece, con la señora Ayuso, unas listas de espera inéditas, pese a un desvío récord de hasta 6.000 millones de euros hacia el Grupo Quirón. ¿Este era es un modelo de éxito de colaboración público-privada, señora presidenta? Mucho me temo que el único éxito es el que se ha apuntado del fraude fiscal, las facturas falsas y las comisiones millonarias, aunque la Justicia les haya pillado con el carrito del helado, señorías del Partido Popular. Y mientras, ustedes, en vez de trabajar para atajar esas listas de espera, se dedican a buscar desesperadamente culpables. Ya estuvieron deseandito que cayera Muface y poder responsabilizar al Gobierno de España del colapso de las listas de espera. Pero es que hoy sale la consejera culpando de la espera a los médicos y a sus cuatro días de huelga, para los que establecieron, además, unos exigentes servicios mínimos. No nos tomen el pelo, la única responsable de los meses que pasan los madrileños a la espera de una cita médica ise llama Isabel Díaz Ayuso, con sus regalos fiscales a unos pocos privilegiados, que comprometen una financiación suficiente para la salud de todos los madrileños! *(Aplausos)*.

En fin, con estos presupuestos de la señora Ayuso, Madrid seguirá, un año más, a la cola en inversión sanitaria por habitante de toda España. Y ya les traduzco yo a los madrileños qué significa esto. Significa que van a seguir, un año más, sin citas durante semanas para Primaria; significa que seguirán, un año más, sin médico en muchas urgencias rurales; significa que van a seguir, un año más, acudiendo a unas urgencias colapsadas y que, si sus padres necesitan un ingreso, pasarán varios días encamados en un pasillo de urgencias; significa que las familias madrileñas, un año más, seguirán con un gasto privado récord en sanidad, las que puedan, y el resto a la cola. Todo el día, señorías del Partido Popular, con la igualdad de los españoles en la boca iy no son ustedes capaces de garantizar la igualdad de todos los madrileños en una cosa tan básica como el acceso a la salud!

Sí, la póliza privada se ha convertido en ese gran impuesto del Partido Popular que Ayuso obliga ya a pagar a un 45 por ciento de los madrileños. Aquí sí somos, lamentablemente, líderes en toda España. Y el dinero que las familias madrileñas se ven obligadas a gastar en sanidad es dinero que no pueden destinar a su vivienda o a la educación de sus hijos. No lo pagan por gusto, señores del Partido Popular, lo pagan porque les están ustedes obligando a hacerlo. Y lo peor de todo es que la infrafinanciación de nuestra sanidad pública es de tal calibre que el colapso de la pública en Madrid se ha contagiado ya a la sanidad privada, y tenemos a miles de madrileños pagando dos sanidades y no disfrutando de ninguna de ellas con la rapidez deseada. Esta es su gestión sanitaria, señora consejera, que empieza a ser inempeorables. No se conforman ustedes con el 45 por de madrileños con póliza privada, no se conforman ustedes con miles de millones de euros derivados a los hospitales de gestión privada, que tienen que seguir externalizando pruebas de los hospitales públicos, como han hecho con la unidad del dolor en el Hospital de Vallecas o con las ecografías en el Hospital de La Paz. En este modelo, en esta deriva privatizadora del Partido Popular que hoy acelera la señora Ayuso, nos van a tener a nosotros siempre en contra, isiempre en contra!

En fin, su modelo fiscal cursa con importantes regalos a rentas millonarias, que impiden recaudar lo suficiente para financiar luego de forma suficiente nuestra sanidad pública. Y esa falta de inversión tiene consecuencias muy negativas para la salud de los madrileños que ustedes no reconocen abiertamente, pero sí conocen muy bien. Y por eso recurren al lío competencial y al "España nos roba" como única forma de intentar engañar a los madrileños y amortiguar el coste político de sus recortes. Y para ello no dudan en mentir deliberadamente a los madrileños, apelando a los presupuestos estatales cuando la financiación y las competencias son esencialmente autonómicas.

Ustedes han rechazado todas nuestras enmiendas. Da igual que les pidamos más financiación para Primaria, que les pidamos 35 horas para nuestros profesionales sanitarios, que pidamos más financiación para que los hospitales públicos puedan funcionar por las tardes. Da igual que les pidamos que reviertan a gestión pública un hospital en el que se ha discriminado a pacientes por su complejidad o la rentabilidad de su patología. Ustedes, todo en contra. Por cierto, señora consejera, le hemos dado ya una semana, ¿sabemos algo de las auditorías, de las actas o de los datos de libre elección con los que usted iba a desnudarse ante la población madrileña? *(Aplausos)*.

En fin, señorías del Partido Popular, sus presupuestos para sanidad son, un año más, una auténtica farsa. Lamento ser tan duro, pero es que es así. Una farsa que genera mucho sufrimiento en miles de madrileños, especialmente en los más humildes, cuya única sanidad es la pública, cuya tranquilidad y seguridad descansa en que la sanidad pública funcione. Y por eso es una auténtica traición lo que ustedes están haciendo con ellos, financiando de forma tan insuficiente la sanidad. Como comprenderán, nosotros no vamos a acompañarles en ese camino, porque, para nosotros, el madrileño de Vallecas que se ha quedado sin pediatra para sus hijos o el madrileño de Villaverde que lleva esperando durante meses su prueba en el 12 de Octubre son madrileños tan importantes como cualquiera de ustedes, señorías del Partido Popular. Por eso no vamos a ser cómplices de unos presupuestos que descansan el funcionamiento de la sanidad en más medicina privada y en más empresas privadas enriqueciéndose con nuestra salud. Nosotros apostamos por un Madrid donde reine el hoy por ti, mañana por mí. Ustedes se rebelan con estos presupuestos fanáticos del sálvese quien tenga. Confío en que en el año 2026 encontremos mejores puntos de encuentro. Y nada más. Muchas gracias y feliz Navidad a todos. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. La defensa de las enmiendas de Más Madrid corresponde a la señora Carmona Osorio.

La Sra. **CARMONA OSORIO**: Gracias presidente. Bienvenidos al debate de la sección Quirón de los presupuestos de la Comunidad de Madrid, también conocida como Sección 17 o Sección de Sanidad. Hemos empezado esta mañana el pleno -de hecho, en los dos primeros minutos- escuchando a una señoría de Vox decir que la izquierda esnifa pegamento; bien, primero de todo, el pegamento no se esnifa, quien lo consume como droga de abuso, en todo caso, lo inhala por cuestiones físico-mecánicas bastante evidentes. Y, segundo, es llamativa esa caricatura disparatada que tiene que hacer la derecha sobre la izquierda, en la que necesariamente tienen que recurrir a hipérboles disparatadas porque no pueden reconocer lo evidente, y es que lo que pide la izquierda es puro sentido común. La izquierda madrileña queremos unos servicios públicos potentes, capaces de mejorar la vida de los madrileños; queremos que las casas sean para vivir y no para que un fondo de inversión se haga rico; queremos que nadie se muera de frío porque una alcaldesa del Partido Popular la ha desahuciado en pleno invierno sin alternativa habitacional; queremos que el planeta no se calcine y que no esté lleno de basura; queremos tiempo para estar con los nuestros y queremos que se redistribuya la riqueza para que quien más tiene aporte más a que todos estemos mejor.

Y en esas reivindicaciones de puro sentido común queremos que la sanidad pública sirva para cuidar a los pacientes. Pero este año en la Comunidad de Madrid, con estos presupuestos, otra vez la sanidad pública estará entregada a que unos pocos CEO se hagan de oro mientras juegan con nuestra salud haciendo cosas como dar órdenes de reutilizar catéteres desechables, cuando aumentan la lista de espera para que les cuadren las cuentas o cuando cometan barbaridades como pretender que en las guardias de la UCI haya un solo médico y el otro esté localizado. La UCI, la unidad de cuidados intensivos, es un lugar donde hay muchas emergencias, muchas complicaciones, muchas situaciones críticas y donde los pacientes están a un paso de la muerte; pues resulta que los CEO de Ribera Salud

pretendían que hubiera un solo médico y si alguien empeoraba ya tranquilamente venía del otro desde su casa. Esto es lo que pasa cuando pones a pijos con MBA a tomar decisiones sobre sanidad.

Miren, hace unos días, el Marañón, un hospital cien por cien público de gestión directa, hizo el primer trasplante parcial de corazón a un bebé menor de 1 año, el primero que se hace en toda Europa; es un absoluto orgullo en uno de nuestros mejores hospitales, un hospital en el que la Comunidad de Madrid invierte lo mismo que en la Fundación Jiménez Díaz, cuando la Fundación Jiménez Díaz tiene la mitad de camas y se ha quitado de encima la mayor parte de procesos complejos. ¿En qué se está gastando la Jiménez Díaz el mismo dinero que el Marañón utiliza en atender a más pacientes y en innovar en trasplantes de niños cardiópatas? Pues la Fundación Jiménez Díaz se lo gasta en beneficios para el Grupo Quirón, porque el ático de la presidenta no se paga solo y porque Alberto Burnet González tiene que trabajar en algún sitio. El problema es que esto tiene una serie de consecuencias para los madrileños, y es que el dinero de la sanidad pública se vaya a regar bolsillos privados nos causa situaciones como este titular: "noche crítica en las urgencias de Madrid, camas improvisadas en salas de espera, personal al límite y hasta pacientes con cáncer sin médico, salas de hospital que duplican su capacidad, enfermos que esperan más de seis horas y hasta un día para conseguir una cama". Esto es una noticia de hace dos días, pero podría ser del invierno pasado o del anterior o del próximo, porque sistemáticamente todos los inviernos las urgencias colapsan porque el dinero que se va a Quirón no se va en poner medios y en poner personal en las urgencias.

Pero, vamos, que esto no es una cosa solo del invierno: el pasado 26 de agosto los profesionales del hospital La Paz tuvieron que convocar una huelga simbólica con indicación de ir a trabajar para que los servicios mínimos obligatorios aumentaran el número de personal que llevaban teniendo todo el verano. ¿Y qué es lo que pasa cuando no hay personal suficiente, sea invierno o sea verano? Pues pasa que un anciano pasa horas con un pañal sucio porque las TCAE no dan abasto y no pueden ir a asearlo o a cambiarlo; pasa que cuando un paciente ingresado se empieza a encontrar mal, las enfermeras tardan en saberlo y tardan en poder atenderle; pasa que cuando alguien empieza a tener un dolor cada vez más intenso la medicación de rescate llega tarde cuando funciona peor y pasa que las profesionales pasan estresadas todo su turno intentando que no se les escape ninguna complicación grave. ¿Saben ustedes cuál es la escena que a todos los profesionales sanitarios que hemos trabajado en urgencias nos dan más miedo y nos da auténtico pavor? Que en el triaje se valore un dolor abdominal y parezca que es algo leve, que puede ir a la zona de consultas, que es la que más retraso acumula habitualmente, pero que resulte que ese dolor abdominal que parecía leve en realidad sea una rotura de un aneurisma abdominal, que es una de las patologías más graves y más urgentes que puede haber y que ese paciente pase en una sala de espera abarrotada de gente el rato, el escaso rato, en el cual se le podría haber salvado. A todos los profesionales sanitarios nos aterroriza tener esperando innecesariamente algo grave que no parecía tan grave en un primer momento, pero en una urgencia atestada de gente es muy difícil detectar los errores de triaje y es muy difícil corregirlos. Pero, es más, aunque tú vayas a urgencias por un dolor abdominal que resulta que no es grave y que no implica un riesgo para tu vida, te mereces algo mejor que estar horas y horas esperando a que te lo valoren; por cierto, lo de triar a pacientes graves como más leves es una de las cosas que Ribera Salud

pedía en Torrejón y a la que los profesionales se negaron, eso es la gestión privada de la sanidad. (Aplausos).

Somos la comunidad autónoma con menor gasto sanitario por habitante de toda España y la consecuencia de eso son largas horas de espera en urgencias, largos meses esperando una primera consulta en el hospital, largos meses esperando una prueba diagnóstica y semanas esperando a conseguir una cita con tu médica de familia, si la consigues, porque la última idea feliz de la Consejería de Sanidad es que, aunque tu médica de familia está en el centro, te dan cita con otra porque, pudiendo cargarte la Primaria, ¿por qué no hacerlo? El Partido Popular de Madrid nos dice que es que el gasto sanitario por habitante de Madrid es bajo porque Madrid tiene poca dispersión geográfica y es que la dispersión encarece el gasto sanitario. Es verdad que la dispersión geográfica encarece el gasto. Hay comunidades autónomas como Aragón, como Extremadura, como Castilla y León, que tienen que invertir mucho para poder capilarizar su atención primaria, por ejemplo; eso es verdad. Pero es que hay comunidades como Euskadi, como Murcia o como Navarra que no tienen esa dispersión geográfica e invierten mucho más en sanidad que la Comunidad de Madrid, iés que cualquier comunidad autónoma invierte más en sanidad que Madrid! Nos dice el Partido Popular que es que ellos aprovechan muy bien el gasto. Para ellos aprovechar bien el gasto es que tu abuelo se tire tres días en un sillón de urgencias esperando a tener una cama mientras ellos les dan un cheque en blanco a Quirón o mantienen modelos de gestión absolutamente ineficientes y absolutamente ruinosos, como los hospitales PFI, en los que la gestión clínica es pública pero todo lo demás es de gestión privada. Esto es un modelo que impuso Esperanza Aguirre con dos mentiras: primero, que era imprescindible para construir hospitales y, segundo, que íbamos a ahorrar mucho dinero los madrileños con ese modelo. Bueno, la realidad es que ese modelo es tan ruinoso que años más tarde ni siquiera el Partido Popular quiere utilizarlo. No lo usaron para construir el Zendal, no lo han usado para construir el nuevo Hospital 12 de Octubre ni la Ciudad de la Salud donde estará La Paz. Eso, mantener modelos de gestión ruinosos no es aprovechar bien el gasto. Lo que hace el Partido Popular es racanear en lo importante, que es cuidar a los pacientes y dar buenas condiciones a los profesionales, mientras hacen lo único que les interesa, que es regalar dinero a las empresas.

Uno de los ejemplos más sangrantes de mala gestión por absoluta racanería lo tenemos con las ambulancias. Resumiendo mucho, hay dos tipos de ambulancias en Madrid: las convencionales y las UVI. Las convencionales están externalizadas a una serie de empresas, que ninguna de ellas es Ribera Salud o Quirón, pero les aseguro que son igual de piratas, igual de explotadores e igual de dispuestas a poner en riesgo la vida de los pacientes. Pero el problema no es solamente que esa patronal de empresas esté dispuesta a triturar a los técnicos de emergencias y a generar retrasos de horas y horas en la atención a los pacientes, el problema es que la consejera de Sanidad les da patente de corso para hacerlo. Los técnicos de emergencias han hecho huelga durante las pasadas semanas porque la Consejería de Sanidad permite a la patronal imponer unos turnos inasumibles, tener congelados los salarios desde hace años o funcionar a base de falsos contratos de prácticas en los cuales explotan al personal y les usan como mano de obra barata para después despedirles al año. Y la consejera de Sanidad, que le hace mucha gracia y se ríe y está de charla y no escucha las necesidades de los profesionales ni de los pacientes del servicio madrileño de salud, respecto a este tema de la huelga de

los técnicos de emergencias, decía la semana pasada: ¿yo qué tengo que ver con eso?, si eso es una empresa privada! Pues a ver si le entra en la cabeza a la señora consejera que estamos hablando de un servicio público, de trabajadores esenciales que trabajan para la sanidad pública y que usted, como consejera, tiene la obligación de conseguir un convenio digno para ellos (*Aplausos.*); se lo puede decir a los que han venido a acompañarnos.

Pero es que luego tenemos las UVI. Las UVI son del Summa 112, no están externalizadas a empresas, pero tranquilos que ya se encarga la Consejería de Sanidad de piratear porque es que los directivos de la Consejería de Sanidad han ido a los mismos colegios que los CEO de las empresas. Cada día en Madrid circulan más UVI sin médico. ¿Eso qué quiere decir? Pues que el Summa no se molesta en contratar médicos y entonces hay UVI con equipo incompleto, igual que hay PAC con equipo incompleto. ¿Qué es lo que pasa? Que como hay tantas UVI incompletas circulando, cuando se necesita una que sí que tiene médico, tiene que desplazarse fuera de su zona de actuación y se retrasa mucho el tiempo de atención; es decir que, para que la consejería se ahorre cuatro duros en contrataciones, estamos pagando en un tiempo muy valioso que es el de atención a patologías cronodependientes, estamos retrasando la atención en código ictus, en infartos, en cosas verdaderamente graves.

Hemos sabido por la prensa que la semana pasada más de 600 trabajadores del Summa 112 firmaron una queja contra la gestión de la Consejería de Sanidad, exigiendo más recursos, mejor sistema de triaje y denunciando que el colapso que ellos sufren está en relación directa con el colapso de la Atención Primaria. Y es que esto es la sanidad madrileña: una sanidad donde tenemos lo difícil, que son unos profesionales extraordinarios y capaces de hacer las cosas más complicadas, y fracasamos por lo fácil, y es que este Gobierno se moleste en dar un presupuesto digno. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Abrimos el turno en contra y, si así lo quiere, tiene la palabra la señora Marbán de Frutos por tiempo también de diez minutos.

La Sra. **MARBÁN DE FRUTOS**: Gracias, presidente. Buenas tardes, señorías. Aprobar unos presupuestos es dotar de estabilidad y de certidumbre a los madrileños; es garantizar que el Servicio Madrileño de Salud funciona; es garantizar los programas, las infraestructuras, las mejoras también para los trabajadores, y es ejecutar los compromisos. En definitiva, los presupuestos son el reflejo más fiel de una política con hechos.

Si nos comparamos con el Gobierno del señor Sánchez, si nos comparamos con la portavoz de Más Madrid, con Mónica García, con la ministra -porque ya de Sumar la verdad es que va quedando menos-, lo que tenemos que decir a los madrileños alto y claro es que aquí se gobierna porque aquí tenemos presupuestos, y los presupuestos son la traducción económica de un proyecto político. Así que ¿cuál es el proyecto político de Más Madrid y del PSOE? No tienen presupuesto, no tienen proyecto político para los ciudadanos. (*Aplausos.*) Es más: en todo caso, su proyecto político, según dice la UCO, según dicen las noticias y las informaciones diarias, son los contratos amañados, es mirar para otro lado en casos de acoso sexual o es dañar a las instituciones para que la confianza de los ciudadanos se

rompa y arrasen con todo. Señorías, 4 millones de euros nos va a costar a los madrileños la huelga de médicos que ha provocado la señora Mónica García.

Pero Madrid es y será el muro de contención y, con datos en la mano, seguiremos explicando a los madrileños que tenemos los mejores datos de sanidad de toda España, y con gran generosidad seguiremos atendiendo a todos aquellos pacientes de otras comunidades autónomas que lo necesiten. Sí, señora Lozano, somos una región solidaria, somos una región generosa, porque cuando damos más de lo que recibimos, cuando recibimos a los pacientes de otras comunidades autónomas, somos solidarios y generosos.

Por eso, en estos días aprobamos el mayor presupuesto para la sanidad madrileña de la historia: 11.009,5 millones de euros. Esta es la partida más importante del presupuesto de la Comunidad de Madrid. La salud de los madrileños es nuestra prioridad y se traduce en un compromiso económico claro. Así nos ganamos la confianza mayoritaria de los madrileños: con hechos; y esos hechos son la esperanza de vida más alta de toda España y una de las más altas del mundo, los mejores profesionales, las mejores infraestructuras -les recuerdo el debate de la semana pasada-, los mejores datos en lista de espera.

Y, si hablamos de Atención Primaria, que es la puerta de entrada al sistema de salud, hablamos de una gran red que acerca la salud a los madrileños. Debemos hablar de una dotación de 2.896,2 millones de euros, más de un 10 por ciento que el año anterior, y nos posicionamos por encima de ese 25 por ciento que pide la OMS, incluyendo -iclaro que sí!- el gasto farmacéutico en un mundo cada vez más innovador y preciso en el tratamiento a los pacientes. Sin embargo, esos fármacos que permiten vivir a muchas personas, sobre todo pacientes oncológicos, tenemos que esperar más de 600 días a que se aprueben por parte del ministerio.

Y prevención, iclaro que sí! Creemos en la prevención, en la promoción de la salud, y por eso hablamos de programas como salud cardiovascular, Prevecardio; salud para la mujer; salud para nuestros mayores, Senior Plus... Hablamos de programas de vacunación. Todavía estamos a tiempo para todos aquellos que no se han vacunado. Seguimos en una temporada de la gripe que es importante, que tenemos que ver -y con datos en la mano- cómo las vacunas evitan muchos ingresos hospitalarios, sobre todo en bebés, con la vacunación del virus respiratorio sincitial. Seguimos hablando de prevención con cribados. Yo creo que la gran mayoría de la población sabe lo que es un cribado: hacer pruebas a las personas que están sanas para detectar esos cánceres en fase inicial; cáncer de mama, de colon, de cérvix, de pulmón... Y hablamos de cribados o de programas como Deprecam, Prevecolon, Cérvix, Cassandra...

Porque gobernar es decidir y decidir es saber cuáles son nuestras prioridades. La salud mental para este Gobierno, para esta consejería es una prioridad. Igualmente, con datos en la mano, estamos exhibiendo que el Plan de Salud mental, el Plan de Prevención del Suicidio nos posiciona en una de las tasas más bajas de suicidios a la Comunidad de Madrid. Seguiremos incrementando recursos para trastornos graves de salud mental, ampliando criterios de acceso en unidades de adicciones como la

unidad de adicción al alcohol, incluyendo recursos ambulatorios... Son peticiones de las asociaciones que son escuchadas por esta consejería.

La confianza no se exige, se construye; se construye con hechos, con coherencia, con respeto. Así lo saben los madrileños, así lo defiende cada día esta consejera y así se dejan la piel cada día los profesionales del sistema madrileño de salud, que verán mejoradas sus condiciones laborales, con una subida de retribuciones en guardias, noches y festivos. Nuestra obligación es la de cuidar de los profesionales.

Nuestra obligación también es denunciar la carencia de médicos por culpa de las políticas de la ministra de Sanidad, Mónica García. A la falta de ese proyecto político y de presupuesto se unen las ganas de destruir el sistema, y lo demuestra cada día con su actitud y con su gestión. No colabora con el Ministerio de Educación para ampliar las plazas de las facultades, en este caso, plazas de Medicina. Ya hemos visto que no son capaces de ampliar las plazas MIR. La noticia de hoy: deja fuera a 6.738 médicos sin plazas MIR para ser admitidos. Deja fuera a 8.855 enfermeras que se quedarán sin plazas; deja fuera a 3.671 psicólogos. Cuando Vox pide psicólogos, no hay plazas de psicólogos residentes; solamente han ofertado 280 plazas de psicólogos. Necesitamos 4.500 plazas de Atención Primaria que se quedan sin cubrir.

Y a esto añadimos las homologaciones; una de las medidas que se ponen sobre la mesa, entre ellas, las homologaciones de títulos. No es la primera, como usted ha subido aquí a hacer ese discurso, solamente de homologaciones. Hay un montón de medidas para tener más recursos humanos; entre ellas, 20.000 titulaciones de personas que ya están aquí, en España, que pueden estar dentro de nuestro sistema nacional de salud y que están poniendo cafés. Eso es denigrante.

Nuestra obligación es garantizar estabilidad y equidad -y por ello seguiremos defendiendo el modelo de área única-, y reducir las listas de espera; igualmente, le digo a Vox -lo ha dicho la señora Cuaquiero-, excepto si una persona no quiere entrar en el área única para eliminar y quitarse de esa lista de espera.

Cada euro tiene un propósito y una consecuencia, y son los pacientes y sus familias los que nos piden cada vez mayor atención domiciliaria para pasar su enfermedad en el sitio donde están más cómodos. Por eso algunos siguen utilizando el número de camas. Es un dato absurdo. Los pacientes quieren estar bien atendidos en sus casas y, además, bien atendidos también en sus últimos días en la vida, con esos cuidados paliativos, que van a seguir incrementándose.

Los presupuestos son un ejercicio de responsabilidad democrática y esto es lo que hoy dejamos claro. El Gobierno de la Comunidad de Madrid tiene una responsabilidad reflejada en los presupuestos, que garantizan la confianza en el pasado, el presente y el futuro. La Comunidad de Madrid ha sido un referente en infraestructuras sanitarias y lo va a seguir siendo.

Y, para terminar, quiero hablar de pacientes que nos han demostrado cada día que la esperanza no nace cuando todo te va bien, sino en los momentos más difíciles. Efectivamente, hablo

de los pacientes ELA. Para ellos va a haber un banco de voz. Ellos van a tener la primera residencia del mundo, en el antiguo Hospital Puerta de Hierro, y para ellos va a haber un centro de neurorrehabilitación en el Hospital Zendal.

Señorías, los presupuestos recogen de dónde salen los recursos y, sobre todo, cómo se utilizan. Estas son muchas de las prioridades del gobierno de la Comunidad de Madrid, de la Consejería de Sanidad, con la consejera al frente, Fátima Matute; son muchas de las prioridades que tenemos todos y que entre hoy y mañana aprobaremos, y debemos explicárselas a los madrileños, los que nos dan su confianza, porque saben que les cuidamos, les atendemos y les representamos en todos los momentos de su vida. Estaré encantada de seguir defendiendo el trabajo diario de tantos profesionales que usted encabeza, que llevan la sanidad de la Comunidad de Madrid a las más altas cotas de éxito, siendo eficaces y eficientes en la gestión. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Abrimos el turno de réplica. Por el Grupo Parlamentario Vox interviene la señora González Moreno. *(Rumores.)* Silencio, señorías.

La Sra. **GONZÁLEZ MORENO** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. En la primera intervención de esta mañana señalaba de manera brillante nuestra compañera, la señora Cuartero, y posteriormente nuestra portavoz, el posicionamiento clave de Vox en la defensa del principio de prioridad nacional: prioridad nacional en las ayudas, prioridad nacional en la vivienda, prioridad nacional en los servicios públicos, prioridad nacional en todas las políticas públicas para que se orienten en primer lugar a quienes viven, trabajan, cotizan y sostienen nuestro sistema. Sin prioridad nacional, los servicios públicos dejan de proteger a quienes los sostienen; sin prioridad nacional, el sistema se vuelve injusto con los que cumplen y trabajan; sin prioridad nacional, la solidaridad se convierte en abuso y el abuso en norma, y sin prioridad nacional, las políticas públicas pierden su razón de ser. Durante demasiado tiempo se ha instalado la idea de que todo puede repartirse sin criterios, como si los recursos fueran infinitos y como si dar prioridad a los nuestros fuera algo moralmente reprochable. Bien, pues no lo es.

Y en sanidad resulta especialmente urgente aplicar este principio, porque sin él, una cita en Atención Primaria tarda semanas y una operación se retrasa meses, y las pruebas diagnósticas llegan tarde y el paciente acaba esperando cuando más necesita atención, y los quirófanos no dan abasto, y los especialistas acumulan demoras inasumibles, y el enfermo paga el desorden y el sistema deja de responder a la necesidad clínica, y el madrileño que cotiza pasa a ser el último de la fila y los que cumplen pagan la irresponsabilidad de todos ustedes.

España no puede ser el hospital del mundo, Madrid tampoco. Desde ahí, desde ese principio de prioridad nacional y de sentido común, es desde donde debemos abordar cualquier otro debate serio sobre sanidad pública. Nuestras enmiendas, además, comparten una misma lógica: la de ordenar y la de proteger, como es la protección de los profesionales sanitarios, la defensa de la vida, el refuerzo de la salud mental y la despolitización de la sanidad, para que los recursos públicos se destinen a criterios médicos y científicos y no a agendas ideológicas ajenas a la protección la atención del paciente. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Interviene el señor Moreno.

El Sr. **MORENO VINUÉS** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Durante mi intervención inicial les dije que su política en sanidad, señores del Partido Popular, no tiene grandes misterios, se reduce básicamente en infrafinanciar los hospitales públicos para tener un relato de necesidad de derivar pacientes a la gestión privada y en disparar las esperas para obligar a muchas familias a pagarse una medicina privada. Consiste en amortiguar el daño que sus recortes producen en los pacientes madrileños, enredándoles con una especie de lío competencial, a ver si con suerte les confunden y responsabilizan de sus problemas al Gobierno de España en lugar de a quien ostenta las competencias exclusivas en sanidad, que no se llama de otra forma que Isabel Díaz Ayuso. (*Aplausos.*) Debe ser muy triste una política sanitaria que consista básicamente en mentir o tratar de confundir a los enfermos madrileños. Porque ustedes hablan de inversión récord para sanidad, pero Madrid sigue a la cola de toda España en inversión indexada por habitante. Porque ustedes dicen que la sanidad representa el 36 por ciento de los presupuestos, pero ocultan que legislaturas previas supuso más del 40. Porque ustedes anuncian la construcción de 34 centros de salud, pero se olvidan de que llevan ya 20 años formalmente prometidos. Porque ustedes inauguran solo cuatro centros de salud en 2023, pero lo hacen con personal desdoblado de otro centro, provocando la disfunción del centro donante y del receptor. Porque ustedes tardan veinte años en inaugurar un centro de salud, pero levantan en pocos meses una infraestructura como el Zendal, con escaso uso sanitario, por ser generosos. Porque ustedes vacunan frente a la gripe en el Zendal, cuando deberían hacerse con normalidad inmediata en esos centros de Atención Primaria, que tienen caídos y colapsados, señora consejera. (*Aplausos.*) Porque en el Zendal se han gastado 300 millones que hubieran sido muy útiles para reforzar a los profesionales de nuestra primaria. Porque ustedes hablan de que faltan médicos, pero nada se les escucha de lo que les falta a los médicos. Porque ustedes forman 240 médicos de familia en Madrid todos los años, pero la mitad se les escapan en cuanto terminan la residencia. Porque ustedes forman 90 pediatras, pero no consiguen convencer a ni uno para que se quede en nuestra Primaria. Porque de nada sirve formar y formar médicos si con sus presupuestos ustedes son incapaces de retenerlos. Porque han prometido reforzar la salud mental en Primaria, pero ni rastro del psicólogo prometido para cada centro. Porque ustedes sacan pecho por la atención a la patología urgente, pero ocultan que en Madrid funcionan UVI sin médico. Porque hablan de que quieren un aborto poco frecuente, pero son la única comunidad autónoma que no financia los métodos anticonceptivos más modernos, como el DIU intrauterino. Porque ustedes se preocupan por la salud de las mujeres, pero contratan los test de cribado de cáncer de cérvix más baratos e incompletos del mercado. Porque ustedes alardean de reforzar la salud bucodental, pero ocultan que su oferta real es un odontólogo por cada 50.000 madrileños. Porque ustedes aprueban planes de invierno y de verano, cuando lo que se necesita es un refuerzo estructural de toda la plantilla de profesionales sanitarios. Porque ustedes critican el Estatuto Marco, pero son la única comunidad que obliga a las enfermeras a trabajar 37,5 horas. Porque ustedes exigen más plazas de formación sanitaria precisamente al Gobierno que más las ha aumentado, señora consejera. (*Aplausos.*)

Mentiras, mentiras, carencias, porque ustedes dicen que en Madrid faltan médicos mientras vemos cómo siguen abriéndose nuevos hospitales privados repletos de médicos en la capital. Porque Ayuso incluye la oferta de medicina privada en Madrid como propia, cuando es una medicina a la que

no tiene acceso a todos los madrileños que no costeen una póliza. Porque reforman y construyen algún nuevo edificio, como el 12 de Octubre, pero ocultan que ha sido fundamentalmente con fondos europeos. Porque Amancio Ortega les dona dos equipos de protonterapia en el año 2021, pero ustedes siguen en 2026 sin ser capaces de ponerlos en funcionamiento. Porque estos días volvemos a ver las urgencias de los grandes hospitales en una situación crítica. Porque ustedes han desmantelado la Primaria y las urgencias extrahospitalarias, porque pacientes mayores y enfermos que necesitan ingresos volverán a permanecer este invierno varios días en un pasillo de urgencias. Porque en sus presupuestos no se atisba refuerzo alguno a la hospitalización de media y larga estancia para los cuidados de los sociosanitarios de los pacientes más vulnerables. Porque son tan abultadas sus complicidades con los hospitales de gestión privada que les han obligado a ocultar por primera vez los datos de la libre elección, los cientos de miles de madrileños que desvían ustedes a los cinco hospitales gestionados por la medicina privada. (*Aplausos.*) Porque son decenas de miles de madrileños los que se ven obligados a huir de los cinco mejores hospitales públicos, valorados en todos los rankings, y suplicar una cita en Torrejón, Móstoles o Villalba, no buscando al mejor médico, sino buscando al único hospital donde la señora Ayuso permite que se les atienda. Todas estas y muchas más -podríamos comernos aquí las uvas juntos- son las mentiras, los motivos, las carencias por las que no vamos a apoyar sus presupuestos, señora consejera. ¿Cómo vamos a poder apoyarlos?

Mire, ustedes, señores del Partido Popular, han escuchado, como todos los madrileños, unos audios impresentables en los que se jactan de aumentar las listas de espera para maximizar beneficios y ustedes, consejera y presidenta, en lugar de reaccionar en defensa de todos los madrileños, se han convertido en las nuevas CEO de dichas empresas, es una vergüenza. Espero que reflexionen porque están muy mal acostumbradas y esto los madrileños no se lo perdonan. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra la señora Carmona Osorio.

La Sra. **CARMONA OSORIO** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. A mí, de verdad, como psiquiatra, me escalofría escuchar que el Partido Popular tiene como prioridad la salud mental, ¡como prioridad! Entonces, ¿por qué a los pacientes en el centro de salud mental se les da cita cada 6 meses? ¿Qué psicoterapia cree que podemos hacer los profesionales así? Eso es cuando la salud mental es prioridad, si no fuera prioridad, ¿qué harían con los pacientes de salud mental?, ¿tirarlos por un barranco o escupirles a la cara? ¡De verdad! (*Aplausos.*)

Aquí se escuchan cosas verdaderamente increíbles. Sale la portavoz de sanidad del Partido Popular y dice que Atención Primaria es la puerta de entrada del sistema; mire, señora Marbán, la Atención Primaria es bastante más que eso, para empezar, es el nivel asistencial que mejor accesibilidad genera, que más cohesión genera, los sistemas sanitarios que se basan en ella y el sistema asistencial que mejor atiende a los pacientes crónicos. No me extraña, si tienen tan poquita idea de qué es la Atención Primaria, que se les haya ocurrido esa idea feliz de cargarse la longitudinalidad, a ver si así resuelven las cosas. Hagan el favor, se lo digo a ustedes dos, señora directora general de Asistencia y señora viceconsejera de Sanidad, de rectificar ese sistema que tiene descontento a todos los profesionales y a todos los pacientes, entre otras cosas porque cada vez que un paciente crónico quiere

ir con su médico, aunque esté su médico, le dan cita con otro, y, luego, acaba duplicando esa cita para corroborar con su médico si lo que le ha dicho el desconocido es verdad o no, así que es un sistema que no tiene ningún sentido. (*Aplausos.*) Es más, les pregunto: ¿cuántas personas en la gerencia de Atención Primaria apoyan ese piloto? Porque creo que un total de ninguna. No sé, creo que están haciendo a tiempo de rectificarlo, por favor, paren de hacer eso.

Señora Marbán, decía usted lo de las plazas MIR. No sé si sabe que este Gobierno ha aumentado fantásticamente el número de plazas MIR, pero el problema es que la Comunidad de Madrid va muy por detrás. Le voy a explicar. ¿Usted sabe que para que se aumenten las plazas de formación sanitaria especializada las comunidades autónomas tienen que solicitar la acreditación? Porque la Comunidad de Madrid debe 117 plazas de medicina de familia desde el acuerdo de interterritorial de 2018. No han sido ustedes capaces de acreditar esas 117 plazas a las que se comprometieron hace 7 años y todavía traen aquí PNL en las que hablan de médicos interinos residentes, iqué manda narices!, a pedir 1.000 plazas; o sea, no son capaces de acreditar las 117 que deben, pero quieren 1.000. Mire, señora Marbán, por lo menos entérese de cómo funciona la sanidad pública y cómo funciona el Sistema Nacional de Salud porque viene aquí y dice cosas que no tienen ningún sentido.

Habla de la huelga, señora Marbán, ¿de la huelga exactamente usted qué reivindicaciones comparte? Porque ustedes no quieren eliminar las guardias de 24 horas, no quieren que se tope la jornada semanal, no en 45, ni en menos como piden los huelguistas, no están de acuerdo con un estatuto propio o al menos eso dicen sus compañeros en el Congreso, ¿qué reivindicaciones de la huelga comparten? Porque tengo la sensación de que ninguna.

Dicen ustedes que todo funciona maravillosamente bien en la sanidad madrileña y que el problema es la falta de profesionales. No sé por qué la Comunidad de Madrid no consigue encontrar oncólogos para dirigir la ORCO, Oficina Regional de Coordinación Oncológica (*Aplausos.*); excelente nombre, por cierto. La mayoría de oncólogos se están yendo a trabajar fuera de la sanidad pública por las malas condiciones, muchísimos de ellos están yendo a la industria farmacéutica, y eso es por las malas condiciones laborales que ponen ustedes. Pero, vamos, para entender qué es lo que funciona mal en la sanidad madrileña o dónde están los problemas lo mejor es, como decían en *The Wire*, seguir el dinero. Cuando se privatiza la unidad del dolor del Hospital Infanta Leonor en Vallecas, pues habrá que ver a qué empresa se lo dan, pero es absurdo no presupuestar bien un hospital, dotarlo para que cree su unidad del dolor, y externalizarla. Cuando de repente La Paz, el mejor hospital de España, tiene que externalizar sus ecografías, y resulta que nos encontramos con que se las dan a una empresa en la que está un exministro del Partido Popular, iqué casualidad! Es que siempre es lo mismo: siempre es deterioro para los pacientes y para los profesionales y tremendo negocio para el Partido Popular y sus amigos. Ese es el problema de la sanidad madrileña: que ustedes se dedican a vilipendiarla y a saquearla.

Y, miren, para terminar, yo les deseo feliz Navidad a todos, excepto a los que saquean sistemáticamente la sanidad pública; a esos les deseo que, igual que al señor Scrooge le visitaban los fantasmas de las Navidades pasadas, presentes y futuras, a ustedes les visiten los fantasmas de las

sanidades pasadas y de las sanidades en los países donde no hay un Sistema Nacional de Salud potente, a ver si se dan cuenta de que con sus acciones nos están llevando a un futuro muy indeseable para todos, incluyéndoles a ustedes también. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra la señora Marbán.

La Sra. **MARBÁN DE FRUTOS** (*Desde los escaños*.): Gracias, presidente. Hablamos de prioridades de cada partido político; si hablamos de las prioridades del PP frente a las de Vox, hablaré de prioridades, y yo elimino la etiqueta “nacionales”, porque me parece que es increíble que Vox todavía traiga aquí en el discurso de sanidad ese único discurso: prioridad nacional. Solo le decimos: la prioridad para el PP frente a Vox es y se traduce en un área única, con una libertad de elección de médico, de centro de salud y de hospital, que nos da los mejores resultados de toda España. La prioridad para el Partido Popular, frente a las del PSOE, es presentar datos y presupuestos, frente al humo de Sánchez, por no hablar de su corrupción. Los presupuestos son el proyecto político de cualquier Gobierno y ustedes no tienen presupuesto; con eso está dicho todo. *(Aplausos)*.

La prioridad para el PP frente a las prioridades de Más Madrid es cuidar del sistema y no reventarlo. La señora ministra Mónica García, portavoz de Más Madrid -ya hemos visto que ya no existe Sumar, es más bien dividir-, nos está diciendo cada día cómo revienta el sistema. Lo intentó con Muface, lo ha intentado y lo sigue intentando con la no aprobación de fármacos para muchos pacientes oncológicos, y ahora lo hace reventando las negociaciones del estatuto marco, teniendo en huelga a los médicos y provocando, por lo tanto, que se reviente el Sistema Nacional de Salud y que directamente nos afecte a las comunidades autónomas y a todos los pacientes. Ella ahora mismo es feliz con los médicos en la calle. *(Aplausos.)* Mónica García quiere reventar el Sistema Nacional de Salud por la puerta de atrás y nosotros no se lo vamos a consentir. Entre hoy y mañana aprobaremos los presupuestos y seguiremos afianzando nuestro proyecto político, que está reflejado en los presupuestos. Y yo sí felicito las Navidades a todo el mundo, incluida Mónica García, que el espíritu del Grinch se le escape por una vez y, sobre todo, pediré salud, ya que estamos hablando de sanidad, para todos ustedes. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos a la Sección 19, “Familia, Juventud y Asuntos Sociales”. Iniciamos el turno a favor de las enmiendas. Por el Grupo Parlamentario Vox tenemos al señor Arias Moreno y a la señora González Moreno; empezamos por el señor Arias Moreno.

(El señor presidente se ausenta de la sala).

El Sr. **ARIAS MORENO**: Vicepresidenta, señorías, este presupuesto no va a solucionar los problemas estructurales del sector social; poner en el centro a los madrileños y garantizar que cada euro se utilice con eficacia realmente es lo que proponemos. Creemos en un gasto social eficaz y auditado. Son necesarias, en este momento, una auditoría social independiente sobre entidades y beneficiarios, y también una inspección y supervisión de todas las ayudas para evitar fraudes. Con respecto a la discapacidad, nuestras enmiendas refuerzan la atención a las personas con discapacidad y enfermedad mental: proponemos mejorar la dotación a entidades especializadas, con una inversión

de más de 84 millones de euros, conscientes de que estas entidades sostienen los servicios esenciales para miles de familias madrileñas. Planteamos la construcción de un centro de salud mental en Majadahonda, porque la demanda de salud mental crece y los recursos siguen siendo insuficientes. Hay que incrementar el personal encargado de tramitar los expedientes de discapacidad para acabar con las odiosas listas de espera, 26 millones, porque la burocracia nunca puede estar o puede ser un muro entre una persona y sus derechos. El acuerdo con el colegio de médicos solo puede ser algo coyuntural, nunca puede ser estructural. Introducimos ayudas directas para la adquisición de material de rehabilitación y movilidad, porque la autonomía personal no puede depender solo del nivel de la renta de cada familia.

El apoyo real a las familias y a los menores; por eso presentamos un plan de respiro para padres con niños con enfermedades raras, 7 millones. Estas familias sostienen con enorme carga emocional y económica; hay que estar siempre a su lado. Proponemos también combatir uno de los retos silenciosos de nuestra época, las adicciones tecnológicas de los menores. Estas nuevas formas de adicción necesitan nuevas políticas y no actuar sería irresponsable. Presentamos una enmienda también para verificar la edad de los menas, garantizándolo con rigor y seguridad jurídica.

Sobre la integración y protección social responsable, proponemos eliminar subvenciones y asociaciones que promuevan valores contrarios a nuestra cultura y libertades, en especial aquellas vinculadas al islamismo radical. Además, planteamos convenios de repatriación de menas, evitando el negocio de las mafias de tráfico de personas y aplicando el objetivo prioritario de nuestra ley de infancia, donde los menores deben ser atendidos en su entorno familiar directo o familia extensa, y en sus países de origen, como marca la convención, además de evitar el colapso de nuestro sistema de protección de menores.

Con respecto a mayores y dependencia, nuestros mayores necesitan mucho más que discursos. Por eso proponemos un plan para avanzar hacia residencias donde la calidad prime sobre el volumen, la construcción de nuevos centros en Ajalvir, Mejorada y Rivas. A corto y medio plazo, señora consejera, no vemos la viabilidad del Plan 40/40, y digo a corto y medio plazo, que es ahora mismo la necesidad de nuestros mayores. Queremos garantizar la actualización autonómica de los precios de los servicios de dependencia. Nos dirán que es del Estado; no!, porque en Cantabria, con un gobierno del PP, ya se está haciendo. Por lo tanto, se puede hacer. Exigimos la transparencia en la ejecución de las ayudas a la dependencia. Exigimos al Gobierno de España que abone inmediatamente el dinero que adeuda a la Comunidad de Madrid por este concepto; no es de recibo.

Es importante también que hablemos de incrementar el personal para todos los servicios sociales. ¿Por qué? Porque realmente los servicios sociales van a ser fundamentales y un punto básico de la intervención y del futuro de nuestros mayores y todas las personas que necesitan ayuda. Es más, señora consejera, sin transparencia y control, no hay política social eficaz. Las propuestas que hemos hecho son propuestas técnicas, realistas y centradas en el bienestar de los madrileños, que refuerzan la salud mental, la discapacidad, la familia, la seguridad de nuestros jóvenes, la atención a los mayores,

la transparencia y la correcta utilización del dinero público. Muchísimas gracias y feliz Navidad a todos. *(Aplausos)*.

La Sra. **GONZÁLEZ MORENO**: Gracias. Esta intervención la estaría haciendo el señor Mariano Calabuig si las circunstancias fueran otras, nuestro queridísimo amigo y compañero Mariano, porque es él quien ha estado siempre al frente de la defensa de la familia de manera firme y continuada. Por todo esto y mucho mucho más, aunque no está aquí, muchas gracias, Mariano. *(Aplausos)*.

Nuestras enmiendas tratan de ayudar a la familia y al enorme problema demográfico. Madrid y España en su conjunto afrontan un problema demográfico evidente, no hay reemplazo generacional suficiente y las políticas públicas no están respondiendo con la urgencia y la ambición que esta situación exige. Si de verdad queremos hablar de futuro, la familia no puede ocupar un lugar secundario en los presupuestos ni en la acción de gobierno. El fomento de la natalidad y el apoyo a las familias deben ser una prioridad real, sostenida y coherente. El desafío demográfico al que nos enfrentamos no se resuelve con medidas simbólicas ni con ayudas puntuales. Si en España la edad media en la que una mujer es madre está por encima de los 32 años, no tiene ningún sentido limitar la ayuda a menores de 30 años. Nuestras políticas tienen que ajustarse a esa realidad demográfica y el apoyo a la maternidad debe llegar a todas las madres sin límites de edad.

Del mismo modo, es imprescindible reforzar el apoyo a las familias numerosas, que cumplen una función social incuestionable y que, sin embargo, con demasiada frecuencia se sienten desprotegidas o cuestionadas. Ninguna política de familia será creíble si no defiende con claridad a quienes sostienen con mayor esfuerzo el relevo generacional.

También es necesario prestar atención a situaciones especialmente delicadas, como la de las madres jóvenes y adolescentes, que afrontan el doble reto de continuar con su formación y de asumir una maternidad temprana. Estas mujeres necesitan información, apoyo y acompañamiento real para poder elegir la vida y no verse empujadas a soluciones irreversibles por falta de alternativas.

Y permítanme una reflexión por las fechas en las que estamos, porque llega la Navidad y millones de familias en el mundo, las nuestras también, recordamos a aquella familia nacida en Belén, en torno al nacimiento de un niño, sostenida por la acogida de la vida. Y esa familia cristiana que está en la base de nuestra cultura y de nuestra forma de entender la dignidad nos lleva hoy a querer recordar a las miles de familias cristianas perseguidas en el mundo *(Aplausos.)*, perseguidas por vivir su fe con coherencia, masacradas y asesinadas, sin merecer en este país un solo titular.

Como asesinado fue otro cristiano ejemplar, Charlie Kirk, ejecutado con un tiro en un acto abierto por sostener sus convicciones en público. *(Aplausos.)* Porque defendió sin complejos la vida, la familia y la libertad. Y por eso hoy queremos recordarlo y rendirle un homenaje junto a tantos cristianos perseguidos que no tienen altavoz ni protección.

Nosotros seguiremos ese camino, a pesar de todo, sin pedir permiso, sin complejos y sin miedo a nada ni a nadie. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. A continuación, para la defensa de las enmiendas del Partido Socialista, tienen la palabra la señora Monterrubio Hernando y la señora Morales Porro.

La Sra. **MONTERRUBIO HERNANDO**: Gracias, presidenta, y buenas noches ya a todos y a todas. Es muy tarde, estamos muy cansados, pero llegamos a una sección que para nosotros es fundamental, una sección que creemos que es la que mejor refleja el alma de un Gobierno, y, una vez más, ustedes con este presupuesto han dejado muy claro que no tienen corazón. La Sección 19 es donde un Gobierno se delata y ustedes insisten en un modelo de negocio, asumiendo la desigualdad como daño colateral y el abandono institucional como algo normal. Luego, la señora Lavín nos hablará de que es un presupuesto histórico, de cifras récord, de una gestión tremadamente eficiente; nos dirá que nunca se ha invertido tanto o que Madrid es un referente en todas sus políticas sociales y, cuando los datos no les encajen con la realidad, como el hecho de tener más de 260.000 niños con hambre en nuestra región, pues tirarán del comodín del público: la culpa es de Pedro Sánchez. *(Aplausos)*.

Pero la realidad es que, a su discurso, al igual que a este presupuesto, le sobran muchos titulares y le falta lo más importante: la garantía de derechos. En este presupuesto no se garantizan derechos para las familias, ni para los mayores, ni para las mujeres, ni para la infancia, ni para las personas con discapacidad, ni para los migrantes, los jóvenes o para todos aquellos que atraviesan situaciones de dificultad, pobreza o exclusión.

Desde el Grupo Socialista les hemos presentado una batería de enmiendas amplia y rigurosa, tratando de al menos garantizar mínimamente estos derechos, pero ustedes parecen que han decidido rechazarlas todas. En materia de familia les proponíamos reconocer a las familias monoparentales una renta de apoyo a la crianza o un programa verdaderamente serio de conciliación, con una dotación superior a los 40 millones de euros, pero, claro, a ustedes les importa muy poco que esta sea la región más rica para criar y, por supuesto, que las familias monoparentales sigan siendo invisibles para ustedes, a pesar de ser las que más dificultades tienen; prefieren mantener su modelo de ayudas insuficientes y rebajitas fiscales, mientras trasladan los verdaderos costes de la crianza a las familias, porque, luego, al final son las familias las que pagan: pagan escuelas infantiles, pagan comedores, pagan actividades extraescolares, pagan colonias, pagan campamentos y pagan seguros médicos, porque en esta región hay muchos niños sin pediatra.

Y, si hablamos de servicios sociales e integración, la situación es aún más grave. La Comunidad más rica de toda España, pero en la que una de cada cinco personas vive en riesgo de exclusión. La desigualdad no para de crecer. El desequilibrio territorial es alarmante y más de 260.000 niños viven en riesgo de pobreza. Frente a esto, ustedes insisten en desmantelar la renta mínima en lugar de reforzarla y deciden desproteger a los menores.

Los servicios sociales municipales, que son la primera línea frente a la pobreza y la exclusión, ustedes siguen sin querer reforzarlos y, por esto, han rechazado un incremento de casi 17 millones de euros para reforzar prestaciones y recursos, como también se niegan a poner en marcha un programa

integral sobre el sinhogarismo, que hay que, además de darles techo, abordar las causas que llevan a las personas a perder su hogar, a pesar de que solo hay que darse una vuelta por la Gran Vía para ver la magnitud del problema, pero para ustedes todas estas personas que viven en la calle siguen siendo invisibles. *(Aplausos).*

Frente a la integración, ustedes prefieren seguir perpetuando la exclusión y la discriminación, como lo hacen también atacando los derechos de las personas LGTBI, especialmente las personas trans, pretendiendo últimamente que una orden religiosa imparta talleres a las personas más vulnerables del colectivo, que a este paso van a terminar ustedes amparando las terapias de conversión dentro de las propias instituciones, que es lo que tiene sustituir un programa o una dirección general de diversidad seria por un comisario político más preocupado en adoctrinar a nuestros niños que en proteger a las personas frente a los delitos de odio y la discriminación. *(Aplausos.)* Algo que se hace extensivo a las personas migrantes, donde ustedes tampoco plantean ninguna medida ni transformadora ni necesaria para asegurar su verdadera integración. Y esta situación se agrava si hablamos de menores migrantes, niños y niñas hacinados en centros masificados y sin recursos. Y es que, si hablamos de menores tutelados en esta región, la realidad es directamente inaceptable: tenemos bebés, demasiados bebés, institucionalizados; tenemos centros de acogida en condiciones indignas, menores que ustedes pierden o desaparecen o jóvenes a los que dejan tirados cuando alcanzan la mayoría de edad. Pero, pese a todo esto, ustedes, de nuevo, se empeñan en mantener su discurso y rechazar nuestras enmiendas que pretendían asegurar la protección de estos menores y que esta no caducara cuando cumplieran los 18 años.

Pero, claro, viendo lo poco que les importan a ustedes los jóvenes, pues tampoco es de extrañar, porque su presupuesto de juventud ha quedado relegado directamente a la irrelevancia y su programa de poco menos de un folio no tiene ninguna medida mínimamente ambiciosa. Pero tampoco les gustan las nuestras, a pesar de que les planteamos más de treinta ideas. Como también nuevamente -ioh, sorpresa!- parece que van a rechazar todas nuestras enmiendas en materia de discapacidad; enmiendas destinadas a reducir listas de espera, ampliar recursos o aumentar en 1.000 plazos de atención temprana. Todo ello en una comunidad que no cumple con la convención, que no garantiza la accesibilidad universal, que no proporciona herramientas suficientes para la plena inclusión ni garantiza la vida independiente de las personas con discapacidad.

Y, por último, una de las realidades más dolorosas de nuestra región, porque si Madrid tiene una herida, tiene una herida abierta, esta es con las personas mayores. Pero, frente a un pasado reciente en el que ustedes dejaron morir a 7.291 personas, ustedes han decidido no aprender nada y perpetuar un modelo que prioriza el negocio frente al cuidado. *(Aplausos.)* No hay en este presupuesto ni una sola medida estructural que apunte a un cambio de rumbo, no hay mejora de ratio, ni refuerzo de personal, ni dignificación de condiciones. Y, si hablamos de dependencia, el patrón se repite. Más de 18.000 personas esperan solamente ayuda a domicilio; hace un año eran 13.000, esta es su gran gestión, por eso presentamos enmiendas por más de 21 millones de euros, porque cuidar en proximidad y respetar la autonomía personal es su obligación política. Pero ustedes deciden mantener un sistema que normaliza listas de espera y la indignidad, reflejando con ello el espíritu de toda su sección:

exclusión, ceguera, abandono y maltrato institucional. Pero, claro, señorías del PP, lo importante es el negocio. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **MORALES PORRO**: Gracias, señora vicepresidenta. El 0,05 es lo que destina Madrid con recursos propios a la igualdad entre mujeres y hombres; 16 millones de un presupuesto de más de 30.000. Esto es lo que valemos las mujeres para la señora Ayuso: inada! (*Aplausos*.) Han recortado 1,5 millones la miseria que destinan y no ha sido más porque el Gobierno de España ha aumentado sus transferencias un 23 por ciento en solo un año, y encima ustedes están usando ese dinero para inflar a sus amigos y a sus políticas natalistas, en lugar de ayudar a las víctimas de violencia de género. Nada podemos esperar de una presidenta negacionista que no dedica ni un minuto a condenar cuando una madrileña es asesinada.

Este presupuesto es la hoja de ruta de su proyecto y queda claro que Madrid no es para mujeres. La pobreza en Madrid tiene rostro de madre sola; la mitad no llega a fin de mes, pero van a extinguir sin compasión -luego se les llena la boca de cristianismo- su renta mínima, de la que son las principales beneficiarias, y seguirán abandonadas porque han rechazado una vez más nuestra enmienda para que se proteja a las monomarentales. Mucha defensa del feto, pero, luego, si te he visto, no me acuerdo.

Las madrileñas no somos ciudadanas de segunda, pero ustedes así nos consideran porque no tenemos ley de igualdad -la única en España- y no tenerla tiene consecuencias. Somos la región que más brecha salarial tiene y donde las mujeres cogen más excedencias. Ahora se acercan las navidades y las madrileñas ya están haciendo malabarismos para conciliar porque su mala copia de nuestra propuesta de colegios abiertos es una estafa. A las madrileñas no nos solucionan sus ayudas a la maternidad diseñadas para excluirnos a la inmensa mayoría ni que les paguen la empleada del hogar a las familias más pudientes, lo que necesitamos es corresponsabilidad real. Queremos corresponsabilidad para que ser madre en Madrid deje de ser un acto de valentía. (*Aplausos*.) Ustedes quieren un Madrid a la imagen y semejanza de su presidenta negacionista; por eso, se ha encargado toda la sensibilización en los colegios y en los institutos. La violencia de género y sexual está disparada en los menores. A la Fiscalía de Madrid le duele la boca de alertarles y pedirles formación, pero ustedes hacen lo contrario y la han hecho desaparecer porque son ustedes precisamente los que están adoctrinando para convertirnos en el epicentro de la zona ultra. En su Madrid, las políticas de vivienda y empleo para víctimas de violencia brillan por su ausencia, así que las víctimas tienen que elegir entre vivir debajo de un puente o volver con su verdugo. Vergüenza les tendría que dar su estrategia por el empleo, que en seis meses ha concedido la friolera de quince incentivos para contratar a mujeres víctimas de violencia de género. Se habrán quedado anchos la señora Dávila y el consejero de Empleo. Y, para rematar, subastan los centros de acogida al peor postor; entregan sus vidas y las de sus criaturas a este peor postor, mientras se ahoga a los ayuntamientos, que son la administración más cercana. Pero, frente a su Madrid de El cuento de la criada, que crece a costa del bienestar de las mujeres, porque se recortan nuestros derechos y se nos manda a abortar a otra parte, nosotras creemos en un Madrid donde la igualdad sea el único camino para tener una región mejor, que garantice oportunidades y nos tienda la

mano si atravesamos una dificultad; un Madrid donde las mujeres sí que importen. Muchas gracias. (Aplausos).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Para la defensa de las enmiendas del Grupo Parlamentario Más Madrid tiene la palabra la señora Paredes Choquehuanca.

La Sra. **PAREDES CHOQUEHUANCA**: Muchas gracias, presidenta. Los presupuestos del modelo del Partido Popular y de la señora Ayuso, la baronesa Quirón, solamente profundizan en un modelo que no corrige los problemas estructurales de esta región, sino que los agrava deliberada y perversamente. Son unos presupuestos asistencialistas, que no están pensados para cuidar, redistribuir ni garantizar derechos, y que carecen de un pilar básico en lo social, que es la prevención. Sus presupuestos, señora consejera, solamente consolidan privilegios para unos pocos, mientras cronifican la desigualdad y condenan a la pobreza a la gran mayoría social. Y esa desigualdad tiene responsables políticos muy claros; tiene su origen en una política fiscal regresiva e insolidaria, que, según sus propios cálculos, en el año 2026 supondrá una pérdida de 6.600 millones de euros para todos los madrileños y madrileñas solamente porque ustedes deciden perdonar esta cantidad a las grandes fortunas. Son 6.600 millones de euros que la baronesa Quirón no recauda y con los que se podría más que triplicar el presupuesto de esta consejería. Por ejemplo, se podría financiar la prestación universal por crianza, protegiendo a las familias desde el nacimiento; también se podrían eliminar las listas de espera en Atención Temprana y en discapacidad, y se podría reforzar la atención a las personas con dependencia y garantizar una atención digna a las personas mayores, acabando con los retrasos en el sistema de ayuda a domicilio, en las residencias y en la teleasistencia. Con esos 6.600 millones de euros se podría asegurar una alimentación digna para todos los niños y todas las niñas de esta comunidad, se podrían ampliar los CEPI, se podría acoger con dignidad a los menores tutelados y se podría también saldar, de una vez, la deuda histórica que tiene el Gobierno de la señora Ayuso con las familias monomarentales. También se podría, por ejemplo, reforzar la Red de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Género, garantizando además que quienes sostienen esos recursos puedan trabajar en condiciones laborales dignas.

Miren, en el año 2024 la Comunidad de Madrid alcanzó el nivel más alto de la tasa Arope de toda su historia, un dato demoledor que refleja hasta qué punto su modelo, el de sus señorías del Partido Popular, está empobreciendo a amplias capas sociales. Pero es que, además, este empobrecimiento se ceba con la infancia y 1 de cada 3 niños y niñas en esta región vive en riesgo de pobreza o exclusión social, una cifra que representa más del 31 por ciento de toda la infancia en la Comunidad de Madrid y que ha aumentado 5 puntos en este último año. Criar en Madrid es cada vez más caro y el gasto medio por hijo o hija se sitúa ya en 896 euros mensuales, la cantidad más cara de todas las comunidades autónomas; un coste que, además, aumenta conforme los niños y las niñas crecen, obviamente. Y es que la señora Ayuso tiene mucho discurso sobre el no nacido, pero, cuando un bebé nace, desaparece de sus prioridades políticas, como hace, por ejemplo, con los miles de niños y niñas que llevan cinco años viviendo sin luz a 14 kilómetros de la Puerta del Sol, en Cañada Real. (Aplausos.) Cada una de las miles de bombillas de las luces de Navidad en el centro de Madrid es un recordatorio de los miles de niños y niñas que la señora Ayuso sigue condenando a vivir en la oscuridad

en Cañada Real. Por eso, señorías, proponemos una prestación universal por crianza, con un presupuesto inicial de 100 millones de euros, y la universalidad y gratuitad del comedor escolar como política transversal de igualdad.

La desprotección a la infancia también se ve de forma especialmente cruda en la situación de los menores tutelados. Sus presupuestos confirman que van a seguir vulnerando los derechos de la infancia y especialmente de la infancia migrante. Un año más, ustedes van a continuar con el modelo de niños y niñas viviendo en condiciones violentamente precarias, en infraestructuras deficientes o inacabadas, como hemos visto en Cantueña, con falta de personal, con ausencia de protocolos y con un programa de acompañamiento a la vida adulta saturado. Les recuerdo que sus programas Cimto y Junco dejaron en junio de recibir a menores porque en seis meses ya habían cuadriplicado la cantidad que habían firmado con ustedes en el convenio. El Gobierno de Ayuso incumple de forma sistemática su deber de protección y opta por criminalizar a los niños en lugar de protegerlos y de cuidarlos. Frente a este modelo, nuestras enmiendas apuestan por el fin de los macrocentros de menores, la gestión cien por cien pública de estos centros, el refuerzo del apoyo educativo, de proyectos educativos y de planes de alimentación saludable. Porque la infancia, sea cual sea su origen, no es un problema que hay que gestionar, sino un derecho que hay que proteger. Esta apuesta también pasa por reforzar el papel de las familias de acogida a la infancia en nuestra comunidad.

Otra herramienta clave contra la pobreza que ustedes han reducido a su mínima expresión es la renta mínima de inserción, de 179 millones de euros que ustedes presupuestaban en el año 2019, este año no han sido capaces ni de ejecutar 1 millón de euros. Por ello, hemos propuesto una partida de 20 millones de euros y modificaciones normativas para que la RMI sea verdaderamente complementaria al ingreso mínimo vital.

En cooperación vuelven a incumplir el compromiso del 0,7 por ciento, no llegan ni al 0,02. Y este año, además, también reducen partidas destinadas a cooperación. Proponemos un aumento significativo del presupuesto, la convocatoria de una línea de subvenciones con proyectos con enfoque de género y educación transformadora para la ciudadanía global. Y les pedimos que dejen de ser cómplices de un genocidio y destinen 1 millón de euros a la UNRWA para apoyar al pueblo palestino. *(Aplausos).*

En atención a las personas mayores, el abandono es evidente. Estamos cansadas de tener que ver noticias sobre la comida en mal estado en las residencias, comida podrida, de personas mayores con sarna, de personas mayores soportando calores infernales en las olas de calor. Por eso, proponemos un plan de alimentación saludable y unas ratios laborales para las residencias que permitan una atención digna. Y frente a su apuesta por la privatización, proponemos la construcción de residencias cien por cien públicas en numerosos municipios, así como una estrategia autonómica de cuidados que permita a las personas mayores vivir en sus hogares el máximo tiempo posible y de acuerdo con sus deseos. Tenemos que poner fin al modelo que condenó a morir a 7.291 personas mayores en las residencias por culpa de sus protocolos de la vergüenza. Señora consejera, por favor, yo le pido que escuche usted a las familias y que les pida a sus excompañeros Carlos Mur y Pablo Busca que den la cara ante los

juzgados. (*Aplausos.*) Fueron muy valientes para condenar a morir a miles de personas, pero muy cobardes para dar la cara ante la justicia y ante las familias.

En políticas de igualdad, sus presupuestos vuelven a dar la espalda a las mujeres en un contexto de aumento de denuncias por violencia de género, con una estrategia autonómica caducada desde 2021 y con profesionales denunciando la falta de recursos. El Gobierno de Isabel Díaz Ayuso ha recortado casi a la mitad, un 45,8 por ciento, los fondos que transfiere a los ayuntamientos para luchar contra la violencia de género. Hablamos de los puntos municipales del Observatorio contra la Violencia de Género, la primera puerta de entrada al sistema para muchas mujeres. También se desmantela la prevención. La partida destinada a sensibilización y prevención en violencia de género pierde 1,16 millones de euros, un recorte del 46,9 por ciento. Las acciones educativas en centros escolares desaparecen por completo del presupuesto de este año. Se pasa de 4.740 actividades en 2022 a cero en 2026, icero!

Nuestras enmiendas refuerzan la red del observatorio regional, amplían los recursos habitacionales y apuestan por la prevención y la sensibilización, especialmente en la juventud. Y no nos olvidamos de las más de 250.000 familias monomarentales en nuestra región. Y digo monomarentales porque el 80 por ciento de estas familias están encabezadas por mujeres. Por ello, hemos presentado enmiendas por más de 10 millones de euros para la equiparación real de estas familias monomarentales y para ayudas de emergencia que les permitan vivir con dignidad.

En discapacidad, miles de personas esperan meses o años para el reconocimiento del grado. La atención temprana se corta a los 6 años. Por eso, proponemos 32 millones de euros para ampliar la atención temprana hasta los 8 años, con nuevas plazas, centros de valoración y profesionales especializados. Apostamos por un empleo digno, por accesibilidad, vivienda, cultura y movilidad, incluyendo una tarifa social de transporte que garantice la autonomía real y la participación plena de las personas con discapacidad.

Y en juventud el desprecio ya es insultante, recortan más de 1 millón euros el programa específico para juventud, mientras los jóvenes no pueden acceder a vivienda, a empleo, o no se pueden emancipar ni tienen espacios de ocio. Medidas cosméticas es lo que ustedes plantean en salud mental, que solamente ponen en evidencia su mala gestión, como el servicio de atención psicológica por WhatsApp que ustedes ofrecen, mientras tienen saturada la red pública de salud mental. Frente a eso proponemos medidas para la creación de espacios juveniles públicos, casas de la juventud, salas de ensayo, políticas de empleo digno, acceso a la vivienda y una red pública de salud mental comunitaria.

Quiero recordar que hace unos meses el señor Serrano me llamó miserable y me dijo que era una cuota. Lo mismo había hecho el señor Viciiana anteriormente cuando le he preguntado en esta Cámara por sus medidas frente al bullying y al acoso escolar. A mí me gustaría preguntarle al señor Viciiana -es una lástima que no esté presente- si él es cuota o enchufado, porque no sabemos si es cuota de Rasputín de Ayuso o enchufado de Antonio Castillo Algarra. (*Aplausos.*) No sé, quizás el señor Viciiana debería tener un poquito más de cuidado con lo que dice, siendo él del equipo de...

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señora Paredes, tiene que terminar, tiene que terminar ya. Continúe en la réplica, señora Paredes, si lo desea.

La Sra. **PAREDES CHOQUEHUANCA**: ¿Me permite terminar? (*Aplausos*).

Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Es que ya ha pasado mucho tiempo. Gracias, señoría. A continuación tiene la palabra la representante del Grupo Parlamentario Popular, la señora Lavín Moreno Torres.

La Sra. **LAVÍN MORENO-TORRES**: Gracias, señora presidenta. No me resisto a empezar diciéndoles a sus señorías de Más Madrid algo que quizá les sorprenda muchísimo y es que no todos los partidos funcionamos por cuotas, por cuotas de representación de esas que ustedes se empeñan en trasladar a la sociedad. (*Aplausos*.); hay gente que no es así, sencillamente está aquí por su valía, por su talento y porque puede aportar mucho más que pertenecer a un colectivo cualquiera.

Así es que, dicho lo cual, buenas tardes. Estamos cansados, se nota, pero efectivamente debatimos el proyecto de ley más importante de la legislatura. Y lo es, en primer lugar, por la incidencia directa que tienen los presupuestos en la vida de los madrileños y especialmente en este ámbito que nos ocupa, porque es el que se dirige a aquellos que más necesitan de la acción de la Administración. Y lo es también desde el punto de vista político, porque en los presupuestos se refleja con claridad el proyecto que cada grupo parlamentario tiene para los madrileños. Y en nuestra área queda claro, y lo hemos visto con más intensidad si cabe, que donde nosotros vemos personas y proyectos personales únicos que cuidar, que atender, que acompañar, la izquierda solo ve colectivos agraviados de los que servirse. El suyo, señorías, es el modelo del intervencionismo, del colectivismo, que la historia ha demostrado que no funciona y que solo conduce al empobrecimiento y a la falta de libertad. Y en este grupo ya se encuentra toda la oposición de la Cámara, porque, aunque con otras fobias, eso es cierto, el discurso de Vox bien podría ser el de Podemos en el 15-M. Ustedes instrumentalizan los problemas generados por la negligente gestión del Gobierno de Sánchez y colectivizan a los inmigrantes y convierten la inacción del Ejecutivo central en una excusa para sembrar el miedo y la división.

Señorías, sus propuestas, todas sus propuestas son la negación del modelo de éxito que ha hecho de Madrid el motor de España. Y frente a su inestabilidad y a la incertidumbre del Gobierno de Sánchez, que es incapaz de presentar presupuestos y que nos debe más de 2.400 millones de euros solo en materia de financiación de dependencia (*Aplausos*.), dinero de todos los madrileños, este Gobierno -sí, señora Monterrubio-, ha presentado unas cuentas serias, rigurosas e históricas; históricas porque la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales cuenta con casi 3.000 millones de euros para consolidar el liderazgo de la Comunidad de Madrid en la transformación de los servicios sociales en España bajo el modelo Madrid de atención social, para los mejores servicios personalizados, cercanos y también capaces de anticipar los retos del futuro.

En los cuidados a la discapacidad, la dependencia y los mayores se invierten más de 2.000 millones de euros para prestar apoyo a más de 220.000 personas. En concreto, en la atención a los mayores se destina un total de 790 millones para ampliar la red residencial y de centros de día, crear

80 unidades de convivencia y las primeras viviendas para matrimonios mayores dependientes. En cuanto a las prestaciones económicas por dependencia, la ayuda a domicilio y la teleasistencia avanzada, la inversión sigue creciendo. Además, y como novedad, los pensionistas no contributivos que hacen frente a un alquiler podrán disponer de un complemento mensual de hasta 525 euros anuales. Tratamos de garantizar mayores ingresos a familias en situación de vulnerabilidad y de evitar las situaciones de exclusión social, para lo cual también se incrementa un 40 por ciento el presupuesto destinado a la atención a las personas en riesgo de emergencia social.

Y la calidad de los servicios sociales, muy a pesar suyo y muy a pesar de sus mentiras, es nuestra bandera y la seguimos trabajando. Trabajamos por garantizar la excelencia, un reto al que nos ayudará la primera ley de calidad y libre elección de los servicios sociales de la Comunidad de Madrid, con la que nacerán la agencia madrileña de calidad de los servicios sociales y el cuerpo superior de inspectores de servicios sociales de la región.

El apoyo a las familias y a la infancia sigue siendo prioritario, con una partida de 308 millones de euros. Se refuerza la estrategia de protección a la maternidad, paternidad y fomento de la natalidad más ambiciosa de España, que incorporará nuevas ayudas a la conciliación para familias con niños en cuidados paliativos complejos y también el primer piso público para menores embarazadas sin apoyo familiar.

En materia de juventud y de mujer, donde la oposición concibe el laboratorio de sus obsesiones y la propaganda de sus delirios, nosotros trabajamos por alejar la ingeniería social que pretende transformar la realidad a su antojo para, por el contrario, atenderla con rigor. Nosotros defendemos una política de juventud seria y eficaz que apuesta por la libertad, por la responsabilidad, por el emprendimiento, por la FP, por el empleo joven y por generar oportunidades reales. Y nos ocupamos también de los desafíos de nuestro tiempo de manera pionera y eficaz. En 2026 será realidad el primer centro público especializado para tratamientos de menores expuestos a riesgos como la pornografía, la violencia o las bandas juveniles. Y en mujer el presupuesto asciende a 38 millones de euros, lo que nos permitirá consolidar y ampliar la red de recursos para la protección de la mujer más potente y completa de España.

La atención a las personas con discapacidad y sus familias se reforzará con un crecimiento del 10 por ciento, hasta los 497 millones; con la estrategia Horizonte 2028, que es nuestra hoja de ruta, 316 medidas y una inversión histórica de 4.800, un plan en marcha que está dando grandes resultados; con la renovación automática del grado de discapacidad, eliminando la burocracia innecesaria; con la implantación de nuevas figuras claves, como el facilitador judicial, el asistente personal, todas ellas para reforzar la libertad individual; y con el fortalecimiento de la red de atención, que supera ya las 21.900 plazas en un total de 608 centros para personas con discapacidad intelectual, física o enfermedad mental grave. Y seguimos aplicando iniciativas que nos ayudan a facilitar la vida de estas personas y de sus familias, entre ellas, un convenio con el Colegio Oficial de Médicos para que presten apoyo a los equipos de valoración, y reforzando el personal administrativo, con lo que esperamos superar las 80.000 valoraciones anuales; es decir, un 33 por ciento más. *(Aplausos.)* Además, nuestra red dispondrá de

dos nuevos centros base: uno en el noroeste y otro en el sur. En Atención Temprana hemos conseguido reducir un 25 por ciento la lista de espera y aumentar en un 15 por ciento los menores atendidos cada año, y este próximo año sumaremos casi 400 plazas nuevas a nuestra red.

En definitiva, señorías, los madrileños cuentan con este Gobierno y con estos presupuestos para seguir planificando y tomando las decisiones correctas para ofrecer a los madrileños la atención social que precisan en cada momento, porque nuestra prioridad son las personas y porque construimos hoy el Madrid que queremos para 2040. Gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Y ahora, en su caso, para la réplica, por parte del Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra la señora González Moreno.

La Sra. **GONZÁLEZ MORENO** (*Desde los escaños*.): Gracias, presidenta. Señores, vamos a dedicar este turno a hablar de la Dirección General de la Mujer y del programa de integración, participación social y lucha contra la exclusión, porque son el ejemplo perfecto de una forma de hacer política que Vox no comparte, que es la política de las etiquetas. Son programas que año tras año convierten la acción pública en un catálogo de colectivos, que dividen a los madrileños en compartimentos estancos y que asumen como normales los marcos ideológicos de las agendas globalistas. Por eso, la Administración deja de ver personas y familias y empieza a ver categorías. Y, cuando eso ocurre, crecen la burocracia, las campañas y la propaganda, pero se pierde seguridad, se pierde justicia y se pierde libertad. Y que ustedes lo repitan en cada ejercicio presupuestario y lo hayan asumido como algo propio no lo convierte en bueno ni en justo, solo lo convierte en costumbre, y nosotros no vamos a callarnos ante esa costumbre.

En los últimos días, aquí, en Madrid, hemos vivido dos casos terribles que evidencian las grietas de este modelo. El primero ocurrió en Ciudad Lineal: una mujer de 48 años se arrojó desde un décimo piso con sus dos hijos de 3 años en brazos; ella ha muerto y los niños siguen hospitalizados en estado muy grave. Esto es lo que ha pasado y, sin embargo, el reflejo inmediato del sistema político y mediático ha sido tranquilizar a la opinión pública con un mensaje automático: no es violencia de género; es un problema de salud mental. Tan sesgada es la información, que hubo medios que titulaban la noticia diciendo: "Los gemelos de 3 años que se precipitaron junto a su madre". ¿Se imaginan, señorías, cómo hubiera sido la noticia si se hubieran precipitado junto a su padre? ¿Se lo imaginan? Nada que ver, ¿verdad? Y es que nosotros, además de sentir compasión por el sufrimiento de esta mujer, sentimos indignación, porque hay algo elemental que se ha borrado del relato: dos niños de 3 años han sido arrojados al vacío por su madre. Y eso no es solo un suicidio; eso es, como mínimo, un doble intento de homicidio de dos menores. Y, sin embargo, el mensaje que se repite es: tranquilos, no es violencia de género. El segundo caso también ha ocurrido en Madrid, hace nada: un hombre marroquí, de unos 40 años, con numerosos antecedentes, empujó a una anciana de 80 años contra un tren en el Metro de Sol y, ya tirada en el andén, le pateó la cabeza hasta dejarla gravísima. La pregunta, de todos modos, aunque ahora seguimos, es inevitable: ¿cuántas feministas se han manifestado por esta agresión? ¡Pues ya se lo digo yo: ninguna! *(Aplausos)*.

Y, ante estos hechos, nos preguntamos: ¿en qué casilla de estos programas aparecen los niños agredidos o asesinados por sus propias madres? ¿En qué estadística oficial se cuenta a esa anciana del Metro? Sabemos, por respuesta del propio Ministerio de Justicia en sede parlamentaria, que en los últimos quince años se habían documentado, en el año 2022, 50 filicidios con sentencia firme: 26 cometidos por madres y 24 por padres; es decir, más de la mitad de los menores asesinados lo fueron por sus madres. Y, sin embargo, la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género solo contabiliza con precisión a los menores asesinados cuando el agresor es el padre o la pareja de la madre. Para los otros niños simplemente no hay ninguna categoría. Para esos niños y para esa anciana no hay nada excepcional previsto en la Dirección General de la Mujer ni en sus presupuestos. Los primeros porque son víctimas de su propia madre y la segunda porque es víctima de un magrebí con numerosos antecedentes penales. Y es ese doble rasero lo que se consolida en estos presupuestos. Ese mismo doble rasero impregna también el programa de lucha contra la exclusión, porque cuando un madrileño oye hablar de exclusión social debería de pensar en mayores solos, en jóvenes sin trabajo y en familias que no llegan a fin de mes, pero cuando uno abre el programa lo que encuentra son líneas de subvención para colectivos con etiquetas pensadas para beneficiar a unos pocos bien organizados, no para atender a la necesidad real de las personas. Y esto no es justicia social; esto es ideología presupuestada.

Por eso nosotros proponemos el cierre de la Dirección General de la Mujer y por eso planteamos eliminar partidas del programa de integración, porque queremos políticas que protejan a todas las víctimas, sin excepciones y sin categorías, y eso es exactamente lo que defendemos con nuestras enmiendas. Muy feliz Navidad a todos. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Para el turno de réplica del Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra la señora Monterrubio.

La Sra. **MONTERRUBIO HERNANDO** (*Desde los escaños*.): Gracias, presidenta. No sé si me va a dar tiempo a todo, porque ha dicho tantas cosas que no son ciertas la señora Lavín que, en cinco minutos, no sé si me da.

Vamos a empezar por lo primero. Insisten en que no entendemos su modelo. Señora Lavín, se lo decía el otro día y se lo repito hoy: entendemos perfectamente su modelo, el problema es que no lo compartimos, porque su modelo es el que convierte los derechos sociales en oportunidades de negocio, señora Lavín! *(Aplausos.)* Como también sabemos que ustedes conocen las dificultades y las realidades de Madrid, pero deciden, conscientemente, no atenderlas, y esto es muchísimo más perverso.

También hablaba sobre financiación a la dependencia, señora Lavín, pero sistemáticamente se le olvida decir que es que el Gobierno lleva años intentando recuperar la financiación de la dependencia que el señor M. Rajoy dejó a cero. *(Aplausos.)* Y, cuando llegó dinero del plan de choque, ustedes, en lugar de usarlo para reforzar los recursos, decidieron hacer caja y quedárselo en la hucha; a la buchaca, que es lo suyo.

Hablan también de cifras de personas atendidas, pero es que se les olvida todo lo que tienen sin atender. El año pasado usted decía con orgullo que tenían la solución para la atención a las personas en su domicilio, y entonces había 13.000 personas y a día de hoy hay 18.000, se lo vuelvo a recordar.

También me hablaba la señora Lavín de los servicios sociales. Mire, señora Lavín, usted lo sabe, somos la región que menos invierte en políticas sociales del Estado. Y decían ustedes que tenían unos magníficos profesionales. Por supuesto, es gracias a esos profesionales que se mantienen los servicios sociales. Pero a ustedes debe de ser que les preocupan tan poco esos profesionales que esta misma mañana les hemos tenido manifestándose a la puerta de la Asamblea. ¡Esto es lo que les preocupan a ustedes los servicios sociales! *(Aplausos)*.

También hablaba la señora Lavín de la defensa de la estrategia de la natalidad y de la defensa por encima de todo de la vida. Mire, señora Lavín, la defensa de la vida no se hace ni con políticas autoabortistas, ni robando derechos a las mujeres, ni mandándonos a abortar fuera de Madrid, apostar por la vida es realmente apostar por la dignidad de todo ser humano y eso se hace garantizando ingresos, garantizando derechos, protección y cuidado, que es precisamente lo que ustedes no hacen. Y también hablaba la señora Lavín con muchísimo orgullo de su modelo continuista. Claro, continuista..., pues ustedes sigan por la misma senda, porque hablamos de familias abandonadas, mayores convertidos en negocios, personas con discapacidad atrapadas en listas de espera, niños tutelados viviendo en centros indignos y víctimas de violencia de género absolutamente desprotegidas. Y esto, señora Lavín, no es libertad, es directamente un búscate la vida. *(Aplausos)*.

Y, por otro lado, se vanagloriaba también la señora Lavín de lo que ustedes llaman libre elección y sabemos que esto es mentira, porque en realidad detrás de la libre elección lo que hacen ustedes es obligar a la gente entre elegir aquello que no pueden pagar o renunciar a aquello que necesitan para sobrevivir, y esto no es libertad de elección, esto es condenar a muchas familias a la absoluta indigencia, señora Lavín.

Señorías, también nos decía la señora Lavín que no podían aceptar nuestras enmiendas porque reproducen un modelo que ha demostrado que no funciona, el del Partido Socialista. Pues mire, señora Lavín, será un modelo que no funciona, pero es que desde que este Gobierno funciona tenemos los mejores datos históricos en economía, tenemos los mejores datos históricos en empleo *(Aplausos.)* para mujeres y para jóvenes, tenemos las pensiones revalorizadas y garantizadas, lo que no estaban con los gobiernos del Partido Popular. Y, por supuesto, también se les ha olvidado a ustedes decir que desde que Pedro Sánchez es presidente, esta comunidad ha recibido más de 129.000 millones de euros *(Aplausos.)*, lo que no sabemos es qué han hecho con ellos, porque, desde luego, a garantizar derechos para los madrileños no han ido.

Señora Lavín, sus políticas son una fábrica de desprotección, desigualdad y desequilibrio territorial y no lo decimos nosotros, lo dicen año tras año los informes, se lo ha dicho recientemente, hace poquito, Cáritas, a través de su informe Foesa. Como tampoco somos nosotros los que les alertamos sobre las condiciones de los centros de menores, se lo dice constantemente la Fiscalía, como

también les advierte de los alarmantes datos de violencia sexual, pero ustedes sistemáticamente no es que no nos escuchen a nosotros, es que han decidido no escuchar a nadie.

Señora Lavín -termino-, hay alternativas, las tienen ustedes encima de la mesa, son perfectamente viables y si ustedes deciden rechazarlas, será su responsabilidad. Frente a esto, señores y señorías, seguiremos haciendo lo que hemos hecho hoy, poner encima de la mesa propuestas, señalar su pésima gestión y sus malas decisiones y recordar que otra forma de gobernar Madrid no solo es posible, sino también absolutamente necesaria. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, tiene la palabra la señora Paredes.

La Sra. **PAREDES CHOQUEHUANCA** (*Desde los escaños*.): Qué curioso, señora Lavín, que me diga que ustedes no funcionan por cuota. Yo creo que la cuota Ciudadanos y la cuota Quirón es más que evidente *(Aplausos.)* en el grupo del Partido Popular. Pero espero que me explique una cosa, señora Lavín: espero que me explique qué es la cuota Gatztambide 21 y qué es la cuota de los pocholos; no sé si acaso se da usted por aludida.

Mire, decía usted que lamentaba que estemos en contra de su modelo de éxito. Mire, ¿sabe cuál es su modelo de éxito? Su modelo de éxito es el de Montse, la vecina de Collado Villalba, condenada a morir en la calle tras un desahucio forzoso de su alcaldesa. Su modelo es el de querer prohibir la mendicidad en Alcobendas, el modelo Osorio que no ve a los pobres y por eso solamente presupuestan 84 plazas de emergencia social para toda la Comunidad de Madrid.

Y, miren, a mí la imagen de la diputada Moreno aquí en el atril, que ha venido casi a querer darnos un sermón de la buena cristiana mientras aúpa a filonazis y a fascistas a dar palizas a las personas migrantes *(Aplausos.)* en los barrios y en las comunidades... Solamente recuerdo el dicho de: "a Dios rogando y con el mazo dando". Yo espero que en estas fiestas, señora Moreno, tenga la oportunidad de leer la Biblia de verdad. Mire, Levítico 19:18: "Amarás a tu prójimo como a ti mismo". Si esa es la forma en que ustedes aman al prójimo, la verdad es que ustedes se quieren también muy poquito. *(Aplausos)*.

Y, ya para terminar, hoy, 18 de diciembre, es el Día Internacional de las Personas Migrantes y no puedo terminar mi intervención si no es rindiendo homenaje a los millones de personas migrantes que viven y sostienen esta comunidad, que viven y sostienen también el Estado español. Yo quiero decir que desde Más Madrid vamos a luchar por una acogida con dignidad y con garantías de derechos para todos ellos y ellas. Y solamente quiero decirles: gracias por existir y gracias por resistir. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Para terminar esta sección, tiene la palabra la señora Lavín.

La Sra. **LAVÍN MORENO-TORRES** (*Desde los escaños*.): Gracias, presidenta. Solo le voy a decir a la señora Paredes que usted tiene la obligación de tratar con el debido respeto a todos los

diputados de esta Cámara. (*Aplausos.*) ¡Ya está bien de insultarnos en todo momento y en cualquier ocasión! Usted tiene la obligación de respetarnos, de llamarnos como nos corresponde y de no acusarnos de nada, porque además no están ustedes para dar lecciones absolutamente de nada. (*Protestas*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Silencio, señorías.

La Sra. **LAVÍN MORENO-TORRES** (*Desde los escaños.*): Ustedes son los que tienen un Gobierno con filoetarras, ustedes son los que tienen mucho de lo que avergonzarse como para venir a insultar a ningún diputado en esta Cámara. (*Aplausos.*) ¡Ya está bien! ¡Ya está bien!

A sus señorías del PSOE, señora Monterrubio, yo creo que es que usted no me ha entendido a mí. Yo no digo que usted no entienda el modelo de Madrid, entiendo que lo entiende, lo que yo digo que es que usted no entiende que el modelo de Madrid funciona y es el que les gusta a los madrileños y que ustedes insisten e insisten en presentarnos un modelo fracasado que no convence a los madrileños; es eso lo que no entienden, no el modelo que funciona y ustedes lo saben y por eso rabian.

Y, señora Morales, no sé cómo puede tener la poca vergüenza de venir a darnos lecciones a este grupo, a esta Cámara, de protección de las mujeres, ipor favor! (*Aplausos.*) Señora Morales, mire -¿qué hora es?- , son las 20 horas, son las 20 horas de la tarde y yo todavía no la he escuchado defender a sus compañeras, a todas esas compañeras acosadas a las que ustedes han silenciado; es que yo todavía no la he escuchado. (*Aplausos*).

Y ya termino. Miren, que España sea líder en pobreza infantil a la vez que recauda más impuestos que nunca, solo tiene un problema y son ustedes, son ustedes que no solo generan y causan los problemas, sino que no quieren hacer absolutamente nada por resolverlos, ni deflactan el IRPF ni bajan el IVA de los alimentos básicos y tienen a las familias asfixiadas. Con lo cual, señorías, solo me queda antes de desearles feliz Navidad, que descansen y que tengan salud y unos buenos días de descanso, decirles que su concepto o su idea de progreso es igual que su idea de feminismo: un fraude. (*Fuertes y prolongados aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Pasamos a la Sección 20... (*Rumores.*) Ya, señorías. Pasamos a la Sección 20, "Políticas de empleo". Iniciamos un turno a favor de las enmiendas. Para la defensa de las presentadas por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra el señor Cutillas. (*Rumores.*) Señorías, silencio, por favor.

El Sr. **CUTILLAS CORDÓN**: Gracias, vicepresidenta. Señorías, intervengo para defender las enmiendas del Grupo Parlamentario Vox a la Sección 20, "Políticas de empleo"; unas enmiendas que parten de una realidad que demasiadas veces se ignora desde esta Cámara: las políticas de empleo en Madrid no están fallando por falta de dinero sino por falta de enfoque, de control y de respeto al trabajador real. Mientras otros insisten en modelos ideológicos subvencionados y dependientes de intermediarios, Vox plantea una alternativa clara: empleo real, formación útil, apoyo a la maternidad, defensa del autónomo y fin del sistema clientelar.

Dentro de la maternidad, nosotros, señorías, sí creemos que hay una brecha real, medible y profundamente injusta. Es la brecha maternal. La maternidad sigue siendo hoy una penalización profesional para demasiadas mujeres. Y eso no es solo un error social: es un error económico, demográfico y estratégico. Castigar laboralmente a quien sostiene el futuro es dispararse en un pie como sociedad. Proteger la maternidad no es una cuestión ideológica; es proteger el mañana, el relevo generacional, la cohesión social y la sostenibilidad de nuestro modelo económico y de bienestar. España y, por supuesto, Madrid, que no es ajeno a ello, atraviesa una crisis demográfica evidente. Nacen menos niños y cada vez más tarde, y eso compromete al mercado laboral, las pensiones y la continuidad de nuestras comunidades. Ante este escenario, la natalidad debe ser un eje estratégico de las políticas públicas y, por supuesto, también de las políticas de empleo.

(El señor presidente se reincorpora a la sesión).

Por eso, desde Vox planteamos medidas concretas, realistas y basadas en datos, no en discursos vacíos. En primer lugar, proponemos en una de nuestras enmiendas la realización de estudios específicos sobre las necesidades formativas de las madres desempleadas, con el objetivo de facilitar su reincorporación al mercado laboral tras la maternidad. Necesitamos conocer con rigor qué ocurre antes y después de tener hijos, cuánto cuesta volver a trabajar, dónde se concentran los obstáculos y cómo se frena una carrera profesional por el simple hecho de ser madre. El PP ha aceptado esta enmienda; lo valoramos, porque reconoce la realidad, pero lo importante luego es ejecutarla. Hablar de brecha maternal es poner cifras y evidencias sobre la mesa, no consignas.

En segundo lugar, defendemos planes de formación específicos para mujeres que han interrumpido su carrera profesional por la maternidad, con formación útil, actualizada y compatible con las responsabilidades familiares; programas adaptados a la realidad, que permitan reengancharse a un mercado laboral que cambia cada año, y no cursos pensados para cumplir un expediente. Porque la realidad es tozuda. Muchas mujeres embarazadas y madres sufren discriminación más o menos explícita, menos oportunidades de promoción, contratos que no se renuevan o enormes dificultades para reincorporarse tras el parto o la crianza. Esa penalización no solo perjudica a la mujer: empobrece el talento, debilita a las familias y frena el crecimiento económico. Por eso insistimos: apoyar a las madres desde el ámbito laboral es una obligación si de verdad queremos empleo, natalidad y futuro.

Y completamos esta línea con estudios estadísticos rigurosos que permitan evaluar el impacto real de la maternidad en el acceso y mantenimiento del empleo en la Comunidad de Madrid, con resultados públicos, evaluables y útiles para diseñar políticas eficaces, no para llenar cajones de papel. Esto no es ideología de género: esto es defensa de la familia, del empleo y de la natalidad; y, sobre todo, es una cuestión de responsabilidad para el futuro.

Uno de los ejes centrales para nosotros también es la formación en el empleo, que es una de nuestras enmiendas. Se refiere esto a la reforma profunda del sistema de formación para el empleo. Hoy, gran parte de estos cursos se ejecutan vía subvención, con escaso control, retrasos en los pagos y resultados más que discutibles. Vox propone un cambio claro: que los cursos de formación se

adjudiquen por contrato, no por subvención. ¿Y por qué? Porque el contrato exige cumplimiento, plazos, calidad y responsabilidades. La subvención demasiadas veces solo exige justificar papeles. Planteamos además iniciar el procedimiento para que los retrasos en los pagos a las empresas colaboradoras computen en el periodo medio de pago a proveedores, como ocurre en cualquier relación contractual seria. Esto es respeto a las empresas formadoras y, sobre todo, respeto al dinero público. Señorías, no podemos seguir teniendo un sistema de formación ligado a redes de intermediación, donde los resultados en empleabilidad son secundarios. Por eso defendemos una enmienda clave que refuerza este modelo contractual y rompe con décadas de dependencia del sistema de subvenciones, un sistema que ha beneficiado más a estructuras que a trabajadores. La formación debe servir para encontrar empleo, no para justificar presupuestos.

Sobre el tema de la estrategia de empleo, también hay una nueva redacción de esta nueva estrategia de empleo, eliminando los postulados -como ya saben, lo venimos proponiendo ya hace mucho tiempo, aunque nos quedemos solos en este tema- de la Agenda 2030, que nada tienen que ver con la realidad laboral madrileña. En su lugar, planteamos que las madres de todas las edades sean consideradas colectivo prioritario en políticas de empleo, no por ideología sino por justicia social y por futuro demográfico.

Otra de nuestras enmiendas propone realizar estudios sobre el impacto de las cláusulas de revisión de precios en los contratos públicos y, sobre todo, cómo con su ausencia se dificulta el cumplimiento de los convenios colectivos por parte de las empresas adjudicatarias. Cuando la Administración aprieta precios sin actualizar costes, quien acaba pagando es el trabajador. Esta Cámara no puede mirar hacia otro lado.

Defendemos también la supresión en los agentes sociales de la referencia obligatoria a sindicatos y patronales en determinadas líneas estratégicas del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo, no porque no tengan opinión, sino porque este instituto tiene medios técnicos suficientes para realizar estas funciones sin depender de agentes externos. Menos intermediación, más eficiencia y más neutralidad.

Los autónomos son otro de los grandes olvidados. Los autónomos llevan años soportando subidas de cuotas, cambios normativos y una presión fiscal creciente. Por eso, Vox propone una bonificación del cien por cien de la cuota durante tres meses al año para autónomos con más de tres años de actividad como medida de compensación frente a nuevas tarifas progresivas. No es un regalo: es un alivio fiscal para quienes sostienen empleo, riqueza y tejido productivo.

Señorías, estas enmiendas reflejan una visión clara de las políticas de empleo que se puede resumir en empleo frente a subsidio, formación útil frente a subvención ideológica, madres frente a discursos vacíos, autónomos frente a abandono, control frente a clientelismo. Vox no propone más gasto por gastar: propone gastar mejor, con criterios de eficiencia, justicia y sentido común. Por eso les pedimos el apoyo a estas enmiendas, porque sin empleo real no hay libertad y sin libertad no hay futuro para Madrid. Muchas gracias y felicitarles la Navidad a todos, y desearle sobre todo a nuestro gran

compañero Mariano que su mujer se recupere pronto y pueda estar enseguida con nosotros (*Aplausos.*), y, por supuesto, a esta gran persona como es Jorge Rodrigo, que espero que se recupere muy pronto de su enfermedad. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora, para la defensa de las enmiendas del Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Marcano Dasilva.

El Sr. **MARCANO DASILVA**: Gracias, presidente. Una pena que la señora Lavín se haya marchado, porque yo me he sentido aludido con lo de las cuotas, pero tengo que reconocer que la diputada Paredes le ha dado bien. (*Risas*).

Yo voy a defender las enmiendas que nosotros presentamos en materia de empleo con la profunda convicción de que estos presupuestos pueden ser mucho más ambiciosos; de que podemos responder al momento económico, tecnológico y social que vivimos, y de que necesitamos más determinación para mejorar aquellos parámetros que demanda nuestro mercado laboral y que aún están "reguleros", aunque la señora Ayuso ayer dijo que ha cumplido el 97 por ciento de su programa electoral. Se referiría al programa de Quirón, porque otra cosa...

Por supuesto que se han hecho esfuerzos en materia de empleo, pero también es verdad que esta es una región con un enorme potencial que no se aprovecha. Madrid es una región donde hay que abordar desafíos inminentes en materia de generación de empleo. Lo demandan las empresas, lo revela el dinamismo económico y también lo dicen con la misma claridad las cifras que aún nos preocupan: el desempleo juvenil persistente, la brecha de género sin corregir, el paro en mayores de 55 años, la falta de cualificación en sectores emergentes y una oferta formativa que a día de hoy no está alineada de forma suficiente con las competencias que demandan las empresas. Por eso, desde mi grupo parlamentario presentamos enmiendas a los presupuestos con tres objetivos muy claros: primero, aumentar la capacitación de trabajadores y trabajadoras y de demandantes de empleo; segundo, profundizar en la territorialización de las políticas de empleo; tercero, aumentar el papel de los ayuntamientos en programas de empleo.

Nuestras enmiendas están pensadas para atender a los desafíos actuales y futuros del mercado laboral y para fortalecer la empleabilidad de los madrileños. Mejorar la empleabilidad requiere presupuesto y, por ello, proponemos aumentar partidas de los programas de formación para el empleo fijando como objetivo para el 2026 formar a 250,000 madrileños y madrileñas en competencias terminales claves para nuestro mercado laboral, competencias digitales, técnicas y profesionales que mejoren el itinerario personal para la empleabilidad. No se trata solo de formar más, sino de formar mejor, de formar en lo que se necesita hoy y en lo que se necesitará mañana; se trata de anticipar y no simplemente de reaccionar.

Junto a este objetivo, presentamos una serie de enmiendas que en conjunto dibujan un modelo de políticas activas de empleo más territorializadas, inclusivas, eficaces, con el objetivo de aumentar la empleabilidad, pero también mejorar el papel de la intermediación. Proponemos, por tanto, aumentar las partidas destinadas a convenios con corporaciones locales, así como crear una partida

específica para programas de empleo y formación gestionados directamente por las entidades locales. Las políticas activas han de acercarse al territorio y, en este sentido, los ayuntamientos son las Administraciones con el mayor conocimiento de las necesidades de la oferta y de la demanda del mercado laboral en cada barrio, en cada distrito o en cada pueblo. Son ellos quienes detectan antes que nadie dónde falta mano de obra, qué perfiles están siendo más solicitados por las empresas locales y dónde se concentran los colectivos que necesitan más apoyo. No aprovechar este conocimiento del territorio de los ayuntamientos, el potencial que ello implica es renunciar a una mayor eficacia de las políticas de empleo. El sentido de la propuesta es aprovechar toda la capacidad de los ayuntamientos y de las entidades locales supramunicipales para mejorar las políticas de empleo.

En esta misma línea de acercamiento territorial, proponemos la creación de un programa específico de colaboración con agencias de colocación y bolsas de empleo municipales. Debemos ir hacia un sistema conectado, coordinado y con una capacidad de respuesta mucho más ágil y eficiente. El futuro del empleo está directamente ligado a la innovación tecnológica, por eso proponemos también una inversión de 2 millones de euros para nuevas aplicaciones informáticas e inteligencia artificial que permitan modernizar de manera real y profunda los servicios del SMAC. No podemos seguir operando con estructuras tecnológicas del pasado mientras hablamos de mercados laborales del futuro. Esta inversión es pequeña en comparación con el tamaño del reto, pero es clave para mejorar la rapidez y la capacidad de respuesta de los servicios de mediación previos a la vía judicial. En comisión nos ha anunciado que no se va a apoyar, pero a mí me gustaría pedirle al consejero López Valverde, aprovechando que somos la única comunidad que tenemos una super-Consejería de Digitalización, que tome nota y monten un proyecto para la digitalización de los servicios de mediación y arbitraje de la Comunidad de Madrid. *(Aplausos).*

Gracias. Teniendo en cuenta lo aburrido que es esto. Presentamos igualmente una propuesta fundamental, un plan específico para reducir la brecha de género en el mercado laboral. A las puertas del año 2026, no podemos permitir que sigan existiendo diferencias salariales entre mujeres y hombres por trabajo de igual valor. Mayor precariedad, barreras en el acceso a los puestos de responsabilidad o dificultades de conciliación que siguen afectando la vida de las mujeres en mayor grado que la de los hombres. Este plan quiere atacar el problema desde varios ángulos: formación, empleabilidad, digitalización, conciliación y apoyo específico a mujeres en sectores donde su presencia todavía es minoritaria. Y bueno, yo no voy a agotar el tiempo porque estamos todos cansados, pero sí me gustaría cerrar un poco más como soy yo. *(Aplausos.)* Gracias, iqué majos son mis compañeros!

Ahora que las fiestas navideñas asoman por la esquina, a mí me gusta integrar las tradiciones a mis propias tradiciones, a las que he traído de mi tierra, y yo le voy a pedir a Papá Noel y al Olentzero, esa versión navarra y vasca de Santa Claus, que nuestro Gobierno regional, especialmente nuestra presidenta, se impregne con el más alto sentido del servicio público y defienda nuestra sanidad pública, nuestra educación pública y, en general, los mejores servicios públicos posibles para los madrileños. *(Aplausos.)* También le voy a pedir a los Reyes Magos de Oriente, ellos que también fueron inmigrantes -esto va para Vox-, especialmente hoy en el Día Internacional de las Personas Migrantes, que iluminen los corazones duros y secos de sus señorías de Vox para que dejen de odiar tanto y sean mejores

personas en 2026. (*Aplausos.*) Al tió de Nadal, ese tronco decorado de los catalanes aragoneses, parecido al caganer, al que hay que darle de comer, abrigarle en Nochebuena, ponerle una mantita y luego apalearle para que cague los regalos, pues a él le voy a pedir que, como regalo, cague a unos diputados y diputadas del PP menos prepotentes y más empáticos, más comprensivos con la diversidad de esta sociedad, donde todos tenemos cabida. (*Aplausos.*) A fin de cuentas, esa diversidad es la gracia de la vida. (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: ¡Silencio, señorías!

El Sr. **MARCANO DASILVA**: Qué piel más fina tienen, ¿eh? ¡Finísima! Señorías, muy navideño, son las costumbres de la tierra, son las costumbres de este país. Señorías, con independencia de lo que crean o no crean, de las tradiciones de cada uno, de lo que coman estos días, espero que sea mucho y vengan gordos, yo les deseo que puedan estar rodeados de sus seres más queridos en estas fechas. Felices fiestas, especialmente a todas las trabajadoras y los trabajadores de esta casa por el trabajo que hacen día a día y todo lo que nos ayudan. Y felices fiestas, compañeros y compañeras diputados. Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Las enmiendas de Más Madrid las defiende la señora González Gómez. (*Pausa.*) No hay prisa, no se preocupe. (*Risas*).

La Sra. **GONZÁLEZ GÓMEZ**: Gracias, presidente. He aquí otra cuota y orgullosa, orgullosa cuota (*Aplausos.*), orgullosa de las políticas de inclusión activa, que hemos conseguido gracias a décadas de activismo, desde distintos colectivos y también desde el feminismo, que dan como resultado organizaciones como la mía, que nos dan a personas como yo, que sin estas oportunidades jamás habríamos llegado a un puesto como este porque partimos de una desigualdad estructural, organizaciones como la mía nos dan la oportunidad a estas cuotas de venir aquí y demostrar que le damos mil vueltas al señor blanco heterosexual de mediana edad de esta Cámara. (*Fuertes aplausos*).

Voy a ser breve. Miren, venimos a hablar de la Sección 20, de políticas activas de empleo. Hablábamos antes en la Sección 12, correspondiente a Economía, Hacienda y Empleo, de su modelo económico y laboral, de cómo lo que para nosotras es un fracaso para ustedes es un éxito. Lo que nosotras vemos como un fracaso, que es el crecimiento de la desigualdad, el crecimiento de la pobreza, del riesgo de exclusión en esta región, para ustedes es el éxito de su modelo, que es que esta región cada vez sea más rentable para menos gente y más insufrible para más gente. Por lo tanto, su modelo realmente, en ese sentido, aunque para mí, por supuesto, es un fracaso, para ustedes está funcionando. Pero en políticas de empleo esto cambia, porque ustedes directamente no tienen un modelo, porque las políticas activas de empleo les dan exactamente igual, porque, para ustedes, las políticas activas de empleo son poco más que caridad. Ustedes diseñan, proponen, desarrollan las políticas de empleo a partir de una concepción absolutamente asistencial y paliativa, en lugar de un modelo transformador, que es lo que nosotras queremos venir a proponerles a través de estas enmiendas a la Sección 20.

Además, decía antes el señor Alonso, que me ha llamado mucho la atención, que todo el éxito del milagro económico español se debe a financiación externa, a fondos europeos. Precisamente estamos en una de las secciones de estos presupuestos con una mayor dependencia estructural de fondos externos, de financiación externa, con más de 511 millones de euros vinculados a fondos condicionados, como el Fondo Social Europeo o el Plan de Recuperación, y esto limita la capacidad de estas políticas activas de empleo, de dar respuestas estructurales y estratégicas a los problemas del mercado laboral en esta región. De ahí este modelo asistencial y paliativo del que les hablo, sin capacidad de adaptación, sin planificación y sin estrategia, dedicando recursos que claramente son insuficientes para sectores estratégicos como la economía social, la transición ecológica o la innovación productiva.

Además, este proyecto de presupuestos, en esta Sección 20 de políticas de empleo, perpetúa este gran error, esta gran estafa de la formación para el empleo, desvinculada de la inserción laboral. En 2024 se formó desde estas políticas de empleo de la Comunidad de Madrid a 89.326 personas ocupadas y más de 30.000 personas desempleadas, pero apenas 4.200 y poco más de 4.000 respectivamente accedieron a contratos o ayudas efectivas. Esto es un fracaso absoluto de las políticas de empleo que pone en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid para esta región; se están malgastando recursos públicos y se están haciendo formaciones sin estrategia y sin objetivos determinados. Consolidan además ustedes el abandono de los colectivos más vulnerables; solo 610 personas con discapacidad han sido contratadas en el mercado ordinario en 2024, por debajo del objetivo establecido; apenas 2.966 personas en riesgo de exclusión han recibido atención en la comunidad más desigual de este país; las ayudas a empleadas del hogar se han desplomado. Su nuevo presupuesto renuncia a corregir estas insuficiencias, estos problemas estructurales de su modelo de formación para el empleo y mantiene una infradotación, una falta de estrategia y una dependencia de financiación externa que lo convierten en políticas prácticamente inútiles.

En este sentido, no voy a entrar en más detalles sobre nuestras propuestas de enmiendas, que ya detallamos en la comisión correspondiente, pero desde luego nosotras lo que proponemos, más que mejoras sueltas a un proyecto que directamente está completamente descarrilado, es una propuesta global con distintas medidas que creemos que pueden convertir el mercado laboral, las políticas de empleo de la Comunidad de Madrid, en un sector estratégico, en un área competitiva, con las agencias comarcales de empleo, desarrollo, innovación e industrialización que proponemos, acercándolas a los municipios y a las comarcas vinculadas a los pactos locales de empleo, con la plataforma pública de empleo que proponemos, con la escuela de administraciones públicas que proponemos también, con el aula de derechos laborales y con itinerarios inclusivos, prestando especial atención a colectivos especialmente discriminados en el acceso al empleo y en su conservación. Ya sabemos que ustedes van a votar en contra de todas estas medidas de nuestra propuesta global; aun así, me gusta que lo vayan oyendo ustedes, para cuando lo pongamos en práctica desde el Gobierno. Muchas gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Abrimos el turno en contra y, si así lo desea, puede intervenir la señora Sánchez-Camacho.

La Sra. **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ**: Muchas gracias, presidente. Muchísimas gracias, señoras y señores diputados. Voy a intentar cumplir una promesa que mi grupo parlamentario me ha solicitado encarecidamente desde varios debates presupuestarios, y es que pueda limitar el tiempo. No sé si lo voy a conseguir; se lo voy a pedir a los Reyes Magos, pero yo lo voy a intentar, señorías, con todo mi cariño, con toda mi apreciación. (*Aplausos.*) Miren, señorías, empezamos este debate diciéndoles una cosa muy clara a la señora González y a la señora Paredes: aquí la única cuota es la de la libertad. (*Protestas.*) La única cuota es la de la meritocracia y la de la libertad de los derechos de las personas, y la igualdad de los derechos de las personas. Esa es la única cuota en la que creemos, que defendemos y en la que todos los ciudadanos somos libres e iguales. Ustedes viven en otro mundo; nosotros vivimos en el real, señorías. (*Aplausos.*)

Señoras y señores diputados, hoy venimos a presentar una ley de presupuestos, a diferencia del gran trabajador señor Pedro Sánchez, que está en el búnker de la Moncloa encerrado, que lleva años sin presentarlos. Entonces, le tengo que agradecer a la señora consejera Rocío Albert unos extraordinarios presupuestos, que son unos presupuestos de progreso, de crecimiento y de consolidación de Madrid como lugar de oportunidades, como refugio para empresas, para trabajadores y de oportunidad para la inversión. Eso hace que Madrid sea la locomotora de España, no solo por la velocidad a la que va, sino por los millones de personas que tiene en ella trabajando, invirtiendo y disfrutando de la libertad y del ocio de la Comunidad de Madrid. Por eso lo agradezco, señorías. (*Aplausos.*) Pero tengo que dar las gracias a los miembros de la Comisión de Presupuestos, desde luego a todos ellos, pero especialmente a mi compañero Ángel Alonso, que ha realizado un extraordinario trabajo, y lo sigue haciendo. Para nosotros es un orgullo y una admiración tenerlo aquí. (*Aplausos.*) Ha llevado la mitad de la parte de la sección que a mí me corresponde, señorías, y la defensa del modelo económico de Madrid; un modelo económico de bajada de impuestos, un modelo económico que ha creado más de 100.000 empleos en el último año, un modelo económico que representa el 20 por ciento de todo el empleo creado en España. Ese es el modelo de propaganda que dicen ustedes, que haya 440.000 autónomos, la cifra más elevada de toda la historia en Madrid, o que 3.800.000 personas estén de alta en la Comunidad de Madrid, otra cifra histórica. La propaganda es la suya, que son los de la pancarta, los del discurso y los del frentismo. Nosotros tenemos datos reales, que son oportunidades para los madrileños y las madrileñas que están trabajando y viviendo gracias a las políticas de empleo de la Comunidad de Madrid, señorías. (*Aplausos.*) Sí, sí, esos son. Pero yo de lo que les voy a hablar hoy aquí es de empleabilidad, de posibilidades de empleabilidad, y de capacidades.

La verdad, ciertamente, señor Marcano, cuando usted estaba interviniendo pensaba que íbamos a tener algún punto de confluencia, ciertamente. Claro que las oportunidades, las capacidades digitales en formación cualificada, en formación especializada son las oportunidades para los trabajadores, pero es que ya lo estamos haciendo, señorías, es que nuestro presupuesto de la Sección 20 es de 696 millones -no sé si ustedes, los socialistas, se han enterado- y lleva un plan de fomento de la formación con más de 274 millones, con un 7,5 por ciento de incremento, señoría, y en él se encuentra un plan de talento digital -¿no lo ha visto usted?- para formación de capacidades digitales, para formación de lo que necesita el futuro de este país, que es una economía digitalizada, una economía en

CPD, una economía en formación y productividad en el marco de las nuevas tecnologías, y para eso lo hacemos.

Llevamos un incremento en los centros de formación; nuestros centros de formación, señoras y señores diputados, son referencia en toda España, no solo los centros de referencia nacional, sino la red de centros de capacitación e innovación que parece que a ustedes no les interesa, que parece que a ustedes no les ocupa. Pues bien, vienen de otras comunidades autónomas a ver la formación que se realiza en Madrid en esos centros de formación. Así que la verdad es que no necesitamos sus enmiendas, porque ya lo estamos haciendo muy bien y estamos siendo copiados por otras comunidades, incluso gobernadas por ustedes, entre ellas Cataluña, señorías.

Pero es que, además, señoras y señores diputados, me vienen ustedes a hablar aquí de políticas de empleabilidad y de sectores desfavorables. Pero, mire usted, si una de las prioridades es que los servicios públicos de Madrid son de calidad y para nosotros son una prioridad los parados de larga duración, las mujeres con dificultades de inserción, las madres después de haber dado a luz, los jóvenes que quieren su primer empleo, los mayores de 45 años... Y por eso nuestra política de empleabilidad va dirigida a todos esos colectivos, entre ellos señorías, a uno muy importante: a las personas vulnerables y con discapacidad, a las que se les deja un programa de más de 100 millones para los centros de inserción de discapacidad y para la inserción de las personas con discapacidades diferentes y con capacidades diferentes. Eso es lo que nosotros llevamos en el programa.

Además, señorías, a diferencia de ustedes, llevamos 27 millones de incentivos a la contratación, porque ustedes, el señor Sánchez, el número uno, el del búnker, se dedica ¿a qué? A asfixiar a los madrileños y a todos los españoles, noventa y siete subidas de impuestos, incremento de las cotizaciones. ¡Somos el país, señoras y señores diputados, que más aportación da en cotizaciones sociales a la eurozona: 132.000 millones! ¿Sabe qué supone eso, señor Marcano y señores de la izquierda? Que las empresas y los autónomos están asfixiados, que no pueden soportar el incremento de cotizaciones, el incremento de subidas fiscales y ustedes ni deflactan, ni bajan los precios, ni ayudan a los autónomos. ¡Esa es su política y ese es su modelo, que no es el nuestro, señorías! Por eso, nosotros vamos a seguir dando ayudas a los incentivos a la contratación, como estamos haciendo.

Hablan ustedes de la proximidad con el empleo local. Pero si hay un convenio de más de 101 millones con las Administraciones Públicas Locales para fomentar esos planes de empleo y formación con los ayuntamientos, es que todas sus enmiendas eran absolutamente innecesarias, porque ya están en los planes de estrategia, porque ustedes lo único que quieren es crear más observatorios, más infraestructura, más administración, y lo que necesita este país y necesitan los madrileños es imenos regulación!, imenos hiperregulación!, imás bajada de impuestos!, imás libertad y más inversión, que es la que crea oportunidades y da oportunidades a este país!

Y voy a finalizar, señorías. Decía el señor Marcano que le pedía a los Reyes Magos, yo también, entre ellas que acabemos pronto este pleno, señorías. Pero lo que sí voy a agradecer a los Reyes Magos es que aquí aprobemos una ley importantísima para los madrileños, porque estas políticas son las que

crean empleo, las que crean oportunidades y las que defienden los derechos de las mujeres, de los jóvenes y de las personas con discapacidad. ¡Por eso el plan de mayores de 45 años, el plan senior es un plan con orientadores especializados que va a atender, después del éxito del plan joven, a las personas mayores de 45 años! ¡Y ese plan, este presupuesto y esta sección es la que va a seguir creando empleo! ¿Saben ustedes la tasa que tiene de paro la Comunidad de Madrid? El 7,98. Su Gobierno de las izquierdas, los del búnker y los cómplices de los del búnker tienen más de un 10,5 de paro, ipor encima de los países de la OCDE! ¡Ese es su fracaso, un modelo fracasado y el nuestro un modelo de éxito, señorías! (Aplausos).

Y acabo, señoras y señores diputados. El deseo más firme de todas sus señorías y de mí misma es que algunos dejen de robar (El Sr. **SÁNCHEZ PÉREZ**: *¡Solo algunos!*) (*Risas en los escaños del Grupo Parlamentario Más Madrid.*) y, sobre todo, se vayan y convoquen elecciones, convoquen elecciones para que los españoles podamos escoger un gobierno digno y que no deteriore las instituciones. Eso es lo que yo le pido a los Reyes Magos. (Aplausos).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Quizá cuando empezó el pleno no expliqué suficientemente claro que las réplicas no son obligatorias. Quizá lo expliqué mal, ahora lo aclaro: no son obligatorias. Y en estos términos pasamos a la réplica, el señor Cutillas. No le obligo, ino le obligo! (*Risas*).

El Sr. **CUTILLAS CORDÓN** (*Desde los escaños.*): Muy rápido, muy rápido. No he pensado contestar, pero bueno, uno se cansa y se harta ya de tantos insultos. (La Sra. **CARMONA OSORIO**: *Apedreaste a niños. ¡Apedreaste a niños!*) Entonces quiero decirle al Grupo de Más Madrid, como buenos comunistas, no he conocido nunca personas con más odio como ustedes y lo demuestran; yo no les voy a devolver odio como ustedes, les voy a desear lo mejor estas fiestas, que les vaya muy bien en lo personal; en lo político, por supuesto, que sigan como en Hispanoamérica, como en Europa, que vayan desapareciendo, aunque es lo mejor que nos puede ocurrir para todos y, por supuesto... (Aplausos.), decir que este grupo parlamentario es el mejor, el mejor grupo parlamentario de esta Cámara y no odia absolutamente a nadie, son gente de honor y buenas personas. Muchas gracias. (Aplausos).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora, el señor Marcano.

El Sr. **MARCANO DASILVA** (*Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. Doña Alicia Sánchez-Camacho, usted sabe de mi estima personal hacia usted, a mí me encanta debatir de temas de empleo con usted, de profesor a profesor, es un tema que a mí me apasiona, pero, no sé, pregunto: ¿no les parece un poco ridículo este discurso de Madrid es la locomotora, Madrid es la hostia en todas partes, en el sistema planetario, pero el Gobierno de España no lo es? (*Rumores.*) Es que es ridículo. Es un discurso que le hace daño a los intereses de Madrid, hace daño a los intereses de España, pero le hace daño también a los intereses de Madrid. Cuando la gente de fuera nos escucha decir que no tenemos el marco adecuado en España, que tenemos un golfo en la Moncloa, cuando hablan del búnker, se refieren al Gobierno legítimo, al Gobierno de España... (Aplausos.) (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

El Sr. **MARCANO DASILVA** (*Desde los escaños.*): Yo entiendo, señorías, que no les guste, lo entiendo, pero, por un poco de lealtad institucional y porque en realidad aquí estamos para proponer soluciones, para proponer, por ejemplo, en materia de empleo, aumentar -y en eso usted y yo estamos completamente de acuerdo- la empleabilidad como clave, porque esa es la clave del mercado laboral - y usted y yo lo sabemos, desde la teoría hasta la práctica-. Yo conozco perfectamente el sistema, si usted sabe que yo he sido profesor incluso de los programas piloto de esta comunidad autónoma cuando se implementó la Formación Profesional y la formación para los certificados de profesionalidad de grado 3. Yo los conozco perfectamente y con ese conocimiento le digo: profundicemos y seamos más ambiciosos en este presupuesto, necesitamos atender a sectores en los que hay que trabajar, no caigan en el triunfalismo innecesario. Decir que todo está perfecto en Madrid, que no hace falta adoptar nada, que todo lo que nosotros hacemos es innecesario es cuando menos desaprovechar el trabajo que se hace aquí, el trabajo parlamentario que se hace seriamente aquí.

Lo único que quiero trasladarle es que es tan válido el trabajo que se está haciendo desde aquel lado como el que hacemos también de este lado y yo no creo que nosotros debamos dividir esto entre los buenos y los malos, no se trata de eso, usted tiene su conocimiento y yo tengo el mío; tenemos dos modelos distintos, pero tenemos que buscar los puntos de convergencia y de eso es de lo que se trata estar aquí, y para eso entré yo en política, al menos, y es en lo que me esforzaré hasta el día que deje de ser diputado. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra la señora González.

La Sra. **GONZÁLEZ GÓMEZ** (*Desde los escaños.*): Muy breve, prometo ser. En primer lugar, quería decir a la señora Sánchez-Camacho que estoy completamente de acuerdo con ella. Efectivamente, ha dicho usted que la señora Paredes y yo vivimos en otro mundo. Esa es la respuesta, señora Sánchez-Camacho, que venimos de mundos completamente distintos. (*Aplausos.*) ¡Venimos de mundos completamente distintos! Venimos de mundos en los que la discriminación es un fenómeno estructural y en los que ser quien una es un factor discriminatorio que tiene que paliarse. Sí, con cuotas y, sí, con políticas activas, por supuesto, porque no todas contamos con ventaja de inicio. (*Aplausos.*) Claro que vivimos en mundos completamente distintos, señora Sánchez-Camacho, ese es el problema precisamente.

Hablabía usted de inversión, de lo importante que es la inversión extranjera en el empleo. Mire, esto ya lo comentamos también en comisión y se lo hemos repetido muchas veces desde este grupo parlamentario, se lo repetimos: los datos globales sobre inversión extranjera en la Comunidad de Madrid están sobrevalorados por el efecto sede, que ya les hemos explicado muchas veces y por el efecto capitalidad. ¡La Comunidad de Madrid es líder en inversiones en petróleo!, dígame usted dónde están esos pozos de petróleo generando empleo en la Comunidad de Madrid. (*Aplausos.*) La inversión extranjera directa en la Comunidad de Madrid no genera empleo, sino está generando riqueza!, lo único que está haciendo es ahorrarles impuestos a todos esos buitres que vienen a la Comunidad de Madrid a invertir para ahorrarse dinero.

La Comunidad de Madrid, a pesar de concentrar el 72 por ciento de la inversión extranjera directa, tan solo concentra el 30 por ciento del empleo generado por esta inversión. Esto, contrastado con otras comunidades autónomas, como Cataluña, donde con menos del 10 por ciento de la inversión extranjera directa se genera más del 20 por ciento del empleo relacionado con la inversión extranjera, nos da un resultado de que la inversión extranjera directa en la Comunidad de Madrid no se queda aquí, no redunda en los bolsillos de los madrileños y las madrileñas. ¡No genera empleo, no genera riqueza! (Aplausos.) Lo único que hace es atraer buitres que se quieren ahorrar impuestos y nosotras estamos aquí para espantar esos buitres.

Y quería terminar ya agradeciendo, por un lado, a las compañeras de la Comisión de Presupuestos y Hacienda el trabajo inmenso y el acompañamiento que han hecho con todo el resto de diputados y diputadas, así como a mis compañeras de la Comisión de Economía y Empleo que han cubierto el descubierto que yo dejé durante varias semanas de manera absolutamente generosa y excepcional, y solo desearles feliz Navidad. Muchas gracias. (Aplausos).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Y finalizamos esta sección con la señora Sánchez-Camacho.

La Sra. **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Señora González, yo no he hablado en absoluto de ninguna cuestión sexual, usted ha hecho mención a la misma. Yo solo he hablado de que en este partido y en esta formación a lo que estamos es a la igualdad, a la libertad y a la meritocracia, que son los valores que creemos, y no creemos en ninguna otra cuota porque nuestra cuota es la de la libertad. (Aplausos.) A usted la habrán discriminado por algunas razones y yo lo lamento profundamente porque creo en un país libre y creo en un país democrático, y lUCHO por eso, pero a mí también me han discriminado por mis ideas en otros lugares en los que he estado y no me he victimizado, ihe luchado por imponer la verdad y la libertad!, que es lo que tengo que hacer, señoría. (Aplausos).

Y que me venga usted a decir que aquí no se crea empleo, cuando el 20 por ciento del empleo creado en todo el territorio nacional lo crea Madrid, cuando hay 3.800.000 personas que tienen oportunidades -y muchas a lo mejor les votan a ustedes, aunque no tantas como a nosotros-; que usted venga a hacer un discurso ideológico y no reconozca los éxitos de un modelo económico liberal que da oportunidades, porque la mejor política social es la de las oportunidades, es una verdadera falacia. Usted habla de desigualdad y España es el país más desigual, por detrás de Bulgaria, de Rumanía y de Grecia, con 2,3 millones de niños en pobreza infantil. ¡Eso tendrían que empezar a mirarse ustedes, que Son los cómplices del gobierno del número uno, que está en el bunker! ¡Eso es lo que tenían que empezar a mirar ustedes!

Señor Marcano, me encanta que usted haya dicho lo del ridículo -creo que lo ha dicho con cariño cuando me he referido a la locomotora-. ¿Se lo está usted diciendo al señor número uno, Pedro Sánchez? Leo, tuit, señor Pedro Sánchez: "España es la locomotora del crecimiento", "Las principales economías del mundo", "El FMI revisa al alza del crecimiento". ¡Su presidente! ¡Si es que dicen unas

cosas que no saben ni lo que dicen! ¡Señoría, por favor! Ahora en el ridículo ha caído usted, señor Marcano.

Y, luego, señor Marcano, me encantaría poder compaginar con usted y con su grupo muchas de las propuestas en materia laboral, porque creo que construir -y lo llevo haciendo toda mi vida en materia laboral- es poder dar oportunidades a los ciudadanos desde diferentes modelos, pero lo que ustedes no pueden hacer es, como han hecho el señor Vinagre y después usted en menor medida, criticar absolutamente el frentismo de este modelo llamándolo de propaganda, llamándolo modelo fácil. Este modelo, el de la señora Rocío Albert y el de la señora Ayuso, ¿sabe qué es? El modelo del verdadero progreso. (*Aplausos.*) El progreso no es la pacotilla de su partido progresista, el progreso es dar oportunidades, dar riqueza, dar empleo. (*Aplausos.*) ¡Ese es el progreso! Cuando usted habla de brecha salarial, esta comunidad es la tercera en menos brecha salarial y tiene el 86 por ciento de los contratos indefinidos. Ustedes hablan de ese feminismo de pancarta, ese de la cuota de no denunciar en Moncloa, ese de dejen salir a los agresores condenados, ese feminismo, y es también otro feminismo de pancarta y pacotilla. El verdadero feminismo es dar oportunidades, dar empleo y dar riqueza. (*Aplausos.*) Señorías, eso es lo que es.

Luego, ustedes salen aquí a hablar de su modelo de empleo, de los fijos discontinuos de la señora Yolanda Díaz, y les voy a decir una cosa: esos fijos discontinuos tienen una media de 45 días, el 20 por ciento dura menos de una semana. Están ustedes engañando a gran parte de los ciudadanos para, falsificando y estafando los datos de los fijos discontinuos, decir que están creando empleo, y empleo de calidad. Eso no es así, y además se lo están haciendo a muchos jóvenes. ¡Son ustedes una estafa progresista! Pero una verdadera estafa. Les deseo muy buenas fiestas a todos ustedes. Muchísimas gracias. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora. Ahora tenemos tres secciones agrupadas: la 25, "Deuda Pública", la 26, "Créditos Centralizados", y la 30, "Fondo de Contingencia". Iniciamos el turno a favor de las enmiendas. Tiene la palabra la señora Cuartero Lorenzo, por tiempo máximo de diez minutos, en representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: Gracias, presidente. Señorías, creo que esta vez sí que voy a cumplir esa promesa que tan pocas veces cumple un político de que va a ser breve en la tribuna. Señora Sánchez-Camacho, he escuchado atentamente su discurso y la verdad que me gusta y en parte puedo compartirlo. Solo tiene un pequeño error: los números con que ustedes cuentan los trabajadores, la creación de empleo, son exactamente los mismos que utiliza Yolanda Díaz. Recuerdo, de hecho, haberles dicho en la Comisión de Economía que por qué no sacaban ustedes sus propias estadísticas, porque no nos decían realmente cuántos fijos hay en la Comunidad de Madrid, cuántos empleados, cuántos desempleados, cuántos fijos discontinuos. La contestación de su consejería fue: nosotros utilizamos los números oficiales. Pues, bueno, con los números oficiales de Yolanda Díaz, sus números son tan mentira como los números del Partido Socialista. ¡Bienvenidos a la realidad del bipartidismo! (*Aplausos.*) A usted la aprecio, pero me creeré sus datos el día que ustedes publiquen datos de empleo

distintos de los que publica el Instituto Nacional de Estadística. Mientras tanto, señora Sánchez-Camacho, todo es estafa, todo es mentira. Todo es manipulación. (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías. Silencio, por favor.

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: Pero vayamos a los capítulos. Yo solo les digo una cosa, llegaremos al Gobierno y, si seguimos utilizando los mismos números que Yolanda Díaz, yo les aseguro que dejaré el puesto. (*Aplausos*).

Señora consejera, nos toca hablar, aunque sea brevemente, de deuda pública. Hemos hablado de deuda pública cuando hemos hablado de la Ley de Hacienda, cuando hemos hablado de las reglas fiscales directamente vinculadas con la deuda pública, cuando hemos hablado de las enmiendas a la Ley de Hacienda. Seguramente este sea el único último año que merezca la pena hablar de deuda pública aquí, porque es verdad que el año que viene deberemos empezar este debate con la aprobación del techo de gasto, como está contemplado en la Ley de Hacienda, como tantas veces hemos reclamado en la Comisión de Presupuestos. Pero creo que merece la pena insistir en cuál es la concepción que tiene Vox sobre la deuda pública, porque es muy distinta de la que tiene el Partido Popular. Ustedes presupuestan, asumen deuda, dando la espalda al resto de las regiones de España. Ustedes imponen unas reglas fiscales, un déficit, un techo de gasto -que nunca cumplen, por cierto; que no han cumplido en el año 2025- siempre dando la espalda al resto de las comunidades autónomas. Nosotros creemos que esto no funciona, que las comunidades autónomas son el fracaso, que el ejercicio presupuestario está viciado desde el momento en el que cada comunidad autónoma hace su ejercicio presupuestario sin tener en cuenta la deuda y las circunstancias de los demás. Lo dijimos muy claramente el año pasado. Ustedes presupuestaron dando la espalda a las necesidades que se producían en Valencia, y hoy siguen haciendo lo mismo. La Comunidad de Madrid, es verdad que, si uno mira la ratio de deuda, se atiene a ese 13 por ciento que se pone como objetivo. Es cierto, se atiene, está menos ahora, pero siempre está, señora consejera, déjeme decirle, en lo computado. Si usted le consulta a la presidenta de AIReF, la Comunidad de Madrid tiene exactamente el mismo problema de contabilización de la deuda que todas las comunidades autónomas porque no contabiliza la deuda que está en manos de las empresas concesionarias, que debería constar como deuda pública. Cualquier día de estos, los datos cambiarán y ustedes tendrán que aflorar la deuda que está en manos de la Jiménez Díaz, la deuda que está en manos de Quirón, la deuda que está en manos de Ribera Salud, y el cómputo de la deuda de la Comunidad de Madrid dejará de cumplir las reglas fiscales. Ustedes lo saben, nosotros lo sabemos y lo sabe toda España.

Ahora bien, ustedes siguen jugando a la estafa, a los numeritos, a utilizar los mismos numeritos que el Partido Socialista. Cuando Vox gobierne la deuda se asumirá en cada comunidad autónoma pensando en el bien de todos los españoles. Ustedes dicen que la Comunidad de Madrid es la locomotora. El problema de la Comunidad de Madrid es que es una locomotora que funciona con la clase media como combustible. Ustedes, con el mayor producto interior bruto de la Comunidad de Madrid, asumen una deuda como si ustedes necesitasen asumir deuda para cubrir los servicios públicos. Y cada euro de deuda que usted asume, igual que los que asumen los catalanes, pesa sobre las espaldas

de todos los españoles. Ustedes son irresponsables asumiendo deuda cuando podrían recortar gastos para no tener que asumirla, para que ese cómputo general de la deuda de todo el Estado español permitiera que regiones que ustedes han contribuido a quebrar, como la Comunidad Valenciana, pudieran asumir, o bien por sí mismas, o bien a través del Estado, una deuda que necesitan para realmente volver a reconstruir la Comunidad Valenciana. Nuestra concepción de la deuda es, como siempre, una concepción de prioridad nacional, de atender siempre las necesidades de la nación española. Y aquí es cuando nuestros caminos realmente se separan: ustedes son federalistas, nosotros somos patriotas. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Como solo hay enmiendas de Vox, tengo que preguntar en qué turno quieren hablar. Ahora tenemos abierto el turno a favor. El señor Rubio, la señora Serra Portilla, ¿quieren hablar en el turno a favor o en contra? *(Pausa.)* En contra el señor Rubio y la señora Serra también. Vale, pues entonces tiene la palabra el señor Rubio.

El Sr. **RUBIO CABALLERO**: Señorías, vamos a empezar a hablar de las Secciones 25, 26 y 30, y aquí lo que vamos a ver son las consecuencias de una política deliberada de menos ingresos, más déficit y, finalmente, más deuda que pagan todos los madrileños. Ustedes intentan siempre presentar la deuda como un fenómeno casi natural, inevitable, externo, pero la realidad es que se fabrica cuando ustedes toman decisiones políticas irresponsables y profundamente regresivas. Estas secciones son el retrato más fiel del modelo político fiscal injusto del Partido Popular de la Comunidad de Madrid y también son la evidencia de un modelo que hace imposible sostener unos servicios públicos de calidad sin recurrir sistemáticamente al endeudamiento, pero por sus políticas, porque no sería inevitable. Lo hemos dicho muchas veces, el déficit ¿para qué?, ¿para generar servicios? Perfecto. Ustedes no generan déficit para generar servicios ni derechos de ciudadanía, lo generan para ocultar su forma de gobernar de impuestos muy baratos para las personas más pudientes y que el resto de la gente tenga que ver unos servicios públicos mermados. Y el dato es contundente: la liquidación del ejercicio 2023 arrojó un déficit de 2.108 millones de euros. Ustedes, si no hubieran renunciado a la condonación de la deuda de 8.644 millones de euros, podrían tener mejores circunstancias. Ustedes, si hubieran aprobado la senda de gasto de más de 1.000 millones de euros, hubieran podido tener a la Comunidad de Madrid en mejores circunstancias, señorías. *(Aplausos)*.

Y lo cierto es que su política fiscal debilita los ingresos, reduce la capacidad de financiación de la comunidad y genera agujeros que después intentan ustedes tapar mediante la deuda. Y ese déficit de 2.108 millones no es algo aislado, se repite año tras año. Y si en el último ejercicio no hubiera venido al rescate el Gobierno de Pedro Sánchez, su déficit hubiera sido de 1.600 millones de euros en lugar de lo que declararon.

La Comunidad de Madrid está instalada en un ciclo continuo de insuficiencia de ingresos por una decisión política de perdonar los impuestos a los más ricos. Esa es la verdad de estas secciones. Y, señorías, hay algo que es muy importante repetir. La señora Cuartero, de Vox, hablaba de reducir el gasto. El problema de fondo de la Comunidad de Madrid no es reducir el gasto, sino aumentar los ingresos, pero sus políticas fiscales, tanto las de Vox como las de ustedes, pretenden que las personas

más pudientes se salven de pagar a todos y de ayudarnos a todos. Y, señorías, esto es una trampa fiscal en la que nos ha metido el Partido Popular. Regalos fiscales provocan déficit hoy, deuda, mañana y gasto financiero para pasado mañana. Están ustedes hipotecando con sus decisiones políticas el futuro de la juventud de la Comunidad de Madrid. Es lo que están haciendo.

Señorías, prevén ustedes 3.800 millones de euros para la Sección 25. ¿Y por qué sube tanto este gasto financiero? La deuda crece porque los déficits se repiten, una vez más, debido a sus rebajas fiscales, unas rebajas fiscales que, por ejemplo, solo en intereses suponen una pérdida de 1.200 millones de euros anuales. Ustedes, en intereses, pagan 1.250 millones de euros, por ejemplo. Ustedes presumen siempre de libertad fiscal, pero en realidad lo que están haciendo es construir un modelo profundamente dependiente de las transferencias estatales, del endeudamiento y de ingresos que son coyunturales. El día que todo eso se desplome, la Comunidad de Madrid va a ir a la quiebra, señorías. Y lo responsable sería reforzar los ingresos, modernizar el sistema fiscal y hacerlo más justo y progresivo y garantizar un marco estable para los servicios públicos.

Si vamos a las Secciones 26 y 30, aquí es donde está la clave de bóveda de sus políticas presupuestarias. Estas dos secciones muestran el procedimiento operativo del Gobierno para tener unos presupuestos infradotados, opacos y profundamente discretionales, porque estas dos secciones son el verdadero corazón oculto del presupuesto, la herramienta que el Partido Popular utiliza para inflar, inflar partidas sin destino definido, evitar controles parlamentarios y corregir las insuficiencias que ellos mismos han provocado en algunas secciones. Y es un presupuesto que recorta en áreas esenciales mientras aumentan los créditos opacos. Para entender lo que ocurre con esta sección, hay que ver Economía y Hacienda, que ha perdido peso en el presupuesto en su conjunto, pero hay dos secciones que lo ganan de una manera considerable. Si el presupuesto de la Comunidad de Madrid está en una subida, según ustedes, en torno al 7 por ciento, mientras Sanidad y Educación pierden peso relativo en los presupuestos, resulta que esta partida, la deuda pública, crece un 20,4 por ciento y los créditos centralizados crecen un 103,4 ciento. ¡Brutal! ¿Por qué? Porque esta es la clave con la que ustedes van a intentar pagar las trampas, ocultarnos a todos la posible fiscalización y, en definitiva, tener una forma de gobernar la Comunidad de Madrid poco transparente. (*Aplausos*).

¿Por qué crece tanto la Sección 26? Primero, como decía antes, para ocultar sus insuficiencias deliberadas. Ustedes infrapresupuestan a propósito, sabiendo que al cabo del año van a hacer en torno a un 80 por ciento de modificaciones presupuestarias, con lo cual, van a poder dotar las partidas que no adecuaron inicialmente de manera adecuada. Segunda razón para este crecimiento tan brutal: ejecutar el modelo privatizador sin ningún control de la Asamblea, porque el principal uso que dan ustedes a esta sección es pagar sentencias, los intereses de mora, las regularizaciones con los operadores privados de la sanidad, esos equilibrios presupuestarios tan llamativos que vemos en su política y también para tapar las desviaciones que esas derivaciones producen en sanidad. Ustedes externalizan, infradotan, derivan pacientes a la privada y luego usan esta sección para pagar las consecuencias financieras de sus decisiones políticas.

Señorías, el fondo de contingencia, además, también es insuficiente y está mal regulado. Nosotros en su momento hemos planteado una ley de fondo de contingencia, una ley autonómica, que haya criterios claros de aplicación, y, por decirlo claramente, ustedes han previsto el 0,50 por ciento para estos fondos con respecto a los presupuestos y en realidad en el Gobierno de España, por ejemplo, se da un 2 por ciento para estos fondos. Señorías, ¿para qué les vale este fondo de contingencia? Les vale para, una vez más, desviar fondos a sus decisiones políticas. ¿Y ustedes qué están haciendo con la infrafinanciación, y luego desviando los fondos desde aquí? Infrapresupuestar los hospitales públicos, saturar los servicios, incrementar las derivaciones y, después, los gastos derivados de esos modelos salen de estos fondos. Y estas secciones no son una herramienta técnica; son una herramienta política para la ocultación de sus decisiones políticas y una herramienta para poder seguir esquilmando la sanidad pública, la educación pública y dar el dinero a sus empresas amigas, señorías. *(Aplausos)*.

Señorías, estas secciones son la clave de bóveda para que la gente no sepa lo que ustedes están haciendo. Y quiero referirme a mi compañero, el señor Álvarez, para decirles: estas secciones, con un 80 por ciento de modificaciones presupuestarias y demás, hacen que estos presupuestos sean todo mentira, salvo alguna cosa. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Tiene la palabra, en el turno en contra, la señora Serra Portilla, en representación del Grupo Parlamentario Más Madrid.

La Sra. **SERRA PORTILLA**: Gracias, presidente. En el Día Mundial de las Personas Migrantes, y aprovechando tanta cuota y tanta prioridad nacional, permítanme empezar por recordar que todas podemos ser migrantes, que migrar es un derecho humano y, por tanto, los argumentos nunca deberían girar ni en torno al color de la piel, ni en torno a la fe, ni siquiera en torno a cuánto cuestan o cuánto aportan o qué empleos realizan las personas migrantes. ¡Merecen un trato digno, que garantice sus derechos y reconozca su dignidad, porque son parte de nosotras! ¡Punto! *(Aplausos)*.

Aprovecho, además, para agradecer el trabajo de todo mi grupo, de diputadas y técnicas, y muy especialmente al equipo de la Comisión de Presupuestos y Hacienda, a Ángel, a Ana y a mis compañeras Marta Lozano y Raquel Huerta, que ha capitaneado el proceso de una forma magistral. Gracias, muy especialmente, por el compañerismo y el apoyo demostrado en las últimas semanas, que hacen que yo pueda estar aquí ahora mismo haciendo esta intervención.

Y, yendo ya al objeto del debate, adentrémonos en las Secciones 25, 26 y 30. Primero, la deuda, consecuencia directa del despropósito de renunciar a recursos tributarios cuando, año tras año, queda probado que la Comunidad de Madrid, pese a ser la más rica de España, no cuenta con los recursos suficientes para atender a las necesidades de su población; a menos recursos tributarios, menos inversión social y, claro, más deuda. Y es que, desde que ustedes gobiernan, la Comunidad de Madrid ha renunciado deliberadamente a más de 12.000 millones de euros anuales en ingresos fiscales, fruto de rebajas fiscales que -según sus propios datos- benefician a las grandes fortunas por encima de las demás. Mientras tanto, la deuda pública no ha dejado de crecer: desde 2019 ha aumentado 5.629 millones de euros. Pero no solo es que sea más deuda, es que además es una deuda que es más cara.

Por una decisión ideológica, Madrid rechazó financiarse a través del fondo de liquidez autonómico, que ofrecía tipos de interés más bajos, y prefirió acudir a los mercados privados, y entre 2014 y 2022 el sobrecoste acumulado supera los 2.000 millones de euros, dinero que, literalmente, se regala a la banca en lugar de invertirse en Sanidad, Educación o Vivienda.

En total, en 2026 vamos a gastar 3.802 millones de euros entre amortizaciones e intereses de la deuda; un 11 por ciento de todo el presupuesto de la Comunidad de Madrid. Esto quiere decir que en 2026 vamos a destinar más dinero a pagar la deuda que a inversiones reales, y casi el doble de lo que se destina a infraestructuras. Mientras tanto, las áreas esenciales siguen sufriendo una infradotación estructural: la sanidad, la educación, los servicios sociales, la cultura o la digitalización reciben partidas que no responden a las necesidades reales de la ciudadanía. Se repite siempre el mismo patrón: presupuestos que nacen siempre insuficientes, que luego requieren inyecciones extraordinarias o que directamente se quedan sin ejecutar dejando a miles de madrileños sin cuidados, sin oportunidades de promoción personal y sin acceso a servicios básicos.

Nos dirán, señorías, que esta deuda es signo de solvencia en los mercados, que tenemos un buen rating. Pero yo les pregunto qué clase de solvencia es aquella que se sustenta sobre una insolvencia social, qué rating podríamos poner a un sistema sanitario colapsado o qué calificación merece una educación pública infrafinanciada. La verdadera solvencia no es la que otorgan las empresas de rating, señorías del Partido Popular, sino que sería poder atender realmente a las necesidades de todas las madrileñas y madrileños, y creo que queda constatado que en esto el Gobierno del Partido Popular ha quebrado.

No se lo van a creer, pero el presupuesto de la Sección 25 que se camufla en este debate es mayor que algunas secciones esenciales en la vida de las madrileñas. Gastamos más en deuda que en servicios sociales; 3 veces más en deuda que en cultura, turismo y deporte; y casi 5 veces más que en medio ambiente, agricultura e interior. Esto no es una abstracción contable; que la deuda tenga más peso que los servicios sociales significa listas de espera eternas para la dependencia o que se alarguen los tiempos de reconocimiento de la discapacidad; que haya 5 veces más gasto en deuda que en medio ambiente significa menos protección para espacios verdes y ninguna capacidad de respuesta frente a la emergencia climática; que la deuda suponga 2 veces más que la inversión real significa un curso más sin instituto, con los niños y niñas en barricadas y con un cartel de anuncio que va amarilleando en vez de un centro de salud. Es la plasmación presupuestaria de un abandono total de lo público.

¿Y qué decir de los créditos centralizados y del fondo de contingencia? Mire, por este atril, y por las diferentes comisiones de presupuestos, ya han ido pasando todas mis compañeras y han ido analizando las distintas secciones de este presupuesto y alertando de una práctica que es ya el ADN del Partido Popular de Madrid, la improvisación presupuestaria. El presupuesto se hace a la baja para luego poder inventar alguna concesión o alguna forma de colaboración público-privada, alguna contratación, o anunciar directamente la finalización de un servicio por falta de presupuesto. Pues bien, las secciones 26 y 30 no son más que el no va más de la imprevisión, una letanía de generalidades e indefinición que hace que poco concreto podamos decir de ellas; son el saco de donde luego saldrán los créditos para

hacer aquellas cosas que sencillamente no se atreven ustedes a plasmar, negro sobre blanco, en los presupuestos.

Les voy a reconocer, eso sí, que esta vez sí han dado una cifra concreta para los incrementos retributivos del personal de la Comunidad de Madrid, algo que les pidió el año pasado mi compañero Eduardo Gutiérrez. Pero esa cifra no significa que haya mejorado su planificación en recursos humanos. Los gastos originados por el aumento de personal, o para atender las ofertas de empleo público, salen de esta partida y, mientras, tienen ustedes el dudoso honor de haber diseñado y ejecutado un plan de estabilización del personal interino que ha supuesto dolor y ha dejado en la calle a profesionales con años de servicio a sus espaldas, muchos de ellos mujeres de más de 45 años. Es una pena que no esté la señora Sánchez-Camacho, porque es un buen ejemplo de política de empleo, ¿verdad? La razón de esto no ha sido más que la falta de previsión. No les han reconocido ustedes ni la antigüedad a estas trabajadoras. Una falta de previsión que se torna en una falta absoluta de transparencia, en millones de euros para imprevistos que no tenemos ninguna forma de fiscalizar. Lo que sí le puedo decir es que si esos imprevistos acaban siendo tener que atender una epidemia de gripe, por ejemplo, o a necesidades que ya están detectadas, si resulta que acaban siendo parches para hacer mínimamente suficientes los recursos públicos, no se puede decir que los créditos centralizados o el fondo de contingencia tengan más justificación que su incapacidad manifiesta para gestionar o su capacidad más que manifiesta para dejar siempre espacio a algún chanchullo.

Y es que en todas las secciones todavía nos falta ver, visualizar, la mejor de las herramientas que el Partido Popular de Ayuso usa para trasvasar el dinero de todas las madrileñas a sus empresas amigas, y son las deudas comerciales, como los más de 2.300 millones de euros de más que el Gobierno de Ayuso ha pagado a Quirón y a Ribera Salud para que sigan mercadeando con la salud de los madrileños y madrileñas. Empezábamos este debate hablando de transparencia y de la necesidad de reforzar la función fiscalizadora y la independencia de la Cámara de Cuentas, y estas secciones no son más que la muestra de ello. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Seguimos en el turno en contra y, si así lo desea, tiene la palabra el señor Alonso Bernal.

El Sr. **ALONSO BERNAL**: Muchas gracias, señor presidente. Señorías, el fondo de contingencia está dotado con 153 millones de euros. El Grupo Socialista ha planteado enmiendas con cargo a ese fondo por importe total de 930 millones de euros. Yo creo que la cuestión se contesta sola: no solo hubiese impedido atender a los imprevistos, sino que habría puesto más fondos.

Créditos centralizados. El presupuesto del Capítulo Segundo asciende a 422 millones de euros. Vox ha planteado minoraciones de dicha partida por importe de 5.000 millones de euros. El Grupo Socialista plantea enmiendas que financia con el Capítulo Primero de esos créditos centralizados, 750 millones de euros, que se corresponde con la financiación necesaria para pagar los incrementos retributivos acordados entre Gobierno y sindicatos. Si hubiésemos aprobado sus enmiendas, no se podrían haber atendido los salarios de los empleados públicos. *(Aplausos)*.

Deuda. La deuda de Madrid es la menor de todas las comunidades autónomas que no cuentan con un régimen especial. Se ha vuelto a reducir, desde la última vez que hablamos de ello, hace un año, en estos presupuestos. Si entonces era del 12 y medio por ciento, ahora es del 11,5 del PIB madrileño, contra una media española, de todas las comunidades autónomas, que es del 20,4 por ciento. La deuda de España, sin embargo, se ha incrementado desde que gobierna Pedro Sánchez hasta el 102 por ciento del PIB, ha experimentado el mayor crecimiento de toda Europa, bate todos los récords en términos absolutos y alcanza ya los 1,7 billones de euros; cada español carga sobre sus espaldas con 33.000 euros de deuda. En lo que usted y yo tomamos un café, señor Rubio, Pedro Sánchez aumenta la deuda en 3 millones de euros. ¿En qué se resume? En que, si no es por la deuda de Madrid y su PIB, la deuda española se dispararía hasta el 125 por ciento. (*Aplausos.*) Conclusión: Pedro Sánchez debe mucho más a Madrid de lo que él mismo cree. Nada más. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. En esta sección no les voy a aclarar que no es obligatoria la réplica porque lo he hecho en la pasada y se me han animado todos los intervinientes, así que no digo nada. Tiene la palabra, si así lo desea, la señora Cuartero. (*Denegaciones por parte de la señora Cuartero Lorenzo.*) ¿No? Entonces, tiene la palabra el señor Rubio.

El Sr. **RUBIO CABALLERO** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidente. Estamos en un debate muy serio, muy serio, porque las políticas fiscales injustas, arbitrarias y para los ricos del Partido Popular generan una deuda que pagarán las futuras generaciones de madrileños, y me parece un debate lo suficientemente serio como para que, a pesar de las horas, nos lo tomemos en serio. (*Aplausos*).

Miren ustedes, no han contestado por qué renuncian a una condonación de 8.644 millones de euros que podrían mejorar la situación de la deuda. No han contestado por qué han votado en contra de la senda de gasto, que daría más de 1.000 millones de euros a esta Comunidad de Madrid. No han contestado por qué ustedes regalan 1.200 millones de euros a las rentas más altas. No han contestado por qué se gastan en este tipo de cosas 3.802 millones de euros. Por cierto, la Atención Primaria en Madrid está presupuestada en 2.600 millones frente a 3.800 solo en este ejercicio que ustedes se van a gastar en pagar los intereses de sus decisiones políticas castigando a los madrileños, señorías. (*Aplausos*).

Señorías, es mentira que Pedro Sánchez dispare la deuda, todo lo contrario: la deuda ha bajado en España del 120 por ciento en torno al cien por cien, a pesar del escudo social, a pesar de subir el salario mínimo, a pesar de aumentar las pensiones y a pesar de haber hecho todas las políticas sociales necesarias para que nadie quedara abandonado a su suerte, cosa que ustedes votaron en contra, igual que han votado en contra de que vinieran los fondos europeos a España, igual que lo han boicoteado. (*Aplausos*).

Y, señoría, miren ustedes, no engañen tampoco con el fondo de contingencia, no engañen con eso; miren ustedes, el fondo de contingencia -y ustedes lo saben- no podemos enmendar otras secciones, no podemos enmendar nada que suponga una bajada que no esté contemplada. Nosotros tenemos que utilizar las herramientas que nos dan, pero les invitamos a una cosa: primero, cambiemos

las herramientas y que podamos hacer otros traspasos entre partidas y, sobre todo, aumentemos, modifiquemos los ingresos porque la clave es modificar los ingresos. La clave es que podamos tener más ingresos, que ustedes no hagan los regalos fiscales que hacen y, de esa manera, podríamos bajar las ratios de deuda, no nos endeudaríamos, no tendríamos déficit, etcétera. Ustedes hacen trampas en la forma en la que los miembros de la oposición podemos hacer las enmiendas a los presupuestos. Les invitamos a que desbloqueen esto, que podamos aumentar los ingresos por la vía de una financiación adecuada, que podamos cobrar los ingresos que hay que cobrar, porque ustedes además solo hacen una política de ingresos que favorece al 4 por ciento más rico de la población madrileña y nosotros hablamos de la progresividad fiscal, políticas que, sin subir los impuestos, mejoren la situación del 96 por ciento de la población. Les invitamos a esas políticas. Yo creo que no es tan complicado que nos podamos poner de acuerdo en eso, señorías. ¿Y qué hacen ustedes con estas partidas? Tapar sus vergüenzas. Tapar sus vergüenzas, porque esos regalos que ustedes hacen a los ricos no van a parar a la sanidad pública, no van a parar a la educación pública, no van a parar a las pensiones, no van a parar al transporte, no van a parar a políticas de vivienda, no van a parar a que las personas de Madrid tengan una vida digna, porque ustedes no confían en una sociedad donde la gente pueda tener una vida digna, quieren una sociedad de gente sumisa, de gente sumisa, abocada a sus intereses y que tenga que tragar con lo que ustedes les dicen. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Tiene palabra la señora Serra.

La Sra. **SERRA PORTILLA** (*Desde los escaños*.): Sí, nada más que decir al señor Alonso que ya sabíamos que nos iba usted a decir que sacábamos el dinero de nuestras enmiendas de estas secciones porque son las únicas que no están definidas de ninguna manera en el presupuesto, y ya sabe que no podemos incluir nuevos ingresos en las enmiendas que hacemos, porque las enmiendas que nosotros haríamos a este presupuesto partirían de dejar de perdonar impuestos a los ricos y ultrarricos. *(Aplausos)*.

Y ya, para terminar, yo nada más quería aprovechar también para felicitarles las fiestas, muy especialmente también a quienes no hemos tenido un 2025 especialmente fácil, más bien difícil y complicado. Sirva esto de recordatorio de que también se puede estar triste en Navidad, que no es obligatorio cerrar el año con la lista de logros y objetivos repletos y que lo mejor que tenemos es la red de personas que nos cuidan. Les deseo a todos ustedes un sistema de servicios públicos que no esté basado en la caridad cristiana, sino en la justicia social y en la universalidad, porque es lo que nos sostiene a todas. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Tiene la palabra, si desea, el señor Alonso Bernal. (*Denegaciones*.) ¿No? Muy bien, pues entonces pasamos al "Estado de ingresos". En el "Estado de ingresos" no hay enmiendas, por tanto, todos los grupos participan, si así lo desean, en fijación de posición. Empezamos por el señor Rubio Caballero, del Grupo Parlamentario Socialista. *(Pausa.)* Ah, perdón, perdón, que me he equivocado, perdón, señor Rubio, es la señora Cuartero, perdóneme. Ya son las horas, se me ha ido la línea. *(Rumores)*.

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: No se quejen, señorías, que otros años me han aguantado muchas más veces. (*Risas.*) Gracias, presidente. Afrontamos una de las últimas secciones, pero muy interesante: el "Estado de ingresos". Y aquí hay que contar de dónde sale el dinero de la Comunidad de Madrid, que no es de otro sitio que de los bolsillos de los contribuyentes. En eso estamos de acuerdo, hay una pequeña parte de la deuda que sale del bolsillo de todos los españoles, ¿no? Pero bueno, que también teniendo en cuenta que ustedes presumen de que es el presupuesto más abultado, pues entiendo que también estarán dispuestos a reconocer que es el presupuesto que más dinero saca de los bolsillos de los madrileños. Y esto no es Laffer ni es magia, señorías, esto es que las rebajas fiscales de Ayuso en la Comunidad de Madrid son mentira.

Vamos a ver cómo funcionan, consejera, sus bajadas de impuestos, en concreto, en uno de los problemas que más nos preocupan: el problema de la vivienda. Lo primero que le voy a decir es que ustedes han basado la política de la vivienda en las deducciones fiscales y la realidad es que las deducciones fiscales no acercan a la vivienda a aquel que paga pocos impuestos porque gana muy poco. Leí hace poco en un observatorio muy poco sospechoso de ser de extrema izquierda que sí, que efectivamente en España ha subido el salario mínimo interprofesional, pero el problema que tenemos en España es que hay una gran cantidad de trabajadores con salarios muy cercanos al salario mínimo interprofesional. Por lo tanto, si tenemos España llena de mileuristas, de gente que gana apenas 1.000, 1.200, 1.300 euros trabajando a jornada completa, le digo que no hay deducción fiscal que acerque a ese trabajador a poder comprar una vivienda. Así que, señorías, les digo: esas supuestas bajadas fiscales que valoran ustedes en miles de millones de euros todos los años son mentira.

Porque, mire, vamos a hacer un pequeño repaso de las deducciones de vivienda que ustedes dicen tener. Por ejemplo, deducciones de viviendas de alquiler: ustedes empiezan diciendo que van a dar 1.500 euros a aquellos que se trasladan a vivir a un municipio de menos de 1.500 habitantes. Consejera, ¿usted sería capaz de responderme mañana cuántas veces se ha ejecutado esa deducción? ¿Se han llenado acaso los pueblos de Madrid de menos de 1.500 habitantes de nuevos residentes? Bueno, pues mañana espero que usted me dé exactamente cuántos problemas ha solucionado usted con esa rebaja de 1.500 euros para irse a un municipio que no tiene transporte público, que no tiene sanidad, que no tiene colegios, que no tiene absolutamente nada.

Pero vayamos a las deducciones que ustedes dan al alquiler. Mire, ustedes prometen un 30 por ciento de deducción a los alquileres, y yo digo: cualquiera que se vaya a ir a alquilar un piso de los de Valdebebas, esos que cuestan 900 euros por 50 metros cuadrados, piensa: "ihombre!, pues si realmente me voy a poder deducir 300 euros al mes, ya se me quedan en 600, que la cosa no es tanto". Bueno, pues resulta que el tope de deducción que ustedes han puesto es de 1.200 euros al año, que supone que ustedes no le dejan desgravarse un 30 por ciento sino solo un 10 por ciento -es decir, 100 euros al mes- y el alquiler se le queda en 800. Para beneficiarse completamente de esta deducción fiscal hay que encontrar una casa que alquilar por 350 euros al mes. ¿Para qué? Para que ese 30 por ciento, efectivamente, sean los 100 euros, que multiplicados por 12 dan la deducción máxima de 1.200 euros. Yo solo les voy a decir una cosa: tenemos un trabajador en el grupo parlamentario que paga 500 euros por el alquiler de una habitación en el barrio de Begoña. ¿Me quiere decir usted, consejera, si considera

de verdad que sus políticas de vivienda, que sus rebajas fiscales ayudan en algo a la juventud a acceder a una vivienda o a alquilarse un piso? Señorías del Partido Popular, yo les digo que no. Sus rebajas fiscales, sus políticas de vivienda son una auténtica tomadura de pelo. No quiero ya ni hablar de esos avales que ustedes supuestamente han conveniado con diferentes entidades bancarias, que no se han prestado ni a una sola persona que se haya acercado.

Su programa quedará muy bien comparándose con Oxford, que es con lo que ahora sueñan sus asesores de comunicación. Quizá quieran ahora encontrar en Madrid a los nuevos Chicago boys, a los "Ayuso boys" o a un nuevo Milton Friedman, pero abran los ojos y despierten de una vez: en Alcorcón, en Fuenlabrada, en Pinto, en Rivas, en Carabanchel, en La Latina..., en ningún sitio llega con un sueldo para alquilar una casa o para pagar una hipoteca.

Esta es la tragedia de hoy y esto es lo que sus presupuestos no arreglan. Es el precio que estamos pagando por un Madrid en el que hay siete millones de personas pero solo pagamos seis; un Madrid que regala sanidad y servicios públicos a 700.000 inmigrantes a los que nunca debimos reconocer ese derecho. Hoy, seis millones de madrileños sufren la ejecución de sus delirios de grandeza, de sus sueños de Madrid Distrito Federal, pero que nunca cuentan a la hora de redactar sus políticas. Por eso, aunque ustedes cumplan sus programas, ellos pagan más y viven peor. Seis millones de madrileños que quieren esconder en esos pequeños municipios sin centro de salud, sin colegio, sin transportes, porque no tienen glamour suficiente como para pasearse por el centro en un coche eléctrico. Lo que les toca es pagar y callar. Pues les recuerdo que son esos seis millones de madrileños los que han construido nuestros barrios, los que han vivido en nuestras plazas, los que han soñado bajo el cielo de Madrid y dijeron también un día "de Madrid al cielo" mientras desayunaban chocolate con churros tras las mejores noches de fiesta; seis millones de madrileños que lady Miami ha abandonado, que tienen que irse para hacer sitio a los ricos que compran a tocateja las casas de sus padres, o los ilegales, que reciben las ayudas sociales que ellos nunca tendrán. Son los seis millones de razones por los que exigimos en este pleno prioridad nacional. La clase media española vive emparedada entre un turismo de alto standing y la inmigración ilegal, y es hora de decir basta.

Nosotros sí sabemos el Madrid que queremos dentro de diez años, y es el Madrid en que las familias acceden a una vivienda, los jóvenes encuentran trabajo, los médicos están en los centros de salud y podemos cuidar de nuestros mayores como se merecen. Queremos el Madrid del barrio, el Madrid cercano, el Madrid en el que sentirmos parte de un proyecto nacional.

Consejera, su presupuesto se soporta sobre un esfuerzo fiscal inasumible para las familias, que da la bienvenida a los nuevos cotizantes de las rentas cercanas al salario mínimo interprofesional, pero solo beneficia a los de la chequera abultada. Por eso, consejera, por seis millones de razones, mañana votaremos no a su presupuesto. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora sí, tiene la palabra el señor Rubio Caballero, del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **RUBIO CABALLERO**: Señorías, señores consejeros, parece que el Partido Popular está de rebajas: a Rajoy lo sustituyó un bolso, a la presidenta la sustituye una bolsa... (*Aplausos.*), y ya sabemos cómo terminan esas cosas, señorías.

Señorías, el estado de ingresos es un documento muy revelador del conjunto del presupuesto. Señorías, ustedes, con los regalos fiscales, renuncian a más de 4.000 millones de euros y, por poner las cosas en valor y por poner las cosas en sus circunstancias, decirles: 4.000 millones de regalos fiscales frente a un presupuesto de la sanidad pública de 10.000 millones de euros. Ustedes, en regalos fiscales, invierten más de lo que sería la mitad del presupuesto para la sanidad pública madrileña. Fíjense en todas las cosas que se podrían hacer en los hospitales públicos si ustedes no hicieran esos regalos fiscales.

Señorías, lo dijo el señor Fernández Lara el año pasado y siguen vigentes sus palabras: no es posible financiar un proyecto de comunidad con un estado de ingresos que nace insuficiente. Y eso es lo que traen ustedes aquí, a esta Asamblea. Madrid, decía también, no tiene un problema de gasto: tiene un problema de ingresos deliberadamente debilitados. Esa es la verdad. Y esta idea que dijo el señor Fernández Lara es esencial, porque es lo que retrata sus políticas; porque el Partido Popular insiste una y otra vez en que Madrid es la región que mejor gestiona de España pero, si analizamos su presupuesto, veremos que ustedes renuncian a ingresar lo que deberían.

Madrid tiene un problema de ingresos deliberadamente debilitados y es un presupuesto que nace falseado, y el dato es incontestable: hay un agujero estructural de 2.000 millones de euros. El gasto real en la Comunidad de Madrid en 2024, según la liquidación, fue de 32.490 millones de euros, y ahora ustedes presupuestan 30.663. Nacen con 2.000 millones de euros menos de lo que ya ejecutaron en 2024. ¿Dónde vamos con esos presupuestos, señorías? A ningún sitio. ¿Dónde vamos? A generar deuda. Porque ustedes no van a renunciar a sus políticas fiscales, no van a trabajar por Madrid. Van a seguir haciendo los regalos a los ricos y endeudando a las futuras generaciones. (*Aplausos.*) Y hay que ser claro: esta infradotación es una infradotación premeditada. ¿Por qué? Porque ustedes renuncian a recaudar para beneficiar a las personas que tienen más ingresos.

Miren ustedes, si hacen el esfuerzo de meterse en la página web de la Comunidad de Madrid, hay una herramienta informática que se llama "Calculadora de IRPF". Si uno se mete en esa calculadora, salvo que sea mentira, como los presupuestos, una persona que ingresa 1 millón de euros al año tiene unos beneficios fiscales de 33.300 euros. Una persona que ingrese 40.000 euros tiene unos beneficios de 541. Esas son sus políticas, señorías. Y, por cierto, la neutralidad de la página web, la neutralidad de las herramientas informáticas de la Comunidad de Madrid deja mucho que desear. (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

El Sr. **RUBIO CABALLERO**: Señorías, ustedes en sus propios informes, la AIReF en los análisis que hace y el Ministerio de Hacienda dicen que van ustedes por muy mal camino, porque ustedes venden libertad fiscal, pero en realidad lo que nos están haciendo es dependencia: dependencia de los fondos del Estado, dependencia de los fondos europeos y endeudarnos más a las futuras generaciones.

Miren ustedes, la AIReF en este ejercicio ya no solo habla reiteradamente del riesgo de sobreestimación de ingresos fiscales, sino que, además, pone en cuestión sus políticas de rebajas fiscales. La AIReF les está avisando de que van por muy mal camino.

Y cuestiona la credibilidad de los presupuestos también el Ministerio de Hacienda. El dato clave es que intentan ustedes ocultar que Madrid ha incumplido la regla de gasto, pero la regla de gasto se ha incumplido por una decisión política suya, que son las rebajas fiscales permanentes. Por eso incumplimos la regla de gasto, porque ustedes han renunciado a ingresar lo que tendría que ingresar la Comunidad de Madrid.

Y, señorías, el núcleo del problema es que ustedes nos llevan a algo mucho más grave, que es a consolidar un déficit estructural en la Comunidad Madrid; la política de Madrid no es una falta de recursos, es un problema de modelo y es un modelo, el de ustedes, que prioriza las rebajas fiscales ideológicas y luego piden contención del gasto en los servicios públicos para que les cuadren las cuentas. Y hay otro elemento clave: las rebajas fiscales permanentes sin aumentar los ingresos no van a permitir mantener los servicios públicos, y a lo mejor eso es de verdad lo que oculta este estado de ingresos y esas políticas fiscales: que ustedes no quieren que haya servicios públicos y lo que ustedes quieren es que las personas que tengan posibilidades económicas acudan a pólizas privadas, que quien pueda ir a un colegio privado se lo pague y que quien no tengan nada en esta vida quede abandonado a su suerte, porque sus políticas no son de justicia social, no son de equidad, no son de redistribución de la riqueza, son que ganen unos poquitos a costa de todos los demás, señorías. *(Aplausos)*.

Y otro problema que se va a dar, otro problema que se va a dar es que el año que viene los fondos europeos van a disminuir y en 2027 se extinguirán. Sin esos fondos europeos, ¿qué van a hacer ustedes, señorías? Porque sin esos fondos europeos me temo mucho que van a recortar en políticas públicas o no van a poder hacer, sino a través del endeudamiento, lo que quieren hacer.

Miren, ustedes viven en un mundo paralelo a la realidad. Si dicen que hay fondos europeos, el mérito es suyo; cuando la cosa va mal, la culpa es de Pedro Sánchez, pero en realidad todo eso lo hacen como una cortina de humo para que no veamos sus decisiones políticas. Intentan entretenernos en un falso debate para ocultar la realidad de una apuesta ideológica en la Comunidad Madrid, la apuesta ideológica por desmantelar lo público, por beneficiar a empresas determinadas, por comercializar lo que es de todos: la salud, la educación, la vivienda... Ustedes quieren hacer negocio con todo, vinieron a hacer caja y no van a parar, no van a parar en esas políticas de hacer caja, señorías. *(Rumores)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: ¡Silencio, señorías!

El Sr. **RUBIO CABALLERO**: Ustedes han renunciado a que la Comunidad de Madrid pueda tener unos servicios dignos solo para beneficiar al 4 por ciento más rico de esta comunidad, solo para beneficiar a los poderosos. Y por eso el Partido Socialista va a votar no mañana a este estado de ingresos y sí a una fiscalidad justa, redistributiva y que tenga la capacidad de ingresos suficientes para financiar los servicios públicos. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Ahora tiene la palabra la señora Lozano Sabroso, en representación del Grupo Parlamentario Más Madrid.

La Sra. **LOZANO SABROSO**: Gracias, presidente. Buenas noches, señorías, de nuevo. Espero que, después del bochorno de esta mañana ustedes, hayan recuperado un poco la compostura y me dejen llegar hasta el final de mi intervención. Hagan gala, señoría del Partido Popular, de la -estoy más que segura- onerosa educación que ustedes han recibido y sean respetuosos en esta ocasión con quien habla.

Miren, referido al capítulo de ingresos, es una expresión de las más claras que puede tener la política económica de un Gobierno. El Partido Popular las tiene muy claras para la Comunidad de Madrid, ya sabemos, renunciar a recursos públicos, aumentar la deuda y beneficiar sistemáticamente a quienes más tienen. La Comunidad de Madrid se financia evidentemente gracias a la recaudación de impuestos, no de los impuestos que recauda la Comunidad de Madrid, la única región sin impuestos es una cosa de la que presumen bastante, así que se tienen que básicamente nutrir de los impuestos que recaudan otros. Yo no sé exactamente de qué presumen, de no aportar nada a su propia financiación para el sostenimiento de esta región.

Los impuestos -parece mentira que tengamos que defenderlos- son el elemento civilizatorio clave para la convivencia social. Sin embargo, bueno, pues en la más pura tradición cínica necroliberal del Partido Popular, pues bueno, vienen a clamar contra ellos mientras los vampirizan en su propio beneficio y en el de sus redes clientelares. Para ustedes los impuestos son algo a batir. En esa teoría supuesta que se resumió en su momento en una servilleta por el señor Laffer, ya saben, las rebajas fiscales sirven para atraer capitales y con ello se aumenta la recaudación y se mejoran los servicios públicos. Bueno, a la luz de los datos, lo que podemos constatar es que en la Comunidad de Madrid esta teoría ha demostrado ser un auténtico puto, una patraña, pero además de las buenas. La Comunidad de Madrid ha incrementado su financiación, eso es cierto, en un 6.98 por ciento, pero gracias a la política fiscal del Gobierno de España, porque si nos atenemos a ver los resultados de la política fiscal de la Comunidad de Madrid, vemos que la aportación que hace esta Administración para su propio sostenimiento apenas crece respecto al año anterior y es más bien escasa y mermada. Así que menudo chasco de teoría en la comunidad más rica del Estado; según esa teoría, deberíamos estar atando los perros con longanizas y bueno, deberíamos de ser los primeros en gasto social y, fíjense, estamos a la cola; no estamos a la cola, somos los últimos en sanidad, en educación, en vivienda, en servicios sociales, en todos y en cada uno de los indicadores que definen un Estado del bienestar. ¿Cómo es esto posible? Yo quedo muy atenta a ver cómo esta teoría explica esta situación, porque hasta entonces lo único cierto es que los servicios públicos aquí, en esta región, se sostienen gracias a la política fiscal de ese Gobierno sociocomunista que dicen ustedes que ha entregado un 53 por ciento más de financiación a la Comunidad de Madrid desde que la presidenta Ayuso es presidenta. Mientras, la Comunidad de Madrid con su política fiscal de rebajas fiscales, pues apenas recauda para su propio sostenimiento, por lo que la suma global, la suma total, no da para cubrir unos servicios públicos de calidad que Madrid necesita.

Madrid, en definitiva, es el mejor ejemplo de la mentira mantra que repite el Partido Popular siempre que tiene ocasión sobre las rebajas fiscales y la mejora de los servicios públicos. Para lo que sirven realmente las rebajas fiscales es para atraer a ricachones, fondos de inversión y especuladores de otras comunidades autónomas que dejan de pagar sus impuestos en sus territorios para instalar en la Comunidad de Madrid su domicilio fiscal. Y noten que digo su domicilio fiscal, porque su actividad económica la siguen desarrollando en sus respectivos lugares. Esta práctica, conocida como dumping fiscal, no solo empobrece a la región de donde huyen estas rentas, también empobrece a la Administración receptora, que en realidad tampoco aumenta sus ingresos. Es lo que el Partido Popular conoce como solidaridad interterritorial, pero esta práctica también sirve para otro objetivo más propagandístico. Los regalos fiscales sirven para aumentar el producto interior bruto; sí, sirven para que luego ustedes digan que Madrid es el motor de la economía de España. Miren, el producto interior bruto solo es un indicador de riqueza y esta solo tiene sentido si se pone al servicio de las personas. Tener un producto interior bruto estupendo simplemente por ser la guarida fiscal de unos pocos significa trabajar para esos pocos y no para la mayoría social.

En resumen, ustedes con su política fiscal atraen a ricachones, aumentan los datos sobre el producto interior bruto en la región de manera artificial y lo que es más interesante para su negocio, dejan de recaudar ingresos que son fundamentales para las arcas madrileñas, por lo que terminan laminando servicios públicos, convirtiéndolos en dispensarios para pobres. Es la manera que tienen ustedes para garantizar el negocio: deteriorar los servicios públicos hasta tal punto que la huida hacia empresas privadas sea inevitable y sea la única salida para los madrileños. Ahí estarán ustedes y sus amigos esperándoles con los brazos abiertos, dispuestos a saquearles los bolsillos, a saquearnos los bolsillos. Ustedes evidentemente no van a decir nada de esto y se situarán, porque ya nos lo conocemos, en esa esquina trampa del debate sobre impuestos, sí, impuestos no, cuando el debate, efectivamente, no va de eso, el debate va sobre qué tipo de impuestos, quién debe pagarlos y, sobre todo, cuál debe ser su progresividad.

Y, llevado al campo de las rebajas fiscales, pues exactamente lo mismo; el debate debería ser y debería girar alrededor de qué rebajas fiscales y a quién. Ustedes, por no hablar en esos términos, nos dirán que las rebajas fiscales llegan a todos los madrileños, pero no dirán que las bonificaciones en el IRPF, en su tramo autonómico, apenas representan 471 millones, mientras que las rebajas en el impuesto de sucesiones ascenderán a 5.260 millones de euros. No es lo mismo, ¿verdad? Recordamos que el IRPF es el impuesto que grava las rentas del trabajo; ese impuesto que el señor Mariano Rajoy no tuvo ningún empacho en subir hasta en cinco ocasiones y que ustedes apenas bonifican. La tajada está en los más de 5.200 millones del impuesto de sucesiones que grava la riqueza heredada; es decir, la riqueza que te toca sin haber hecho absolutamente nada. En otras palabras, ustedes apenas bonifican las rentas del trabajo a la clase trabajadora, mientras dejan de recaudar a las élites por sus herencias millonarias. Luego dirán que no, que sí, que es que también está el piso del abuelo, pero recordamos que el 75 por ciento de las rebajas fiscales se los queda el 4 por ciento de las familias más adineradas. (Aplausos).

La Comunidad de Madrid podría recuperar esos 4.000 millones de euros si introdujeran algo de progresividad fiscal en ese impuesto y que ese 4 por ciento pagara lo que le toca. Son ustedes, señorías del Partido Popular, Robin Hood, pero al revés; ustedes trabajan lo más fuerte que pueden contra la progresividad fiscal, un valor, como recordamos, consagrado en la Constitución. Parece mentira que los llamados constitucionalistas trabajen tan fuerte para despedazarla.

Y, miren, ya para terminar, estos presupuestos no son solamente profundamente injustos por su propuesta en el capítulo de ingresos, también son profundamente insostenibles. Ustedes han incumplido la regla de gasto en 2024, la van a incumplir en 2025 y también en el 2026. La Comunidad de Madrid, como si fuera una comunidad intervenida, ha tenido que presentar un plan económico financiero a la AIReF, responsabilizando de su incumplimiento al incremento -y cito literalmente- de la presión asistencial y sanitaria. El problema está en los madrileños, está en nosotros, que somos más y nos estamos haciendo más viejos; no tiene nada que ver con que ustedes sean unos incompetentes y no sepan ajustar los presupuestos a las nuevas necesidades de la población madrileña. Pero la AIReF ya les ha dicho que no cuela; ese discursito no cuela. Les ha advertido que ustedes incumplen la regla de gasto -y cito literalmente- por el impacto negativo de las medidas permanentes de rebaja fiscal. (*Applausos.*) ¡Menuda panda de sociocomunistas son estos de la AIReF, señorías del Partido Popular! Ustedes con su propuesta fiscal, en lugar de reforzar lo común, priorizan la cartera de unos cuantos. Y miren, la verdadera solvencia no la otorgan las agencias de rating, la otorgan los ciudadanos cuando pueden acceder a una vivienda digna, a un médico o a una educación digna, y en esto el Gobierno ha quebrado. Muchas gracias. (*Applausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra el señor Alonso Bernal, del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **ALONSO BERNAL**: Presidente, con su permiso. Gracias, señor presidente. Señorías, miren, el Instituto de Estudios Económicos publica cada año su estudio sobre competitividad fiscal. Tiene en cuenta la evolución fiscal de España, que compara con otros países de la Unión Europea y también entre distintas comunidades autónomas. Evidentemente, no todos los años arroja los mismos resultados, pero sí que desde que gobierna la señora Ayuso en Madrid y el señor Sánchez en España hay evoluciones comunes y sostenidas en el tiempo. Madrid ha pasado a ser la región más competitiva de toda España; no lo era hace cinco años, ahora sí lo es. La presión fiscal madrileña es la menor de toda España, tanto para particulares como para empresas; la presión fiscal madrileña está por debajo de la media europea y compite de tú a tú no solamente con otras capitales de Europa, sino con los propios países de Europa. Madrid tiene las figuras tributarias más bajas de toda España; por el contrario, España es el país donde más se ha incrementado la presión fiscal, más que la media europea, y donde más se ha incrementado en toda Europa. Se han subido tanto a particulares como a empresas; se han subido a rentas altas y a rentas bajas; se ha subido la tributación directa y la tributación indirecta. La mitad del incremento de la recaudación procede de no deflactar el IRPF. El 50 por ciento del salario se va ya en pagar impuestos. En conclusión, la asfixia fiscal de Sánchez ha llegado a todos los españoles.

El Consejo General de Economistas elabora también anualmente el estudio Panorama de la fiscalidad autonómica y foral, que recoge, además de todo lo anterior, otras cosas importantes. ¿Dónde pagan menos IRPF las rentas más bajas en toda España? En Madrid. ¿Dónde se pagan menos impuestos en el resto de figuras tributarias? En Madrid. ¿Cuál es la única región que no tiene impuestos propios? Madrid. ¿Cuál es la región que cuenta con el mayor catálogo de beneficios fiscales para las rentas más bajas? Madrid. ¿Cuál es la región con menor impacto de la imposición indirecta sobre sus ciudadanos, que, como sabemos, afecta más a las rentas más bajas? Madrid. ¿Y cuál es la región que ha deflactado dos veces el IRPF, que, como sabemos, afecta y beneficia más a las rentas más bajas? Madrid. Oiga, ipues para gobernar para los ricos, todas las medidas fiscales de Madrid benefician especialmente a las rentas más bajas! *(Aplausos.)* Quizá sea por eso que somos el partido favorito de la mitad de los madrileños, independientemente de su renta y de su condición; el más votado en todos los distritos de Madrid, independientemente de su renta y de condición, y en 158 de los 179 municipios de Madrid, independientemente de su renta y de su condición. ¡No es casualidad! Por cierto, señor Rubio, teniendo en cuenta estos datos y teniendo en cuenta también que serán los madrileños quienes decidan si sustituir a la presidenta de la Comunidad de Madrid, me da a mí que sustituirán antes a su presidente que a la nuestra, señoría.

Frente a este modelo que funciona, quieren sustituirlo por uno que, para las empresas, como ya hemos visto, está siendo letal. Y si lo es para las empresas, lo es para el empleo; y si lo es para el empleo, lo es para todos los madrileños y todos los españoles que están buscando acceder a uno, y principalmente para los más jóvenes que buscan su primera oportunidad. Pero es que su modelo fiscal, ¿qué ha traído de bueno para los españoles? No deflactar el IRPF, ¿qué les ha aportado a los españoles? Pagar más y que su incremento salarial vaya a las manos de su Gobierno y no a sus bolsillos, que es donde lo necesitan. Incrementar los impuestos indirectos, ¿qué ha supuesto para los españoles? Pagar más y ponerle más difícil llenar la cesta de la compra. El resto de las casi 100 subidas de impuestos, ¿qué les ha aportado? Ser los ciudadanos de Europa que más capacidad adquisitiva pierden. ¿En qué les ha convertido su Gobierno? En la tercera población de Europa donde el riesgo de pobreza es mayor, y la segunda si hablamos de pobreza infantil. ¿No se dan cuenta de que no hay nada más contrario a la redistribución de la riqueza que la redistribución de la pobreza, que es lo que están consiguiendo con sus políticas? *(Aplausos.)*

Y, si la aplicación de su modelo fiscal a los ciudadanos no les ha aportado beneficio alguno, ¿qué gran nuevo servicio les ha aportado su mayor recaudación? Desde luego a los madrileños ninguno. Desde luego, no a la mejora del transporte ferroviario, no a la vivienda, ni una de las 184.000 prometidas!, y no me voy a extender, porque lo hemos visto durante todo este debate. Entre otras cosas, no se ha traducido en nada porque el principal empeño de Pedro Sánchez ha sido atacar a Madrid. La mejor forma de proveer de más recursos a los madrileños no es subir los impuestos, es hacer que Pedro Sánchez nos trate con la lealtad institucional que merece cualquier comunidad autónoma, que dé a los madrileños lo que les corresponde, que es fruto de su esfuerzo, y que nos pague lo que nos debe. *(Aplausos.)*

Madrid ha sido la región con menos fondos europeos asignados por habitante. No le ha dado lo que les corresponde a los madrileños ni en función de su población, ni en función de su la riqueza que generan con su esfuerzo, ni por los proyectos que presentó su Administración; solo un 10 por ciento de todo lo presentado. Las inversiones territorializadas de Madrid han recibido tan solo el 10 por ciento del total. Algo hemos salido ganando en que no haya presupuestos, ahora por ahí no nos puede castigar. Oiga, pero es que ya no les pedimos ni siquiera eso, sino solamente que les devuelvan a los madrileños lo que legítimamente les corresponde. No paga lo que debe por dependencia, ni por el transporte público, ni por la ley de eficiencia en la justicia; desde 2019 ya son 10.500 millones lo que el Gobierno de Sánchez ha dejado de pagar a Madrid, que se corresponde con la casi totalidad del presupuesto de sanidad.

En fin, señorías, si su modelo laстра la capacidad económica de España, lastra a la economía de las familias, no repercute en mejores servicios para los madrileños, ¿por qué lo vamos a sustituir por el modelo que está creando más oportunidades y mejorando nuestros servicios públicos, presupuesto a presupuesto? No lo vamos a hacer porque no creemos en ello y, sobre todo, porque así nos lo han mandado los madrileños. Nada más y muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Abrimos el turno de réplica. Empezamos con la señora Cuartero. (La Sra. **CUARTERO LORENZO**: *Yo solo renuncio a la réplica, pero si se comprometen los demás también a renunciar, si no, agoto los cinco minutos.*) *(Risas.)* Gracias, señoría. Señor Rubio. *(Rumores.)* Silencio, por favor. Sí. Puede hablar, señor Rubio.

El Sr. **RUBIO CABALLERO** *(Desde los escaños.)*: Es que pensaba que no me daba la palabra. Señorías, puede ser que a Pedro Sánchez le sustituyan antes que a la señora Ayuso, pero se llama democracia, algo en lo que ustedes no creen. Y desde el primer día que ganamos el Gobierno de España ustedes han intentado estar derrocándolo. (El Sr. **CORRAL CORRAL**: *¡Ah, el Gobierno de España!*) *(Aplausos por parte de los diputados del Grupo Parlamentario Socialista.)* *(Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías. Silencio, por favor, señorías.

El Sr. **RUBIO CABALLERO** *(Desde los escaños.)*: El Gobierno de España, sí, señores, desde el primer día que gobierna un Gobierno progresista. Desde el primer día han dicho que ese Gobierno era ilegítimo. Como les dije antes, ustedes no respetan la Constitución; la Constitución establece cómo se forman los gobiernos y es con una mayoría parlamentaria. Y ustedes no creen en esa democracia, señorías.

Miren ustedes, el problema de los ingresos de la Comunidad de Madrid se llama política fiscal del PP. Los regalos que ustedes hacen para los ricos de la Comunidad de Madrid los pagan, entre otros, los agricultores extremeños a los que la señora Ayuso despreció el año pasado; los pagan esos andaluces que según su presidente no saben contar. *(Protestas)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, por favor. Por favor, silencio.

El Sr. **RUBIO CABALLERO** (*Desde los escaños.*): Los paga toda España, señorías. Ustedes hacen regalos para los ricos de Madrid que acaban pagando todos los españoles.

Y, señor Alonso, usted no ha desmentido ninguna de las afirmaciones: no ha desmentido que renunciar a 8.644 millones de euros que ofrecía el Gobierno de España no sea beneficioso para la Comunidad de Madrid; usted no ha desmentido que regalar 1.200 doscientos millones a los ricos, en términos anuales, es perjudicial para la Comunidad de Madrid; usted no ha desmentido que 4.000 millones de euros de pérdidas de ingresos por sus políticas fiscales supongan casi la mitad del presupuesto de sanidad de un ejercicio. En la Consejería de Educación, por ejemplo, hay un presupuesto de 6.733 millones de euros, casi un 80 por ciento de lo que serviría para financiar todo lo que es el sistema educativo madrileño no lo tenemos por sus regalos fiscales. Esas son las verdades de las políticas. Hablamos a veces de cifras de macroproyectos y macrocosas, pero creo que hay que descender un poquito a un nivel donde podamos entendernos todos y traducir las cosas para que sean comprensibles.

Sus regalos fiscales suponen que Madrid no tenga unos servicios públicos adecuados; suponen que no tengamos una educación pública adecuada; suponen que la sanidad pública esté en peligro; supone que sus regalos fiscales conviertan a la Comunidad de Madrid en un sitio donde los españoles, los madrileños, tienen que pagarse una póliza privada para poderse garantizar la salud. No han desmentido que los informes de la AIReF cuestionan muy gravemente sus políticas fiscales y el riesgo a futuro que hay en esta Comunidad de Madrid. No han desmentido lo que dice el informe del Ministerio de Hacienda, que les dice lo mismo: que su renuncia estructural al aumentar los ingresos supone un peligro para las futuras generaciones de madrileños y madrileñas.

Señorías, ustedes dicen que no tienen impuestos propios, porque los han quitado. Perfecto, han quitado los impuestos propios. ¿Para qué? Para que no haya sanidad pública, no haya educación pública, no haya vivienda para que los ricos puedan seguir campando a sus anchas (**La Sra. VEGA DE LA VARA**: *iAnda, pero qué dices!*) (*Protestas.*) y para que empresas como Quirón o Ribera Salud comercien con nuestra salud. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra señora Lozano.

La Sra. LOZANO SABROSO (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señor Alonso, ¿usted qué cree que preferiría una persona que se sitúa, como usted dice, en las rentas más bajas ahorrarse 26 euros en el IRPF o morir de un cáncer porque no le han hecho a tiempo un cribado en la sanidad pública? ¿Qué cree que preferiría ahorrarse esos 26 euros o que su hijo tenga una beca y que pueda acabar una carrera? (*Aplausos.*) ¿Qué cree usted que preferiría ahorrarse esos 26 euros en el IRPF al año o tener una red de transporte público gratuito y no perder la vida esperando un metro que viene lleno de gente, si con suerte se puede subir? ¿Usted qué cree que preferiría? ¿Qué preferiría usted? Porque yo creo que es bastante clasista entender que los de la renta más baja preferirían cobrar esos 26 euros. Así que, por favor, un mínimo de sentido común. (*Aplausos*).

Los presupuestos que presentan para la Comunidad de Madrid no son unos presupuestos para una comunidad próspera y moderna, son unos presupuestos elitistas que pretenden oler a bróker en la bolsa de Nueva York, cuando realmente huelen a coñac rancio de la película de Los Santos Inocentes. Estos son los presupuestos en la Comunidad de Madrid. Así que les tengo que decir que ustedes dan de nuevo la espalda a la mayoría social de esta región. Una vez más, han dejado muy muy claro para quién trabajan: para toreros, para especuladores, para fondos de inversión...; ellos estarán muy contentos. Desde luego, la mayoría social no y, frente a su modelo clasista y reaccionario desde Más Madrid seguiremos trabajando un modelo que abunde en una mayor justicia social, con ingresos suficientes y servicios fuertes para una mayoría social. Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Alonso Bernal.

El Sr. **ALONSO BERNAL** (*Desde los escaños*.): Gracias, señor presidente. Pues yo creo que un madrileño lo que prefiere es, pagando los menores impuestos de toda España, recibir los mejores servicios públicos de toda España, que es lo que ocurre en la Comunidad de Madrid. *(Aplausos.)* ¿Saben ustedes lo que saben ustedes lo que pone en riesgo la prestación de los servicios públicos madrileños? Pues un cupo catalán que acaba con la igualdad entre territorios, con la solidaridad entre territorios, con la igualdad entre ciudadanos y que detrae 30.000 millones de euros de las arcas del propio Estado para contentar a una comunidad autónoma para que les otorgue a ustedes los siete votos que necesitan para mantenerse en el poder. ¿Saben qué altera la redistribución de la renta? Pues que madrileño tenga que pagar 438 euros más para que cada catalán se ahorre 410 euros y pague 410 euros menos.

Una cuestión conceptual. Ustedes dicen: "no vamos a hablar del nivel de renta, de ricos, pobres, menos", no, cuestión conceptual. Ustedes del modelo que parten es: como nuestra capacidad fiscal normativa, aquella que la que nos da los impuestos, podría hacer pagar a una persona, a un contribuyente tipo 1.000 euros y, sin embargo, la Comunidad de Madrid le aplica unos tipos inferiores y paga 500, ustedes les están regalando 500 euros, pero si los 1.000 euros son suyos, ¿cómo le voy a hacer ningún regalo si es un dinero que tiene como consecuencia de su esfuerzo y lo ha generado él mismo? Lo que estoy haciendo es no quitárselos, pero no regalándole nada. *(Aplausos.)* ¡Son suyos, son suyos!

Y, claro, como ustedes creen que hay un momento en el que el dinero que proviene del esfuerzo de cada ciudadano les corresponde a ustedes y no a ellos, así creen también que los dineros de los presupuestos son de Pedro Sánchez. Y, mire, todo lo contrario: no es Sánchez el que transfiere dinero a Madrid, sino que son los madrileños los que transfieren dinero al Gobierno de Pedro Sánchez. Desde 2019 en Madrid se han recaudado por el esfuerzo de los madrileños y, consecuencia de su esfuerzo, 470.000 millones de euros por grandes impuestos. De ese dinero en las arcas madrileñas han quedado 108.000 millones de euros, un 23 por ciento; al Fondo de Garantía, a la solidaridad con otras comunidades autónomas, hemos aportado 24.000 millones de euros y el resto, nada menos que 337.000 millones de euros, han ido a parar al Gobierno de Pedro Sánchez. *(Aplausos.)* Es Madrid quien transfiere el dinero a Pedro Sánchez. ¡Son los ciudadanos madrileños quienes le dan ese esa cantidad económica que él no les está devolviendo sino atacándoles!

Y, por último, sobre desigualdad -voy siendo breve- el paro explica ya el 90 por ciento del aumento de la desigualdad en España y en eso influye la precarización de nuestro mercado laboral desde que su Gobierno introdujo los fijos discontinuos. ¿Quieren luchar contra la desigualdad? Bajen más impuestos para que se genere más empleo, más estable y con salarios más altos para que cada madrileño decida por sí mismo su futuro.

Y, por último, es un hecho probado empíricamente que cuanto más grande es el peso del Estado en la economía de un país, menos capacidad de generar riqueza tiene ese país, independientemente de la redistribución. Pasó en China, pasó en India, pasó en Corea del Sur. Cada vez que la Administración es más grande hay menos posibilidades de generar riqueza, pero una vez que se genera esa riqueza es también un hecho empíricamente probado que, cuanto mejor es la calidad de las instituciones, mayor el respeto por la separación de poderes y más efectiva la lucha contra la corrupción, más eficaz es la redistribución de la riqueza generada. Por tanto, podemos deducir que el gran enemigo de la lucha contra la desigualdad es su Gobierno, por intervencionista, autócrata y corrupto. Nada más. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Debatimos ahora las enmiendas a la exposición de motivos. Empezamos por la señora Cuartero Lorenzo para la defensa de las enmiendas del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: Presidente, yo lo intenté. Señorías, llegamos al final del pleno y es el momento de los agradecimientos. El primer agradecimiento, a mis portavoces -a mi portavoz, Isabel-, que han depositado un año más la confianza en mí para coordinar este equipo, que ha trabajado duramente para la presentación de 900 enmiendas. Agradecer el trabajo de todos mis compañeros, que han hecho que todo haya sido muy fácil, con profesionalidad, con rigor. La verdad que ha sido un orgullo escuchar hoy casi todas sus intervenciones. Estoy muy orgullosa de ver cómo el trabajo sale adelante así de bien. Muchísimas gracias también, como no puede ser de otra manera, a los servicios de la Cámara. Creo que este año las mejoras se verán. Tenemos una nueva letrada, que se ha incorporado con nosotros, Natividad. Antonio Lucio ha estado ayudándola, y creo que entre todos hemos conseguido que el pleno haya discurrido con muchísima más agilidad que otros años. Muchísimas gracias al presidente, Agustín; al vicepresidente, Carlos, y, sobre todo, como siempre, no puede faltar mi más calurosa y agradecida mención a Lorenzo, porque, sin el trabajo de Lorenzo, sin esa ayuda para ordenar votaciones, sin su talante y su disposición a agradar a todos, os aseguro que la Comisión de Presupuestos no hubiera funcionado igual de bien. *(Aplausos.)* Sin más, decírselos a todas sus señorías que les deseo, como cristiana, como católica, una muy feliz Navidad en compañía de todos; que lo importante no son los sentimientos, que lo importante no son los adornos, que lo importante es que recordamos que un día un niño nació pobre, solo, con la única compañía de su padre, para abrirlnos a todos las puertas del cielo, absolutamente a todos. Les deseo a todos una muy feliz y santa Navidad. Y, por último, un recuerdo a Rodrigo, a Jorge Rodrigo, al consejero, que espero que pase unas muy felices Navidades, que el año nuevo le tengamos aquí muy pronto, recuperado y dando la batalla, porque le echamos de menos, le queremos mucho y estamos deseando verle de vuelta. Muchas gracias a todos y muy feliz Navidad. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra el señor Rubio Caballero, del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **RUBIO CABALLERO**: Señorías, entramos ahora en una parte esencial del debate del proyecto de ley de presupuestos porque la exposición de motivos es el espacio donde un gobierno proyecta los fundamentos políticos, económicos y sociales y la senda que propone a la ciudadanía madrileña para el próximo año. Sin embargo, nos encontramos con un texto que no es una exposición de motivos, sino un manifiesto ideológico sin valor explicativo, un texto diseñado para blanquear la realidad, negar los problemas existentes y ocultar de forma consciente y reiterada las graves deficiencias del modelo fiscal y presupuestario de la Comunidad de Madrid. El Partido Popular lleva imponiendo en la Comunidad de Madrid desde hace más de dos décadas un modelo que tiene consecuencias tremendas y trágicas sobre los servicios públicos, como la sanidad y la educación, y sobre la cohesión social. Y conviene decirlo sin rodeos, señorías: la exposición de motivos de los presupuestos no describe la Comunidad de Madrid, describe la propaganda del Gobierno de Ayuso. Por eso, desde el Grupo Socialista hemos presentado 1.325 enmiendas. Agradezco a todo nuestro equipo esas enmiendas y ese trabajo que han hecho, que yo creo que merece la pena. Aunque vayamos a ser derrotados democráticamente en esta sala, merece la pena el trabajo, porque tenemos que proyectar que otro Madrid es posible; un Madrid muy diferente del que tiene planteado el Grupo Popular. Señorías, nosotros tenemos otro modelo económico y social para Madrid y nuestras enmiendas a esa exposición de motivos dibujan ese Madrid que queremos, y es un Madrid con una planificación presupuestaria equilibrada y orientada al interés general. Ustedes hablan de una sanidad potente y de calidad en la exposición de motivos, pero su exposición de motivos es justo lo contrario, es el caldo de cultivo perfecto para que la sanidad deje de ser un derecho y pase a ser un negocio. Señorías, es un modelo en el que la salud de los madrileños queda subordinada al balance de resultados de grandes empresas privadas sanitarias, como Ribera Salud, en el Hospital de Torrejón, o Quirón en otros. Ustedes, en esta exposición de motivos lo dejan muy claro, van anteponiendo el beneficio económico a la atención sanitaria, la equidad y el interés general, y nosotros en la exposición de motivos hemos apostado, a través de nuestras enmiendas, por abrir los hospitales públicos por la tarde para disminuir la lista de espera, por reducir esas listas de espera, por devolver a la Atención Primaria lo que nunca debieron ustedes quitarle y por cuidar a los profesionales y que tengan al menos las mismas condiciones salariales y sociales que tienen las comunidades aledañas. Por eso, hemos hecho una serie de enmiendas a la exposición de motivos que, luego, se han plasmado de una forma más explícita en todas las secciones.

Nuestras enmiendas también han ido a apostar por una vivienda pública, por tener un parque de vivienda público, porque ustedes se adhieran al Plan estatal de Vivienda, por declarar las zonas tensionadas respetando la Ley estatal de Vivienda, por impedir que los apartamentos turísticos proliferen como setas sin ningún control en esta comunidad. Por cierto, no quiero pensar mal, pero a lo mejor October Twelve tiene algo que ver con que ustedes no quieran legislar en esta materia, ¿verdad? (Aplausos.) Además de eso, nosotros apostamos, a través de las enmiendas que hemos presentado, porque la vivienda pública nunca pueda dejar de ser pública, porque es un derecho constitucional, esa Constitución que ustedes tanto dicen amar y que tan poco respetan cada vez que tienen ocasión.

Señorías, en cuanto a educación, nuestras enmiendas en la exposición de motivos van por la misma línea. Para tener verdadera libertad de elección no puede haber desigualdad. Señorías, nuestras enmiendas apuestan por reforzar la red pública educativa; por la correcta climatización de los colegios para que los niños y las niñas no pasen frío en invierno y se cuezan de calor en verano; por el incremento de las becas, esa redistribución de la renta que hace que las personas con menos capacidad económica se puedan igualar en derechos y en oportunidades a los que han nacido en un entorno mucho mejor, y también queremos eliminar con nuestras enmiendas esa costumbre que tienen ustedes de hacer barracones para que los niños y las niñas estudien y de hacer los colegios a cachitos. Señoría, sus políticas hacen que, por ejemplo, cuando el Colegio de Alcorcón Isabel la Católica, del Ensanche Sur, esté terminado y deje de haber barracones, los niños ya necesiten un instituto, que, por cierto, hemos pedido, pero que ustedes van a votar en contra.

En materia de universidades también hemos propuesto aportar 315 millones de euros para que las universidades dejen de vivir de limosnas, de crédito, que es lo que ustedes quieren, unas universidades que no sean críticas, subordinadas al poder político. Y, señorías, las universidades tienen que ser un foco de pensamiento libre. Y para tener libertad de elección hay que tener las capacidades mínimas cubiertas. Sin libertad para tener las capacidades mínimas cubiertas no hay verdadera libertad.

Y, en lo referente a familias, las enmiendas a la exposición de motivos iban también por reducir las listas de espera en dependencia, por la conciliación, por programas contra la exclusión social y por conseguir unas condiciones de vida dignas en las residencias para que nunca más haya 7.291 fallecidos y nunca más vuelva a haber protocolos de la vergüenza. *(Aplausos)*.

Y apostamos también en esta exposición de motivos y a lo largo de las secciones por que, en materia de infancia y juventud, la juventud de Madrid sea algo más que un carné joven. Frente a la nada más absoluta que ustedes provocan, nosotros proponemos medidas reales.

Y también apostamos en la exposición de motivos por la aprobación de una ley de igualdad en paralelo al incremento de los fondos de lucha contra la violencia machista. Y, por supuesto, que se ejecuten al cien por cien, porque uno de los problemas ya no es solo que aporten pocos fondos, es que ni siquiera se ejecutan. Y también apostaríamos por tener una Comunidad de Madrid donde nadie tenga que volver a escuchar "váyanse a otro lado a abortar". Queremos una Comunidad de Madrid libre, donde todo el mundo se sienta integrado. Y nuestra Exposición de Motivos plantea todo ese modelo.

En Transportes, también a través de la exposición de motivos, hemos planteado actuaciones estratégicas para resolver el problema de los vecinos de San Fernando de Henares, los problemas que provocaron ustedes con sus prisas electorales, como ha dicho el señor Guardiola. Apostamos también por que dejen de castigar a los vecinos de la zona suroeste de la Comunidad de Madrid, para que los vecinos de Alcorcón, Móstoles, Arroyomolinos, Moraleja de Enmedio, todos esos pueblos, puedan volver a tener autobuses interurbanos hasta Príncipe Pío. Porque aquí, si no tienes un coche privado o no has nacido en un distrito determinado, no tienes derecho a desplazarte libremente por la comunidad.

Y, en materia de empleo, que también se ha hablado... Señorías, lo importante no es lo que ustedes pintan en un presupuesto, lo importante al final es lo que ustedes ejecutan. Y en materia de empleo, que se ha hablado hoy de materia de empleo, da igual lo que ustedes vayan a presupuestar. Ustedes, en este último ejercicio, han ejecutado en políticas de empleo solo el 50 por ciento del presupuesto. Son unos presupuestos falsos. La ejecución suya desmiente todas las buenas palabras de sus políticas.

Y, en materia de fiscalidad, que lo hemos hablado antes, proponemos la suficiencia de ingresos, que va a favorecer al 96 por ciento de la población. Y, por cierto, los impuestos cero ¿sabe a dónde nos llevan? Los impuestos cero nos llevan a la ley de la jungla, a la ley de la jungla, señorías. Si los españoles y los madrileños no contribuimos económicamente, cada uno en la medida de sus capacidades, a sostener lo esencial en una sociedad, aquí es el sálvese quien pueda, la ley de la jungla. Y, desde luego, en esa ley de la jungla ustedes no nos van a encontrar, porque nosotros apostamos por otras políticas: de igualdad, de justicia social, de equidad.

Y, frente a ese Madrid inclusivo y abierto que nosotros proponemos, ustedes ¿qué hacen? Una exposición de motivos eminentemente ideológica y unilateral, porque tampoco mencionan las consecuencias reales de su modelo fiscal, ni asumen ni hablan de la creciente desigualdad social y territorial que están generando en la Comunidad de Madrid. Señorías, la exposición de motivos debería explicar un proyecto de presupuestos y, sin embargo, el texto que nos traen ustedes a la Cámara no explica lo que está sucediendo. Solo hacen proclamas, eslóganes, glorifican la llamada libertad fiscal, ignoran deliberadamente los datos de desigualdad y de pobreza, evitan cualquier referencia a los problemas reales de financiación. Y lo que no aparece en ningún lado son las rebajas fiscales. Señorías, no estamos ante una exposición de motivos, sino ante un ejercicio consciente de propaganda ideológica del Partido Popular que oculta los problemas reales para no tener que asumir responsabilidades.

En resumen, su exposición de motivos describe un Madrid que no existe, en el que pierden peso las políticas públicas, los servicios esenciales como la sanidad o la educación. Y la ausencia más grave es que la deuda pública tampoco aparece donde debería aparecer. Si la deuda sube, los intereses suben, si el gasto financiero sube, ¿cómo en la exposición de motivos ustedes no hablan de ello? No hablan de ello porque hablar de ello sería incompatible con la narrativa del éxito que proclaman. (*Aplausos.*) No hablan de ello porque hablar de ello sería hablar de que las universidades están infrafinanciadas.

Ustedes, en la exposición de motivos, confunden los eslóganes con las políticas públicas. Ustedes reafirman su ideología, elogian su propio modelo, repiten frases hechas y titulares. Y lo que debería contener una exposición de motivos es reconocer la realidad fiscal de la Comunidad de Madrid y sus regalos, explicar cómo piensan financiar los servicios públicos con esos regalos; incorporar un análisis del impacto redistributivo de las políticas... (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

El Sr. **RUBIO CABALLERO**: ... cumplir los compromisos con la universidad, con empleo público, dar cuenta de la ejecución de los años anteriores, así como identificar los riesgos para el futuro de sus políticas. Y nosotros planteamos una alternativa: rigor económico, justicia fiscal, transparencia real, fortalecimiento de los servicios públicos, evaluación del gasto y lealtad institucional. Esa sí que la planteamos de verdad, de verdad, y no como ustedes han hecho: por la puerta de atrás y a regañadientes.

Señoría, termino. La exposición de motivos presentada por el Partido Popular no es buena para los servicios públicos. Y nosotros planteamos unos servicios públicos fuertes... (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías, por favor.

El Sr. **RUBIO CABALLERO**: ... con responsabilidad fiscal y transparencia real. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Como el grupo parlamentario Más Madrid no tiene enmiendas, la señora Huerta Bravo puede elegir si habla a favor, si habla en contra o incluso si es para fijar posición. (*Pausa*.) Fijar posición. Entonces, tengo que preguntar también al señor Alonso Bernal. Usted puede hablar en contra o para fijar posición. (*Pausa*.) Fijar posición. Por tanto, habla la señora Huerta Bravo en primer lugar.

La Sra. **HUERTA BRAVO**: Gracias, presidente. Yo voy a hacer una petición previa a las señorías del Partido Popular: la única razón por la que son las 10 de la noche y seguimos aquí es porque ustedes mañana tienen comida, así que les pido, por favor, que al menos guarden silencio y respeten el trabajo de los demás. (*Aplausos*.) (*Protestas*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, por favor, señorías. (*Protestas*.) Silencio, por favor. Dejen hablar a la señora Huerta Bravo. .

La Sra. **HUERTA BRAVO**: Llegamos ya al final de este debate presupuestario -por fin dirán algunas- y lo hacemos con una evidencia clara y es que el Partido Popular ha pasado su rodillo, ha rechazado prácticamente todas las enmiendas presentadas por la oposición. Estos presupuestos se aprueban tal y como llegaron, sin ambición, sin cambios de fondo y sin respuesta a los problemas estructurales que tiene esta región. Y eso tiene consecuencias muy concretas en la vida de la gente.

La exposición de motivos de una ley es aquello que marca el rumbo de la misma, por lo que ahora voy a pasar a explicarles cuál es el rumbo que ustedes han rechazado votando en contra de las enmiendas de Más Madrid. Empecé por Sanidad. Estos presupuestos evidencian que Madrid sigue sin un plan real para rescatar la Atención Primaria: no hay refuerzo suficiente de plantillas, no hay estabilidad de los profesionales y no hay una apuesta decidida por el primer nivel asistencial. El resultado lo conocen bien los madrileños y las madrileñas: centros de salud saturados, citas que tardan semanas, hospitales colapsados porque la gente no puede ser atendida donde debería. Y lo peor de todo es que ustedes han recurrido a una solución que consiste en eliminar lo más valioso que tiene la Atención

Primaria: que te atienda el mismo profesional a lo largo del tiempo. La Atención Primaria es la columna vertebral del sistema sanitario, y ustedes han escogido un rumbo que sigue dejándola caer.

Lo mismo ocurre con la universidad pública. Madrid continúa siendo una comunidad que menos invierte por alumno, que menos esfuerzo público autonómico hace y la que obliga a las familias a hacer un mayor esfuerzo económico para pagarle la universidad a sus hijos y a sus hijas. Por no pagar no pagan ustedes ni la totalidad del salario de los profesores y trabajadores del sistema. Han rechazado enmiendas para garantizar una financiación suficiente y estable que mantenga edificios, bibliotecas y laboratorios, que estabilice al profesorado, que ayude económicamente a los estudiantes, que permita avanzar proyectos de investigación, y un largo etcétera. La universidad pública es uno de los principales motores de igualdad, de conocimiento y de futuro, y ustedes han vuelto a escoger el rumbo de la infrafinanciación, que hace que miles de estudiantes, docentes y trabajadores vean cómo se deterioran las condiciones para estudiar, investigar y enseñar.

Sigo con vivienda. La vivienda sigue siendo la gran emergencia social de esta región. Estos presupuestos no ofrecen una respuesta a los alquileres disparados ni a la falta de vivienda pública. No hay un plan ambicioso para aumentar el parque público ni para frenar la especulación. Para miles de jóvenes y familias vivir en Madrid se ha convertido en un privilegio inalcanzable, y ustedes han decidido elegir el rumbo que les marcan los fondos buitre.

Y quiero detenerme en una cuestión que resume bien su modelo: el comedor escolar. Han rechazado avanzar hacia un comedor universal y gratuito que garantice la alimentación saludable y suficiente para todos los niños y las niñas, independientemente de la renta de sus familias. No es solo una medida social, sino que es una política educativa, es una política de salud y es una política de igualdad. Convertir el comedor escolar en un derecho sería cuidar a nuestra infancia y aliviar a las familias, y ustedes, de nuevo, han elegido el rumbo de ignorar las necesidades de niños y niñas, y de sus familias.

Señorías, estos presupuestos consolidan un modelo que normaliza el deterioro de los servicios públicos, que descarga los costes sobre las familias mientras se renuncia a ingresos que podrían hacer todo distinto. Esto no era inevitable. Hay alternativas encima de la mesa. Había enmiendas para reforzar la Atención Primaria, para financiar la universidad, para impulsar la vivienda pública y para garantizar los comedores escolares dignos. ¡Todas van a ser rechazadas! Mañana, ustedes aprobarán unos presupuestos que no están a la altura de Madrid. (*Aplausos*).

Y termino, señorías, como viene siendo habitual, aprovechando este último turno para dar las gracias. En primer lugar, a la Mesa de la comisión: a Agustín, a Carlos, a Lorenzo; sobre todo a este último, muchas gracias, porque ha sido un trabajo complicado hacer los cuadernillos de votación. A los letrados, por supuesto: a Antonio Lucio y a Natividad Salas, por todo su trabajo. A todos los servicios de la Cámara, que de manera invisible han estado ahí para que todo saliera bien: ujieres, administrativas, audiovisuales, limpieza, taquigrafas, estenotipistas, y a todos los que seguro que me estaré dejando, pero me vais a permitir que me refiera hoy especialmente a todos los trabajadores y

trabajadoras de cafetería, que fueron los únicos trabajadores de esta Cámara que ayer no pudieron disfrutar de la copa de Navidad. (*Aplausos.*) Y sobre todo a mi grupo parlamentario, tanto a las que tenéis asiento aquí como a las que, si no lleváramos aquí doce horas debatiendo, estarían arriba trabajando. Gracias a todo el equipo de comunicación: Jesús, María, Paloma, Nacho, Guille, Esther, José, Iñaki, Carlos, Miguel y Bruno. Por supuesto, gracias a Legen, gracias a Cristian. Pero sobre todo al equipo técnico: a Rocío, a Siham, a Valentín, a Ana, a Jorge y a Ángel, que habéis hecho un trabajo titánico, nada sencillo, muy desagradecido, pero con mucha valentía, con muchas ganas y con mucha inteligencia política. Gracias por el humor, por los pósits y, al contrario de lo que piense alguna persona en esta sala, por la buena música que ayudó a picar las enmiendas muchísimo más rápido. Gracias a todo el equipo de organización, a Aitana y a Rafa, por todo el curro, y a todas nuestras asambleas, concejalas y concejales, por las ganas que le ponéis día a día a vuestro trabajo, que conocéis hasta el último rincón de vuestros territorios, y por habernos hecho llegar todas esas propuestas que hemos transformado en enmiendas y que hubieran mejorado vuestros barrios, vuestros pueblos y vuestros municipios.

Quien me conoce sabe que soy una firme defensora del trabajo de hormiguita y del trabajo invisible, porque es el trabajo que sostiene y que cimienta sobre el que se puede construir todo lo demás. No hay un buen discurso, una buena intervención en tele o un vídeo que se hace viral que no se sostenga sobre todo ese trabajo, sin alguien que te monte el vídeo o alguien que te haya encontrado ese dato clave.... (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías, por favor.

La Sra. **HUERTA BRAVO**: No hay reuniones en las que se disfruta de alta política si no hay alguien que se ha encargado de reservarte la sala. Y no hay una sola, de estas 1.350 enmiendas que hemos presentado a los presupuestos, que no se haya sostenido sobre todo ese trabajo. Precisamente, este trabajo de presupuestos es bastante parecido a este trabajo de hormiguita: es arduo, es duro, es desagradecido, pero es fundamental para seguir construyendo este Madrid que viene.

Nos ha dicho el PP durante toda la tramitación que hemos repetido enmiendas, año tras año. Y claro que sí, es que lo raro es que fuera diferente, porque Más Madrid tiene un proyecto claro y sólido para esta región. Estas 1.350 enmiendas son una buena parte de nuestro proyecto alternativo para que Madrid y los madrileños y madrileñas tengan una región a su altura. De verdad, compañeras, compañeros, los de aquí, los de arriba, gracias por estar poniendo lo mejor de vosotras para seguir trabajando por el Madrid que está a punto de llegar. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Y, también en el turno de fijar posición, habla el señor Alonso Bernal, del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **ALONSO BERNAL**: Gracias, señor presidente. Señorías, quiero felicitar a los servicios de la Cámara por su trabajo a lo largo de todas estas semanas. A letrados, a ujieres, también al servicio de cafetería, imprescindible, muchas gracias por su dedicación. (*Aplausos.*) Señor Vinagre, enhorabuena por su trabajo como presidente de la Comisión de Presupuestos, porque ha sido un ejemplo de

dedicación, de empatía y de respeto institucional que significa los trabajos de esta Cámara. *(Aplausos.)* Enhorabuena también al presidente de la Cámara, al señor Ossorio, por su desempeño en una tarea siempre tan complicada, y que tanto le complicamos, yo el primero; mis disculpas cuando así haya sido. Al vicepresidente de la comisión, el señor González Maestre, ejemplo de saber estar y profesionalidad, y al secretario de la comisión, el señor Pérez Rojo, una garantía a la hora de enfrentar las votaciones de las enmiendas. Y muchas gracias a mis compañeros, especialmente a quienes han compartido conmigo tan intensas jornadas de trabajo; a los portavoces de otras áreas, que también me han enseñado mucho; al personal de grupo, que tanto me ha ayudado; y al equipo de dirección, con mi portavoz al frente, por su confianza y sus consejos. *(Aplausos).*

Señorías, la mejor exposición de motivos de un presupuesto es nuestra vocación de mejorar la vida de nuestros ciudadanos. A lo largo del último mes, hemos visto distintos modelos para conseguirlo y que se han puesto de manifiesto en distintos momentos de la tramitación presupuestaria. Modelos distintos de concepción de la sociedad, del modelo económico o de gestión de los servicios públicos. Pero sobre ellos hay también modelos distintos de entender la política, modelos distintos de hacer política que condicionan a todos los demás y determinan la elaboración y la tramitación de unos presupuestos. El que ha guiado el trabajo de las consejerías, el desempeño de este grupo parlamentario, es el modelo de la verdad; el que busca la verdad, el que ofrece la verdad, el que dice la verdad. Un modelo que quiere ser honesto con todos los madrileños, que no les oculta las dificultades que seguro que vamos a encontrar en el camino, sino que les acompaña para ayudarles a sortearlas, les devuelve responsabilidad para diseñar su futuro y no se lo marca desde la Administración. Se esfuerza por abrirles oportunidades para escoger su propio camino, no en reducirles las opciones para que el Gobierno elija por él. Les reintegra el producto de su esfuerzo para que decidan cómo emplearlo y no lo detrae para hacerles más dependientes de los recursos públicos. El camino de la verdad es siempre paralelo al camino de la libertad.

Cuando en estos días hemos dicho que la sanidad madrileña es la mejor, hemos dicho la verdad, porque así lo muestran todos los índices de reputación sanitaria. Cuando hemos dicho que nuestro sistema educativo ofrece cada vez mayor calidad, es porque así lo dicen los datos Pisa. Cuando hemos dicho que no hay ninguna otra red de atención social con más de 280.000 servicios y prestaciones y 200.000 beneficiarios, hemos dicho la verdad cuando decíamos que era la que más y mejor cuida. Y así podríamos seguir, consejería por consejería. A partir de ahí, desde esa verdad, claro que cada persona puede sentir realidades diferentes; claro que puede apreciarlas de forma diferente; claro que en función de su propia experiencia, de su sensibilidad, de su forma de entender o de ver la vida, pueden percibir una realidad diferente; y claro que todas son respetables y claro que todas son legítimas. Y cuando eso ocurre, y cuando se hace política desde la verdad, se redoblan esfuerzos para estar más cerca de aquellos a los que aún no les ha llegado lo que están buscando, para acompañar más intensamente a quienes todavía esperan su oportunidad, para cuidar más a quienes más están sufriendo, para escuchar más a los que aún no han tenido atendidas sus demandas, para atender mejor las necesidades de aquellos a los que aún no les han llegado los suficientes recursos para sentirse atendidos. ¡Eso es, precisamente, lo que hacen estos presupuestos, eso es lo que hace cada día el Gobierno de la Comunidad de Madrid! *(Aplausos).*

No es el camino más fácil, al contrario, pero es el camino más apasionante y es el camino que merece la pena. Habrá quien no lo comparta, quien piense que es más fácil distorsionar la verdad para engañar a los ciudadanos y aprovecharse de su angustia. Habrá quien piense que es mejor incentivar los miedos de los madrileños y alentar sus preocupaciones para arrojarlas contra el adversario político. Habrá quien crea que es más rentable incentivar el odio, levantar muros, enfrentar a iguales, dividir a la sociedad, buscar a quién responsabilizar de los males. Pero ni están en el Partido Popular ni encontrarán una línea de actuación en este sentido en estos presupuestos. Presupuestos, Gobierno y grupo parlamentario iremos de la mano para seguir derribando muros, acercando territorios y mejorando la vida de los madrileños, que es lo que más nos importa.

Señorías, hace un año les dije que ya se encargaría el presupuesto de 2025 de que el año fuese próspero. Creo que también decimos la verdad si afirmamos que así ha sido. 107.000 madrileños han encontrado un empleo en este año, 5.100 han logrado poner en marcha su proyecto como autónomos, 26.000 nuevos emprendedores de nuestra región han conseguido poner en marcha su iniciativa empresarial, 4.700 alumnos de nuestra región han encontrado una nueva plaza en Primaria o Secundaria, 10.000 en Formación Profesional, 3.135 madrileños han conseguido las llaves de su vivienda pública, 35 000 usuarios de Metro de Madrid utilizan a diario la nueva estación de El Casar, 750 enfermos de ELA cuentan hoy con una nueva unidad de media estancia monográfica, inaugurada hace unos meses. Pero hoy no es a ellos a quienes queremos dirigirnos, sino a aquellos que todavía están buscando su oportunidad. Dicen que estamos en la época de renovar ilusiones, pues, desde la experiencia del compromiso cumplido, nos dirigimos hoy a todos ellos para decirles que es su momento, que pueden confiar en este presupuesto que tiene respuestas a sus preguntas, soluciones a sus necesidades, oportunidades para su esfuerzo; que pueden confiar en un Gobierno que lo va a desarrollar a su lado, acompañándoles en el camino, ayudándoles a sortear las dificultades que encuentren, empujándoles a levantar las barreras que les impidan alcanzar sus metas. Señora consejera, señores consejeros, además de nuestra enhorabuena, le transmitimos, por tanto, nuestra confianza en su presupuesto y nuestro apoyo para ejecutarlo.

Señorías, yo no sé si en estas fechas todo es posible, pero sí sé que todo es posible en Madrid y que este presupuesto es la llave para hacerlo realidad. Así pues, a todos los madrileños, a todas las madrileñas, pero especialmente a todas aquellas personas que todavía buscan su oportunidad, pueden confiar en este presupuesto, su momento es ahora. A ellas, y a todas sus señorías, feliz Navidad. Nada más. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Por imperativo legal, abro el turno de réplica. ¿Señora Cuartero? (*Denegaciones*.) ¿Señor Rubio? (*Risas*).

El Sr. **RUBIO CABALLERO** (*Desde los escaños*.): Señorías, estamos llegando al final del debate y no por eso es menos importante lo que se está tratando aquí. (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

El Sr. **RUBIO CABALLERO** (*Desde los escaños.*): Señorías, decía el portavoz del Partido Popular que los presupuestos de ustedes tenían la intención de mejorar la vida de los ciudadanos y nosotros, en esta exposición de motivos, lo que vemos es que lo que quieren mejorar es la vida solo de algunos ciudadanos, de las personas a las que sus regalos fiscales les hacen tener una ventaja sobre el resto de la ciudadanía. Y hablaban también de que ustedes hablan un modelo que busca la verdad. ¿La sanidad es la mejor? La sanidad tiene buenos hospitales y buenos profesionales a pesar de sus políticas, a pesar de la infrafinanciación, a pesar del castigo que ustedes hacen. En atención social dicen que lo tenemos mejor; díganselo a las personas que están esperando tantísimo tiempo la valoración de dependencia, si estamos en el camino de la verdad con lo que ustedes plantean. En educación, ¿buena educación? Sí, tenemos cosas muy buenas. Hablan ustedes de libertad, la que no tienen 25.000 alumnos que no pueden elegir la FP en primera opción. (*Aplausos.*) Esa es la libertad que ustedes ofrecen recortando los servicios públicos, señorías.

Y, desde luego, les compro su discurso de que ustedes no quieren incentivar el odio y, por eso, como no quieren incentivar el odio, la presidenta de la Comunidad de Madrid insulta al presidente del Gobierno para no incentivar el odio, ¿verdad?, precisamente, señorías. (*Aplausos.*)

La verdad es que el plan Vive, que la señora González llama el plan “sobrevive”, es que 65 por ciento de los demandantes de vivienda renunciaron porque la verdad es que sus condiciones hacen inasumible a una persona poder optar a esos beneficios supuestos, señorías. Y la verdad de la verdad es que ustedes han hecho unos presupuestos y una exposición de motivos ideológicos, centrados simplemente en el destrozo de los servicios públicos al servicio de las empresas que están obteniendo los beneficios por sus políticas, beneficios fiscales y al servicio siempre, siempre del que paga. Señorías, nosotros optamos por otra exposición de motivos y por otra sociedad en la que la gente verdaderamente pueda ser libre, pueda vivir con dignidad y para eso nos sobra el Partido Popular en la Comunidad de Madrid, el bolso y la que lo sujetaba. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. La señora Huerta me dice que no y el señor Alonso Bernal me dice que tampoco, así que lo que hacemos ahora es suspender la sesión. (*Aplausos.*) La empezaremos mañana... Pueden aplaudir. (*Risas.*) La empezaremos mañana a las 10 horas. Habrá la intervención de agradecimiento de la señora consejera y, luego, las votaciones, así que conviene que seamos puntuales. Muchas gracias, señorías, se suspende la sesión.

(Se suspende la sesión a las 22 horas y 24 minutos del día 18 de diciembre).

(Se reanuda la sesión a las 10 horas y 1 minuto del día 19 de diciembre).

El Sr. **PRESIDENTE**: Buenos días, señorías. Se reanuda la sesión. En primer lugar, tiene la palabra la señora consejera de Economía, Hacienda y Empleo.

La Sra. **CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Albert López-Ibor): Gracias, presidente. Buenos días, señorías. Después del intenso debate de ayer, de las enmiendas de presupuestos, hoy solo es un día de agradecimientos para este presupuesto 2026 que votaremos en

breve y que es el tercer presupuesto de la legislatura. Y, en primer lugar, querría dar las gracias a nuestra presidenta Isabel Díaz Ayuso, por haber confiado en mí y en todo el equipo para presentar este presupuesto, pero, sobre todo, por su apoyo y liderazgo en todo momento, marcando cuáles deben ser los objetivos y las prioridades de cada presupuesto, que nosotros simplemente transformamos en cifras y proyectos.

También quiero dar las gracias a todos los miembros del Consejo de Gobierno. Gracias, equipo, gracias, amigos, porque habéis trasladado vuestras prioridades, pero habéis sabido también que el rigor presupuestario es una de nuestras señas de identidad y que, por tanto, teníamos que conseguir el equilibrio presupuestario en estos presupuestos.

También, como no puede ser de otra manera, quiero dar las gracias a todo el equipo, desde secretarías a todo el gabinete; a nuestro asesor parlamentario, Floren, que se desvive por toda la labor parlamentaria, y también, por supuesto, a todos los miembros de la Dirección General de Presupuestos, dirigida por Gregorio Moreno, que todos conocéis y que con su rigor, experiencia y profesionalidad hace que las cuestiones presupuestarias lleguen a parecer en ocasiones hasta fáciles y sencillas.

También quiero dar las gracias a todos los servicios, miembros de la Cámara, a los letrados, por el enorme trabajo que hacen; también a los miembros de la Dirección General de Relaciones con la Asamblea, que hacen un enorme papel para que la tramitación sea ágil y sin errores, y también a su director general, por supuesto, a Sergio.

También quiero dar las gracias a todos los miembros de la Comisión de Presupuestos, especialmente a la Mesa: a su presidente, Agustín; a su vicepresidente, Carlos, y también, por supuesto, al secretario, que también hace ese cuadernillo que es fundamental, aunque no nos demos cuenta de todo el trabajo que implica, pero también a todos los portavoces que han participado en esa Comisión de Presupuestos, a todos los miembros. Hemos tenido un intenso debate, pero hoy se presentan estos presupuestos que después votaremos y esperemos que sean aprobados.

Y, por último, pero no menos importantes, sino los más importantes, al Grupo Popular; a su portavoz, a Carlos Díaz-Pache, porque es quien los organiza a todos; también a Ángel Alonso, que es el que se ha encargado de estos presupuestos, pero a todos vosotros, porque defendéis con rigor, con ganas, con alegría estos presupuestos, que sabemos que son buenos para todos los madrileños y que nos permiten tener el mejor Madrid posible. ¡Feliz Navidad! *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. A continuación vamos a proceder a votar el dictamen del Proyecto de Ley 4/2025, de presupuestos generales de la Comunidad de Madrid para el año 2026, así como las enmiendas que se han mantenido. De acuerdo con nuestro Reglamento, se van a someter a votación conjunta o separada, cuando así lo han pedido los grupos, todas las enmiendas mantenidas respecto al articulado de cada sección del estado de gastos, estado de ingresos y exposición de motivos, en el orden en el que los grupos han formalizado los escritos de mantenimiento de enmiendas, e iremos votando cada parte del dictamen sucesivamente. Las votaciones se llevarán a cabo mediante el procedimiento ordinario a mano alzada previsto en nuestro Reglamento. Les informo de

que la votación de las enmiendas de gasto conlleva la votación de las enmiendas de parámetros que se encuentran vinculadas. Así que llamo a votación. (*Pausa.*) Ruego a los servicios de la Cámara que cierren las puertas. (*Pausa.*) A efectos de las votaciones, el señor secretario general me informa de que hay presentes 68 diputados del Grupo Parlamentario Popular, 26 del Grupo Parlamentario Más Madrid, 27 del Grupo Parlamentario Socialista y 11 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. ¿Están de acuerdo los portavoces? (*Asentimiento.*) Bien.

Como las votaciones se van a alargar durante casi dos horas, si algún diputado tiene una necesidad apremiante y urgente, lo pueden decir. ¿De acuerdo? (*Rumores.*) Sí, sí, esa necesidad tiene que ser fisiológica. (*Risas*).

Vamos a comenzar con la votación del texto articulado. Al texto articulado se han presentado enmiendas por los Grupos Parlamentarios Más Madrid, Socialista y Vox en Madrid.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada de las enmiendas A13, A15, A29, A30, A32, A33, A37, A41 a A46, A49 a A56, A59 a A70, A76 del Grupo Parlamentario Más Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) El resultado de la votación es: 64 votos a favor, 68 votos en contra y cero abstenciones. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por el Grupo Socialista la votación separada de la enmienda número A14 del Grupo Parlamentario Más Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) El resultado de la votación es: 53 votos a favor, 79 votos en contra y cero abstenciones. Queda rechazada.

Se ha solicitado por los Grupos Parlamentarios Socialista y Vox en Madrid la votación separada de la enmienda A16 del Grupo Parlamentario Más Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) El resultado de la votación es: 37 votos a favor, 95 votos en contra y cero abstenciones. Queda rechazada.

Se ha solicitado por los Grupos Parlamentarios Socialista y Vox en Madrid la votación separada de la enmienda A23 del Grupo Parlamentario Más Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) El resultado de la votación es: votos a favor 37, votos en contra 95 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada de las enmiendas A47, A57 y A84 del Grupo Parlamentario Más Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) El resultado de la votación es: 53 votos a favor, 68 votos en contra y 11 abstenciones. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Más Madrid la votación separada de la enmienda A78 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) El resultado de la votación es: 53 votos a favor, 79 votos en contra y cero abstenciones. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Más Madrid la votación separada de la enmienda A81 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) El resultado de la votación es: 53 votos a favor, 79 votos en contra y cero abstenciones. Queda rechazada.

Ahora votamos el resto de enmiendas del Grupo Parlamentario Más Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) El resultado de la votación es: 53 votos a favor, 79 votos en contra y cero abstenciones. Queda rechazada.

Se ha solicitado por los Grupos Parlamentarios Socialista y Vox en Madrid la votación separada de la enmienda A71 del Grupo Parlamentario Socialista. Se inicia la votación. (*Pausa.*) El resultado de la votación es: votos a favor 64, votos en contra 68 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada de las enmiendas A72 a A76, A81, A83 a A84, A86, A88 a A89, A91 y A94 a A95 del Grupo Parlamentario Socialista. Se inicia la votación. (*Pausa.*) El resultado de la votación es: 64 votos a favor, 68 votos en contra y cero abstenciones. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada de las enmiendas A77 a A79 del Grupo Parlamentario Socialista. Se inicia la votación. (*Pausa.*) El resultado de la votación es: votos a favor 53, votos en contra 68 y abstenciones 11. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por los Grupos Parlamentarios Socialista y Vox en Madrid la votación separada de la enmienda A92 del Grupo Parlamentario Socialista. Se inicia la votación. (*Pausa.*) El resultado de la votación es: votos a favor 64, votos en contra 68 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por los Grupos Parlamentarios Socialista y Vox en Madrid la votación separada de la enmienda A93 del Grupo Parlamentario Socialista. Se inicia la votación. (*Pausa.*) El resultado de la votación es: votos a favor 64, votos en contra 68 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Socialista la votación separada de la enmienda A101 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) El resultado de la votación es: votos a favor 53, votos en contra 79 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Ahora votamos el resto de enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista. Se inicia la votación. (*Pausa.*) El resultado de la votación es: 53 votos a favor, 79 votos en contra y cero abstenciones. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Más Madrid la votación separada de las enmiendas números A104, A129, A133, A135 a A136, A141, A147, A156 y A160 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) El resultado de la votación es: votos a favor 37, votos en contra 95 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Más Madrid la votación separada de las enmiendas A116 a A118, A127, A132, A137, A146, A148, A150 y A153 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) El resultado de la votación es: votos a favor 11, votos en contra 95 y abstenciones 26. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Socialista la votación separada de la enmienda A121 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) El resultado de la votación es: votos a favor 38, votos en contra 94 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por los Grupos Parlamentarios Más Madrid y Socialista la votación separada de las enmiendas números A142, A145, A149 y A154 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) El resultado de la votación es: votos a favor 64, votos en contra 98 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Socialista la votación separada de la enmienda A157 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) El resultado de la votación es: votos a favor 38, votos en contra 94 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada de la enmienda A159 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) El resultado de la votación es: votos a favor 11, votos en contra 121 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por los Grupos Parlamentarios Más Madrid y Socialista la votación separada de la enmienda A161 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) El resultado de la votación es: votos a favor 37, votos en contra 68 y abstenciones 27. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada a la enmienda A163 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) El resultado de la votación es: votos a favor 11, votos en contra 121 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Y ahora ya votamos el resto de enmiendas del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) El resultado de la votación es: votos a favor 11, votos en contra 121 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Pues ahora, después de votar las enmiendas al texto articulado, votamos el texto articulado. Se inicia la votación. (*Pausa.*) El resultado de la votación es: votos a favor 68 y votos en contra 64. Queda aprobado.

Estado de gastos. Vamos ahora a la Asamblea de Madrid. Cuidado que somos nosotros, ¿eh? (*Risas.*) Se han presentado enmiendas por parte del Grupo Parlamentario Más Madrid. Votamos a continuación las enmiendas del Grupo Parlamentario Más Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) El resultado de la votación es: votos a favor 26, votos en contra 106 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Y ahora ya votamos la Sección de la Asamblea de Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) El resultado de la votación es: votos a favor 68, votos en contra 64 y abstenciones cero. En consecuencia, queda aprobada.

Ahora pasamos a la Sección 02, "Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid". Se han presentado enmiendas por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Votamos a continuación todas las enmiendas del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) El resultado de la votación es: votos a favor 11, votos en contra 121 y abstenciones cero. En consecuencia, quedan rechazadas.

Y ahora ya votamos la Sección 02, "Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid". Se inicia la votación. (*Pausa.*) El resultado de la votación es: votos a favor 68, votos en contra 64 y abstenciones cero. Queda aprobada la Sección 02.

Y ahora pasamos a la Sección 03, "Presidencia de la Comunidad de Madrid". Se han presentado enmiendas por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se ha solicitado por Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada de la enmienda P2 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) El resultado de la votación es: votos a favor 11, votos en contra 121 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada de su enmienda P3. Se inicia la votación. (*Pausa.*) El resultado de la votación es: votos a favor 11, votos en contra 121 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada de su enmienda P4. Se inicia la votación. (*Pausa.*) El resultado de la votación es: votos a favor 11, votos en contra 121 y abstenciones cero.

Y, después de votar las enmiendas a esta sección, votamos la Sección 03, "Presidencia de la Comunidad de Madrid". Se inicia la votación. (*Pausa.*) El resultado de la votación es: votos a favor 68, votos en contra 64 y abstenciones cero. Queda aprobada.

Ahora ya pasamos a la Sección 04, "Cultura, turismo y deporte". Se han presentado enmiendas por los tres grupos parlamentarios: Más Madrid, Socialista y Vox en Madrid.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada de las enmiendas P41, P115 a P117, G15, G25 a G27 y G31 del Grupo Parlamentario Más Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) El resultado de la votación es: votos a favor 64, votos en contra 68 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada de las enmiendas números P15, P21 a P23, P30 a P31, P34 a P35, P40, P45 a P46, P73, P75, P100, G39, G44, G49 a G50, G66 a G67, G69 a G71, G79, G91, G94 y G107 del Grupo Parlamentario Más Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) El resultado de la votación es: votos a favor 53, en contra 68 y abstenciones 11. Quedan rechazadas.

Votamos a continuación el resto de enmiendas del Grupo Parlamentario Más Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) El resultado de la votación es: votos a favor 53, votos en contra 79 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada de las enmiendas P6, P8, G3, G15 a G17, G19, G21, G23 a G24, G26, G38, G43 a G44 y G47 del Grupo Parlamentario Socialista. Se inicia la votación. (*Pausa.*) El resultado de la votación es: votos a favor 53, en contra 68 y abstenciones 11. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada de las enmiendas números G1 a G2, G4 a G7, G12, G40 y G46 del Grupo Parlamentario Socialista. Se inicia la votación. (*Pausa.*) El resultado de la votación es: votos a favor 64, votos en contra 68 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Socialista la votación separada de la enmienda G10 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) El resultado de la votación es: votos a favor 53, votos en contra 79 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por los Grupos Parlamentarios Socialista y Vox en Madrid la votación separada de la enmienda G11 del Grupo Parlamentario Socialista. Se inicia la votación. (*Pausa.*) El resultado de la votación es: votos a favor 64, en contra 68 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por los Grupos Parlamentarios Socialista y Vox en Madrid la votación separada de la enmienda G13 del Grupo Parlamentario Socialista. Se inicia la votación. (*Pausa.*) El resultado de la votación es: votos a favor 53, votos en contra 68 y abstenciones 11. Queda rechazado.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Socialista la votación separada de la enmienda G27 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) El resultado de la votación es: votos a favor 53, votos en contra 79 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por los Grupos Parlamentarios Socialista y Vox en Madrid la votación separada de la enmienda G31 del Grupo Parlamentario Socialista. Se inicia la votación. (*Pausa.*) El resultado de la votación es: votos a favor 53, votos en contra 68 y abstenciones 11. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Más Madrid la votación separada de enmienda G32 del Grupo Parlamentario Socialista. Se inicia la votación. (*Pausa.*) El resultado de la votación es: votos a favor 27, en contra 105 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Socialista la votación separada enmienda G36 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) El resultado de la votación es: votos a favor 53, en contra 79 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Votamos a continuación el resto de enmiendas del Grupo Socialista. Se inicia la votación. (Pausa.) El resultado de la votación es: votos a favor 53, en contra 79 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Socialista la votación separada de las enmiendas números P5, P7, G7, G21 y G23 a G26 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (Pausa.) El resultado de la votación es: votos a favor 38, votos en contra 94 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada de la enmienda G4 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (Pausa.) El resultado de la votación es: votos a favor 11, en contra 121 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Socialista la votación separada de la enmienda G5 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (Pausa.) El resultado de la votación es: votos a favor 11, en contra 94 y abstenciones 27. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada de la enmienda G9 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (Pausa.) El resultado de la votación es: votos a favor 11, votos en contra 121 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada de la enmienda G20 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (Pausa.) El resultado de la votación es: votos a favor 11, en contra 121 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Ahora votamos todas las enmiendas restantes del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (Pausa.) El resultado de la votación es: votos a favor 11, en contra 121 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Y, ahora, después de votar las enmiendas, votamos la Sección 04, "Cultura, Turismo y Deporte". Se inicia la votación. (Pausa.) El resultado de la votación es: votos a favor 68, en contra 64 y abstenciones cero. Queda aprobada.

Ahora empezamos la Sección 07, "Digitalización". Se han presentado enmiendas por los tres Grupos Parlamentarios: Más Madrid, Socialista y Vox en Madrid.

El Grupo Parlamentario Vox en Madrid ha solicitado la votación separada de las enmiendas G111 a G112, G118, G120, G124, G125 y G134 a G136 del Grupo Parlamentario Más Madrid. Se inicia la votación. (Pausa.) El resultado de la votación es: votos a favor 64, votos en contra 68 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada de la enmienda G137 del Grupo Parlamentario de Más Madrid. Se inicia la votación. (Pausa.) El resultado de la votación: votos a favor 53, en contra 68... (La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA:** *Un momento, por favor, que*

le ha pasado algo a Marcano... ¡Llamad!, ¡llamad!, ¡llamad!) Al gabinete... (Pausa.) Hacemos un receso, por favor. Es preferible que abandonemos el plenario.

(Se suspende la sesión a las 10 horas 37 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 10 horas y 57 minutos).

El Sr. **PRESIDENTE**: Señorías, reanudamos la sesión. Bueno, señorías, retomamos el pleno deseando la recuperación de nuestro compañero Marcano Dasilva.

Yo estaba dando el resultado de la votación de la enmienda G137, que eran 53 votos a favor, 68 en contra y 11 abstenciones, y que, por lo tanto, quedaba rechazada.

Hemos rehecho el número de diputados que están participando en la votación.

Ahora vamos a votar el resto de las enmiendas del Grupo Parlamentario de Más Madrid. Se inicia la votación. (Pausa.) Votos a favor 52, en contra 79 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada de la enmienda P92 del Grupo Parlamentario Socialista. Se inicia la votación. (Pausa.) Votos a favor 52, votos en contra 68 y abstenciones 11. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Socialista la votación separada de la enmienda G50 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (Pausa.) Votos a favor 52, en contra 79 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Socialista la votación separada de la enmienda G55 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (Pausa.) Votos a favor 52, en contra 79 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Socialista la votación separada de la enmienda G56 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (Pausa.) Votos a favor 52, en contra 79 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Socialista la votación separada de la enmienda G57 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (Pausa.) Votos a favor 52, en contra 79 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada de la enmienda G58 del Grupo Parlamentario Socialista. Se inicia la votación. (Pausa.) Votos a favor 63, votos en contra 68 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Y ahora votamos el resto de las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista. Se inicia la votación. (Pausa.) Votos a favor 52, en contra 79 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por los Grupos Parlamentarios Más Madrid y Vox en Madrid la votación separada de la enmienda G30 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, en contra 120 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Ahora votamos el resto de enmiendas del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, en contra 94 y abstenciones 26. Quedan rechazadas.

Y, ahora, después de votar las enmiendas, votamos la Sección 07, "Digitalización". Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 68, en contra 63 y abstenciones cero. Queda aprobada.

Pasamos a la Sección 11, "Presidencia, Justicia y Administración Local". Han presentado enmiendas los tres Grupos Parlamentarios y el Grupo Parlamentario Vox en Madrid ha solicitado votación separada de las enmiendas P153, G139 y G141 del Grupo Parlamentario Más Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, en contra 68 y abstenciones 11. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada de las enmiendas P158, P160, P161, P164 y G150 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 63, votos en contra 68 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Votamos a continuación el resto de las enmiendas del Grupo Parlamentario Más Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, en contra 79 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por los Grupos Parlamentarios Socialista y Vox en Madrid la votación separada de la enmienda P107 del Grupo Parlamentario Socialista. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, en contra 68 y abstenciones 11. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Socialista la votación separada de la enmienda P108 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, en contra 79 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada de las enmiendas G59 y G65 del Grupo Parlamentario Socialista. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, en contra 68 y abstenciones 11. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada de las enmiendas G63, G70 a G73, G82 y G115 del Grupo Parlamentario Socialista. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 63, en contra 68 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por los Grupos Parlamentarios Socialista y Vox la votación separada de la enmienda G64 del Grupo Parlamentario Socialista. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, en contra 68 y abstenciones 11. Queda rechazada.

Se ha solicitado por los Grupos Parlamentarios Socialista y Vox en Madrid la votación separada de la enmienda G119 del Grupo Parlamentario Socialista. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 63, en contra 68 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Socialista la votación separada de la enmienda G120 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, en contra 79 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por los Grupos Parlamentarios Socialista y Vox en Madrid la votación separada de la enmienda G126 del Grupo Parlamentario Socialista. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, en contra 68 y abstenciones 11. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Socialista la votación separada de la enmienda G135 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, en contra 79 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Socialista la votación separada de la enmienda G136 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, en contra 79 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Ahora votamos el resto de enmiendas del Grupo Socialista. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, en contra 79 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

El Grupo Parlamentario Vox ha solicitado la votación separada de su enmienda P63. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, votos en contra 120 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada de la enmienda P61 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, votos en contra 120 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Más Madrid la votación separada de las enmiendas P70, G46 y G47 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, en contra 120 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Socialista la votación separada de las enmiendas G37, G43, G45, G49, G50, G52 y G72 del... (*Rumores*).

Corregimos el resultado: votos a favor 11, votos en contra 94 y abstenciones 26. En consecuencia, queda rechazada.

Y creo que ahora estaba leyendo que el Grupo Parlamentario Más Madrid pide la votación separada de las enmiendas P70... (*Rumores*.) O sea, que ya hemos pasado a esta. Ya estamos aquí. (*Rumores*.) Bien, perdón.

Bueno, el Grupo Parlamentario Socialista ha pedido la votación separada de las enmiendas G37, G43, G45, G49, G50, G52 y G72 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 37, en contra 94 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada y la enmienda G41 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, votos en contra 120 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por los Grupos Parlamentarios Más Madrid y Socialista la votación separada de las enmiendas G54 a G56 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 63, votos en contra 68 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Socialista la votación separada de la enmienda G58 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 37, en contra 94 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por los Grupos Parlamentarios Más Madrid y Socialista la votación separada de las enmiendas G59 a G65 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 63, en contra 68 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Ahora votamos el resto de las enmiendas del Grupo Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, votos en contra 120 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Ahora, después de votar las enmiendas, votamos la Sección 11, "Presidencia, Justicia y Administración Local". Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 68, votos en contra 63 y abstenciones cero. Queda aprobada la sección.

Sección 12, "Economía, Hacienda y Empleo". Se han presentado enmiendas por los tres grupos parlamentarios. Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada de las enmiendas G193, G194 y G204 del Grupo Parlamentario Más Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 63, en contra 68 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Ahora votamos el resto de enmiendas del Grupo Parlamentario Más Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, en contra 79 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por los Grupos Parlamentarios Socialista y Vox en Madrid la votación separada de las enmiendas G138, G147, G150, G155, G156 y G159 del Grupo Parlamentario Socialista. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 63, en contra 68 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Socialista la votación separada de la enmienda G142 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, en contra 79 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada de la enmienda G144 del Grupo Parlamentario Socialista. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, en contra 68 y abstenciones 11. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Socialista la votación separada de la enmienda G148 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, en contra 79 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Socialista la votación separada de la enmienda G163 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, en contra 79 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Ahora votamos el resto de enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, en contra 79 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada de la enmienda P94 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, votos en contra 120 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada de la enmienda P95 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, en contra 120 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por los Grupos Parlamentarios Más Madrid y Socialista la votación separada de las enmiendas G74 y G77 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 63, en contra 68 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Socialista la votación separada de las enmiendas G75, G76 y G78 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, en contra 94 y abstenciones 26. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por los Grupos Parlamentarios Más Madrid y Socialista la votación separada de las enmiendas G79 y G82 a G84 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 37, votos en contra 68 y abstenciones 26. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por los Grupos Parlamentarios Más Madrid y Socialista la votación separada de las enmiendas G81 y G86 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 37, en contra 68 y abstenciones 26. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Socialista la votación separada de la enmienda G85 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 37, en contra 94 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por los Grupos Parlamentarios Más Madrid y Socialista la votación separada de la enmienda G87 del Grupo Parlamentario Vox. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, en contra 68 y abstenciones 52. Queda rechazada.

Ahora votamos el resto de las enmiendas de Vox a esta sección. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, en contra 120 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Ahora, después de votar las enmiendas, votamos la Sección 12, "Economía, Hacienda y Empleo". Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 68, votos en contra 63 y abstenciones cero. Queda aprobada.

Sección 14, "Vivienda, Transportes e Infraestructuras". Han presentado enmiendas los tres grupos parlamentarios. El Grupo Parlamentario Vox en Madrid solicita la votación separada de las enmiendas P218, P219, P237, P256, P258, P271, G219, G221 a G222, G225, G227, G229, G233, G234, G237, G239, G240, G251, G255, G257, G261 a G263, G265, G267 a G269, G276 a G280, G282 y G284 a G301 del Grupo Parlamentario Más Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 63, en contra 68 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada de las enmiendas P221, P222, P259 a P261, G223 a G224, G226, G228, G230 a G232, G235, G236, G238, G256, G258 a G260, G266, G270 a G275, G281 y G283 del Grupo Parlamentario Más Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, votos en contra 68 y abstenciones 11. Quedan rechazadas.

Y ahora votamos el resto de enmiendas de Más Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, en contra 79 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Socialista la votación separada de la enmienda P206 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, votos en contra 79 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Socialista la votación separada de la enmienda P207 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, votos en contra 79 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Socialista la votación separada de la enmienda P209 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) El resultado de la votación es: votos a favor, 52; votos en contra, 79; abstenciones, cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Socialista la votación separada de la enmienda P210 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, en contra 79 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por los Grupos Parlamentarios Más Madrid y Vox en Madrid la votación separada de las enmiendas P213, G175, G191 y G257 del Grupo Socialista. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 37, en contra 94 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox la votación separada de las enmiendas números P214, P215, P363, G165, G179, G181, G183, G194, G195, G198, G199, G205, G212, G215, G218, G223, G227, G228, G230 a G232, G234 a G236, G238, G239, G241, G243, G248, G254, G255, G271, G273 y G274 del Grupo Parlamentario Socialista. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, votos en contra 68 y abstenciones 11. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada de las enmiendas P216, P360 a P362, G164, G166, G176, G177, G180, G192, G193, G196 a G197, G201, G204, G206 a G208, G211, G213, G214, G216, G219, G221, G226, G237, G242, G245, G247, G267, G268 y G272 del Grupo Parlamentario Socialista. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 63, votos en contra 68 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Más Madrid la votación separada de la enmienda G260 del Grupo Parlamentario Socialista. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, votos en contra 79 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por los Grupos Parlamentarios Más Madrid y Vox en Madrid la votación separada de las enmiendas G178, G202 y G217 del Grupo Socialista. Se inicia la votación. (*Pausa.*) El resultado es: 37 votos a favor, 68 en contra y 26 abstenciones. Quedan rechazadas.

El Grupo Socialista pide votación separada de la G184 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, votos en contra 79 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Socialista votación separada de la enmienda G190 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, en contra 79 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por los Grupos Parlamentarios Socialista y Vox en Madrid la votación separada de la enmienda G266 del Grupo Parlamentario Socialista. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 63, en contra 68 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Socialista la votación separada de la enmienda G270 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, en contra 79 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Los Grupos Parlamentarios Socialista y Vox en Madrid piden votación separada de la enmienda G275 del Grupo Socialista. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, votos en contra 68 y abstenciones 11. Queda rechazada.

Ahora votamos el resto de enmiendas del Grupo Socialista. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, en contra 79 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Se solicita por los Grupos Parlamentarios Más Madrid, Socialista y Vox en Madrid la votación separada de la enmienda G88 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 37, en contra 68 y abstenciones 26. Queda rechazada.

Se ha solicitado por los Grupos Parlamentarios Más Madrid y Socialista la votación separada de las enmiendas G89, G93, G96, G103, G117, G118 y G126 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 37, en contra 68 y abstenciones 26. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por los Grupos Parlamentarios Socialista y Vox en Madrid la votación separada de la enmienda G90 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, votos en contra 94 y abstenciones 26. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Más Madrid la votación separada de la enmienda G91 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, en contra 94 y abstenciones 26. Queda rechazada.

Se ha solicitado por los Grupos Parlamentarios Más Madrid y Socialista la votación separada de la enmienda G92 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 63, votos en contra 68 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Ahora, se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Socialista la votación separada de las enmiendas números G94, G98, G99, G101, G102, G104, G105, G111 a G113, G115, G119 a G125 y G127 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, en contra 94 y abstenciones 26. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por los Grupos Parlamentarios Socialista y Vox en Madrid la votación separada de la enmienda G97 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, votos en contra 94 y abstenciones 26. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Más Madrid la votación separada de las enmiendas G100 y G116 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 37, votos en contra 94 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por los Grupos Parlamentarios Más Madrid y Socialista la votación separada de la enmienda G106 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, votos en contra 68 y abstenciones 52. Queda rechazada.

Se ha solicitado por los Grupos Parlamentarios Socialista y Vox en Madrid la votación separada de la enmienda G107 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, en contra 94 y abstenciones 26. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada de la enmienda G108 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, en contra 120 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada de la enmienda G109 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, en contra 120 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por los Grupos Parlamentarios Socialista y Vox en Madrid la votación separada de la enmienda G110 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, en contra 94 y abstenciones 26. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Socialista la votación separada de la enmienda G114 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 37, votos en contra 94 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Ahora votamos el resto de enmiendas del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, votos en contra 120 y abstenciones cero. Quedan rechazadas. Estamos en el segundo bloque.

Ahora, después de votar las enmiendas, votamos la Sección 14, "Vivienda, Transportes e Infraestructuras". Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 68, votos en contra 63 y abstenciones cero. En consecuencia, queda aprobada.

Pasamos a la Sección 15, "Educación, Ciencia y Universidades". Han presentado enmiendas los tres grupos. Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada de las enmiendas P273, P275, P279 a P281, P295, P305, P308, P309, G305, G306, G313, G320, G378, G383, G384 y G411 de Más Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 63, en contra 68 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada de las enmiendas P285, P296, G311, G345, G385 y G420 del Grupo Parlamentario Más Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, en contra 68 y abstenciones 11. Quedan rechazadas.

Ahora votamos el resto de las enmiendas de Más Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, en contra 79 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por los Grupos Parlamentarios Socialista y Vox en Madrid la votación separada de la enmienda G276 del Grupo Parlamentario Socialista. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 63, en contra 68 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Socialista la votación separada de la enmienda G277 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, en contra 79 y abstenciones cero. Queda rechazada.

El Grupo Parlamentario Vox en Madrid solicita votación separada de las enmiendas G278 y G280 del Grupo Parlamentario Socialista. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 63, votos en contra 68 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada de las enmiendas G279, G281, G283 y G285 del Grupo Parlamentario Socialista. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, en contra 68 y abstenciones 11. Quedan rechazadas.

El Grupo Parlamentario Socialista ha pedido la votación separada de la G286 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, en contra 79 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por los Grupos Parlamentarios Socialista y Vox en Madrid la votación separada de la enmienda G287 del Grupo Parlamentario Socialista. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 63, votos en contra 68 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por los Grupos Parlamentarios Socialista y Vox en Madrid la votación separada de la enmienda G288 del Grupo Parlamentario Socialista. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 63, en contra 68 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por los Grupos Parlamentarios Socialista y Vox en Madrid la votación separada de la enmienda G289 del Grupo Parlamentario Socialista. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, votos en contra 68 y abstenciones 11. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Socialista la votación separada de la enmienda G290 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, votos en contra 79 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Ahora votamos el resto de enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, en contra 79 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Socialista la votación separada de las enmiendas G128, G130 a G 133, G135, G138 a G140, G142 a G145, G150, G152, G155 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 37, votos en contra 94 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por los Grupos Parlamentarios Más Madrid y Socialista la votación separada de las enmiendas G129 a G136 y G153 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 63, votos en contra 68 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por los Grupos Parlamentarios Socialista y Vox en Madrid la votación separada de la enmienda G134 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 37, en contra 94 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por los Grupos Parlamentarios Socialista y Vox en Madrid la votación separada de la enmienda G137 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 37, votos en contra 94 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada de la enmienda G146 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 37, en contra 94 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada de la enmienda G147 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 37, en contra 94 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada de la enmienda G148 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 37, votos en contra 94 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid votación separada de la enmienda G149 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 37, en contra 94 y abstenciones cero. Queda rechazada.

A continuación, votamos el resto de enmiendas de Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, votos en contra 120 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Después de votar las enmiendas a esta sección, que es "Educación, Ciencia y Universidades", votamos la Sección 15. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 68, votos en contra 63 y cero abstenciones. Queda aprobada la Sección 15.

Pasamos a la Sección 16, "Medio ambiente, Agricultura e Interior". Han presentado enmiendas los tres grupos parlamentarios. Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada de las enmiendas P222, P223, P341, P344, P346 a P354, P356, P359, P363, P364, G424, G426, G427, G433, G443, G448, G461 y G476 del Grupo Parlamentario Más Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 63, en contra 68 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada de las enmiendas P365, P367 a P372, P374, P375, G425, G429, G463 y G467 del Grupo Parlamentario Más Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, en contra 68 y abstenciones 11. Quedan rechazadas.

Y ahora votamos el resto de las enmiendas del Grupo Parlamentario Más Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, en contra 79 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

El Grupo Parlamentario Vox en Madrid ha solicitado la votación separada de las enmiendas P390, P400, P405, P439, P450, G291, G295, G297, G301, G302, G317, G320 a G322, G324, G325,

G329, G331, G340, G343 y G344 del Grupo Parlamentario Socialista. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 63, votos en contra 68 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Socialista la votación separada de la enmienda G292 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, en contra 79 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Socialista la votación separada de la enmienda G296 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, en contra 79 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Socialista la votación separada de la enmienda G299 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, en contra 79 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por los Grupos Parlamentarios Socialista y Vox en Madrid la votación separada de la enmienda G300 del Grupo Parlamentario Socialista. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 63, en contra 68 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Socialista la votación separada de la enmienda G134 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, en contra 79 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Socialista la votación separada en su enmienda G337 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, en contra 79 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por los Grupos Parlamentarios Socialista y Vox en Madrid la votación separada de la G351 del Grupo Parlamentario Socialista. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, en contra 68 y abstenciones 11. Quedan rechazadas.

Y ahora votamos el resto de enmiendas del Grupo Socialista. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, votos en contra 79 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Socialista la votación separada de las enmiendas P183 y G169 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 37, en contra 94 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada de la enmienda P208 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, votos en contra 120 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada de la enmienda P209 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, votos en contra 120 y abstenciones cero. Queda rechazada.

El Grupo Parlamentario Vox en Madrid solicita votación separada de la P210 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, en contra 120 y abstenciones cero. Queda rechazada.

El Grupo Parlamentario Vox solicita la votación separada de su enmienda P212. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, en contra 120 y abstenciones cero. Queda rechazada.

El Grupo Parlamentario Vox ha solicitado votación separada de su enmienda G156. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, votos en contra 120 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por los Grupos Parlamentarios Más Madrid y Socialista la votación separada de las enmiendas G157, G158, G162 y G164 de Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 37, votos en contra 68 y abstenciones 26. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por los Grupos Parlamentarios Más Madrid y Socialista la votación separada de la enmienda G163 del Grupo Parlamentario Vox de Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, en contra 68 y abstenciones 52. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Más Madrid la votación separada de las enmiendas G165 y G169 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 37, en contra 94 y abstenciones, cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por los Grupos Parlamentarios Más Madrid y Socialista la votación separada de las enmiendas G167 y G174 a G175 de Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 37, en contra 68 y abstenciones 26. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Socialista la votación separada de la enmienda G170 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, en contra 94 y abstenciones 26. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada de la enmienda G171 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, en contra 120 y abstenciones cero.

El Grupo Parlamentario Vox en Madrid solicita votación separada de la G172 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, votos en contra 120 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Ahora, los Grupos Parlamentarios Más Madrid y Socialista piden votación separada de las enmiendas G176 y G177 de Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 63, en contra 68 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Más Madrid la votación separada de la enmienda G181 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, votos en contra 94 y abstenciones 26. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada de la enmienda G182 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, votos en contra 120 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Y ahora votamos el resto de enmiendas del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, votos en contra 120 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Y, ahora, después de votar las enmiendas de la Sección 016, votamos esa Sección, "Medio Ambiente, Agricultura e Interior". Se inicia la votación. (*Pausa.*) (*El señor Fernández Lara pide la palabra.*) Tiene la palabra, señor Fernández Lara.

El Sr. **FERNÁNDEZ LARA** (*Desde los escaños.*): Tenemos petición de varias necesidades fisiológica, como ha anunciado usted ahí detrás. ¿Podemos parar dos minutos?

El Sr. **PRESIDENTE**: Sí. Doy el resultado de esta votación y suspendemos antes de empezar la votación de la siguiente sección.

El Sr. **FERNÁNDEZ LARA** (*Desde los escaños.*): Sí, sí, por eso se lo he pedido ahora.

El Sr. **PRESIDENTE**: Sí, sí, por supuesto.

Votos a favor 68, votos en contra 63 y cero abstenciones. Queda aprobada la Sección 016.

Ahora empezaríamos la Sección 017, pero por las necesidades fisiológicas paramos dos minutos. Gracias. (*Risas*).

(*Se suspende la sesión a las 11 horas y 51 minutos.*)

(*Se reanuda la sesión a las 11 horas y 58 minutos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Ruego a los servicios de la Cámara que cierren las puertas. Continuamos con las votaciones. Seguimos con la Sección 017, "Sanidad". Han presentado enmiendas todos los grupos parlamentarios. Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada de las enmiendas G487, G491, G496, G499 a G505, G509, G510, G512 a G519, G525 a G527, G529, G531 y G532 del Grupo Parlamentario Más Madrid. Se inicia la votación (*Pausa.*) Votos a favor 63, en contra 68 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada de la enmienda G495 del Grupo Parlamentario Más Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, en contra 68 y abstenciones 11. Queda rechazada.

Votamos, a continuación, el resto de las enmiendas del Grupo Parlamentario Más Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, en contra 79 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid votación separada de las enmiendas P455, P456, P458, P459, P460, P462, P468, P470, P473, P475, P476, P480, P484, P502 a P512, P567 a P569, P604, P606, P607, G359 a G363, G367, G369 a G371, G374, G375, G377 a G380 y G394 a G401, del Grupo Parlamentario Socialista. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 63, en contra 68 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada de la enmienda P600 del Grupo Parlamentario Socialista. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, en contra 68 y abstenciones 11. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Socialista la votación separada de la enmienda G354 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, votos en contra 79 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por los Grupos Parlamentarios Socialista y Vox en Madrid la votación separada de la enmienda G358 del Grupo Parlamentario Socialista. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 63, en contra 68 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Socialista votación separada de la enmienda G365 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, en contra 79 y abstenciones, cero. Queda rechazada.

Los Grupos Parlamentarios Socialista y Vox en Madrid solicitan votación separada de la enmienda G366 del Grupo Socialista. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 63, en contra 68 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Socialista la votación separada de la enmienda G386 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, en contra 79 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Y ahora votamos el resto de las enmiendas del Grupo Socialista. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, votos en contra 79 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por los Grupos Parlamentarios Más Madrid y Socialista la votación separada de las enmiendas P218 y G266 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 37, en contra 68 y abstenciones 26. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Más Madrid la votación separada de las enmiendas P221, P235 a P242, P244 a P246, P248, P249, P251, P252, P254, P255, P257, P258, P260, P261, P263, P264, P266, P267, P269, P270, P272, P273, P275, P276, P278, P279, P283 a P286, P288, P289, P291, P292, P294, P295, P298, P299, P301 a P304, P306, P307, P309, P310, P368, G183, G184, G208, G211 a G213, G254, G267, G272 y G273. Se inicia la votación. *(Pausa.)* Votos a favor 11, en contra 68 y abstenciones 52. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada de la enmienda P228 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. *(Pausa.)* Votos a favor 37, en contra 94 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Socialista la votación separada de las enmiendas G206, G210, G214, G244 y G246 a G248 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. *(Pausa.)* Votos a favor 63, en contra 68 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Más Madrid la votación separada de las enmiendas P232, P234, P360, P361, G205, G250, G251 y G271 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. *(Pausa.)* Votos a favor 11, en contra 120 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por los Grupos Parlamentarios Más Madrid y Vox en Madrid la votación separada de la enmienda P359 del Grupo Parlamentario Vox. Se inicia la votación. *(Pausa.)* Votos a favor 11, en contra 120 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Socialista la votación separada de la enmienda G192 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. *(Pausa.)* Votos a favor 37, en contra 68 y abstenciones 26. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada de la enmienda G207 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. *(Pausa.)* Votos a favor 37, en contra 94 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por los Grupos Parlamentarios Más Madrid, Socialista y Vox en Madrid la votación separada de la enmienda G263 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. *(Pausa.)* Votos a favor 37, en contra 68 y abstenciones 26. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada de la enmienda G264 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. *(Pausa.)* Votos a favor 37, en contra 94 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Socialista la votación separada de las enmiendas G215 a G243, G255 a G260 y G262 de Vox en Madrid. Se inicia la votación. *(Pausa.)* Votos a favor 37, en contra 68 y abstenciones 26. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por los Grupos Parlamentarios Más Madrid y Socialista la votación separada de la enmienda G249 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, votos en contra 94 y abstenciones 26. Queda rechazada.

Se ha solicitado por los Grupos Parlamentarios Más Madrid y Socialista la votación separada de la enmienda G261 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, votos en contra 94 y abstenciones 26. Queda rechazada.

Se ha solicitado por los Grupos Parlamentarios Más Madrid y Socialista la votación separada de las enmiendas G268 a G270 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, en contra 94 y abstenciones 26. Quedan rechazadas.

Y ahora votamos el resto de las enmiendas del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 37, votos en contra 94 y abstenciones cero.

Y, después de votar las enmiendas de la Sección 17, votamos la Sección 17, que es la Sección de "Sanidad". Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 68, votos en contra 63 y abstenciones cero. Queda aprobada la Sección 17, "Sanidad".

Sección 19, "Familia, Juventud y Asuntos Sociales". Han presentado enmiendas los tres grupos y el Grupo Parlamentario Vox ha solicitado la votación separada de las enmiendas G562, G563 y G568 del Grupo Parlamentario de Más Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 63, en contra 68 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada de las enmiendas G580, G625 a G628, G630 y G631 del Grupo Parlamentario de Más Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, en contra 68 y abstenciones 11. Quedan rechazadas.

Y ahora votamos el resto de las enmiendas del Grupo Parlamentario Más Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, en contra 79 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada de las enmiendas P683 a P686, G403 y G466 del Grupo Socialista. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, en contra 68 y abstenciones 11. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Más Madrid la votación separada de la enmienda G413 del Grupo Parlamentario Socialista. Se inicia la votación. (*Pausa.*) ¿Hay dudas sobre la votación? ¿La repetimos? (*Pausa.*) Hay dudas sobre la votación, así que, si les parece bien, la repetimos. Es una petición del Grupo Parlamentario Más Madrid para votar separadamente la enmienda G413 del Grupo Parlamentario Socialista. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 26, en contra 105 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Más Madrid la votación separada de las enmiendas G423, G437 y G461 del Grupo Socialista. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 26, en contra 79 y abstenciones 26. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por los Grupos Parlamentarios Más Madrid y Socialista la votación separada de la G425 del Grupo Parlamentario Socialista. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 26, en contra 79 y abstenciones 26. Queda rechazada.

Y ahora, a petición del Grupo Socialista, votación separada de la G435 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, en contra 79 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Los Grupos Socialista y Vox piden la votación separada de la G438 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 63, en contra 68 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Ahora, a petición del Grupo Parlamentario Vox, votación separada de las G440 y G460 del Grupo Socialista. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 63, en contra 68 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Y ahora votamos el resto de las enmiendas del Grupo Socialista. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, en contra 79 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Más Madrid la votación separada de las enmiendas número P375, P384, P386, G284, G298 y G300 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 37, en contra 94 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada de la enmienda P380 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, votos en contra 120 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada de la enmienda P403 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, votos en contra 120 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada de la enmienda P406 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, en contra 120 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada de la enmienda P409 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) A favor 11, en contra 120 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada de la enmienda P411 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, en contra 120 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por los Grupos Parlamentarios Más Madrid y Socialista votación separada de las enmiendas G274 y G281 a G283 de Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 63, en contra 68 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada de la enmienda G277 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, votos en contra 120 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Grupos Parlamentarios Más Madrid y Vox en Madrid, votación separada de la G280 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 37, en contra 94 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Y ahora el Grupo Parlamentario Socialista pide la votación separada de las G287, G291 y G293 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 37, en contra 94 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada de la enmienda G288 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, en contra 120 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada de la enmienda G292 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, en contra 120 y abstenciones cero. Queda rechazada.

El Grupo Parlamentario Vox en Madrid ha solicitado la votación separada de la enmienda G297 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, en contra 120 y abstenciones cero. Queda rechazada.

El Grupo Parlamentario Más Madrid ha solicitado la votación separada de la G299 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 37, en contra 94 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Y ahora votamos el resto de las enmiendas del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, votos en contra 120 y abstenciones cero.

Después de votar las enmiendas, ahora lo que votamos es la Sección 19, "Familia, Juventud y Asuntos Sociales". Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 68, en contra 63 y abstenciones cero. Queda aprobada.

Sección 20, "Políticas de empleo". Han presentado enmiendas todos los grupos. Votamos las enmiendas del Grupo Parlamentario Más Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, en contra 94 y abstenciones cero... (*Pausa.*) Repetimos: votos a favor 52, votos en contra 79 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Votamos a continuación las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, en contra 79 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada de la enmienda P434 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, en contra 120 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Más Madrid la votación separada de la enmienda G303 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, votos en contra 94 y abstenciones 26. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario de Vox en Madrid la votación separada de la enmienda G306 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, votos en contra 120 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Y ahora votamos el resto de enmiendas del Grupo Parlamentario Vox. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, votos en contra 120 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Y ahora votamos, después de las enmiendas, la Sección 20, "Políticas de Empleo". Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 68, votos en contra 63 y abstenciones cero. Queda aprobada la sección.

Ahora pasamos a la Sección de "Deuda Pública". No se han presentado enmiendas, por lo que votamos directamente la sección. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 68, votos en contra 63 y abstenciones cero. Queda aprobada la sección.

Ahora pasamos a la Sección de "Créditos Centralizados". Se han presentado enmiendas por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid. El Grupo Parlamentario Más Madrid ha solicitado la votación separada de la enmienda G307 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, votos en contra 94 y abstenciones 26. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario de Vox en Madrid la votación separada de la enmienda G308 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, en contra 120 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Ahora votamos el resto de enmiendas del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, votos en contra 120 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Ahora, después de votar las enmiendas, votamos la Sección 26, "Créditos Centralizados". Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 68, votos en contra 63 y abstenciones cero. Queda aprobada la sección.

Sección 30, "Fondo de Contingencia". No se han presentado enmiendas, por lo que votamos directamente la sección. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 68, votos en contra 63 y abstenciones cero. Queda aprobada la Sección 30, "Fondo de Contingencia".

Ahora pasamos a los ingresos. Como no se han presentado enmiendas, directamente lo votamos. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 68, votos en contra 63 y abstenciones cero. Quedan aprobados los ingresos.

Exposición de motivos. Se han presentado enmiendas por los Grupos Parlamentarios Socialista y Vox en Madrid. Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Socialista la votación separada de las enmiendas A5, A7, A10, A11 y A16 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, en contra 79 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Socialista la votación separada de las enmiendas A18, A20, A21, A24 y A26 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, votos en contra 79 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Socialista la votación separada de las enmiendas A29, A31, A35 y A40 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, en contra 79 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Más Madrid la votación separada de la enmienda A41 del Grupo Parlamentario Socialista. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 26, votos en contra 105 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Socialista la votación separada de la enmienda A46 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, en contra 79 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por los Grupos Parlamentarios Más Madrid y Socialista la votación separada de la enmienda A47 del Grupo Parlamentario Socialista. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 26, en contra 79 y abstenciones 26. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario de Vox en Madrid la votación separada de la enmienda A50 del Grupo Parlamentario Socialista. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, en contra 68 y abstenciones 11. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario de Vox en Madrid la votación separada de las enmiendas A53 y A59 del Grupo Parlamentario Socialista. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 63, en contra 68 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Los Grupos Parlamentarios Socialista y Vox en Madrid han pedido la votación separada de la enmienda A57 del Grupo Parlamentario Socialista. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 63, en contra 68 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Los Grupos Parlamentarios Más Madrid y Socialista piden la votación separada de la enmienda A66 del Grupo Parlamentario Socialista. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 26, votos en contra 79 y abstenciones 26. Queda rechazada.

Ahora votamos el resto de enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 52, en contra 79 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario de Más Madrid la votación separada de las enmiendas A4 y A62 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 37, en contra 94 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por los Grupos Parlamentarios Más Madrid y Socialista la votación separada de las enmiendas A6, A10 y A12 de Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 37, en contra 68 y abstenciones 26. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Socialista la votación separada de las enmiendas A7, A11, A14 y A15 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) A favor 37, en contra 94 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Vox en Madrid solicita votación separada de la A8 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, en contra 120 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Más Madrid y Grupo Socialista piden votación separada de la enmienda A9 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 63, en contra 68 y abstenciones cero. Queda rechazada.

El Grupo Socialista pide votación separada de A13, A27, A43, A46, A50, A60 y A101 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 37, en contra 94 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

El Grupo Parlamentario Más Madrid pide la votación separada de las enmiendas A30, A32, A52 y A172 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, en contra 94 y abstenciones 26. Quedan rechazadas.

Más Madrid y Grupo Socialista piden la votación separada de las enmiendas A31, A94, A96 y A102 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 37, en contra 68 y abstenciones 26. Quedan rechazadas.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada de la enmienda A53 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, en contra 120 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Se ha solicitado por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid la votación separada de la enmienda A55 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) 11 votos a favor 11, 120 en contra y cero abstenciones. Queda rechazada.

Vox en Madrid solicita votación separada de la A56 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) 11 votos a favor, 120 en contra y cero abstenciones. Queda rechazada.

Los Grupos Parlamentarios Más Madrid y Socialista piden votación separada de las A64 y A71 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 63, votos en contra 68 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Vox en Madrid solicita votación separada de la enmienda A72 de su grupo parlamentario. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, votos en contra 120 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Vox en Madrid pide la votación separada de la A74 de su grupo. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, en contra 120 y abstenciones cero. Queda rechazada.

También el Grupo Parlamentario Vox en Madrid pide votación separada de la enmienda A81 de su grupo. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, votos en contra 120 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Vox en Madrid pide la votación separada de su enmienda A99. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, votos en contra 120 y abstenciones cero. Queda rechazada.

El Grupo Socialista y Vox en Madrid piden votación separada de la A174 del Grupo Parlamentario Vox. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 37, en contra 94 y abstenciones cero. Queda rechazada.

Ahora votamos el resto de enmiendas del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 11, votos en contra 120 y abstenciones cero. Quedan rechazadas.

Ahora vamos a votar la exposición de motivos. Se inicia la votación. (*Pausa.*) Votos a favor 68, votos en contra 63 y abstenciones cero. Por tanto, queda aprobada la exposición de motivos, que se incorpora como preámbulo, y queda aprobada la Ley de Presupuestos Generales para el año 2026. (*Fuertes y prolongados aplausos.*)

Señorías, deseando la recuperación de nuestro compañero Marcano Dasilva, se levanta la sesión, deseándoles a todos unas felices Navidades. Muchas gracias por todo.

(Se levanta la sesión a las 12 horas y 34 minutos).

DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 2660-8219

Asamblea de Madrid